

BIBLIOTECA HUMANIDADES

Editada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata

T o m o X X V

JUAN MARIA GUTIERREZ

P O R

MARIA SCHWEISTEIN DE REIDEI



LA PLATA
REPÚBLICA ARGENTINA

1940

BIBLIOTECA HUMANIDADES

XXV

Art. 1º — La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación publicará una colección de obras originales de profesores, escritores y alumnos, que se denominará *Biblioteca Humanidades*.

Art. 2º — De cada obra se imprimirán 600 ejemplares o un número menor, si la especialidad de la obra así lo requiriese, entregándose 100 al autor. Los restantes se pondrán en venta al público y se distribuirán entre los institutos, bibliotecas o personas dedicadas a los estudios. A los alumnos de la Facultad se les facilitará la adquisición de las obras a precio de costo.

Art. 3º — La Facultad solicitará del honorable Consejo superior la suma necesaria para la publicación de la Biblioteca.

La Plata, 5 de octubre de 1921.

RICARDO LEVENE,
Decano.

Carlos Heras,
Secretario.

JUAN MARIA GUTIERREZ

BIBLIOTECA HUMANIDADES

Editada por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata

T o m o X X V

JUAN MARIA GUTIERREZ

P O R

MARIA SCHWEISTEIN DE REIDEL



LA PLATA
REPÚBLICA ARGENTINA

1940

A LOS MAESTROS QUE ENSEÑAN EN
LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE
LA PLATA.

A MANERA DE PRÓLOGO (1)

La vida y la obra de Juan María Gutiérrez, están indisolublemente unidas a la historia de la organización nacional y a la historia de la cultura americana.

Hijo de un hogar cuyo ambiente fué propicio al desenvolvimiento de sus inclinaciones espirituales, creció bajo la égida moral de don José Matías Gutiérrez y doña María de la Concepción Granados, cuyas vidas se ligaron con fervoroso amor a los sucesos de la patria.

Aunque falleció el padre y la quiebra de una casa comercial sumió a la familia en la miseria, el joven Juan María continuó los estudios superiores. En el Departamento Topográfico donde trabajó por recomendación de sus profesores Don Avelino Díaz y Don Vicente López, debió ascensos a la simpatía que le profesó el Coronel Alvarez de Arenales.

En los terribles años de 1838 a 1840, la patria vivió sobresaltada por gran anarquía. Sombras, sangre y angustias conmovieron los ámbitos del país, el ánimo de cuyos hijos agitaba la Comisión Argentina de Montevideo. Aliada a uruguayos y franceses, contaba con elementos de la Asociación de Mayo y otros, que movían la opinión en todas partes. En Tucumán estaban Marco Ave-

(1) Esta obra fué escrita como trabajo de tesis para optar al título de Doctor en Letras que expide la Facultad. Su incorporación a la BIBLIOTECA HUMANIDADES fué resuelta por el Consejo Académico.

llaneda y Alberdi, en Salta, Tedín. Desde Buenos Aires, Gutiérrez enviaba a sus amigos noticias de los sucesos de esta provincia. Sospechado y descubierto, Gutiérrez fué encarcelado y declarado cesante. Apenas salió de Santos Lugares, se refugió en Montevideo, donde se destacó como literato, y actuó al lado del General Paz. El asedio inevitable a la Nueva Troya, lo impulsó a abandonar la ciudad, y embarcado en El Edén con su amigo Alberdi, desembarcó en Génova. Recorrió Italia y Francia y regresó al Brasil. Adversa fortuna lo llevó a doblar el Cabo y establecerse primero en Valparaíso y después en Santiago.

Aquí actuó como Director de la Escuela Naval, y como periodista y literato de mérito. Efectuó varios viajes a Perú y Ecuador, para evitar verse mezclado en los asuntos políticos de Chile. En uno de estos viajes, recibió la noticia de la victoria de Monte Caseros. Cruzó la cordillera, se estableció provisionalmente en Mendoza, y luego bajó a Buenos Aires, donde terminó sus estudios de abogado y actuó como Ministro de Gobierno. Rechazado el acuerdo de San Nicolás, que defendió ardientemente, renunció.

Urquiza lo designó Diputado por Entre Ríos al Congreso Constituyente de Santa Fe. Llamaron la atención su erudición, brillo y mesura, y el anhelo irrefragable con que bregó por la realización de la Carta Magna Argentina. En esta apacible ciudad provinciana, contrajo enlace. Tiempo después, se estableció en Paraná y aquí tuvo la dicha de celebrar el advenimiento de tres hijos, que alegraron la intimidad de su vida retirada. Una coyuntura política poco feliz, lo alejó del Ministerio y de Paraná, con el cargo de Agente Comercial de la Confederación en Buenos Aires.

Electo diputado por Santiago del Estero, se incorporó

al Congreso de la Confederación. Varios años después, el Presidente Mitre lo nombró rector de la Universidad de Buenos Aires. En este hogar espiritual, halló la paz propicia para fecunda labor literaria de investigación y creación.

La muerte de su esposa, joven aún, entristeció los últimos años del estadista y escritor que falleció el 26 de febrero de 1878, después de melancólica meditación acerca de los sucesos de la patria, que la epopeya de San Martín había liberado. El día anterior al de su muerte, había asistido al grandioso ceremonial con que se realizó la repatriación de los restos del héroe americano.

Siempre que se escriba acerca de la historia de nuestra organización nacional y de nuestra vida literaria del siglo pasado, Juan María Gutiérrez tendrá una página impoluta, donde los rasgos de su personalidad de estadista y hombre de letras surgirán con nítidos caracteres.

Fuera de breves noticias biográficas, memorias, conferencias, artículos periodísticos y antologías, los principales datos sobre este eminente ciudadano se hallan en las obras de los siguientes autores americanos: Antonio Zinny, Juan Bautista Alberdi, Benjamín Vicuña Mackenna, Ricardo Rojas, Ernesto Morales, Luis Barros Borgoño y Antonio Sagarna.

Barros Borgoño edita una interesante correspondencia epistolar; el fecundo Vicuña Mackenna evoca la vida del emigrado en Chile y confunde algunas fechas y sucesos; Ricardo Rojas, en su monumental historia de la literatura argentina, pinta con exactísimos rasgos la figura del proscrito y señala la senda para una futura gran edición de sus obras; Ernesto Morales aporta interesantes datos que esclarecen algunos puntos abstrusos de la vida de Gutiérrez, y lo mismo hace el Dr. Antonio Sa-

garna, que lo presenta como estadista y político. Alberdi cimenta la personalidad de Gutiérrez a través de un luminoso derrotero ensombrecido por adversidades políticas, y Zinny con encomiable paciencia y minuciosidad enumera cronológicamente la abundante bibliografía del que fué ilustre Rector y Cancelario de la Universidad de Buenos Aires.

Otros autores recogen anécdotas que ilustran la vida de Gutiérrez. Carlos Urien pinta un famoso ambiente literario: la trastienda de la librería de don Carlos Casavalle; Víctor Gálvez recuerda las visitas de nuestro protagonista a la casa del fino y culto historiador Olaquer Feliú; Nicolás Avellaneda evoca al catedrático; José Enrique Rodó analiza la época, actuación y producción literaria del emigrado argentino durante su estada en Montevideo, en ambiente donde sonaba la lira clásica de Juan Cruz Varela y vibraba el verbo romántico de Echeverría; Augusto Cortina evoca al hombre; Dardo Corvalán Mendilaharsu recuerda al estudiante; Arturo Costa Alvarez aclara el significado espiritual de la actitud de Gutiérrez al devolver a la Academia Española el diploma de Miembro Correspondiente Extranjero; y Rafael Alberto Arrieta trae a nuestro conocimiento la nutrida correspondencia que sostuvo Gutiérrez con otro gran bibliófilo: Gregorio Beeche.

He intentado en mi trabajo de tesis una evocación del ambiente y la vida de Juan María Gutiérrez. Desde el hogar paterno, reconstruído por vez primera, hasta la tumba, desfilan los años y sus azares y trabajos: los estudios universitarios, que no se habían establecido documentalmente en su totalidad; la participación indirecta en la coalición del Norte, sus relaciones con los unitarios conspiradores, y la privanza que goza de sus superiores. Inserto además en aquel trabajo copia de la

cesantía de Gutiérrez, cuyo original conocí en el archivo del Dr. Dardo Corvalán Mendilaharsu. Demuestro, con documentos, el número de hermanos que tuvo Juan María Gutiérrez; el lugar del nacimiento de su padre, José Matías Gutiérrez, que registra un raro documento: la partida matrimonial; y estudio la producción literaria de la primera juventud del vate argentino.

Sigue, después de su regreso del extranjero y estada en el Brasil, el viaje que hizo a Chile. La permanencia de Gutiérrez en las costas del Pacífico abarcó varios años, que evoco en su ambiente político y cultural, en relación con el proscrito, también por vez primera. Vicuña Mackenna afirma que Gutiérrez escribió en Chile una Geometría elemental, en 1850, para uso de los alumnos de la Escuela Naval. En esta época ya había renunciado al cargo. Todos los autores se repiten acerca de este punto, y afirman que “renunció voluntariamente”. Conociendo la índole espiritual de Gutiérrez, con cuyo espíritu me identifiqué en largas meditaciones, no acepté tal conclusión. Interrogué a selectos espíritus durante mi permanencia en Chile, busqué en archivos y bibliotecas, estudié la historia chilena y sus costumbres, y surgió claramente la causa de la “renuncia voluntaria” de Gutiérrez, y el porqué de sus frecuentes viajes al Perú y al Ecuador. De esta época azarosa de la historia del país hermano y de la vida de Gutiérrez, surgió una importante producción literaria que estudio, y de cuyo análisis se manifiesta cómo Rivadeneyra, autor de la famosa colección de clásicos, tomó parte de los trabajos de nuestro proscrito, sin mencionar el nombre de Gutiérrez.

Ya de regreso al país y durante la estada en Mendoza, don Juan María dejó en el recuerdo de sus contemporáneos alguna anécdota que pasó al dominio de la historia y que recogí en el lugar del suceso. Incorporo a la

biografía de Gutiérrez toda su actuación política durante los gobiernos de Vicente López y Justo José de Urquiza, y menciono su actuación en el Club del Progreso, en el Salón Literario de 1864, la polémica fecunda por la sanción de la ley de matrimonio civil, así como la que sostuvo por el rechazo del Diploma de Miembro Correspondiente Extranjero de la Real Academia de la Lengua. Transcribo la orden que impartió Urquiza para que paguen a Gutiérrez sus exiguos sueldos de constituyente, así como el acta de su matrimonio, extraída del libro de matrimonios de la Iglesia Catedral de Santa Fe, y que ya mencioné en el trabajo sobre Gutiérrez que envié al Congreso de Historia Americana realizado últimamente en Buenos Aires.

Además de otros documentos y sucesos no incorporados aún a la biografía de Gutiérrez, me complazco en señalar su labor de orientación pedagógica. Ya en su vejez, era figura ampliamente conocida en América y aún en Europa. Sus obras “son testimonios —afirma Ricardo Rojas— de vidas ejemplares, almas tensionadas por el anhelo de la cultura en el medio semibárbaro. Tal accidente local que convierte el pensamiento en heroísmo, hace de cada uno de nuestros maestros —como en Gutiérrez ocurre— un santo y un precursor. Así debemos aplaudirlo, pero sin olvidar que hay algo exclusivamente nuestro que aquilata su mérito, y que éste es inseparable de su medio social y de su tiempo. La belleza moral excede en ellos a la belleza literaria.”

Yo he intentado realizar en la vida que evoco, la belleza de los ideales que la han alentado y la belleza de las realidades que, a pesar del sino adverso, no se frustraron.

MARÍA SCHWEISTEIN DE REIDEL.

PRIMER CAPÍTULO

TIERRA VERNÁCULA

PRIMERA PARTE

LOS PENATES

“Comprenden mal la democracia, los que invocándola ponen en menos los antecedentes de la cuna. Por muchos vuelcos que den las sociedades, jamás alterarán las leyes fundamentales de la naturaleza”.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ

I

EL ADVENIMIENTO

En la angosta calle de Pirán (hoy Belgrano) cerca de Plaza Fidelidad (hoy Moreno) y frente a un cuartel que en época de Rosas ocuparon rojas y recias milicias federales, levantábase la casa colonial con rejas voladas de José Matías Gutiérrez.

Por el umbroso zaguán se veía el patio verdecido de macetones con plantas, que la joven y diligente dueña, María de la Concepción Granados y Chielana de Gutiérrez, cuidaba con amoroso esmero, mientras soñaba con dulcedumbre en el advenimiento de su primogénito.

Había casado a los catorce años. Las bodas fueron bendecidas en la Catedral del Norte (hoy Iglesia de la Merced) y se labró la siguiente acta:

“En catorce de noviembre de Mil Ochocientos Ocho con

mi licencia el presbítero D. Lucas Ruiz, desposó por palabras de presente que hacen verdadero y legítimo según orden y forma de nuestra Santa Madre la Yglesia a Don José Matías Gutiérrez, natural de la Villa de Llanes del Obispado de Oviedo en el Principado de Asturias hijo legítimo de Don Pedro Gutiérrez y Sánchez y Doña Gertrudis Díaz de Arenas; con Doña María de la Concepción Granados natural de esta Ciudad e hija legítima de Don José Granados y de Doña Gregoria Chiclana; habiéndose antes corrido las tres conciliares proclamas sin que de su lectura hubiese resultado impedimento alguno canónico, estando hábiles en la Doctrina Cristiana, y después de oídos y entendidos sus mutuos consentimientos de que fueron por dicho presbítero recíprocamente preguntados, siendo testigos Don Santiago Muguerza y Doña Luisa Granados.

“Asimismo dió a los mencionados contrayentes las solemnes bendiciones con la misa nupcial, en que comulgaron, y por verdad lo firmo.

Manuel Gregorio Alvarez”. (1).

Doña María de la Concepción pertenecía a familia conocida en el país, cuyos varones se señalaron por su ardiente amor a la gran causa de Mayo. Heredera de la cultura de abuelas hispanas temerosas de letra herética, pero doctas en habilidades domésticas, aprendió estas virtudes en el solar de sus padres.

Cuando por el año de 1808 abandonó la casa solariega de sus padres para ser reina en la de su marido, todo se tornó grave y dulce en el alma de María de la Concepción. Dividió su tiempo para el cuidado de su hogar e inclinóse sobre un devocionario alguna tarde. Indiferente a los problemas superiores de la vida, en cuyas dificultades no fué

iniciada, circunscribióse a la cálida intimidad de su hogar. A ratos el imaginativo vaivén de una cuna próxima avivaba la ternura de la jovencita.

El seis de mayo de 1809, dió a luz su primer hijo varón. La casa se alborozó con la noticia. El nacimiento de un varón ansiosamente esperado, colmó el gozo del padre, quien por encargo de doña María de la Concepción, envió recado con la sirvienta Rosa a casa de doña Luisa Granados y Chiclana, para que ésta y su esposo Don Santiago Muguerra, actuaran como padrinos de bautismo.

La ceremonia se efectuó al día siguiente en la Catedral del Norte. Se dió al niño por nombre el de Juan María, según se asentó en la siguiente partida:

Juan María
Gutiérrez

“En siete de Mayo de 1809 con mi licencia Don Juan Manuel Giménez bautizó solemnemente, puso óleo y crisma a un párvulo que nació el día anterior y se llamó Juan María, hijo legítimo de Don José Matías Gutiérrez y de Doña María de la Concepción Granados, siendo padrinos Doña Luisa Granados y Don Santiago Muguerra a quienes se previno el parentesco espiritual y demás obligaciones que contraían.

Por verdad lo firmo.

Julián Segundo de Agüero'' (2).

Este siete de mayo, frío y claro, José Matías Gutiérrez recibió a los familiares de su esposa. Llegaron gozosos los abuelos, don José Granados y doña Gregoria Chiclana; después las tías con trajes ceñidos y ligero parloteo: doña Manuela Chiclana, doña Josefa Granados, doña Casta Granados, doña Marcelina Granados y doña Luisa Granados; y los tíos de aristocrático empaque: don Marcos Chi-

clana, don Juan José Granados, don José Miguel Granados, don Santiago Muguerza y don Feliciano Chiclana.

Rostros familiares animados por afectuosos sentimientos, acompañaron a la joven madre, cumplimentándola y agasajándola, mientras ella miraba con embeleso a su niño.

Calle de linaje colonial la de Pirán. Pertenece a un Buenos Aires que se extendía en contadas cuadras desde la Plaza Mayor. Cuarenta mil almas. Quince cuadras de este a oeste y veintiséis de norte a sud. Los suburbios comenzaban en la calle de Capdevila (hoy Chile) al sur, Inchaurregui (hoy Corrientes) al norte, y Plaza de la Fidelidad al oeste. A partir de aquí cercos de tunas, moras y pitas, demarcaban grandes quintas. Baldíos dentro del perímetro de la ciudad, llamados huecos, se denominaban en forma pintoresca: “Hueco de las talas”, lugar suburbano y lóbrego, en el sitio que ocupan hoy las calles Belgrano y Pasco; “Hueco de las Animas”, al cual el populacho atribuía misteriosos y tétricos episodios; “Hueco de Lorea” donde hoy se ven los abiertos jardines de la Plaza del Congreso. Arroyos llamados *terceros* atravesaban la ciudad y obligaban a la construcción de puentes, a los cuales se distinguían por nombres sugerentes: de los *Suspiros*, se llamaba uno, parodiando al de Venecia, aún cuando no se le parecía por ningún detalle; de los *Granados*, otro, bajo el cual cruzaba el *tercero del sud*, cuyas aguas en época de lluvias inundaban las viviendas. Otro *tercero*, se dividía en arroyos, e inundaba las calles.

La ciudad en estas ocasiones se tornaba intransitable; las aguas producían hondos zanjones, y más de una vez, hubo que colocar guardias para evitar que las personas se ahogasen (3).

Tal era esta “gran aldea” de Buenos Aires, cuyos habitantes sostuvieron heroicos combates contra los invasores ingleses, que un día, en número de mil seiscientos desembarcaron en las costas de Quilmes.

José Matías Gutiérrez, recordaba que el día veintiséis de junio de 1806 estaban grises el cielo, el puerto, la ciudad. Llovía persistentemente. Una atmósfera tóbida y desapacible. Un presentimiento aciago en las almas. Se acercaban los invasores a la ciudad. Muchedumbre innúmera volcóse a las calles. Olvidada del fango, encendida por el fecundo ardor de la libertad. En esta milicia cívica, recordaba Don José Matías haber compartido azares, reveses y victorias. Estaba presente en su espíritu la ansiedad que produjo la noticia de la huída de Sobremonte a Córdoba.

Por la calle de Santo Domingo penetró el ejército inglés y se instaló en la Fortaleza de los Virreyes.

El patriotismo local renegaba contra las promesas que de inmediato suscribió el General Berresford, y contra la impericia de las autoridades legales destituidas. La idea de emanciparse de todo poder tutelar iba adquiriendo en el espíritu impulso generador de acciones inmediatas y decisivas, que se concretaron el diez de agosto. El sol iluminó la toma de los corrales del Miserere (Plaza Once de Setiembre) y la Plaza de Toros (San Martín). Liniers dividió su improvisado ejército en dos fuertes columnas que avanzaron hacia Plaza Mayor por las calles San Martín y la Santísima Trinidad.

El combate se redujo a los azares de la lucha personal y bien pronto se definió la derrota de los ingleses.

Pero esta liberación había hecho sentir a Buenos Aires que vivía la pausa de una victoria inconclusa. Entonces.

unida por cohesión profunda, habíase adiestrado en prácticas marciales. Así se formó, al calor de un sentimiento nuevo, la milicia ciudadana, el primer plantel del ejército criollo. Se constituyeron batallones de patricios, pardos y morenos. Los españoles formaron cuerpos de andaluces, catalanes, vizcaínos y asturianos (4).

Don José Matías, recordaba también el ardor de la formación, el denuedo de la lucha con que por segunda vez se arrojó al pertinaz invasor. Aún guardaba sus despachos de Teniente Coronel conquistados en aquellas ocasiones. Las firmas de Sobremonte y de Liniers se destacaban sobre los pergaminos. Conservaba asimismo, la manta con bordados y flecos de oro con que cubriera a su caballo (5).

Evacuada la ciudad, quedaba en los habitantes la conciencia —; inestimable valor moral!— de la capacidad de bastarse a sí mismos sin artificiosas tutelas.

II

LAS PRIMERAS LETRAS

El 6 de mayo de 1816, el pequeño Juan María Gutiérrez cumplía siete años. Ya no era unigénito en aquel hogar. Cuatro hermanitos lo acompañaban en sus juegos: María de los Angeles, Petronita, Juan Antonio y María de la Natividad Regina.

En la soledad fragante del patio colonial, la joven madre, María de la Concepción, que apenas contaba veintidós años, miraba los juegos de sus pequeñuelos, mientras la luz de la tarde dibujaba círculos de oro sobre las baldosas. Profundo y conmovido para con sus hijas, el

amor de la señora desvelábase providente por los niños Juan María y Juan Antonio, como adivinando la inclemencia de los destinos varoniles, “los azares difíciles con que la época accidentalmente la cuesta de los mejores hombres” (6).

El mentor de sus hijos, era el padre: don José Matías. Instruido y respetado, cultivaba una amorosa comunidad de sentimientos “que es como savia de árbol frondoso y fecundo, que sustenta una familia bien reglada”. A ratos tomaba un lápiz para guiar la atención de sus niños sobre los renglones de la cartilla.

“Las rodillas del padre —decía muchos años después Juan María— son la silla más blanda de estudio. El maestro se convierte en amigo del discípulo y la obra de paternidad se duplica ennobleciéndose, porque se hace a la vez, fuente de vida material, y de vida del espíritu para las criaturas nacidas de sus entrañas. El hijo se acerca al padre, sin timidez ni reserva, sino como al protector, y el vínculo de la disciplina se reduce al temor de desagradar o forzar a una reconvención al mejor de los amigos” (7).

La fisonomía bondadosa de don José Matías, a veces entristecida por la reflexión que se observa en los hombres que han sondeado el corazón humano y conocen sus flaquezas, se iluminaba al sentar sobre las rodillas a Juan María y a Juan Antonio para enseñarles las primeras letras.

En aquellos tiempos de incuria oficial, la instrucción primaria estaba casi abandonada. En el año de 1811 la única escuela primaria con carácter oficial, era dirigida por un maestro patriota, Elías Galván, que más tarde se destacó en la lucha contra los españoles. La escuela estaba ubicada “en la cuadra de la Catedral” en casa alquilada a doña Bernarda Cabezas (8).

Cuando don José Matías comprendió que la despierta inteligencia de Juan María necesitaba un mentor que perfeccionase sus conocimientos primarios, lo envió a escuela particular, “en la cual no eran admitidos sino hijos de familias conocidas” (9).

Tomaba de la mano al pequeño y lo acompañaba a la escuela, satisfaciendo sus curiosas preguntas, interrumpiendo a veces alguna charla para seguirla a la terminación de las tareas escolares.

De este modo, cuidaba de que el niño no contrajese amistades callejeras, lo iniciaba en una jornada seria y laboriosa que se convertiría en hábito y lo acompañaría siempre.

III

TERTULIAS EN EL HOGAR

Don José Matías era furioso antiespañolista. Sus conceptos sobre el valor y desarrollo del espíritu público por medio de la cultura y de la necesidad ineludible de educar a la juventud en el amor a las instituciones democráticas, lo llevaron a enrolarse en las filas que luchaban por librarse del dominio español. Se relacionó con hombres liberales y comenzó a reunir todas las noches en su hogar, a criollos y extranjeros, para exponer ideas acerca de sucesos probables o inevitables.

El lugar de las tertulias era una habitación enjalbegada, en cuya librería se alineaban quinientos volúmenes. El escritorio colonial lucía un gran tintero de la época. Varias sillas. Un solo sillón de cuero de rusia, en el cual don José Matías se arrellanaba para conversar.

En cuanto sombra y silencio se hacían en la ciudad,

fulgían los cincelados candelabros de plata, y llegaban caballeros para la reunión habitual (10).

Todos los sucesos que desde mayo de 1810 hasta el nueve de julio de 1816, contribuyeron a la emancipación de las Provincias del Río de la Plata, hallaron en el espíritu de los contertulios de don José Matías y en él mismo, vivo interés. Se discutieron los problemas económicos, el valor histórico de las instituciones, el pro y el contra de las operaciones militares de patriotas y realistas.

Juan María, nacido en vísperas de la Revolución de Mayo, cuando la luz de las ideas emancipadoras iluminó los espíritus mejor dotados, comenzó a asistir a estas tertulias, apenas los largos e iguales años de la infancia le permitieron guardar compostura y tener noción de las cosas que lo rodeaban.

En 1826, aparecía la primera edición de una obra fundamental para el estudio de América en el siglo XVIII: Se titulaba: “*Noticias secretas de América, sobre el estado, naval, militar y político de los Reynos del Perú y Provincias de Quito, Costas de Nueva Granada y Chile: Gobierno y Régimen particular de los pueblos: Cruel opresión y extorsiones de sus corregidores y curas: Abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su origen y motivos de su continuación por el espacio de tres siglos*”.

“*Escritas fielmente según las instrucciones del excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada, Primer Secretario de Estado y presentadas en informe secreto á: S. M. C. el señor Don Fernando VI. por don Jorge Juan, y Don Antonio de Ulloa, Tenientes Generales de la Real Armada, Miembros de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de París, Berlín y Estocolmo*”.

“Sacadas a la luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los españoles en la América Meridional, por don David Barry.

Londres, en la Imprenta de R. Taylor, 1826”.

La publicación de este libro, que causó fortísima impresión, reavivó apasionadamente en el Río de la Plata el interés hacia la historia de los problemas que había creado en América la dominación española.

Juan María Gutiérrez, contaba escasos dieciocho años cuando lo leyó, casi febril de angustia. Los tormentos y vejaciones que padecían los indios brillaron como un cuadro dantesco en la imaginación del adolescente. Fué como un bautismo de fuego. Quedó para siempre imbuído de un sagrado furor antiespañolista, de un sagrado amor por la libertad institucional, cara defensa de los valores del espíritu humano.

En las tertulias del hogar colonial, donde tantas veces se comentaran libros de viajeros, estas “Noticias secretas de América...” fueron leídas y discutidas con apasionante fervor. Se habló del “ilícito comercio”, y del “tiránico gobierno de los corregidores”, y “del servicio que hacían los indios en varias especies de haciendas” (11).

Así encarado el tema, la emancipación adquiría ideales perspectivas y volvían los comentarios alrededor de las discutidas reformas rivadavianas, eminentemente liberales.

La atmósfera de ideas progresistas que animaban el hogar paterno, dejó en la mente de Juan María, inefables recuerdos. La biografía de su padre, que ha quedado inédita, la escribió muchos años después, cuando la elíptica del tiempo lo curvaba hacia la tierra. Desde su lecho de

enfermo, las imágenes de la niñez y de la adolescencia, estaban indisolublemente unidas a la grande y querida sombra del autor de sus días.

IV

SUCESOS INFAUSTOS

El 11 de julio de 1830, murió don José Matías (12). Quedaron una esposa abatida y trece hijos (13). Cinco varones y ocho mujeres. Además de Juan María, María de los Angeles, Petrona, Juan Antonio y María de la Natividad Regina, habían nacido José Luis Policarpo, Ramona Constancia, José Matías Escolástico, Gertrudis, Manuela Petrona Esperanza, Concepción Laureana, José Agustín y Camila (14).

Honda pena embargó a Juan María. Apenas entraba en la juventud, y ya perdía al amigo de la niñez y de la adolescencia, sustento de su vida y estímulo de sus aspiraciones. Veintiún años de edad y ya “padrecito” de familia.

Pasados los días de duelo, continuó su vida habitual. Dividió su tiempo para las clases y estudios universitarios, para la labor de oficina, la casa materna, y amigos dilectos.

Pudo decir con Juan Cruz Varela, freseas aún las heridas de la orfandad:

...Tuve padre
Y le perdí cual tú. ¡Cómo le amaba!
Esta ternura que en el pecho anido!
Este anhelar el bien, el dulce llanto
Que vierto siempre sobre el mal ajeno,
Esta tendencia a amar ¡Dado fué todo,
Todo dado por él!

Quedábales una pequeña fortuna, administrada por una casa bancaria de Buenos Aires. Un día quebró fraudulentamente, y la viuda, como muchas personas de buena fe, perdió todos sus haberes.

Cuando uno de los hijos, empleado en la casa de comercio fallida, apareció pálido y sañudo al mediar un día, doña María de la Concepción se alarmó:

—¿Qué tienes hijo? ¿Estás enfermo? ¿Ocurre algo?

—Sí, madre. Grave. Ha quebrado la casa. Hemos perdido todo.

Doña María de la Concepción sintió como un golpe en el corazón. Pero, madre, debía aliento y ejemplo de valor a sus hijos.

—¿Nada más que esto? No importa, hijo mío. Trabajaremos ⁽¹⁵⁾.

Los depositantes defraudados entablaron demanda. Ya dirigía Rosas los destinos de la patria. El juicio se fué alargando en años. El veintisiete de enero de 1840, los abogados Juan de Victorica y Laureano José Cazón, aún presentaban escritos a Rosas, estudiando el concurso y la situación crítica de los acreedores, quienes hacía ya *cinco años* “conocieron que habían sido víctimas de la más criminal y escandalosa decepción”, ⁽¹⁶⁾; y rogaban a Rosas que fallara con urgencia ⁽¹⁷⁾.

La pobreza y el pesar cambiaron totalmente la faz del tranquilo hogar.

Doña María de la Concepción, trabajadora y animosa, reorganizó la vida doméstica. De nuevo relucieron, estimuladas por la necesidad, con prístino primor, las raras habilidades de aguja. La madre y las niñas mayores se levantaban al amanecer, y si el tiempo era templado encendían en el amplio patio un farolito. A la luz vacilante realizaban con artificio y hermosura esmeradas la-

bores. Una de las pequeñas cebaba a las bordadoras sabroso mate, y mientras revoloteaban las manos sobre niveas telas, se apagaba el farol, porque a través de las enredaderas el sol doraba el patio colonial.

Una noche llegaron a la casa de la calle Venezuela, número ciento setenta y cinco (18), (pues se habían mudado), Juan María y el lamartiniano Echeverría. Don Esteban traía su ultramarina capa desgarrada.

—Déjenos usted la capa, rogó sonriendo la preciosa María de los Angeles.

—¡Que no!

—¡Que sí!

Y el romántico criollo de encendida mirada, cedió a la graciosa instancia.

Cuando volvió por la prenda, María de los Angeles se presentó risueña:

—Lo desafío a descubrir el zurcido don Esteban, invitó con singular encanto.

Pero fué inútil que lo buscara. Las manos hábiles habían cortado la hidalga capa de arriba abajo, quitado la tela desmedrada y vuelto a unir los bordes con artificio. De esta suerte la elegante amplitud de la prenda no perdía la primitiva prestancia.

María de los Angeles produjo en el ánimo inquieto y febril de Echeverría, intensa impresión. Escribió para ella *La diamela*. Y se la cantó con música compuesta para tal oportunidad (19).

Una tarde, acordes melodiosos acompañaron los versos que Echeverría recitaba con voz enternecida, mientras jóvenes y niñas invitadas a la reunión familiar, escuchaban embelesados:

Dióme un día una bella porteña
Que en mi senda pusiera el destino,
Una flor cuyo aroma divino

Llena el alma de dulce embriaguez;
Me la dió con sonrisa halagüeña,
Matizada de puros sonrojos,
Y bajando hechicera los ojos
Incapaces de engaño y doblez...
...desde entonces por ella suspiro,
Rindo el pecho inconstante a su halago,
Con su aroma inefable me embriago,
Y a ella sola consagro mi amor (20).

El ramillete de jóvenes se aprestó para el baile después de rendir sonoros aplausos al poeta inspirado. Pero aún continuarían otros versos y otras composiciones musicales. Era lírico signo del romanticismo en el Plata (21).

SEGUNDA PARTE

FÉRVIDOS AÑOS

“La destitución de su destino que era su pan y el de su madre, su prisión en Buenos Aires i su fuga... son la señal más característica de su vida y la honra más alta de su juventud”.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

I

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Contaba Juan María dieciséis años cuando finalizó el bienio universitario que establecía el programa de estudios físico-matemáticos. Hubiera ampliado sus estudios preparatorios: latinidad, filosofía y matemáticas. Pero carecía de ley orgánica universitaria y concurrió, adolescente aún, a realizar estudios superiores. “La instrucción tuvo entre nosotros por base —relató muchos años después— algunas de las ciencias de razonamiento abstracto y de mera erudición. La facultad que más se aplicaba y desenvolvía, era la memoria. El profesorado y la dirección escolar eran el resorte exclusivo del Clero a quien correspondía como función especial de su ministerio. Los colegios, incluyendo en ellos al de la Unión del Sud, no fueron entre nosotros sino verdaderos seminarios. Cuando aparece el estudio de las matemáticas es sólo en sus aplicaciones a

la navegación y a la milicia. Pero las ciencias físico-matemáticas, reveladoras de lo creado y de la grandeza de Dios, las que más contribuyen a la civilización porque dignifican el trabajo, facilitan la producción y propenden a la difusión del bienestar, no se dejan ver sino al fundarse la Universidad'' (22).

Había elegido estudios profesionales de Ingeniería, "carrera del día en aquel país sin caminos, sin puentes, sin canales'' (23).

Rivadavia había hecho venir de Inglaterra, donde se hallaba asilado huyendo de la bárbara opresión de los Austria en Italia, al sabio de este origen, Carta Molina, con objeto de implantar en Buenos Aires estudios de ciencias naturales. Bajo su dirección se completaron las colecciones de mineralogía, historia natural e instrumentos, se instaló el museo-gabinete en las galerías altas del extinguido Convento de Santo Domingo y se encargó del cuidado a don Carlos Ferrari (24).

La afición de Juan María a las ciencias, lo llevó a indagar el misterio de las naturales. Asistió a las clases eruditas de Carta Molina y más tarde a las de Octavio Fabricio Mossotti, quien había nutrido su espíritu en la antiquísima Universidad de Pavía. Su incontrastable impulso interior por aprender, llevó a Juan María a la frecuentación de las clases de anatomía y fisiología. Discípulo de Sócrates, obedeció al sutil adagio "conócete a tí mismo'', concurriendo también a clase de filosofía (25).

Estos estudios no lo alejaron de la profesión originariamente elegida. En 1826 se inscribía en el Departamento de Ciencias exactas. Aprobó tercer año. Sus compañeros de este curso eran Manuel Eguía, Telésforo Castañer, Alejo J. Outes, y Saturnino Salas (26), claros talentos y excelentes amigos de Juan María.

Hacia un año que Gutiérrez trabajaba en la Comisión Topográfica, donde había ingresado en calidad de meritorio por recomendación de su profesor don Avelino Díaz. Dirigía esta Comisión, Vicente López y Planes, y eran compañeros de tareas, Outes y Salas.

En 1828 ⁽²⁷⁾, Gutiérrez se inscribió en quinto año de ciencias exactas, pero no rindió ninguna de las materias correspondientes a este curso, ni al anterior ⁽²⁸⁾.

Se habían producido innovaciones en los estudios y creado el Departamento de Jurisprudencia. Juan María, que sentía vocación por los estudios jurídico-sociales, abrazó nueva profesión, la de abogado. Inscribióse en 1831 ⁽²⁹⁾.

Contaba a la sazón veintidós años de edad. Estaba en boga la ley de Rivadavia, promulgada en 1823, que establecía la necesidad viva de fomentar el conocimiento y amor entre los hijos de la tierra argentina por medio de un instituto de ilustración común ⁽³⁰⁾. E instituyó las famosas becas, que permitieron a hijos de Salta, Tucumán, San Juan y otras provincias bajar a Buenos Aires. Estos jóvenes cursaron preferentemente las clases del Departamento de Jurisprudencia. Marco Avellaneda, cuya figura histórica tendría tan breve y trágico suceso, el fino Pío Tedín, ilustre salteño, Alberto Aberastáin, sanjuanino, el sensibilísimo Juan Bautista Alberdi, hijo de Tucumán, y además el porteño Juan Thompson, hijo de doña Mariquita Sánchez de Thompson, fueron compañeros de Gutiérrez.

Algunos finalizaron sus estudios antes que él, y alejados a sus respectivas provincias, continuaron testimoniándole afecto. Carteáronse carillas densas, llenas de gracejo y donaire, alternando con asuntos serios y graves. Su dilecto era Pío Tedín, quien se graduó en junio de 1832 ⁽³¹⁾.

Varios meses después, Gutiérrez le escribía: “Estoy ya en el umbral de la Academia, de ese gótico claustro de gotísimos doctores. Academia que detesto, que abomino con todas las fuerzas de mi alma, y a la cual es necesario que entre y perder mis mejores horas de paseo, a ver la cara frailuna de Medina...” (32).

Ocurría que Gutiérrez había pasado el mes de agosto “navegando por las islas y paranasas que tanto deseaba U.d. recorrer y pasear cuando estuvimos juntos en la costa de San Fernando; fuí con la comisión a deducir la isla llamada Paycaraby que es de propiedad particular y formar el plano de ella. Con este objeto he andado muy cerca de 50 leguas y recorrido sobre 30 arroyos”.

La pluma corre ágil y colorida para describir en galana prosa las exuberantes bellezas regionales. Pero la imaginación se ensombrece al recordar los días grises que le esperan durante su forzosa práctica forense en la Academia (33).

Cuatro meses corridos ya, había rendido examen general de jurisprudencia. Don Paulino Gari, Rector, había presidido el ceremonial y habían asistido dos catedráticos de esta asignatura: Don Rafael Casagemas y Don Valentín Alsina. También el Dr. José León Benegas; el catedrático de latinidad de menores, Dr. Mariano Herrera; y el Dr. Lucas González Peña, nombrado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, para que lo representase.

Eran las once de una luminosa mañana de mayo, cuando Juan María Gutiérrez se presentó ante el Tribunal, a exponer sobre jurisprudencia.

Después de haber escuchado atentamente el discurso claro y seguro del joven alumno, el tribunal lo aprobó unánimemente como *Bueno* (34).

Un año después, el patio de la Universidad se vistió

de gala. Los jóvenes estudiantes recibían su grado de doctor, en sesión pública. El Rector y los Catedráticos ocuparon con majestuosa seriedad los lugares que les correspondían. Doctores “esternos”, alumnos de todos los cursos y numeroso público, habían llenado los escaños y estaban esperando el principio del solemne acto. En este gran día, recibirían, ya que no el bonete doctoral, la medalla alusiva que lo había reemplazado, los estudiantes Juan María Gutiérrez, Juan Thompson y Marcos Paz, entre otros. Se doctoraban según lo establecía la costumbre, en derecho civil.

Era el veintidós de mayo de 1834. Las doce y cuarto de la mañana.

El Rector leyó el acta, y pronunció frente a cada uno de los graduandos la fórmula consagrada al fundarse la Universidad:

—“Jurais a Dios (Nuestro Señor) y estos Santos Evangelios —pronunció el Sr. Gari, con voz grave—, cumplir fielmente las obligaciones que os impone el grado con que vais a ser condecorado y defender la libertad e independencia de este país bajo el régimen representativo y el único imperio de la ley?” (35).

Ligeramente pálido, Juan María Gutiérrez contestó:

—Sí, juro.

El Rector tomó de manos del padrino la medalla de plata en cuyo anverso decía “Universidad de Buenos Aires” y al reverso la insignia de la Facultad a que pertenecía el graduando, y se la colgó al cuello. De inmediato pronunció en latín algunas palabras alusivas, y lo condujo hasta la cátedra para que expusiera su Apotegma. Juan María lo hizo con voz vibrante, dirigiéndose al estrado Rectoral y algunas veces hacia el nutrido concurso. Vuelto al lado del Rector, éste lo abrazó:

—“Accipe amplexum in signus fraternitatae et amicitiae”.

El flamante y emocionado Doctor en Derecho Civil, acompañado de su padrino, recibió en seguida abrazos de los Catedráticos, Secretario, algunos concurrentes, y por fin, el de su padrino, quien lo invitó a sentarse en el banco doctoral ⁽³⁶⁾.

Pocos días después, el cinco de junio, Juan María se presentó a un nuevo examen: el de disertación. Debía durar una hora. Hacía cuarenta y ocho que había sacado un punto a la suerte. Después había hojeado con premura e impaciencia sus apuntes, y escrito rápidamente un trabajo. Ahora debía leerlo en público, sostener una tesis y sujetarla a réplicas y preguntas ⁽³⁷⁾.

Eran las diez y media de la mañana cuando rindió examen. Versó sobre los tres poderes públicos: legislativo, ejecutivo y judicial. Presidió el acto el Rector, los catedráticos del Departamento respectivo, y el Dr. Lucas González Peña, nombrado por el gobierno ad-hoc, quien protegió desde la Cátedra al disertante. Habló con voz clara y firme. Todos, unánimemente, lo aprobaron en calidad de *Bueno* ⁽³⁸⁾.

Pocos días después, el diecinueve de junio, rendía examen de disertación el apuesto Juan Thompson, quien sostuvo el siguiente punto: El matrimonio es indisoluble en cuanto al vínculo. Ambos se graduaban, después de estas pruebas, Doctores en Leyes.

Pero la humilde orfandad de Juan María, que alguna vez lo llevó a dirigir melancólica mirada hacia Bolivia soñando con mayores bienes, y preguntar a Tedín si era buena tierra para tentar fortuna, le impedía pagar los derechos correspondientes a su grado. Elevó entonces una solicitud de exención de arancel, que pasó a mano del Rector, para que informara ⁽³⁹⁾.

“El Rector de la Universidad nada otra cosa tiene que decir en vista de la solicitud que precede, —contestó el austero don Paulino Gari— sino corroborar la verdad de los fundamentos en que se apoya. Un joven como el suplicante —añadió elogiándolo— de una moral y talento distinguidos que ha sucedido a su difunto padre en la atención de una numerosa familia y que por otra parte presta al Estado un servicio importante en su línea, más de diez años ha; es acreedor a que V. E. (si fuese de su superior agrado) corone sus esfuerzos, haciendo lugar a la gracia que solicita. Las cualidades personales del joven Gutiérrez —continuó el Rector— hacen justamente presagiar que algún día retribuirá dignamente la protección generosa del Gobierno y de su patria los beneficios que de ambos haya recibido”.

Graduado exento de arancel (⁴⁰), faltábale aún a Juan María rendir examen de egreso de la Academia. Había cumplido el trienio ordinario de práctica. Vicente Fidel López, que desempeñaba el cargo de Secretario de la Academia, había elevado al Rector el informe correspondiente, y Gutiérrez se aprestó para la última prueba (⁴¹). Ya casi era abogado. Luego —pensó— prestaría juramento.

Se alegraba su corazón con la esperanza de brindarle a su madre, la inefable dulzura de verlo hecho un hombre de bien en su patria.

Pero el destino había resuelto otra cosa.

II

LA INSPIRACIÓN ROMÁNTICA

Juan María Gutiérrez encontró en Juan Bautista Alberdi un amigo de educación y ensueños análogos; en Juan Thompson el fulgor espiritual del fino talento de su madre, doña Mariquita Sánchez; en Echeverría, pulcro y atildado, el verbo ardoroso de la revolución antiborbónica de 1830, cuyas intensas y dolorosas vibraciones había oído en París.

La juventud universitaria de Buenos Aires vibraba a la sazón, con los versos y la prosa encendida de Victor Hugo, se conmovía con la tristeza ardiente de Lamartine, y agitaban su espíritu meditaciones filosóficas de Lermnier, Tocqueville y Saint Simón. Obras de Merimée y Nisard, Sainte Beuve y Delavigne, la Revista de París, y la colección completa de la Británica, aleteaban en juveniles manos y creaban sutiles novelorías románticas.

Santiago Viola se complacía en reunir a los estudiantes en su hogar para leer y discutir teorías de autores y escuelas. Allí Alberdi rodeábase de los caros a su alma: Gutiérrez, Tedín, Vicente Fidel López y Thompson. Señalábales con ojo animado y gesto elocuente protuberancias craneanas en fotografías de Balzac y George Sand, intentando explicar las razones anatómicas del genio espiritualista francés. Y Juan María sonreía haciendo burlas de tan peregrina ciencia (42).

En dorada bruma estival transcurrían los días de esta esperanzada juventud. El espíritu francés afianzado en consecutivas revoluciones, entusiasmaba con ardor a los amigos de Juan María, pero a él, atribulado por los sucesos de la patria, lo encontraba escéptico, y sereno ana-

lizador de doctrinas. Los trabajos de mensura que efectuaba continuamente la Comisión Topográfica a que pertenecía, lo llevaron a hacer incursiones en todas las latitudes de su patria, y en estos viajes, interpretó hondamente las bellezas y necesidades de su tierra. Vió vastísimas extensiones surcadas de ríos, embellecidas con montes frondosos y umbríos, y dilatadas en llanuras fértiles y desiertas. A grandes distancias unos de otros, se levantaban algunos ranchos de adobe. En esta barbarie natural y humana, un solo foco luminoso e intelectual ardía en Buenos Aires y no podía —a su criterio— adaptarse la vida de la nación a la civilización que se pretendía imponer desde la ciudad.

“Cada día me desengaño más —le escribía a su amigo Tedín— de que el giro que toma entre nosotros el alma y la inteligencia es errado y perjudicial para la vida posterior: ni los libros, ni esos diarios numerosos, ni esas polémicas encarnizadas, pueden dar la sólida instrucción que distingue al hombre verdaderamente sabio”. Pensaba con tristeza en la deficiencia de la instrucción superior y en el alborotado ánimo de los jóvenes —él, joven también pero de una notable precocidad reflexiva— que deslumbrados por novísimas teorías, pronosticaban exótica revolución en la patria.

“Rectitud pues, amor al orden, a la libertad, a la virtud, —proseguía— pero sin perder de vista la prudencia, que es indispensable, aún para hacer el bien: hay ciertos hombres (y lo mismo son los pueblos) a quienes no puede alumbrárseles de pronto con la luz vivísima de la verdad, es preciso mostrarla poco a poco, sin precipitarse y dando tiempo al tiempo. El desconocimiento de esta verdad es el origen de todos nuestros males. ¿Qué ha sucedido? *Ilustrado un corto número de hombres con el saber europeo, viviendo, pensando como los habitantes de*

esta parte del mundo, notaron desde luego lo imperfecto de nuestra organización civil, lo rudo de nuestros hábitos, lo inmoral y bajo de nuestras inclinaciones; y aquí los tiene Ud. en campaña, nada menos que con la empresa quijotesca de convertir, de una palabra, a un gaucho salvaje, en un habitante de esa orilla del Sena: Como si la palabra del hombre tuviese ese poder divino que tuvo la del Hacedor cuando dijo "haga luz". Cuál debía ser el resultado de este empeño? El que hemos visto —la lucha terrible de la civilización repentina con la ignorancia y envejecida costumbre, ya se apellide a la primera unidad, liberalismo, y a las segundas, federación, papismo.

Y reflexionando con tranquilidad e imparcialidad, *¿cuál es aquel pueblo, cuál aquel hombre que abandona al influjo de un decreto el traje, los modales, los gustos, y las necesidades que sus padres heredaron de sus bisabuelos? Ninguno. No quiero decir con esto que cerremos la puerta a la civilización europea, nada de esto. Soy como Ud. sabe, partidario ardiente de ella y quisiera verla así establecida en nuestros países; pero es indispensable esperar, resignarse a cerrar los ojos para siempre antes de esa época afortunada. No estoy tampoco por que adoptemos todo... cada pueblo debe tener el color particular, el aspecto propio así como cada religión tiene el culto externo que le es propio"* (43).

Mientras Juan María frecuentaba los claustros añejos de la Universidad, impregnados de la serenidad doctoral de sus maestros, la lucha política adquiría caracteres sombríos. Rivadavia y su Gabinete habían renunciado en julio de 1827. Manuel Dorrego fusilado por excluyentes unitarios en los campos de Navarro. Encendidos los áni-

mos en pasiones funestas, la guerra civil se había desatado en las campañas, y la República experimentaba los dolorosos sacudimientos de una época revolucionaria.

El seis de diciembre de 1829, la legislatura había sancionado la siguiente ley: “se reviste al gobernador que resulte nombrado de las *facultades extraordinarias* que juzgue necesarias hasta la reunión de la próxima legislatura, a la que deberá dar cuenta del uso que haya hecho de esta especial autorización” (44).

Rosas había ascendido al poder, considerado como el único hombre capaz de mantener el orden. Debía luchar contra las facciones de una República algunos años ha emancipada del poder español, desorganizada aún, dislocada por intereses creados y por caudillos bravíos y elementales que no se avenían con proyectos de constitución, que cercenarían voluntariosas atribuciones.

El nuevo gobernante considerado el estanciero más poderoso, el único que había cancelado con sus propias reses la deuda de una provincia a otra, según lo estipulado en el tratado del Pilar (45), profundo conocedor de las necesidades materiales e inmediatas del país, había asumido el mando estimándose dueño de una estancia que era imperioso ordenar. Estancia de enorme extensión, con grandes e importantes problemas internos, y capitales cuestiones de vecindad. Las naciones limítrofes comenzaron a ver en Rosas la encarnación del respeto exigente a la “propiedad argentina” y a la autonomía nacional, y los hijos del país, entrevieron por momentos en él, al realizador de la anhelada organización de la patria. Inteligente intérprete de la psicología popular, había herido vivamente la imaginación del pueblo con colorines, danzas, cultos y procesiones fantásticas. Hizo de su ascensión al poder, una fiesta de rey bárbaro. Atraía pues, al elemento rústico, habitante de estas dilatadas re-

giones, y a los incultos generales y gobernadores, caudillos de provincias, que desde el lejano norte, oeste y litoral, estimaban la energía organizadora del tirano.

Pero los espíritus cultos, discretos, poseedores de fina sensibilidad, sentían el choque de esta atmósfera de vulgarismo, de este acentuado enardecimiento de turba.

“Después de mi vuelta del viaje por el Paraná —escribe Gutiérrez a Tedín— mi vida sigue sin bullicio. Vivo como un autómeta, sin hacer nada de provecho, llevado por la sensación del momento. Vivo aislado”. Pero recuerda aquellas deleitosas tardes que salía a pasear con Tedín dando rienda suelta a la imaginación. “Ahora lo hago con Echeverría. Este joven llena mis gustos; es instruído, entusiasta, le gustan los paseos extramuros... Cuando hablamos lo hacemos sin más guía que la imaginación y los sentidos, dejando a un lado la razón fina que desvanece las ilusiones más gigantes y halagüeñas”.

En seguida habla de los escritos de Echeverría. “Estamos imprimiendo sus poesías...”. Y añade: “El libro tendrá el mismo aspecto de los que se publican en París”. Sonrisa del pensamiento romántico a florado en el Plata. “Haga Ud. —le ruega— que los demás amigos, sus conocidos y señoritas encarguen un ejemplar, porque merece leerse y verse... Se ha de vender en la librería de Sastre, calle de la Reconquista N° 54” (46).

Pocos meses después, recuerda a Tedín su querida Buenos Aires, y las conjeturas a que dió lugar la llegada de Quiroga. Los cabecillas del movimiento “restaurador” de octubre metían mucha bulla festejando su triunfo. A otra cosa: En el Departamento Topográfico había variado el personal. Arenales fué nombrado Presidente en propiedad “y yo fuí ascendido a Ingeniero segundo” (47).

El Coronel Arenales, alto espíritu patricio, estimaba en Gutiérrez su capacidad para trabajos tenaces, su sensibilidad poética y su fino talento. Recomendaba al joven a la consideración del Superior Gobierno, en toda oportunidad.

“Haciendo diligencias y averiguaciones para fijarme en hombre capaz —escribía a Rosas— según la indicación que se me acaba de hacer, vengo a descubrir que el joven Gutiérrez se halla en el arroyo Azul trabajando con mensura. Como yo lo juzgo muy a propósito para este servicio, quedará a la discreción de V. S. mandarlo llamar, cuando pase por aquellas inmediaciones y después de haberse informado bien de su calidad, pues nada se perderá en que, en lugar de uno, sean dos” (48).

Mientras trabajaba, afligían a Juan María los acaeceres políticos de la Provincia de Buenos Aires: “Tengo motivos para quejarme de mi destino —escribía— porque cada día que vivo me deja algún sentimiento amargo, algún recuerdo punzante. Patria no tengo, esperanzas de que la tenga, tampoco... sin miras para lo futuro no veo nada que me halague o consuele; quisiera que los años volaran y sin embargo recuerdo que no he cumplido veinticinco años...”. Se siente fuertemente atribulado: “Sin embargo —añade, vislumbrando vaga esperanza— espero que este estado de ánimo, que este combate interior que experimento cese con la edad y con la calma de las pasiones. ¡Dios lo quiera!” (49).

Llega el mes de enero. Corre el estío del año 1835 por la patria, y la pereza canicular invade las plazas, calles y hogares. Con la atmósfera cálida y el cielo esplendente, Juan María siente el mágico filtro de su juventud. Las habitaciones del hogar materno dibujan a esa hora del alba, tenue sombra sobre el patio cuadrangular enladri-

llado. El joven poeta que inspirado en las bellezas de los floridos bosques del Paraná y soñando con la amada había compuesto “La diamela”, escribía al lado de una ventana abierta al patio “y por la que entra un fresco delicioso”. En el cuarto inmediato dormía su hermano Juan Antonio. El sereno acababa de cantar las “¡dos en punto y sereno!”, con voz de trueno, pavorosa en el silencio apenas clarificado del alba. “Dentro de una hora —apunta— estará ensillado mi caballo, para ir... adonde, me dirá usted? Quiere usted saberlo así no más, sin darme alguna cosa por la gracia?”. Partía a San Fernando, y holgábase desde ya su imaginación en la visión de la llanura amplia y libre que recorrería sobre briosos caballos; en las conversaciones sinceras y entusiasmadas con su amigo Eguía, y sobre todo Echeverría, y en las tertulias amables, dando dulce palique a hermosas niñas (50).

A su regreso, después de un verano delicioso, encontró noticias de Tedín comunicándole nuevas de las provincias del Norte. Gutiérrez volvió a alarmarse, porque la actuación de Avellaneda en Tucumán siempre le preocupó. Lo conceptuaba un joven ostentoso e imprudente. Aconsejó a Tedín no aceptar funciones destacadas que pudiera brindarle la política tucumana, pues fatalmente los partidos que se devoraban entre ellos, cargarían contra él. Las provincias del Norte se hallaban aún alejadas del influjo de Rosas, e independientes, gozando de toda libertad. Carecían, por fortuna, de un hombre como Quiroga que las sometiese a su bárbara voluntad. Era, pues, necesario conservar esa independencia ajena a influencias extrañas y ambiciosas, relacionarse entre sí con intenciones comerciales, y constituirse en una entidad rica y tranquila. Lo que hoy era yermo y desierto, escuela y hombres dedicados a la agricultura, a la indus-

tria y a las artes, fecundarían levantando un muro al despotismo. Gutiérrez pensaba y así lo escribió en respuesta a su amigo Tedín, que la falta de cultura e ilustración son fuente de extravíos y aberraciones que han constituido nuestro ser político desde el año 1810 hasta el presente en que vivía, y por eso afirmó que para estar tranquilos, sin temor a guerra civil, tenía Buenos Aires que guarecerse a la sombra de un gobierno dictatorial. Pero, “para quién son los tormentos y la amargura? Para nosotros, mi amigo, que tenemos la desgracia de habernos levantado del nivel común, y que no siendo corrompidos como otros, modelamos las palabras a nuestras conciencias y principios y nunca prevaricamos” (51).

En seguida le contó el aspecto de Buenos Aires el día de la ascensión de Rosas al gobierno con la suma del poder público. De todas las puertas y balcones pendían colgaduras de damasco rojo, mantones, cortinas y colchas, formando la vía triunfal por donde debía pasar el héroe con su comitiva. El suelo de la calzada, alfombrado de hinojo; los postes cubiertos de guirnaldas de laurel y sauce; la plaza, la pirámide de Mayo y la recova circundante se ornaban con trofeos de lienzos pintados con emblemas, figuras e inscripciones laudatorias. En la esquina del Cabildo se erguía un arco de triunfo, en cuyo centro una pira simbolizaba el fuego y la pureza del amor de los buenos federales a su “libertador y padre”. Muchedumbre, cívicos con profusas insignias granates alineados en dos hileras en las cuadras de la travesía, y tropas regulares, aclamaron delirantes al paso del cortejo. De ventanas, puertas, balcones y azoteas, cayó una lluvia de flores arrojadas por damas elegantes que ostentaban peinetones tan grandes que los “parapetos parecían decorados con caladas rejas de carey”.

La carroza era arrastrada por miembros de la Sociedad Popular Restauradora.

El celeste, —terminaba— apenas se veía en dulces ojos de mujer, o en el cielo sereno y despejado (52).

Poco tiempo después ocurrieron otros sucesos. Gutiérrez a su regreso de Quilmes, donde lo detuvo varios días la mensura de terrenos fiscales, se entera de la tragedia de Barranca Yaco. El asesinato de Quiroga lo indigna. De inmediato ve la mano criminal de “los imbéciles Reinafé”. Rosas los hace aprehender y Juan María se dirige a ver como llegan, “cargados de cadenas un día, a las diez y media de la mañana”. Espectador de las voraces pasiones que devastan los ánimos de unitarios y federales, lee los periódicos montevideanos en que se atribuye a Rosas el asesinato del “Tigre de los Llanos”, y éstos de Buenos Aires que señalan a los unitarios como instigadores del bárbaro homicidio. Se siente triste y desesperanzado. Se acerca febrero de 1836. Gutiérrez se ausenta a San Fernando donde vive días plenos de luz y alegría, y a su regreso encuentra a la ciudad repuesta de la sensación estupenda que produjo la muerte imprevista de Quiroga. Pero la tremenda crisis sigue su desarrollo, y en vez de la esperanza en una solución, sólo se ve una línea sangrienta, símbolo del duelo a muerte a que se retan los dos partidos que se disputan su influencia en la República. Rosas en su mensaje a la Legislatura señala a las provincias de San Juan y Salta víctimas de la influencia unitaria y con miras de apartarse de la Confederación (53).

Pocos meses después, la lucha sin cuartel entablada en el Estado Oriental por el General Oribe contra Rivera, adicto a los unitarios, trajo como consecuencia un decreto del Restaurador. Prohibió dar pasaporte sin permiso superior expreso a toda persona con destino al

Estado Oriental, y amenazó con severísimas penas al que tomase alguna participación en la sublevación riverista, que intentaba encender las provincias argentinas con el fuego voraz de la guerra civil (54).

Los conflictos se acentuaban en el sombrío horizonte de la patria.

III

SALÓN LITERARIO

*“Abjiciamus opera tenebrarum et indiamur
arma lucis”.*

Lema del Salón Literario.

De aquellas reuniones avivadas por ardiente entusiasmo que los estudiantes universitarios realizaron en el solar acogedor de los Andrade, recordaba Juan María Gutiérrez la sonrisa bondadosa de la abuela de Miguel Cané, doña Bernabela Farías, y el gesto paternal del abuelo, don Mariano Andrade (55). Al amparo de estas almas nobles se formó un centro juvenil, que cultivó las primicias espirituales del romanticismo francés. Corría el año 1832, y en tanto se había impuesto por superior decreto el uso del cintillo punzó sobre el pecho y hacia el lado izquierdo, con la inscripción “Federación o muerte”, estos jóvenes reglamentaban sus actividades, asumían un apelativo serio: *Asociación de estudios históricos y sociales*, y se trasladaban, lejos de la tutela serena del hogar, a un salón de la calle de Venezuela, la misma en que vivía Gutiérrez.

Se efectuaron muchas reuniones animadas. Se leía y discutía; hasta que la relación con un mozo culto dedicado a la profesión de librero, y que contaba veintiocho

años, cambió el carácter de las tertulias ciertamente restringidas. Habían transcurrido ya cinco años. Marcos Sastre se llamaba el joven. Propuso a Juan María Gutiérrez, Thompson, Alberdi y otros, realizar una asociación de gente culta con el objeto de conversar, leer y discutir, y anexar este salón que imitaría el estilo de aquellos famosos de la ciudad de Lamartine, a la Librería Argentina, como había denominado su comercio, establecido en las proximidades de la vieja Universidad (56).

Esta juventud estaba tácitamente presidida por el pensamiento director de Echeverría, quien inició en Buenos Aires nueva corriente mental (57).

Un soleado atardecer dominical, se reunió la sociedad culta de Buenos Aires en el patio colonial de la casa de Sastre, calle de la Victoria, número cincuenta y nueve (58). Inauguraban una flamante instalación: el Salón Literario.

En ambiente cálido y acogedor, con juegos luminosos de cohetes y sonora música, (59) Sastre, ex estudiante de derecho de la Universidad, inició un discurso; se titulaba: *Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la Nación Argentina* (60).

¿Cuál es el plan, objeto y tendencia de esta institución literaria?, preguntó. Expuso sus miras y esperanzas alentadas por el fervor juvenil que lo rodeaba, y la seguridad que les dispensaba el actual gobierno, “único conveniente y poderoso”. Quería trabajar en colaboración, auxiliado por la ecuanimidad gubernamental, y divorciarse de toda política y legislación exóticas.

Aseveraba que el país marchaba a su engrandecimiento, pero que esta marcha progresiva debía quedar sujeta a la ley del tiempo, no intentar precipitarla con la espada, que el gran principio: *progreso pacífico de la civilización*, es el arma de la perfectibilidad. Adoptemos este

principio —continuó el orador— conozcamos nuestra época, desechemos el error que es obra de las tinieblas y vistamos las armas de la luz. Adjiciamus ergo opera tenebrarum, et indiamur arma lucis (61). Es el gran lema que expresa el espíritu de este establecimiento. La razón y la experiencia han puesto al descubierto el extravío de una marcha política que no buscó en el estudio de la naturaleza de nuestra sociedad, la fundamentación de su sistema gubernativo. Levantáronse aspiraciones, ambición y codicia, se invocaron los nombres sagrados de Patria y Libertad, y establecieron con el sable el reinado de la anarquía. En vano se hacen esfuerzos —afirmó— por restablecer el imperio de la razón y de las leyes. Sastre acentuó con rasgos brillantes la personalidad de Rosas, a quien la Providencia presenta —dijo— como el hombre que debe presidir la “gran reforma de ideas y costumbres que ya ha empezado”.

En esa juventud que lo rodeaba, animada del más grande amor a la sabiduría y del más ardiente deseo de consagrarse al bien público, se destacaba entre otros que mencionó, la joven personalidad de Juan María Gutiérrez, por sus constantes estudios y diversas publicaciones. Sastre habló luego de otros puntos, para referirse finalmente a la educación y necesidad de su reforma, auspiciados en todo por el gobierno, y con el concurso de los hombres de talento y de la joven generación que se instruía y perfeccionaba (62). El convencimiento que animaba a Sastre y a los que le escuchaban, en tanto continuaba exponiendo el plan práctico al cual debía sujetarse la sociedad, halló la misma exteriorización en los discursos de Alberdi y Gutiérrez que le siguieron.

El tema de Alberdi fué: *Doble armonía entre el objeto de esta institución con una exigencia de nuestro desarro-*

llo social y de esta exigencia con otra general del espíritu humano, y como ya Sastre había glosado las obras y autores de la joven generación, Alberdi encaró el problema de la cultura argentina, y dióle a su discurso vuelo filosófico, afirmando, en síntesis, que el mundo gravita hacia una finalidad, cuyo simbolismo se denomina Progreso. Esta es la Ley de las leyes, afirmó, hija de ideas y nacida para engendrarlas (63).

Juan María Gutiérrez subió sonriente a la tribuna. Y anunció que hablaría acerca de la *Fisonomía del saber español*. Con laudable modestia manifestó que no venía confiado en su capacidad y suficiencia, sino que cedía a las instancias de un amigo, cuyas generosas esperanzas no quería malograr. De inmediato comenzó a hablar de aquella ciencia que se llamó Sociología, y de las causas originarias de la economía material y espiritual de un pueblo. ¿Pero cuáles son los objetos a que la inteligencia del pueblo argentino debe contraerse? La Providencia reserva nuestro suelo para altos designios, acerca de los cuales debe meditarse. Así como la asolación bárbara sobre Europa romana trajo regeneración y nueva vida a un mundo caduco, así el hilo de la civilización original americana, cortada a sangre y fuego por la conquista española, retomará alas al impulso mental que fomentarán los hijos de esta tierra y que debe florecer en las bellas letras, para lograr una literatura peculiar. “Si la poesía es una necesidad de los pueblos adelantados y viejos, —afirmó— es una planta que nace espontáneamente en el seno de las sociedades que empiezan a formarse”. Importa, empero, que esta tendencia de nuestro espíritu no se extravíe, y que, cuando, con el transcurso del tiempo, llegue a formar un caudal abundante, conserve su color propio al entrar en el océano de la poesía nacional (64).

Gutiérrez fué largamente aplaudido. Tenía el don del habla convincente y atractiva, que le han reconocido todos sus amigos, y que en esta ocasión permitió afirmar al venerable Don Vicente López y Planes, que había pronunciado el mejor discurso.

El romántico Echeverría pudo haber bosquejado —como lo hizo en su Dogma— la situación moral de la juventud argentina, y la necesidad que sentían de asociarse para reconocerse y ser fuertes, fraternizando en pensamiento y en acción.

Terminó el acto la palabra grave y bondadosa de Vicente López y Planes.

Corría el mes de junio de 1837. Así se inauguró el Salón Literario. Los jóvenes y algunas personas maduras, afectas a las letras y su cultivo, comenzaron a concurrir asiduamente.

Pocos meses después, escribía Gutiérrez a Tedín, que se sentía enfermo del espíritu “la peor y la más miserable de las enfermedades” (65).

Este año 1837 se presentaba lleno de amenazas para el gobierno de la Confederación. Graves complicaciones surgían del lado de Bolivia. Su Presidente Santa Cruz favorecía la revolución de los unitarios contra el gobierno de Salta y protegía expediciones armadas a Tucumán. Mantenía además inteligencia con el uruguayo Rivera, quien fomentaba la rebelión desde sus tierras. El caudillo boliviano había arrollado la soberanía del Perú, apoderado de esta República y formado la Confederación Perú-Boliviana, declarando de inmediato, con rotundo ánimo conquistador, la guerra a Chile. Días antes de la inauguración del Salón Literario, Rosas había manifestado a Santa Cruz, que la Confederación

Argentina tomaba las armas para dejar a salvo su integridad e independencia.

A principio del año 1838 varias divisiones del ejército argentino luchaban contra Santa Cruz; Lavalle se ponía a las órdenes de Rivera e invadía la Confederación; el Almirante Leblanc bloqueaba Buenos Aires y el litoral argentino. La situación gravísima, se tornó afligente, primero, por los recursos comprometidos en la guerra contra Bolivia y después, por la reducción que el bloqueo imponía a la exportación ⁽⁶⁶⁾. Rosas aplicó mano de hierro sobre voluntades y hombres que no le respondieran ciegamente. Densa atmósfera de angustia se esparció por la ciudad, agobiada por tantos males.

IV

ASOCIACIÓN DE MAYO

“Asociación. Progreso. Fraternidad. Igualdad y Libertad.” Palabras simbólicas del Dogma Socialista.

Pero la nueva generación ansiaba una patria libre, grande y culta, para desenvolver los bienes del espíritu, y asumieron la responsabilidad de realizar una iniciativa orgánica de carácter político. Se trazaría un programa de principios para utilizarlos como bandera de combate, y hacerse oír en el fragor de la batalla a muerte empeñada entre los partidos tradicionales de la patria ⁽⁶⁷⁾.

Los jóvenes celebraron con un banquete el nueve de julio de 1838 ⁽⁶⁸⁾, y en la mesa —contó después Juan María Gutiérrez— “se improvisó a hurtadillas la última bandera legítima azul y blanca que se viera en Buenos Aires desde años atrás y no volvió a aparecer sino des-

pués de febrero de 1852'' (69). Se habían juramentado el día anterior, utilizando la fórmula de los inscriptos en las logias liberadoras de la joven Italia.

“Hemos venido a celebrar —dijo Echeverría— el 9 de julio, es decir, el día de la declaración solemne de nuestra independencia, base de nuestra completa regeneración, pero nos falta lo mejor, la techumbre, el abrigo de los derechos, el complemento del edificio político: *la libertad*, porque nuestra generación apenas si ha principiado. Brindo, pues, porque bajo los auspicios de la Federación, llegue a realizarse la esperanza de Julio, y el gran pensamiento de la revolución de Mayo'' (70).

En la patria que la tiranía enrojeció, las azuladas esperanzas juveniles adquirieron por momentos brillo de relámpago en la tormenta. El pensamiento vitalizador de esta generación se levantó en alas de la más pura convicción; y cuando la vorágine sangrienta amenazó devorarlo todo, se hizo eco de las aspiraciones supremas de la patria, proclamando principios orgánicos para asegurar la libertad, el progreso y el bienestar de los pueblos. De aquí el mérito de ese grande esfuerzo que se hubo de librar a la acción del tiempo, pues los partidos reaccionaban contra todo orden que no se fundara en sus auspicios exclusivos (71).

Echeverría, apoyado e ilustrado por la juventud que lo rodeaba, labró un cuestionario general que surgía del mecanismo que había ideado para la futura organización de la República. Se plantearon las cuestiones: soberanía del pueblo, el sufragio, libertad de prensa, fuente y distribución de impuestos, banco, papel moneda, crédito público, industria pastoril y agrícola, inmigración, municipalidades, policía, ejército de línea y milicia nacional. Comprendía además, las *palabras simbólicas* del

Dogma: Asociación, Progreso, Fraternidad, Igualdad y Libertad; adopción de todas las glorias legítimas tanto individuales como colectivas de la revolución, y emancipación del espíritu americano; Dios, centro y periferia de la creencia religiosa; organización de la patria sobre base democrática; confraternidad de principios; fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario (72).

Este programa fué discutido con fervor y aprobado con entusiasmo en el seno de la Asociación, cuyo Vice Presidente fué Juan María Gutiérrez. Los jóvenes sabían que Rosas desconfiaba de estas reuniones, y los hacía vigilar. Comenzaron a reunirse en casas de afiliados que residían en barrios diferentes. Entraban dos jóvenes, después de largo intervalo otros dos, y realizaban sus salidas en la misma forma, para evitar sospechas mayores. Notaron la estricta vigilancia, y resolvieron reunirse únicamente, cuando el presidente por sí o por solicitud de algún miembro, hiciese convocatoria.

La divisa federal, el luto por la esposa del dictador, la aguda crisis económica y espiritual acentuada por los excesos de la mazorca, hacían intolerable la vida en Buenos Aires. No obstante, los jóvenes de esta Asociación de Mayo que redactaron el Dogma Socialista, trabajaban con ardor para establecer filiales que obrasen de mancomún con la Asociación original. Uno de los miembros, Quiroga Rosas, oriundo de San Juan, inició aquí con Domingo Faustino Sarmiento, Aberastain, ex-estudiante de la Universidad de Buenos Aires, y otros, una asociación, y comenzaron la propaganda del *credo*. En Tucumán se llevó a cabo la misma acción y trabajaron, entre otros, Villafañe y Marco Avellaneda, quienes llegaban de Buenos Aires, donde los había dispersado una señal de la mazorca. Juan María Gutiérrez y sus ami-

gos, sorprendidos, vieron un día dibujado un as de *junquillos federales* sobre la puerta de la casa donde se reunieron la noche anterior, para comentar el Dogma Socialista. Era un aviso terrible. Simbólica referencia a las vergas que usaba la mazorca para sus vapuleos y no eran momentos para discusiones ideológicas. Luchar o dispersarse (73).

Con melancólicas palabras, Echeverría se despidió de sus amigos: “Señores: supuesto que es ésta la última reunión, por ahora, separémonos como hermanos, como amigos, como *hombres señalados por el dedo de Dios para realizar una gran empresa*, que marchan preocupados únicamente de los sublimes pensamientos que les inspira tan alta misión. Que el abrazo sincero, fraternal, que nos unió el día 9 de julio, vuelva a enlazar nuestros corazones en el día de la despedida, y que cuando aparezca el nuevo sol de mayo, nos vea a todos reunidos entre las filas de los libertadores y regeneradores de la Patria” (74).

Echeverría, aquejado del mal que lo llevará a la tumba, se retiró a su estancia Las Talas. Juan María Gutiérrez sintió con honda angustia, este desbande de juventud, y la excitada atmósfera de opresión que lo rodeaba.

V

BORRASCA

El desaliento cundía. De la Asociación de Mayo, surgió un *comité central*, que se llamó *Club de los Cinco*, por el número de sus iniciadores: Enrique Lafuente, Carlos B. Tejedor, Jacinto R. Peña, Santiago Rufino Albarracín y Rafael Jorge Corvalán; y comenzó a tra-

bajar con la red de filiales que implantó la Asociación de Mayo en el país, atrayendo voluntades con el objeto de exteriorizarlas contra Rosas, en momento oportuno.

En una de las tertulias que con frecuencia realizaba la familia del tirano, se entendieron el joven secretario de Rosas, Enrique Lafuente, y el Teniente Coronel Ramón Maza, ídolo de soldados y habitantes de la campaña. Tenía éste veintisiete años. Era gallardo, bravo y generoso. A partir de este instante, comenzaron a efectuar reuniones secretas. Corría ya el año 1839. Los con-fabulados se reconocían mutuamente por una señal: tajo o desflecadura del ribete del sombrero en el lado izquierdo del ala; idea de Corvalán, que no podía frecuentar conciliábulo (75).

Una clave de comunicación con Félix Frías, embarcado en buque francés bloqueador, los ponía en contacto con Lavalle.

En este año, Rosas había facultado a la policía, múltiples funciones. Se encargaba del Correo, Departamento Topográfico, Hospitales, Capitanía del Puerto, Comisarías de Campaña. Era jefe de Policía Bernardo Victorica y debía elevar, por orden de Rosas, el número de nacimientos y personas fallecidas, al Ministerio de Gobierno. La policía, ejercía pues, rigurosa fiscalización sobre vida y obras de los habitantes de Buenos Aires (76).

El veintisiete de octubre de este año, Juan María Gutiérrez fué propuesto por el Presidente del Departamento Topográfico, para Ingeniero Primero. Se repitió la proposición, siguiendo en orden de jerarquía para los ascensos: Saturnino Salas, Ingeniero 2º; Alejo Outes, secretario; Nemesio Sopena, Oficial 1º; y Fermín Orma, Oficial 2º. Además se solicitó “con el sueldo que les asigna el decreto ceremonial del 26 de junio de 1826”.

Rosas en persona, efectuó el ascenso, en la siguiente comunicación:

“A. D.

A consecuencia de la nota elevada por el Presid^{te} del D. T. fha 27 D^{bre} 1839 el EYGPNYRBDJMR ha tenido a bien nombrar a Uds p^a ocupar Vacantes de ese Dpto con el sueldo que le asigna el decreto ceremonial de 26 de junio de 1826 lo que se comunica a Ud. á los fines consig^{tes}.

Dios g^{de}...

(Firma de Rosas)

Diciembre 30 de

A Ing. 1^o D. Juan M. Gutiérrez.

A Ing. 2^o D. Saturnino Salas.

Al Secretario D. Alejo Outes.

Al Oficial 1^o D. Nemesio López.

Al Oficial Delineador D. Fermín Orma'' (77).

Interín los jóvenes confabulados progresaban en sus afanes revolucionarios.

Lavalle invadió el territorio argentino por Entre Ríos. Los dirigentes del *Club de los Cinco* esperaron el momento oportuno para contar con las fuerzas de este general, y eliminar a Rosas. Lavalle llegó cerca de la ciudad de Buenos Aires en momentos en que ésta no podía defenderse. Pero no la tomó. Los conjurados, seriamente comprometidos por delación, vieron desvanecerse sus esperanzas. El Jefe, Ramón Maza, fué engrillado y fusilado. Su padre, asesinado en el despacho de la Legislatura. Las hordas desatáronse sobre Buenos Aires, dejando triste recuerdo de su paso. Corría el mes de junio (78).

“Parece que nuestro destino —escribió amargamente Gutiérrez a Tedín— es devorarnos unos a otros, aborrecernos como a extraños y remacharnos las cadenas que el extravío o la mala intención de unos pocos nos imponen. Qué es de la República Argentina? Sería preciso no pertenecer a su suelo y no haber nacido en sus entrañas, para tener la serenidad que requiere la pintura de su situación. Buenos Aires se extenua y muere: los talleres están silenciosos; el comercio en la tumba; el ancho río muestra 4 ó 5 navíos enemigos... Sólo abundan banderas de enganche para arrancar a la labor los brazos y poner en ellos las armas fratricidas. El Gobernador de Entre Ríos invade el Estado Oriental. Lavalle hace lo mismo en Entre Ríos. El Uruguay y el Paraná están cubiertos de embarcaciones de guerra francesas. Una guerra... general, sangrienta, amaga por lo pronto de todos los estados vecinos. Y qué nos traerá esa guerra? Qué frutos dará la sangre derramada? Yo espero poco para la libertad, poquísimo para el progreso: los partidos no esperan más que su triunfo; y como los partidos son ciegos, celebran satisfechos sus victorias, sin apercibirse de que se sientan sobre ruinas. Todo el mal —termina amargamente— está en la intolerancia política, vicio... que hemos heredado con la sangre y con el idioma” (79).

El triunfo de Rosas en el silencio de la ciudad era completo. Los hijos más ilustrados de Buenos Aires sintieron la angustia de los horrores que traía la frustrada conspiración, y el afianzamiento ilimitado de la voluntad por momentos omnímoda, del tirano. Su retrato fué colocado en carro triunfal y arrastrado por calles de la ciudad. Lo seguía oscura turba que rompía el aire trágico con voces agudas: ¡Viva la Federación! ¡Mueran los salvajes unitarios! (80).

En la campaña de Buenos Aires, quedaban aún elementos en libertad, sobre todo hacia el sur donde los hacendados que estaban en el secreto de la conjuración, utilizaban los pasatiempos de los hombres de campo, para conversar de la situación política argentina. *El Grito Argentino*, periódico ilustrado antirrosista, que aparecía en Montevideo, era leído y comentado por los gauchos en pulperías, alegres fogones, y corrales; circulaba por las carretas con que concurrían a las agrestes fiestas, y penetraba en carpas de oficiales de milicias, convertidas ya en foco de discusión política ⁽⁸¹⁾. La catástrofe de Buenos Aires no amilanó a estos hombres. A fines de octubre se insurreccionaban y elevaban vibrante grito de libertad, en los campos de Dolores.

Helos, la infame librea
De sangre que los afea
De pie arrojando en Dolores,
Tus rozagantes colores,
¡Oh Patria!, alegres vestir.

Y desplegar altanera
Tu pisoteada bandera
Tan terrible a los tiranos
Jurando heroicos y ufanos
O libertarte o morir.

Helos, ¡oh Patria! en Dolores,
De pie a tus libertadores,
Rememorando la gloria
De los Héroeos de tu historia
Para emular su virtud;

Invocando el Dogma mismo
Que predicó su heroísmo
Entre el humo y la metralla
De los campos de batalla
Por las regiones del Sud ⁽⁸²⁾.

Así fué la historia de aquel levantamiento. Rosas ahogó el grito de libertad en el sangriento combate de Chascomús.

Aun se cernía en el norte tormentosa nube. Amigos de Juan María Gutiérrez, fomentaban la realización de lo que denominaron *La Liga del Norte*. El veintinueve de mayo de 1839, escribía Marco Avellaneda a Pío Tedín, comentando importantes sucesos de la Liga: “Las cartas de Cubas son 10, Sea Ud. sólo quien las lea”. Y como postdata: “He recogido una carta de Gutiérrez para Ud., traída de Córdoba por un amigo. Perdóneme la franqueza de haberla abierto, considerando mi justa curiosidad” (83). Tedín le escribió a Gutiérrez dándole noticias de Heredia y Tucumán, así como de Salta y Jujuy. Se conspiraba por todas partes. “Ahora tiempo —le dijo— yendo mandado por este Gobierno [Salta] cerca del de Tucumán y Santiago, con el objeto de formar un acuerdo *para retirar a Rosas las facultades* que tiene para la dirección de los negocios de paz y guerra, recibí una carta de Ud., cuya contestación le pago con ésta. Ahora pocos días he recibido una carta de Avellaneda... pero no le perdono el que se quede con ella, [la carta de Ud.,] pues no me la ha incluido entre las demás que me adjunta del amigo Cubas...” (84).

La Comisión Argentina de Montevideo, interesó al General Lamadrid y encargó a Juan Bautista Alberdi que se entendiese con sus principales amigos de Tucumán, para invitarlos a la cruzada contra Rosas. Alberdi dirigió una carta a sus discípulos Marco Avellaneda, Salustiano Zavalía y Brígido Silva, en la cual trazaba el cuadro de resistencia contra Rosas, y proponía medios para que las provincias del norte la reforzasen con eficacia. “Estos poderes reaccionarios aliados —les decía— son el pueblo francés, el pueblo boliviano, el pueblo orien-

tal, y el pueblo argentino. Importa que las provincias del norte retiren a Rosas *el poder de dirigir las relaciones exteriores* de la República. Ustedes no necesitan más por ahora. Aquí hay de todo, plata, hombres, cañones, buques. El Río de la Plata está por nosotros. . . Ustedes no tienen que prestar más que la cooperación moral. Es el solo paso que nos resta. Avancemos a aprovechar de la coyuntura. De otro modo vamos a rendir a la fuerza de las bayonetas nuestra vida, nuestro suelo y nuestro honor. La Francia por hoy no nos pide nada de esto. Ya Corrientes se ha unido a la revolución. Ustedes propongan lo que gusten, pidan lo que quieran en la inteligencia que saldrán de todos contentos. Estoy facultado para prometerlo así'' (85).

Las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja, después de trabajosas gestiones, se unieron a principios de 1840, y nombraron un Honorable Congreso de Agentes de los Gobiernos Argentinos del Norte. El General José Cubas, Gobernador de Catamarca, al cual se refieren las cartas, tenía muy principal papel en esta coalición.

En Buenos Aires, adonde convergían las corrientes de esta lucha sin cuartel, se apeló a medidas extremas. Se clasificó y trabó embargo sobre los bienes raíces y semovientes de los revolucionarios en armas. Un vértigo agudo sacudió el sentimiento. Se trastornaron ideas y principios, y una combatividad sangrienta empujó a matar o morir. Así se desenvolvió el drama rojo, a partir de 1840, desde Buenos Aires a Jujuy. Juan María vió desvanecerse una a una sus acariciadas esperanzas de liberación del tirano.

Por esas esperanzas apoyó las decisiones de sus amigos, los aconsejó, alentó y ayudó, con exaltado ardor.

Comenzó a sentirse vigilado, a temer que el día menos

imaginado la mazorca lo señalara. En tanto, los mazorqueros acentuaron su saña. Todos los sospechosos fueron aprehendidos y encarcelados. Gutiérrez se vió gravemente comprometido por sus relaciones con todos los revolucionarios, y su vinculación con unitarios que intervenían en los más graves sucesos antirrosistas. A principios de febrero de 1840, el tirano impartió orden de detención contra Gutiérrez. Pocos días después, lo hizo cesar en sus funciones:

“¡Viva la Federación!—Buenos Aires Febrero 19 de 1840 / Año 31 de la Lib^d. 25 de la Ind^a. / y 11 de la Confederación Argent. / El Oficial Mayor del / Minist^o. de de Gob^{no}. / Al Sor. Presidente del Departamento Topográfico. / El infrascripto ha recibido orden del Exmo. Sor. Gober / de la Prov^a. Ntro. Ilustre Restr. de las Leyes / Brigr. D. Juan M. de Rosas, para decir / al Sor. Presidente del Departamen^{to}. Topográ/fico, qe no siendo acreedor a la confianza / del Gobno. el salvaje unitario D. Juan / M^a. Gutiérrez; ha dispuesto qe desde la / fha. cese p^a. siempre en el cargo de Inge/niero 1^o del Departam^{to}. Topográfico. Lo / que se le comunica a los efectos consig^{tes} Dios guarde a Ud. m^s. a^s.

(Firmado): *Agustín Garrigós*” (86).

Anunciábanse para Juan María, nefastas auroras.

El Oficial Mayor del
Minist.^o de Gob.^o

¡Viva la Federacion!

Buenos Ayres Febrero 19 de 1840
Año 31 de la Lib.^o 25 de la 4.^o
y 11 de la Confederacion Argent.^o

Al Sr. Presidente del Departamento Topografico

El infrascripto ha recibido orden del Exmo Sr. Gobernador de la Prov.^o Nra. Ilustre Pto. de las Leg. Brig. D. Juan M. de Rosas, para decir al Sr. Presidente del Departam.^{to} Topografico, q^{ue} no siendo acreedor a la confianza del Gob.^o al salvaje unitario D. Juan M.^o Gutierrez, ha dispuesto q^{ue} desde la p^{ta} cese p.^o siempre en el cargo de Ingeniero 1.^o del Departam.^{to} Topografico. Lo que se le comunica a los efectos consigu.^{os}

Quos q^{ue} a Ud. m. a.

Agustin Carrizosa

VI

PRIMEROS ENSAYOS LITERARIOS

Tenía veinticuatro años cuando comenzó a colaborar en *El Amigo del país*, aparecido en 1833 ⁽⁸⁷⁾. Dos años después, tradujo artículos para el *Museo Americano*, primer periódico ilustrado de Buenos Aires ⁽⁸⁸⁾. Pasaron por las manos de Juan María densas carillas escritas en francés, que traían noticias de Europa, Asia y Africa. Estaban redactadas por las mejores plumas de la época y por los más ilustrados viajeros. Traducidas con fidelidad y a veces con vuelo literario, Hipólito Bacle, fundador y dueño del *Museo Americano*, las publicaba sin dejar constancia del nombre del traductor ⁽⁸⁹⁾.

Bacle fomentó el talento literario de Gutiérrez; y al fundar el *Recopilador* ⁽⁹⁰⁾, periódico que ampliaba la órbita informativa del *Museo Americano*, insertó algunos trabajos originales de Gutiérrez: *La margen del Río*, la delicada poesía *La diamela*, y el estudio titulado: *El caballo en la provincia de Buenos Aires*. Además, algunas traducciones del joven autor ⁽⁹¹⁾.

Hacia 1837, acentuóse en los porteños su característica afición a la música. Se reunían, ensayaban canciones, y luego, en calladas horas de la noche, llegaban hasta la reja de la amada a entonarle un triste con acompañamiento musical.

Juan María Gutiérrez entusiasmado, propuso una recopilación. Puesto el pensamiento en acto, José Antonio Wilde editó el primer número de un *Cancionero Argentino* ⁽⁹²⁾. Nutrido cuaderno al cual servía de introducción “una preciosa composición del inolvidable Juan María” ⁽⁹³⁾:

Id, agraciados versos, a las plantas
De las hermosas ninfas de mi río... (94).

En este cancionero se publicaron, entre otras, *El desamor*, *La aroma* y *La diamela* de Esteban Echeverría, y dos canciones con música de Juan Bautista Alberdi. Las serenatas ponían dulcísima esperanza en la imaginación de las niñas y los jóvenes elaboraban melodías y versos para los soñados corazones.

En 1838, Gutiérrez colaboró en el periódico *La Moda*, gaceta semanal de música, poesía, literatura y costumbres, y en estos trabajos hay un “destello idealista de las ilusiones que resplandecieron sobre sus años juveniles” (95).

Sastre había afirmado que entre los jóvenes de la nueva generación que trabajaban por la cultura del país, Juan María Gutiérrez había aportado una correcta traducción de la inefable prosa de Silvio Pellico; dibujado una carta de los viajes de descubrimiento y expediciones militares hechos en la Provincia de Buenos Aires; escrito las Efe-
mérides de esta Provincia desde 1810; y hecho un ensayo titulado: *Ideas de Angelo Pairini* (96).

Singularizaban a Gutiérrez ciertas cualidades, que lo llevaban en sus trabajos a conciliar el amor a la libertad con la inclinación al orden y aún al refinamiento. Principió en 1838 su labor en *El Iniciador* (97), colaborando desde Buenos Aires. Era fundador de este *Periódico de todo y para todos* aparecido en Montevideo, el ilustre pensador y sociólogo Andrés Lamas, alma romántica, descentrada un tanto de la realidad, plena de sanas concepciones; y don Miguel Cané, el joven y ya ilustre miembro de la extinguida *Asociación de estudios históricos y sociales*.

El primer número de *El Iniciador* apareció el quince de abril con un artículo explicativo de su norma y propaganda, que tenía rasgos semejantes con el *Fragmento Pre-*

liminar de Alberdi. Lamas y Cané afirmaron “Cuando las sociedades principian a erguir su cabeza como naciones, se abre un campo sin límites a sus esfuerzos. La condición vital es la independencia política, pero adviértese que ella no es más que la primera” (98).

Comenzó Gutiérrez sus colaboraciones con una poesía a los emblemas de la patria: *La bandera argentina en Mayo*; continuó con el suave secreto en verso *No lo diré*; y realizó con ingenio descriptivo *La flor del aire*, a cuyo colorido americano unióse en tono más íntimo, la delicada *Endecha del gaucho*, donde acentuó la personalidad primitiva del paisano. Así, la musa de Gutiérrez, a un tiempo refinada e ingenua, floreció en sus poesías *El alma de Luvina*, *La flor y la tumba*, y en el primoroso romance *Yrupeya*. A los poetas, *Venecia* y *La Prisión*, se titulan las poesías que tradujo del italiano, así como del francés vertió la prosa poética de Víctor Hugo sobre el castizo Mirabeau, y pensamientos del romántico Lamartine, extractados de su fantástico viaje a Oriente (99).

De este período es el estudio de Gutiérrez sobre Meléndez Valdez y su repertorio erótico y revolucionario “hoy olvidado para siempre” (100). Con una semblanza moral y literaria de Silvio Pellico, precedió Gutiérrez la traducción de un capítulo de los *Deberes del hombre*, y posteriormente tradujo otros. La figura doliente del cautivo de Spilberg, destinado desde la juventud a persecución, fracaso e infortunio; personificaba en la prisión la ingrata suerte de la patria aherrojada (101). Esta figura humana se aureoló con simpatía irresistible ante los ojos de Juan María Gutiérrez, que concentraba el espíritu en el anhelo de una regeneración de la patria, difícil y lejana.

Quien lee estos primeros escritos, no reconoce en ellos al revolucionario propagandista de los periódicos que publicará en Montevideo. La hora estaba cercana.

VII

SANTOS LUGARES DE ROSAS

Un luminoso día de febrero se abrió amplio portón sobre el Camino Real a la Guardia del Monte. Umbrosos paraísos, señalaban la vía hacia una casa baja cerrada con puertecilla de hierro. Era el edificio principal de Santos Lugares.

Juan María Gutiérrez al entrar, vió un gran patio circunvalado por varias habitaciones: cuadra de Jefes y Oficiales, cuadra de tropas, oficina del Mayor, capilla y cuarto de guardia. A la derecha, el patio en forma de martillo, prolongaba hacia el fondo del cuartel su lúgubre empedrado: era el de ejecuciones. Condujeron a Gutiérrez por un pasadizo, hacia un segundo patio. En el fondo estaban las mazmorras ⁽¹⁰²⁾. En tanto lo engrillaban y cerraban sobre sus días la oscura puerta de la celda, en el Departamento General de Policía se consignaba la siguiente anotación: “Orden N° 52. Febrero 12. Relación de individuos destinados al servicio de armas por salvajes unitarios, y número de individuos puestos en reemplazo de cada uno: Juan María Gutiérrez, 10” ⁽¹⁰³⁾.

Su madre, con toda diligencia, temiendo por la vida del amado hijo, se había apresurado a pagar diez personeros que debían efectuar servicios de armas en las fronteras levantadas contra los indios. Pero no se lo excarceló aún. “Después de cuatro meses de cárcel y una barra de grillos, en época en que sólo tres individuos de los presos las tenían, —refirió después Gutiérrez— habiendo pasado tres de esos cuatro meses en completa incomunicación en un calabozo, donde contraje una enfermedad al estómago que se hizo crónica, en razón de los alimentos y

agua nauseabundos que se repartía a los incomunicados...” hubo que reponer los personeros por aquellos “que se escapaban según la palabra de los encargados subalternos de ese tráfico, que se hacía a expensas de los clasificados con cierta mala palabra de pésimo sentido político y peores consecuencias para los bautizados con ella” (104).

Corría el mes de Mayo cuando las puertas de la cárcel se abrieron. Aspiró la fragancia de los paraísos que delineaban el Camino Real. Y de retorno al hogar de su madre, comenzó a apenarlo la idea de su partida inminente. Clasificado como “salvaje unitario”, su permanencia en la patria se tornaba peligrosa. Pensó embarcar para el Uruguay. En Montevideo contaba con amigos argentinos que habían emigrado, y con amigos orientales, cuya común relación provenía del cultivo de las bellas letras.

Abrazó conmovido a su madre y a sus dulces hermanas, y envuelto en la nostalgia de los afectos que dejaba, tomó un día rumbo hacia las tierras de Rivera. La suerte estaba echada.

NOTAS DEL PRIMER CAPÍTULO

(1) Libro 6, folio 551, del Archivo de Matrimonios de la Iglesia de la Merced (antigua Catedral del Norte).

(2) Libro 22, folio 56, del Archivo de Bautismos de la Iglesia de la Merced.

(3) CORTÉS CONDE, RAMÓN: *Historia de la Policía de Buenos Aires*. Bs. As., Imp. López, I, 33, 1936.

TAULLARD, A.: *Nuestro antiguo Buenos Aires*. Buenos Aires, Peuser, 1927.

WILDE, JOSÉ ANTONIO: *Buenos Aires desde setenta años atrás*. Bs. Aires, Biblioteca La Nación, 89/97, 147/159, 267, 1908.

Diversos nombres que tuvieron las calles del barrio céntrico de Buenos Aires, en "La Prensa", 8 de julio de 1934.

(4) LEVENE, RICARDO: *Historia Argentina*: Buenos Aires, J. Lajouane y Cía., I, 387/401, 1928.

LÓPEZ, VICENTE FIDEL: *Historia de la República Argentina*. Bs. Aires, Librería La Facultad, II, 11/35, 1926.

RAVIGNANI, EMILIO: *Historia Constitucional de la República Argentina*. Bs. Aires, Talleres Gráficos Jacobo Peuser, I, 102, 1926.

(5) Muchos años después, una de las hijas menores de don José Matías Gutiérrez, Camila, mandó fundir el oro de los flecos e hizo el varillaje de un abanico que obsequió a Gerónima Cullen, esposa de Juan María Gutiérrez. Esta anécdota me la refirió la hija menor de Juan María Gutiérrez: doña María Gutiérrez Cullen de Etcheverry.

(6) DOMÍNGUEZ, MARÍA ALICIA: *Mariquita Sánchez*. Bs. Aires, El Ateneo, 176/181, 246/248, 1937.

(7) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Juan Cruz Varela*. Buenos Aires, Imp. de Mayo, 27/28, 1871.

(8) CHANETÓN, ABEL: *La escuela de San Carlos*, en *La Instrucción primaria en la época colonial*. Buenos Aires, Ed. Consejo Nacional de Educación, 1936.

WILDE, JOSÉ ANTONIO: *La educación entre nosotros*, etc. en *op. cit.*, p. 255.

(9) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Juan María Gutiérrez*, en *Biografías y autobiografías*. Buenos Aires, Obras Selectas, 309, 313, 1924.

CORTINA, AUGUSTO: *Vida de Juan María Gutiérrez*, en *Conferencias*. La Plata, Biblioteca del Colegio Nacional de la Universidad de La Plata, II, 140, 1930.

ZINNY, ANTONIO: *Juan María Gutiérrez, su vida y sus escritos*. Buenos Aires, Imp. y librería de Mayo, 5, 1878.

(10) ZINNY, ANTONIO: *op. cit.*, p. 5/6.

(11) ULLOA, ANTONIO y JORGE JUAN: *Noticias secretas de América*. Madrid, Editorial América, I, 220/256; II, 9/222, 1918.

(12) Libro de Entradas del Cementerio de Recoleta.

(13) Eran catorce, pero el 10 de febrero de 1821, murió el niño Matías, cuya partida de defunción se halla en el *Libro de Bautismos de la Iglesia de Monserrat*.

(14) Partidas de nacimiento: *María de los Angeles Gutiérrez Granados* (2 de agosto de 1810). Libro 30, folio 162. *Archivo de Bautismos de la Iglesia de la Merced*. — *Petrona Gutiérrez Granados* (22 de octubre de 1811). Libro 30, folio 22. *Archivo citado*. — *Juan Antonio Gutiérrez Granados* (10 de junio de 1813). Libro 4, folio 126. *Archivo de Bautismos de la Iglesia de Monserrat*. — *María de la Natividad Regina Gutiérrez Granados* (7 de setiembre de 1814). Libro 3, folio 418. *Archivo de Bautismos de la Iglesia de Monserrat*. — *José Luis Policarpo Gutiérrez Granados* (26 de enero de 1817). Libro 4, folio 50. *Archivo de Bautismos de la Iglesia de Monserrat*. — *Ramona Constancia Gutiérrez Granados* (4 de setiembre de 1818). Libro 4, folio 91. *Iglesia de Monserrat*. — *José Matías Escolástico Gutiérrez Granados* (9 de febrero de 1820). Libro 4, folio 126. *Iglesia Monserrat*. — *José Matías Gutiérrez Granados*. Partida de defunción (16 de febrero de 1821). *Iglesia Monserrat*. — *Manuela Petrona Esperanza Gutiérrez Granados* (1º de agosto de 1825). Libro 5, folio 208. *Iglesia Monserrat*.

Las partidas de nacimiento de *Concepción Laureana, Gertrudis, Camila y José Agustín*, no fué posible hallarlas, no obstante haber revisado los archivos de las Iglesias mencionadas y de Iglesias de la época colonial, a saber: San Nicolás de Bary, San Ignacio y San Telmo. Me atengo pues, al testimonio de la única hija sobreviviente de Juan María Gutiérrez, doña María Gutiérrez Cullen de Etcheverry.

(15) Relato de doña M. G. C. de Etcheverry.

(16) Durante mi viaje a Chile en octubre de 1937 subí en Valparaíso al cerro donde se halla el cementerio principal. Allí está la tumba del que fué dueño de la casa fallida, el cual se ausentó al país amigo y falleció a los cincuenta y un años de edad, el 4 de marzo de 1844.

(17) Los síndicos del concurso *Sebastián Lezica y Hermanos. Legajo de Policía*. 1840. (Archivo General de la Nación).

(18) Esta dirección se registra en el *Libro de matrícula de Jurisprudencia*. Folio 32, (Archivo de la Universidad de Buenos Aires).

(19) Relato de la señora de Etcheverry.

(20) ECHEVERRÍA, ESTEBAN: *La diamela*, en *El Cancionero Argentino*. Buenos Aires, Imp. de la Independencia, 1837.

(21) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Juan Ramón Rojas*, en *Letras Argentinas*. Buenos Aires, Grandes escritores argentinos, XXVI, año 1929.

(22) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Imp. del Siglo, VI, 1868.

(23) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *op. cit.*, p. 313.

(24) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Noticias históricas...*, p. 452.

(25) En el libro *Extracto del Archivo de 1821 a 1850*. Año 1825, folio 20. (Archivo de la Universidad de Buenos Aires) existe la siguiente anotación: Juan María Gutiérrez. Ha concluido el bienio de Físico-Matemáticas, desea dedicarse a la medicina, i pide se le permita estudiar al mismo tiempo Ideología apoya su solicitud en las circunstancias en que se halla. Por presentado y para fallar certifique el secretario de la Universidad los casos que hayan ocurrido anteriormente y de lo observado por el Rectorado.

(26) En el libro *Exámenes Parciales de Físico-Matemáticas*. Año 1826, folio 2, consta lo siguiente: *Departamento de Ciencias Exactas*. Tercer año. D. Juan María Gutiérrez, Aprobado. Están inscriptos a continuación los otros alumnos del curso: Manuel Eguía, Alejo J. Outes, Saturnino Salas y Telésforo Castañer. De los cuales solamente Outes y Salas se gradúan en 1828.

(27) *Libro de Matrículas de Matemáticas*. Año 1826-1865.

(28) No constan exámenes de ciencias físico-matemáticas de Juan María Gutiérrez, a partir de su tercer año de estudios. Es decir, desde 1826. En cambio constan las inscripciones en el libro de Matrículas de Matemáticas.

(29) *Libro de Matrícula de Jurisprudencia*. Folio 32, año 1831; folio 47, año 1832; folio 47, año 1833.

(30) *Ley de Rivadavia*: Buenos Aires, 2 de enero de 1823: La unión de varios pueblos bajo una administración nunca será sólida, mientras no la produzca y sostenga el convencimiento general de ellos. Es además igualmente necesario que este convencimiento persuada de que las ventajas de la unión son superiores, respecto de cada una de las partes concurrentes, a cualquier precio real o de mera opinión que a algunas de ellas pueda ocurrir y que a falta de ilustración supla una buena intención que con los auxilios de la experiencia se vaya adquiriendo aquél cálculo y buen juicio, tan difícil de hallar el término medio entre intereses divergentes y para conciliarlos todos y para consultar siempre el bien general. Estos principios, de una aplicación más exigente respecto de pueblos a quienes separan grandes distancias y entre quienes hay tan poca proporción en industria, capitales y población. La misión que saldrá dentro de poco para los pueblos hermanos, llevará el encargo de persuadir estas verdades y por este medio a todos los que se presenten, acercar la época tan deseada por este gobierno del restablecimiento de la unión de los pueblos que componen nuestra nación. Siempre será a este objeto el resorte más eficaz generalizar en todas las provincias las luces y uniformar la instrucción.

A este fin el gobierno se anticipa a emplear los recursos que están a su alcance y en su virtud ha acordado y decreta: 1º Será costeadada en los colegios de esta Capital, la educación, vestuario y mantenimiento de seis jóvenes de cada uno de los territorios que están bajo gobierno independiente, y son parte de la antigua unión. — 2º Dos de los indicados jóvenes de cada uno de los territorios serán destinados al colegio de estudios eclesiásticos, los demás a las Ciencias físicas y morales. — 3º El costo que demanda el artículo 1º será incluido en el presupuesto del año 24. — 4º Los gastos que demanda el cumplimiento del artículo 1º en el presente año, serán abonados de los fondos puestos por la ley u disposición del Ministerio de Gobierno. — 5º Transcribáse este decreto a cada uno de los Gobiernos a que se refiere, con oficio explanatorio. — 6º El Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores, es encargado de la ejecución de este decreto que se insertará en Registro Oficial. Martín Rodríguez, Bernardino Rivadavia.

(31) Pío Tedín nació en Salta el seis de mayo de 1806. Hijo de un guerrero de la independencia, el coronel Toribio Tedín y doña Marcela Castro y Zabala. CENTENO, FRANCISCO: *Para servir a la historia. La liga del Norte*, en “Revista de Derecho, Historia y Letras”, LXI, 468. Pío Tedín se graduó el quince de junio de 1832. V. *Exámenes de jurisprudencia, Cánones y Teología* (Archivo de la Universidad) año 1832, folio 4. Centeno hace constar una fecha equivocada.

(32) Octubre de 1833. *Revista de Derecho, Historia y Letras*. LXI, 474.

(33) Para ingresar a la Academia, Gutiérrez presentó el siguiente petitorio: “¡Viva la Federación! Señor Director de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia Dr. Dn. Miguel Villegas. Sº Al Dr. Dn. Juan María Gutiérrez, en virtud del título que acompaña, fe de bautismo y certificados de legitimidad y pureza de su origen, que igualmente acompaña; solicita de V. S. se sirva disponer el día en que ha de dar las pruebas señaladas e indispensables para ingresar a la Academia Teórico práctica de Jurisprudencia. Grado que espero. Sº Dios Guarde al Señor Director muchos años. Juan María Gutiérrez”. Este petitorio pasa a la vista del Celador fiscal el cual informa: “Señor Director de la Academia. El Zelador fiscal a la vista conferida de la solicitud del Sr. Dr. Juan María Gutiérrez pº ingresar a esta Academia de Jurisprudencia dice: que siendo V. S. servido puede mandar que dos Académicos separada y reservadamente informen sobre la conducta y costumbres del Suplicante y que fha corra la vista V. S. sin embargo resolverá lo que crea conveniente— Buenos Ayres, Junio 25 de 1835.

Eustaquio Torres”.

Este expediente continúa:

“Los académicos Dn. Angel Medina y Dn. Ildefonso Pirán se espedirán en informes reservados y cerrados con respecto al recurrente según los términos qe previenen las constituciones”.

“Los informes evacuados pasen con la misma reserva al Zelador fiscal”.

A continuación:

“Señor Director. El Zelador fiscal vista de la solicitud del Dr. Juan María Gutiérrez para ingresar a la Academia y los informes que cerrados le habían remitido, dice: Que por lo que resulta de los expresados informes que devuelve cerrados, el Dr. Gutiérrez es digno de ser inscripto en la Academia de Jurisprudencia. A cuyo efecto V. S., siendo servido, mandar, que previa la constancia del Tesorero de haber satisfecho el suplicante la cuota de ingreso, se le señale día para la picata del punto sobre que debe disertar con arreglo a los superiores decretos vigentes. V. S. sin embargo resolverá lo que crea más arreglado. Buenos Ayres, Julio 7 de 1835. Eustaquio J. Torres”.

“Como lo pide el Zelador fiscal y al efecto se señala para el examen literario (previa constancia del entero) el miercoles quince del corrte.”.

Después de la constancia que Juan María Gutiérrez pagó diez pesos para el examen, el expediente continúa:

“El martes 12 de julio a las 10 de la mañana el D. D. Juan María Gutiérrez procedió a hacer la picata en presencia del Sr. Presidente y lo verificó tomando los títulos siguientes de la Instituta de Justiniano.

1º De unico ficonibus et longi temporis praescriptionibus.

2º De exceptionibus.

3º De obligationibus que ex delicto nascuntur.

Franco. de las Carreras”.

“Certifico —dice a continuación— que el D. D. Juan María Gutiérrez ha dado los exámenes de ingreso con arreglo a la constitución, disertando sobre el título de las prescripciones, y contestando a los argumentos, y a las preguntas sobre la teoría del derecho que se le hicieron por los practicantes y empleados de la academia: en cuos exámenes ha sido unánimemente aprobado. Bs. Ays. 15 de Julio de 1835. Franco. de las Carreras”.

“Nota: El viernes 17 de julio a las 4 de la tarde se incorporó el Dr. Gutiérrez a la Academia. Carreras”.

El 23 de marzo de 1836, Juan María Gutiérrez presentó una solicitud en papel oficial con sello impreso en el cual se lee: “Vivan los federales. Mueran los unitarios”. El manuscrito dice así: “¡Viva la Federación! Buenos Aires, Marzo 23 de 1836, año 2º de la libertad, 21 de la independendencia y 7º de la Confederación argentina. — Señor Director de la Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia. — Juan María Gutiérrez practicante de jurispru-

dencia ante V. S. respectuosamente expone: que para oír práctica en los estrados de la Exma. Cámara, le es necesario hacer constar su calidad de Académico, para lo que es indispensable manifestar el expediente que formó al ingresar a la Academia a que pertenece. En esta virtud se ha de servir V. S. ordenar al Señor Secretario de este cuerpo que adjunte el mencionado expediente a la presente solicitud. Gracias. Sr. Juan María Gutiérrez”.

El Director de la Academia ordena: “Presente la partida de matrimonio de sus legítimos Padres con el correspondiente documento de haber concurrido con la erogación pecuniaria al fondo académico y se proveerá”.

El 30 de noviembre de 1838 se hace saber a Gutiérrez que tiene deudas con la Academia en concepto de multas por sus inasistencias.

“1838— Mueran los unitarios. Vivan los federales. ¡Viva la Federación! Buenos Ayres, Diciembre 4 de 1838. Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederación Argentina. Sr. Director de la Academia Teórico Práctica de Jurisprudencia. Dn. Juan Ma. Gutiérrez Académico practicante a V. S. respectuosamente digo: que necesitando las diligencias de ingreso a esta academia para presentarme ante la Exema. Cámara de Justa a solicitar oír práctica en estrados, concurre a V. S. a fin de que se sirva mandar al Secretario me entregue dho expediente bajo el competente resguardo, a el efecto indicado. En su consec^a a V. S. Suplico se digne así proveerlo por ser just^a Juan María Gutiérrez”.

El 7 de diciembre lo proveen. El 30 de setiembre de 1839 abona en tesorería lo que adeuda por inasistencias. Total cuarenta y siete pesos. Informa el Sr. Mariano E. de Sarratea. Dona también a la academia veinte pesos.

(34) Se labró el acta que sigue: “Mayo 22. Hoy día de la fecha prestó su examen general de jurisprudencia el alumno de esta facultad Dn. Juan María Gutiérrez a las once de la mañana y fué unánimemente aprobado en calidad de *Bueno*. Presidieron el acto el Sr. Rector Dr. Dn. Paulino Gari, dos catedráticos de esta asignatura Dr. Dn. Rafael Casagemas, Dr. Dn. Valentín Alsina, Dr. Dn. José León Benegas, el catedrático de latinidad de menores, Dr. Dn. Mariano Herrera, el Dr. esterno Dn. Lucas González Peña nombrado por el Gno. en comisión *ad-hoc*, y lo anoto para que conste. Entre renglones —unánimemente— Vale. Gervasio Gari. Secretario”. En el libro *Exámenes de Jurisprudencia, Cánones y Teología*. Año 1833, folio 5. (Archivo de la Universidad de Buenos Aires).

(35) CORVALÁN MENDILAHARSU, DARDO: *Apuntes sobre la vida*

universitaria e intelectual bajo la dominación de Rosas, en Rosas, Buenos Aires, M. Gleizer, 151/155, 1929.

(36) Se labró el acta que sigue: “22 de mayo. Reunidos hoy día a las doce y cuarto de la mañana en el patio de la Universidad el Sr. Rector de ella Dr. Paulino Gari y todos los demás S. S. Catedráticos y Profesores con asistencia de varios doctores esternos y de los alumnos de todas clases, en presencia de un numeroso concurso; el Señor Rector, previa lectura de la acta correspondiente, confirió grado de *Doctor en Derecho Civil* a los S. S. Dn. Juan Thompson, Dn. José Ma. Reybeaud, Dn. Juan María Gutiérrez, Dr. Gregorio Alarcón, Dn. Marcos Paz y Dn. Olegario Moreno. En Cirugía solamente a Dn. Florencio Rivero y Dn. Isidro Muñoz. A unos y otros después de haber prestado separadamente el solemne juramento de Defender la Libertad e Independencia del País bajo el régimen representativo republicano y único imperio de la Ley. Todo por ante mí el infrascripto Secretario de esta Universidad y lo anoto para constancia. — Entre renglones —civil— vale. Gervasio Gari. Secretario”. *Libro de Grados de Doctor*. Folio 6. Año 1864. En el mismo folio está registrada la siguiente:

“Nota: Los S. S. Rivero, Reybeaud, Muñoz, Gutiérrez, Paz y Alarcón han obtenido el grado *gratis*, el 1º por haber sido declarado en el caso del art. 10 de superior decreto de 18 de Nbre. de 1828; los dos siguientes en el artículo 19 del decreto superior del 21 de junio de 1827, y los tres últimos por concesiones especiales del superior gobierno que obran en archivo de Secretaria. Lo anoto para que conste. Gervasio Gari. Secretario”.

(37) CANDIOTI, MARCIAL: *Bibliografía doctoral de la Universidad de Buenos Aires y Catálogo cronológico de las tesis en su primer centenario. 1821-1920*. Bs. Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, p. 35, 1920.

En el Índice de Manuscritos de la Biblioteca Nacional se atribuye a Gutiérrez un trabajo titulado: Teoría del poder judicial o sea explicación teórica y modo de proceder en los juicios. Corresponde al año 1835, y su autor es el Dr. López Nolasco.

(38) “Hoy a las diez y media de la mañana —dice el acta— prestó su examen de disertación el alumno de Jurisprudencia Don Juan María Gutiérrez y fué sobre los tres poderes públicos, legislativo, ejecutivo y judicial. Presidieron el acto el Sr. Rector, Dr. Dn. Paulino Gari, los catedráticos del Departamento respectivo Dn. Rafael Casagemas (de Dro. Civil); Dr. Dn. Valentín Alsina (de Dro. de Gentes); Dr. Dn. José León Benegas (de Dro. Canónico); y el Dr. Dn. Lucas González Peña nombrado por el Gobierno en Comisión *ad-hoc*, quién protegió también desde la Cátedra, al disertante. Fué unánimemente aprobado en calidad de *Bueno*.

Todo por ante mí el infrascripto Secretario y lo anoto para que conste. Gervasio Gari. Secretario.”

Libro de Disertaciones de Jurisprudencia, Cánones y Teología 1830-1864. Año 1834. Folio 5. (Archivo de la Universidad de Buenos Aires).

(39) “Junio 25, —dice el libro *Estractos de Archivos, 1821-1850*. Folio 71, año 1834— Juan María Gutiérrez. Pido se le exonere del pago de la cantidad que está mandado entregar en la Colecturía General antes de recibir el grado de Doctor en Leyes, por su notoria falta de fortuna, por los cortos servicios que ha prestado por espacio de diez años en el Departamento Topográfico.

Junio 26. Informe del Rector de la Universidad”.

(40) “Julio 3. De conformidad con lo dispuesto por el Rector de la Universidad en su precedente informe y atendidas las calidades que recomiendan al suplicante concédese el grado de Doctor que solicita a cuyo efecto vuelva al mismo Rector para los demás fines que correspondan”. *Estracto de Archivos, 1821-1850*. Folio 71/72. 1834.

(41) El 30 de setiembre de 1839, Gutiérrez elevó la siguiente nota: “Sr. Director de la Academia: El Dr. Juan María Gutiérrez Practicante jurista de esta Academia ante V. S. me presento y digo: que he concluido (segun yo creo) de reponer el número de faltas hechas en los tres primeros años que he seguido las sesiones de esta Academia: y como al mismo tiempo presento recibo que acredita haber satisfecho su importe; me encuentro en el caso de pedir al Sr. Director, se sirva mandar levantar las informaciones necesarias para quedar separado yo del número de practicantes, y expedito para pedir exámenes cuando me sea conveniente hacerlo. —Por tanto— A. V. S. suplico se sirva así proveerlo, pues es justicia. Juan Ma. Gutiérrez”.

El Secretario Vicente Fidel López con fecha 1º de octubre de 1839, eleva el siguiente informe:

“El infrascripto secretario de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia informa al Sr. Director que el Dr. Juan María Gutiérrez se incorporó a dicha Academia el día diez y siete de Junio de mil ochocientos treinta y cinco; por consiguiente su trienio ordinario de práctica quedó concluído en la misma fecha del año mil ochocientos treinta y ocho. Mas como el Dr. Gutiérrez no había llenado en algunos de los años de este trienio el numero de asistencias prescriptas por las instituciones de este cuerpo, ha continuado asistiendo con el objeto de reponer las faltas hechas; y en esta fha su cuenta es como sigue.

Hasta el 17 de Julio de 1836.

Primer año Académico.	<u>Ordinarias.</u>	<u>Extraordinarias.</u>	<u>Deuda.</u>	<u>Pagos.</u>	Repuestas.
	22	6	17 ps.	10 ps.	
Segundo.	<i>Hasta el 17 de Julio de 1837.</i>				
	36	8	26	10	93 faltas.
Tercero.	<i>Hasta el 17 de Julio de 1838.</i>				
	40	4	24	0	
	116 faltas.	20 pagos.	47 deuda.		

Por la siguiente cuenta quedará informado el Sr. Director del número de faltas del Sr. Gutiérrez; así como también certifico que ha repuesto noventa y tres y pagado todas como se ve por los recibos que encabezan: es cuanto tengo que decir.

Vicente F. López.
Secretario''.

Este expediente es elevado al Camarista Director y aprobado. "Se declara haber el pasante jurista Doctor Don Juan María Gutiérrez, ganado el trienio útil de práctica de jurisprudencia prevenido por las constituciones académicas; i agregados estos antecedentes bajo la correspondiente foliatura al expediente de ingreso, archívese en Secretaría hasta la oportunidad de los exámenes generales de egreso: López, Secretario''.

"Buenos Aires, 14 de octubre de 1839.

En conformidad con el decreto q antecede se encerraron bajo una misma foliatura de expediente, todas las diligencias seguidas en esta Academia por el Doctor Juan María Gutiérrez. López. Secretario''. (Archivo de la Provincia. Expediente del Dr. Dn. Juan María Gutiérrez, caratulado *Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia —años 1835-1839*).

(42) LÓPEZ, VICENTE FIDEL: *Autobiografía*. en Revista "La Biblioteca", I, 325/355, 1896.

(43) 26 de enero de 1833. "Revista de Derecho, Historia y Letras". LXI, 471/473.

(44) SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, Félix Lajouane, II, 153/264, 1892.

(45) RAVIGNANI, EMILIO: *Historia Constitucional de la República Argentina*, II, 6, 1926.

(46) Carta a Pío Tedín, octubre de 1833, en "Revista de Derecho"... etc. LXI, 475.

(47) Idem, febrero de 1834, en "Revista de Derecho"... etc. LXI, 478.

(48) Biblioteca Nacional, sección Manuscritos. *Legajo Alvarez de Arenales*.

(49) Carta a Pío Tedín, 4 de noviembre de 1834. "Revista de Derecho", etc. LXI, p. 479.

(50) Carta a Tedín, 24 de enero de 1835. "Revista de Derecho"... etc. LXI, 480.

(51) Carta a Pío Tedín, 25 de abril de 1835, *op. cit.* p. 481/484.

IBARGUREN, CARLOS: *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo*. Bs. Aires, Juan Roldán y Cía., 314, 1930.

SALDÍAS, ADOLFO: *op. cit.* II, 265/270.

(52) Carta a Tedín, 25 de diciembre de 1835, *op. cit.*, 486/487.

(53) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: Carta a Tedín, 29 de febrero de 1836. "Revista de Derecho, Historia y Letras", LXI, 489.

(54) SALDÍAS, ADOLFO: *op. cit.*, II, 327.

(55) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Mi vida privada que se pasa toda en la República Argentina, en Biografías y autobiografías. Obras Selectas.* p. 452.

(56) LÓPEZ, VICENTE FIDEL: *Autobiografía*, en "Revista La Biblioteca", I, 325/355, 1896.

(57) José Esteban Echeverría nació en Buenos Aires el dos de setiembre de 1805. Estudió en el Colegio de Ciencias Morales hasta 1823. Dos años después, a los veinte años de edad, fué a Francia, con el fin de continuar sus estudios, y allí se interesó enciclopédicamente por las ciencias y las letras. A su regreso a Buenos Aires alcanzó prestigio como poeta. Publicó *Consuelos* en 1834 y *Rimas* tres años después. Fué redactor del *Dogma Socialista*, inspirado en las doctrinas sansimonianas continuadas en Francia por Pierre Leroux. Se le considera el precursor de los estudios sociológicos en la Argentina. En 1840 emigró a Montevideo, entregándose al cultivo de la poesía. Publicó los *Poemas Insurrección del Sud, Avellaneda, El Angel Caído* y otros. Falleció en esta ciudad el diecinueve de enero de 1851. Sus *Obras Completas* fueron reunidas y editadas por su amigo Juan María Gutiérrez (1870-1874), respetando estilo y maneras originales, precedidas de excelente noticia biográfica, de la cual extraje los datos que anteceden.

(58) ARRIETA, RAFAEL ALBERTO: *Notas sobre el Salón Literario de 1837* en "La Prensa", 6 de junio de 1937.

(59) RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *El Salón Literario de Marcos Sastre. 1837-1937*, en "La Nación", 30 de mayo de 1937.

(60) Marcos Sastre nació en Montevideo en 1809. Sus padres se trasladaron posteriormente a Santa Fe. Estudió en el Colegio Montserrat de Córdoba. Se perfeccionó en Buenos Aires. Escribió un método de lectura que denominó *Anagnosia*, y aplicó en la escuela de primeras letras que fundó para afrontar subsistencia y estudios. Se inscribió en los cursos de derecho de la Universidad de Buenos Aires, y los abandonó llamado por Lavalleja que en el Uruguay, contribuía a la instalación de un nuevo estado. Desempeñó aquí cargo de Oficial Mayor del Senado y escribió en la prensa local sobre temas de educación y pedagogía, algunos de cuyos trabajos reprodujeron los diarios de Buenos Aires. En 1831, a los 22 años de edad, se trasladó nuevamente a Córdoba y casó con doña Genara Aramburú, regresando a Montevideo. Aquí la atmósfera política lo alejó y se trasladó a Buenos Aires donde estableció un comercio de libros, que tuvo abierto durante ocho años. Satisfecho en la nueva actividad, respiró la atmósfera de los libros y estuvo a cubierto de los vaivenes de la política por un tiempo. RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *El salón literario de Marcos Sastre. 1837-1937*. "La Nación", 30 de mayo de 1937.

(61) Versículos once y doce, capítulo trece, de la Epístola *San Pablo a los Romanos*.

(62) SASTRE, MARCOS: *Ojeada filosófica sobre el estado presente y la suerte futura de la Nación Argentina*. En *Salón Li-*

terario. *Discursos inaugurales*. Bs. Aires, Imp. de la Independencia, 1837.

(63) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Doble armonía entre el objeto de esta institución con una exigencia de nuestro desarrollo social y de esta exigencia con otra general del espíritu humano*. En *Salón Literario. Discursos Inaugurales*. Bs. Aires, Imp. de la Independencia, 1837.

(64) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Fisonomía del saber español; cual deba ser entre nosotros*. En *Salón Literario. Discursos inaugurales. Discursos pronunciados el día de la apertura del Salón Literario fundado por D. Marcos Sastre*. Bs. Aires. Imprenta de la Independencia, 1837.

(65) 23 de setiembre de 1837. "Revista de Derecho, Historia y Letras", LXI, p. 486.

(66) SALDÍAS, ADOLFO: *op. cit.*, III, 1/27.

(67) ECHEVERRÍA, ESTEBAN: *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*. En *Dogma Socialista*. Montevideo, Imp. del Nacional, 1846.

(68) CORVALÁN MENDILAHARSU, DARDO; y LÓPEZ, LUCIO VICENTE: *Dos cartas en torno al año en que se fundó la Asociación de Mayo*. En "La Nación", 3 de junio de 1937.

PALCOS, ALBERTO: *Echeverría y la Asociación de Mayo*, en "La Prensa", 25 de mayo de 1938.

MORALES, ERNESTO: *op. cit.*, p. 33.

(69) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Juicio sobre Echeverría. Obras de Echeverría*. V. p. LXII.

(70) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Obras de Echeverría*, V. p. LXII.

(71) SALDÍAS, ADOLFO: *op. cit.*, II, 297.

(72) ECHEVERRÍA, ESTEBAN: *Dogma Socialista*. Montevideo, Imp. Nacional, 1846. *Defensa del Dogma: Cartas a Don Pedro de Angelis*. En *Dogma Socialista*, ed. 1915.

(73) SELVA, JUAN B.: *El grito de Dolores. Sus antecedentes y consecuencias*. Buenos Aires, Editorial Tor, 30, 1935.

(74) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Obras de Echeverría*. V. 369.

(75) CARRANZA, ANGEL J.: *Bosquejo histórico acerca del Dr. Carlos Tejedor y la Conspiración de 1839*. Bs. Aires, Imp. de Juan A. Alsina, 15, 1879.

(76) Archivo General de la Nación: Legajo: *Policía. Años 1839-1840*.

(77) Archivo General de la Nación: Legajo: *Policía. Años 1839-1840*.

(78) SALDÍAS, ADOLFO: *op. cit.*, III, 85/101.

VERA y GONZÁLEZ, E.: *Historia de la República Argentina*. I, 338/357.

KING, J. ANTHONY: *Twenty four years in the Argentine Republic*. London, Longman, Brown, Green and Longmans, 400/417, 1846.

(79) 3 de octubre de 1839, en "Revista de Derecho, etc.". LXI, 102/115 y 468/469.

(80) VERA y GONZÁLEZ, J.: *op. cit.*, I, 357/364.

- (81) CARRANZA, ANGEL J.: *La revolución del 39 en el Sud de Buenos Aires*. Bs. Aires, Imp. del Pueblo, 17/18, 1880.
- (82) ECHEVERRÍA, ESTEBAN: *La insurrección del Sud. Obras Completas*. I, 227/272.
- (83) En "Revista de Derecho, Historia y Letras". LXI, 325.
- (84) 25 de junio de 1839. "Revista de Derecho, Historia y Letras", LXII, 353/354.
- (85) 28 de febrero de 1839, en SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina*. Bs. Aires, Juan Roldán, 179/180, 1911.
- (86) Original en poder del doctor DARDO CORVALÁN MENDI-LAHARSU.
- (87) RODÓ, JOSE ENRIQUE: *Juan María Gutiérrez y su época. En Grandes Escritores Argentinos*, XLIII, 1934.
- (88) ZINNY, ANTONIO: *op. cit.*, p. 10.
- (89) *Museo Americano*. Bs. Aires, Imp. de la Libertad, 1835.
- (90) *Recopilador*. (Museo Americano). Bs. Aires, Imp. del Comercio, 1836.
- (91) ZINNY, ANTONIO: *op. cit.*, p. 10.
- (92) *El Cancionero Argentino. Colección de Poesías adaptadas para el canto*. Bs. Aires, Imp. de la Independencia, 1837/1838.
- (93) WILDE, JOSÉ ANTONIO: *Buenos Aires setenta años atrás*. Bs. Aires, Biblioteca La Nación, 286, 1908.
- (94) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Introducción*. En *Cancionero Argentino*. Buenos Aires, Imp. de la Independencia, I, 1837.
- (95) ORÍA, JOSÉ A.: *Prólogo*. En *La Moda. Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres*. 1838. (Reimpresión facsimilar). Bs. Aires, Guillermo Kraft Ltda., p. 74, 1938.
- Los colaboradores de *La Moda*, eran además de Gutiérrez, Tejedor, Demetrio y Jacinto Peña, Carlos Eguía, Nicanor Albarellos, y Manuel Quiroga Rosas. Dirigida por el fino y talentoso Alberdi, aparecieron veintitrés números. Se dejó de publicar en octubre del mismo año. PEÑA, DAVID: *Vísperas de la tiranía. Tejedor y la juventud universitaria de 1837*, en "Atlántida", IX, 161/185.
- (96) SASTRE, MARCOS: *Ojeada filosófica...* En *Salón Literario. Discursos inaugurales*, p. 12.
- (97) *El Iniciador. Periódico de todo y para todos*. Fundado por ANDRÉS LAMAS y MIGUEL CANÉ. Se editó hasta fines de 1838.
- ZINNY, ANTONIO: *op. cit.*, pág. 13, se equivoca al afirmar que Gutiérrez colaboró en este periódico desde Montevideo. Cuando Gutiérrez emigró *El Iniciador* ya no aparecía. Colaboró desde Buenos Aires.
- (98) *El Iniciador*. 15 de abril de 1838. N° 1.
- BLANCO ACEVEDO, PABLO: *Prólogo a los Escritos Selectos del Dr. Andrés Lamas*. Montevideo, Ed. Instituto Histórico y Geográfico..., 1922.
- LAMAS, ANDRÉS: *Escritos del Dr...* Montevideo, Edición del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1922.
- (99) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *La bandera argentina en Mayo*. En *El Iniciador*, 1° de junio de 1838; *No lo diré*. Periódico cit. 15 de junio de 1838; *La flor del aire*. Periódico cit. 1° de septiembre

de 1838; *Endecha del gaucho*. Periódico cit., 15 de junio de 1838; *El alma de Luvina*. Periódico cit. 1º de setiembre de 1838; *La flor y la tumba*. Periódico cit., 1º de agosto de 1838; *La Prisión*. Periódico cit., 1º de agosto de 1838; *A los poetas*. Periódico cit., 1º de julio de 1838; *Venecia*. Periódico cit., 1º de noviembre de 1838; *Pensamientos de M. Lamartine, extractados de su viaje a Oriente*. En *El Iniciador*, 1º de agosto de 1838; *Mirabeau juzgado por Victor Hugo en 1834*. (Traducción) en *El Iniciador*. 15 de julio de 1838.

(100) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Don Juan Meléndez y Valdéz*. En *El Iniciador*, 15 de julio de 1838.

(101) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: Capítulo XIV. *De los Deberes del hombre*, de Silvio Pellico. *El Iniciador*, 15 de abril de 1838; Capítulo XX. *De los Deberes del Hombre*, de Silvio Pellico. *Dignidad del amor*. *El Iniciador*, 15 de setiembre de 1838; Capítulo XXIV. *De los deberes del hombre*, de Silvio Pellico. *Amor Paternal, amor a la infancia y a la juventud*. *El Iniciador*, 15 de agosto de 1838; Capítulo XXV. *De los deberes del hombre*, de Silvio Pellico. *De la riqueza*, en *El Iniciador*, 1º de octubre de 1838; *Alta idea que debe tener de la vida, y ánimo para morir*. Cap. XXXII. *De los deberes del hombre*, de Silvio Pellico, en *El Iniciador*, 1º de octubre de 1838.

(102) BILBAO, MANUEL: *Tradición y recuerdos de Buenos Aires. Santos Lugares de Rosas*, en "La Prensa", 2 de setiembre de 1934.

(103) *Indice del Archivo del Departamento General de Policía, desde el año 1831*. Buenos Aires, Imp. La Tribuna, 335, 1860.

(104) MORALES, ERNESTO: *Juan María Gutiérrez. El hombre de Mayo*. Buenos Aires, El Ateneo, 35/36. 1937.

SEGUNDO CAPÍTULO

PEREGRINA VÍA

PRIMERA PARTE

LA NUEVA TROYA

I

EL JOVEN EMIGRADO

Desde la embarcación que lo condujo a Montevideo, la ciudad se le apareció tendida sobre la península envuelta en la niebla matinal, con sus casas blancas de rectas azoteas y graciosos baluartes, sus esbeltos miradores dominados por las torres de la Iglesia Matriz y el cimborrio barroco del Convento de San Francisco. Eran los bravos tiempos en que las huestes “coloradas” del gaucho Rivera se batían contra el General Oribe que defendía intereses de hacendados y hombres de caudal (1).

Apenas Gutiérrez puso pie “en la coqueta Montevideo”, se incorporó a la falange de periodistas y literatos argentinos que allí residían. Fino y esbelto, ceñida la cintura por la levita, frágil el cuerpo pero animados por el alma poderosa los oscuros ojos, se le vió a diario recorrer la calle Real, desde la casa del General Paz junto a las fortificaciones, hasta la redacción de *El Nacional*, instalada entonces en la antigua librería de Hernández en la vieja calle del Portón.

Era época en la que en Montevideo se improvisaron pe-

queñas salas de redacción, que pronto se convirtieron en tertulias literarias de donde salieron, junto con la estrofa inspirada, la página de crítica y la lección de moral y de filosofía, la proclama de guerra contra el tirano de Buenos Aires. Por aquí desfilaron todos los próceres de la emigración argentina. Mármol dejaría en su inolvidable *Amalia* animada y pintoresca descripción del Montevideo de 1840. Eran días de victoria, antes que el desastre de Arroyo Grande despertase a la ciudad de su embriaguez. Los elegantes de la vieja calle del Cabildo, perseguidos por la tiranía habían traspuesto el Plata. En el café de Don Antonio, próximo a las tapias del Convento de San Francisco, Juan María Gutiérrez encontró a Alberdi, a Echeverría y al joven Andrés Bello, el héroe de la novela de Mármol (2). Año después, en 1845, consagrará Gutiérrez el valor épico de la obra poética de Mármol; cuando refiriéndose al *Peregrino*, escribió: “Toda nuestra generación hallará en él su historia y toda ella bendecirá a su autor”.

El movimiento de cultura juvenil que tuvo su arranque en el Salón Literario agrandó su órbita al fundarse *El Talismán*, bajo la dirección de Gutiérrez. Apareció en el segundo semestre de 1840 y su prospecto preconizó la oportunidad social del periodismo literario junto al que refleja sólo la agitación de la vida cotidiana. Ayudó a Gutiérrez, Rivera Indarte, de quien afirmará en su *América Poética*, “era un inocente, pero horriblemente calumniado” (3).

Colaboraron en *El Talismán* (4) casi todos los escritores argentinos de aquel grupo memorable. Gutiérrez, impaciente y ágil, llenó con pluma febril, encendidas carillas. Aquellas colaboraciones en *El Iniciador*, realizadas en cuentos encantadores: a la manera de los caprichos de Goya, felices traducciones de la sugestiva prosa de Man-

toni, y suaves poesías; aun continuaron en tono menor. Sus versos *Una rosa, A un jazmín, A una diamela*, rítmicos y flúidos alternaron con evocaciones históricas y disquisiciones filosóficas sobre *Educación de las jóvenes, Fisonomía literaria de los siglos democráticos y Curso de filosofía aplicada* (5).

Pero la dominación de Rosas continuaba. Paz y Lavalle, amparados por la alianza francesa, apuraban sus esfuerzos. Gutiérrez y Rivera Indarte sintieron llegada la hora de exacerbar la propaganda contra la tiranía, a que el segundo dedicaba pluma y talento con afán; pero, “para no abandonar la dulce afición, ni aún en la práctica rigurosa de la milicia” Gutiérrez imaginó conciliarlas mediante cierto género de *yambos*, y de esta nueva idea nació el *Tirteo* (6), “denominado como uno de los poetas menores de la Grecia”. Semanario escrito totalmente en versos fulminantes, cuya intención heroica centelleaba en líricos acentos de odio. La angustia de la patria ahogada en sangre por el opresor y sus trágicos amigos, adquiere en la pintura del *Tirteo* relieves sombríos; la fracasada conjuración de los Maza, Santos Lugares, la prisión de Luján, Manuel Adames “asesinado en la cárcel de Buenos Aires”, escenas de la mazorca (7). Catorce números se publicaron. Desapareció para renacer de inmediato “sin la traba del verso perpetuo” en el *¡Muera Rosas!* (8) donde con Gutiérrez, colaboraron Cané, Alberdi, Echeverría y otros. Páginas ardientes, efímeras y movedizas, a cuya sátira se unía el dibujo, que en forma oculta enviaba D. Antonio Somellera desde Buenos Aires.

El *¡Muera Rosas!* ofreció una curiosidad dramática propia de la época. El Coronel Antonio Somellera y don Félix Tiola recibían furtivamente el periódico en Buenos Aires y lo distribuían a los amigos, arrojándolo durante la oscuridad de la noche en los zaguanes de las casas. La poli-

cía se enteró y fusiló a Tiola (9). Somellera logró huir a Montevideo. Gutiérrez recibió hondamente apenado la trágica noticia, en aquella plaza fuerte, donde, por sobre las asperezas de la pasión y de los peligros, perseveraba un anhelante amor por la cultura. Allí emprendieron, Juan María la primera colección de poesías de vates rioplatenses (10) y Andrés Lamas la fundación de su famoso Instituto Histórico, que tendría tan hondo arraigo en la cultura americana (11).

II

UN CERTAMEN LITERARIO

Aproximábase mayo de 1841 cuando José Antuña, Jefe Político de Montevideo, difundió por la ciudad la invitación a celebrar el veinticinco en justa poética: “Al individuo que presente la mejor composición poética, en celebridad de la revolución de Mayo, de los obstáculos que tuvo que vencer y de los beneficios que ha producido al continente sudamericano, es ofrecido el premio, que deberá consistir en una medalla de oro que en su anverso tendrá “*República Oriental — 25 de mayo de 1841, entre dos ramos de laurel; y en su reverso, Al mérito poético, entre una orla de siemprevivas y rosas*”.

El premio se otorgaría, de acuerdo a la siguiente regla de criterio: *Cuál es el carácter presente de la poesía nacional, o por mejor decir, americana. Merecerá el premio, aquel que mejor hubiere comprendido las modificaciones, los diversos cambios que la literatura haya recibido de la variación y progreso de las costumbres, creencias y todos los elementos que constituyen la vida social* (12).

Se abría una brecha en la tradición del pensamiento social y político hispano y en la tradición literaria de una

poesía que había bebido en fuentes clásicas. Un nuevo aspecto histórico y filosófico, adquiriría la poesía: un melancólico tono apostólico, por su fe en el dogma de la perfectibilidad del hombre y por su arraigada creencia en el porvenir de América.

El Nacional, apreciaba la idea del certamen en enjundioso artículo y propiciaba la esperanza que en edades futuras “se destinarán tantos premios como virtudes y talentos prominentes se vean descollar” (13).

El jurado, integrado por Francisco Araucho, Manuel Herrera, el lírico Florencio Varela y don J. Andrés Gelly, contaba además con el fino don Cándido Juanicó, “joven indiano de casa rica, sustraído al ambiente nativo por la previsión paterna” que había vivido en Londres, España y Francia, el fasto de las grandes cortes despreocupadas de las amenazas revolucionarias que había encendido la insurrección romántica (14).

El veinticinco de mayo enrojeció la rada de Montevideo intensa acción guerrera. Pero a las trece, el teatro profusamente iluminado, albergó en palcos y lunetas una multitud ávida por conocer a los noveles autores. Aca-llados los acordes del himno nacional uruguayo, se leyeron los fundamentos de la clasificación, y don Cándido Juanicó en pie y con voz sonora, ligeramente conmovida, leyó “unas de aquellas inspiraciones —decía Mármol— que arrebatan el espíritu hasta el seno de Dios...” (15).

Tu que dum procedis, io triumphe!
Non semel dicemus, io triumphe!
Civitas omnes, dabimusque Divis
Thura benignis (16).

Este era el lema de la inspirada composición. El título: *Canto a Mayo*. Don Cándido evocó la patria oprimida y cantó esperanzas de días libres llenos de gloria.

Y todos los hombres...
...vendrán a nosotros atraídos
por esa luz que la virtud derrama
inflamando los pechos con su llama.
Vendrá del polo el hombre endurecido
y el rudo habitador de las montañas.
Y el invierno aterido
que les heló la sangre en las entrañas
verán trocado en dulce primavera
bajo este cielo que el señor nos diera'' (17).

Se reclamó el autor.

Entre aplausos vibrantes, un joven delgado, alto, y elegante, de frente amplia y andar mesurado, se presentó. Era Juan María Gutiérrez.

—“He aquí el lauro consagrado por el patriotismo, al sublime cantor del gran día de América” —dijo el Presidente entregándole el premio. “Os habéis hecho por vuestro noble ingenio, digno de él y del común aplauso”.

—“La más alta poesía no es tan elocuente como este acto, para demostrar los progresos morales debidos al gran pensamiento de Mayo. Yo acepto este premio con reconocimiento: y donde quiera que me arroje la ola de la revolución de mi patria, allí lo mostraré para probar que en la República Oriental del Uruguay han echado raíces la civilización y el amor a la libertad”.

Juan María Gutiérrez recordaba su patria amada y opresa.

III

EL ASEDIO

Sobrevinieron los días en que Montevideo vió avanzar sobre sus muros las triunfadoras armas de Rosas, y aunque se sentía la impresión de que toda resistencia sería vana, Juan María Gutiérrez que frecuentaba la casa del

General Paz en la calle del Yaguarón, convertida después en refugio de muchos emigrados, se ofreció para levantar el plano topográfico de las cercanías de Montevideo. Comenzó su trabajo dibujando la ciudad en un radio de legua, y ayudó en los trabajos de fortificación que se hicieron para la defensa de la plaza, contra la invasión de Oribe. “Mi plano en grande escala y prolijamente dibujado y lavado, forrado en tela, sirvió al General Paz para dirigir las operaciones de defensa, pues en él se hallaban todos los accidentes del terreno, calles, cercados, caminos, edificios, cuchillas, etc.” (18).

El doce de diciembre de 1842, se sabía en Montevideo que Oribe había triunfado. Entonces, cuatrocientos compatriotas del General Paz, se presentaron a la puerta de su alojamiento a pedirle que salvara la ciudad.

—“Si Oribe me da quince días, no toma la plaza”, contestó.

Oribe le dió dos meses, y la plaza nunca fué tomada (19).

“Nada es tan conocido —refirió Gutiérrez— como la historia de aquel heroico baluarte en el cual se asilaron las esperanzas futuras del Río de la Plata, cuando el poder de Rosas era más fuerte, sus ejércitos más numerosos y sus escuadras mejor tripuladas. La política liberal convirtió aquel pedazo fertilísimo de terreno, en un arsenal, en una tribuna de doctrina, en un cuartel de valientes y en teatro de una constancia verdaderamente heroica. Allí vivían hermanados por una misma aspiración los orientales y argentinos, y las filas de unos y otros fueron engrosadas espontáneamente con amigos de la libertad de todas las nacionalidades. Paz y Garibaldi se ilustraron allí al lado de Pacheco y Obes y de otros muchos jefes orientales, en una lucha diaria que duró diez años. La diplomacia tuvo agentes activos e inteligentes, que logra-

ron interesar a las primeras naciones de Europa a favor de la causa que sostenía aquella pequeña península del Estuario del Plata. Allí se formó una escuela de publicistas que fué modelo de altura de propósitos, de moderación y cultura de estilo, en las columnas de periódicos que serán páginas eternas de una época gloriosa y fecunda para la idea liberal en América. La lista de los mártires y de los hombres ilustres que perecieron dentro de las defensas de Montevideo, es inmensa, y no nos atrevemos a escribir los nombres de los que creemos los primeros, temerosos de ser injustos con el olvido de uno solo. La de la sociedad de Montevideo era de acción por momentos febril. La trinchera, la plaza pública, los muelles, la Casa de Gobierno, constituían por decirlo así, los hogares de la población'' (20).

En el Cerrito, cuartel general de Oribe, las turbas federales lanzaban su grito de guerra (21). La Comisión Argentina había logrado el enrolamiento de todos los argentinos. Juan María Gutiérrez, conversó con Alberdi acerca de la posibilidad de abandonar Montevideo amenazada, y no exponerse inútilmente al fuego de los cañones. Soñaba con el azul de otros cielos y el verdor de tierras nuevas.

SEGUNDA PARTE

RUTA TRANSOCEÁNICA

I

LA PARTIDA

Salir de Montevideo en aquel tiempo, no era acción que pudiera ejecutarse sin peligros. Reinaba riguroso estado de sitio. El general Pacheco y Obes, Ministro de Guerra, había impuesto penas terribles contra todo infractor a la absoluta prohibición de abandonar la plaza sitiada.

Una feliz estratagema concurrió a favorecer la escapatoria de Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi. Madame de Mandeville reunía aquella noche, tres de abril de 1843, en sus salones "troyanos", lo más granado de la sociedad montevideana. Al retirarse de la velada algunos oficiales de la marina francesa formaron grupo despreocupado y alegre y acompañaron a ambos hasta una fragata de guerra de aquella bandera, fondeada en el puerto. Nadie sospechó el ardid y llegaron sin inconvenientes. De allí se trasladaron al *Edén*, que levó hacia Italia, dos días después.

El *Edén* era bergantín mercante del Piamonte, leve buque de guerra corso (²²) del cual Alberdi tuvo noticias por el famoso guerrero Garibaldi.

Un día hallándose don Juan Bautista en el Ministerio de Andrés Lamas, a la sazón Jefe Político de Montevideo:

—“¿Que anda Ud. haciendo por acá?”, preguntó a Garibaldi.

—“Ando— le contestó— con el objeto de conseguir que el gobierno compre un buquecito italiano, fondeado en el puerto, para armarlo en guerra, pues parece que hubiese sido construído ex-profeso para la guerra”.

Se extendió sobre las cualidades del *Edén*, como lo nombró, y argumentó acerca de cómo podría favorecerse la defensa de la plaza, con el auxilio de tan preciosa nave.

El plan de viaje de Alberdi con Gutiérrez ya estaba formado. De modo que esta revelación accidental constituyó un dato cuya trascendencia no imaginó Garibaldi. Al día siguiente, Alberdi, con un amigo, don Melchor Beláustegui, visitaron el *Edén*, encontrándolo tal como el guerrero italiano lo había descripto.

Don Melchor Beláustegui reservó dos plazas para Génova, sin dar nombres de pasajeros. Sólo fueron conocidos por el Capitán del *Edén*, señor Ferrare, al efectuarse el trasbordo desde la fragata francesa.

Los oficiales franceses los despidieron amistosamente y los esforzaron a cruzar el Atlántico, confirmando las excelentes condiciones del exiguo bajel.

“Aunque ligados con el General Garibaldi —nos refiere Alberdi— (a quien yo mismo había introducido no hacía dos meses al conocimiento del General Paz, Jefe de la plaza), no creí deber darle conocimiento de nuestro proyectado viaje. Pero Cúneo (don J. B.) su amigo y nuestro... era miembro importante de la Asociación de la joven Italia, y nos dió numerosas y valiosas cartas de recomendación para sus correligionarios de Génova, amigos

todos de Mazzini, una carta que nos acercaría a él si llegáramos a Londres. Por consejo del Capitán, rompimos esta carta que podría exponernos, según él, a vegetar por años en un calabozo italiano” (23).

Las otras cartas les reportaron halagüeños resultados, sobre todo a Juan María Gutiérrez, erudito conocedor de lengua y literatura italianas. Gutiérrez causó en la brillante sociedad de los amigos de Mazzini, entusiasmo extraordinario. Por labios de “esas gentes puras y amables, aprendimos a admirar —continúa Alberdi— la grande y bella alma del Tribuno”... cuyo ideal significaba la independencia y unificación de Italia, y Roma por Capital de la Nación; y cuyas ideas —según testimonio alberdiano— pasaron al dominio de la poesía política (24).

II

ALTA MAR

*Del cinco de Abril la lumbre
del horizonte se aleja...*

*Aquel que muere es el sol
último de nuestra tierra...*

*En ¡ay! cambiado el gozo, revolvemos
el húmedo mirar a los extremos
de la lejana orilla,
quizá ya por jamás abandonada.*

GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *El Edén.*

(Poema).

El alba del seis de abril de 1843, encontró a nuestros viajeros con destino a Génova, puerta por donde entrarían al descubrimiento de Europa. La bahía de Montevideo esfu-

mábase en la bruma. “Un montón de casas y la Matriz es Montevideo, como en las antiguas caricaturas, una barriga y un lente era don Bernardino Rivadavia” (25), así pinta Gutiérrez la ciudad que abandona. Síntesis literaria que no superará Alejandro Dumas, padre, cuando en 1850 publicará *Montevideo ou une nouvelle Troie* (26).

Ambos viajeros se sienten contristados por mil preocupaciones: Rosas, Oribe, Rivera, la guerra sin cuartel frente a los muros de Montevideo, las rencillas entre los expatriados, los familiares queridos abandonados a la inseguridad que ofrecía el despotismo. Imágenes que llevarán consigo durante el destierro, cuyos muchos años quizá presienten.

Poco a poco se dejaron tomar por las novedades de la vida a bordo y las curiosidades del viaje trasatlántico. Transcurrieron cinco días de navegación. Frente a las costas del Imperio Brasileño, una tempestad comenzó a arreciar furiosamente. Duró setenta y dos horas. Durante estos tres días de mar encrespada, violenta lluvia y viento, no se hizo fuego a bordo y nadie durmió. Aciaga ocasión durante la cual Gutiérrez causó admiración por pruebas de coraje frío y militar. El *Edén* no salió incólume del peligro. Pero los pasajeros sólo tuvieron conciencia de los estragos que sufrió cuando los vieron al desembarcar en Italia.

La zona tropical cambió las condiciones de vida. La suavidad del clima y la constancia de las brisas alisias, que invita a dejarse vivir, sorprendieron a nuestros jóvenes intelectuales en plena comunión espiritual con el estilo de Lord Byron. La lectura de sus poemas marítimos, absorbibles la mañana, mientras las olas se rompían armoniosamente en el silencio poblado de rumores.

Inspirado en Byron, Alberdi emprendió la composición de un poema en prosa, que tituló *El Edén*, y que Gutié-

rrerz vertía en versos elegantes por la noche, ajustándose al argumento alberdiano.

Una noche de calma y luna, mientras Gutiérrez versificaba en su cámara a la luz de la lámpara, Alberdi conversaba sobre cubierta. Sus compañeros eran negociantes enriquecidos en América, la oficialidad y el Capitán. Este aseguraba que en aquella latitud, emergía un peñón solitario, cuya ubicación exacta era dos grados al sur de la línea equinoccial.

—“Se llama el Penedo de San Pablo”.

Las velas del buque brillaban a la luz de la luna, y distendían sus pliegues en forma tal que los desprevenidos charlistas ubicados en popa, no podían ver lo que ocurría en proa. Un grito agudo rompió el claro silencio y llenó de alarma los aires. Todos a un tiempo se vieron reunidos. ¿Qué había ocurrido? A diez metros estaba el Penedo de San Pablo. El centinela de proa se había dormido. Por milagro no se estrelló el *Edén*. Cuando resonó el grito angustioso, el peligro había pasado. El único pasajero que no salió a cubierta fué Gutiérrez, que absorto en su trabajo poético no percibió ningún ruido.

En caso de desastre, hubiera perecido de repente y entre ilusiones poéticas, junto a su amigo, en quien pensó y de quien se ocupó también la noche de la propia muerte en 1878, “escribiéndole y describiéndole una pompa de la Patria, antes de dormir el sueño eterno. ¡Quién nos dirá —exclama Alberdi— si no escolló en algún Penedo, cerca del cual estaba sin saberlo!” (27).

Don Juan María amante de la lectura, dedicaba su tiempo a la poesía y a la prosa literaria, y también a los estudios geográficos.

Era, asimismo, gran conversador, cualidad por la cual lo solicitaban los viajeros, algunos de los cuales hablaban la lengua del Dante.

“Viajaban en segunda clase niños y mujeres —cuenta Alberdi— gentes simples todas. De noche le pedían a Gutiérrez que les contase historias. Más de una vez me disgustó verle condescender y, resignado a pasar un rato de fastidio, me sentí poco a poco interesado en la narración como el primero de los niños: tal era el encanto de sus palabras y la fertilidad de su ingenio. Yo no he conocido hombre más bien dotado para la palabra simple y familiar” (28).

A esa palabra cálida llena de simpatía, unía una sonrisa volteriana, hija del sentido crítico que lo lleva a escribir en su diario de viaje:

“Los pasajeros se dividen en dos categorías: de popa y de proa. Estos últimos comen y habitan con los marineros: Tienen oídos para oír el gruñido de los cochinitos de leche y el cacareo de las gallinas; pero no tienen boca para saborearlos. Tienen ojos para ver la verdura que se conserva al fresco, los jamones pendientes de la cofa, el filtro que destila el agua exquisita; pero no tienen paladar para regalarse con cosas tan apetitosas; oyen el ruido de los tapones de la champaña y de la cerveza; pero no tienen labios para acercar al vaso rebosando con los licores fragantes y confortadores. Son como los muchachos al pie de la cucaña, mirando la bolsita con pebetos y los pañuelos de seda: como la zorra que miraba las uvas de la parrá y decía: “no están maduras”. El palo de popa, es el término de los dominios; desde allí están desterrados; y se cuentan por muy dichosos cuando pueden ver lo que pasa en la cámara en los días de regocijo. A veces no son de mejor condición los pasajeros de popa que los de proa; pero como la fortuna es ciega, no siempre da al mérito y a la educación los cien duros, poco más o menos, que cuesta la navegación desde el Río de la Plata hasta Europa, a la mesa del Capitán.

Si tengo que hacer otra vez este viaje, le pediré al cielo que me depare por compañeros humildes artesanos, más bien que esos negociantes enriquecidos en América, mal educados y llenos de pretensiones y desdenes” (29).

La sensibilidad de Gutiérrez correspondía a la tónica de un pensador culto y sensato. Le hería el chabacanismo. Este sentimiento le impulsa a escribir en su diario: “Tener siempre un libro abierto y los labios cerrados”. Argumento contundente para mantener a distancia a los molestos.

Frente a las costas de Cádiz, joya cincelada de hispánica historia, ambos amigos se enternecen. Recuerdan que sus progenitores son oriundos de Hispania, y formulan votos por que termine la guerra en el Plata y por que en no lejano día se vinculen de nuevo con lazos fraternales la Madre España y su hija, la joven América hispánica.

III

AMERICANOS EN EUROPA

Avistar España y estar sobre cubierta ansiosos, anteojo en mano, cartas, noticias geográficas, históricas y estadísticas de Balbi, fué todo uno. Europa era para ambos una impresión inexpresable e intensa. Se acercaban a Génova, puerta emocional de un mundo nuevo. Dos meses habían transcurrido desde el embarco.

El seis de junio, a las ocho y media de la tarde, fondeaba el *Edén*: “Yo he soñado locuras doradas; —refiere Alberdi, recordando la visión emocionada y pura de Génova— pero nunca una cosa semejante a la que veo, . . . las pendientes de las montañas están sembradas de brillan-

tes... templos y palacios...; mi entusiasmo es el de un hombre de veinte años”.

Al día siguiente, abandonaron el *Edén* y sus toscos mascarones: en proa una serpiente alada y en popa dos muñecos desnudos que simbolizaban el primer matrimonio “en actitud de comer —cuenta Gutiérrez— aquella manzana de nuestros pecados que nos ha puesto en brega con la felicidad y nos ha condenado a muerte” (30).

Juan Bautista y Juan María separáronse, pues Alberdi deseaba estudiar la Génova comercial con su jurisprudencia en acción, puesta en juego y constituída en código. Dedicar solamente los minutos libres a recorrer Génova histórica y monumental. En cambio, las lecturas de años habían creado en Gutiérrez una representación espiritual de Italia, que anhelaba comenzar a conocer por la soñada realidad del arte sardo.

El conocimiento del idioma y literatura italianas, y la hospitalidad generosa de los brillantes mazzinianos, que acogían y hospedaban a ambos americanos, hizo la estadía de Gutiérrez en Génova la más amena y provechosa de todo su viaje por Europa. No dejó “Iglesia, ni palacio, ni biblioteca” sin ver. Sus días de Génova fueron de una intensidad maravillosa. Sentía la permanencia de la realidad del pasado, fluir en el presente.

Mientras estaba sobre el mar, pensaba recorrer, al llegar, solamente palacios y galerías de arte. Una vez en Génova, se internó en las calles tortuosas, oscuras, salpicadas de ruinas de trecho en trecho y se sintió más cerca de la humana realidad viviente de los seres. Todo le impresionaba en la ciudad interesante, risueña, agitada, rica, medieval y moderna.

Recibía la sensación de Génova como fuerza creadora enorme, sustentada por la savia de los siglos. Vivía en constante excitación. Si alguna evocación significativa-

mente humana se unía a un trozo de paisaje, ruina o edificio, el sentir del viajero se hacía de tal manera agudo, que le era necesario hacer un gran esfuerzo para salir de la soñación de arte o de historia, y volver con cansancio y amargura a la comprobación de no ser sino un turista en trance de andar ligero para ver mucho en poco tiempo.

Treinta palacios principales e infinito número de casas suntuosísimas, decoradas con pinturas, realzadas con estatuas, verdecidas con jardines, refrescadas con fuentes, admiró Juan María en Génova. Descubrió con maravillados ojos el palacio Piovere con su magnífico pórtico y patio interior, bordeado por columnas dóricas de mármol; el friso de Valerio Castello en la bóveda de la Sala principal, representando al tiempo; las galerías de arte con obras de Tiziano, Van Dyck, Rubens y Piola; la notable ejecución rafaelina de divinas cabezas, animadas de raro candor, “virtud inocente y ternura celestial” y la Cleopatra de Guido Reni. “Cuando se han visto sus ojos, su nariz, el círculo de la frente, se halla racional que Roma hubiese experimentado conmociones por causa de su hermosura”. Visitó la Academia de Bellas Artes, donde admiró dos estatuas de Cánova, poeta de la gracia; el busto de Napoleón y la estatua de Hevé, de cuerpo entero. “Dos facciones de la cara de Napoleón habían sido desconocidas para mí antes de ver este busto: los ángulos laterales de la frente tan notablemente prominentes, y su parte más alta desenvuelta al modo de los poetas y metafísicos famosos”. La Hevé le pareció más bella que la Venus de Médicis. Admirablemente copiada en mármol, “me hizo concebir la posibilidad de una pasión verdadera por las formas...” (31).

Una tarde, de las últimas de junio de 1843, después de comer y fumar en animada sociedad, Gutiérrez y Alberdi se despidieron de sus amigos. Los jóvenes ameri-

canos fueron abrazados y besados en la boca al estilo italiano. Alberdi quedó embriagado por el sabor del tabaco, que no le era familiar.

La diligencia partió. Eran las seis de la tarde. Mientras se internaban por la Strada de la Ribera, los viajeros dirigieron una última mirada a la bahía en que estaba fondeado el *Edén*. Las olas del Mediterráneo se despedaban en las murallas. Internándose en Europa se alejaban no sin tristeza de la ola benigna que los había traído a Italia, y debía restituirlos un día a la patria. Se dirigían hacia la brillante Turín, capital sarda. En la diligencia tuvieron un gozoso encuentro.

Viajaba un amable piemontés, largo tiempo domiciliado en Buenos Aires e íntimamente ligado a Juan María Gutiérrez por una amistad que provenía de la época de sus estudios universitarios: Carlos Ferrari, conocido por muchos jóvenes como encargado del manejo y cuidado de los instrumentos y máquinas que servían para los estudios de física experimental en la Universidad de Buenos Aires.

Ferrari se apoderó de ambos amigos. Excelente cicerone, los condujo por todo Turín y los presentó a muchos caballeros y damas.

Usaba invariablemente este ampuloso discurso:

—“Aquí tienen ustedes a los doctores americanos don Juan María Gutiérrez y don Juan Bautista Alberdi”.

Prodigó a los viajeros los más finos testimonios de amistad. Recordaba con gratitud al país argentino, en el cual, mediante incansable laboriosidad, adquirió fortuna.

Por fin los llevó a Biella, donde residía con su familia. Biella es un pueblecito situado al pie de los Alpes. Los habitantes acomodados viven en casas rodeadas de jardines donde cantan ruiseñores. Las bodegas guardan vinos escogidos para regalar a los visitantes.

“En Biella, adonde íbamos todos los días —cuenta Gu-

tiérrez— hice amistad con todos los clérigos...” del seminario, y también del santuario de Graglia. Allí pasó plácidos días. Abundante yantar y exquisitos vinillos le sirvieron (32).

No obstante llevar cartas de presentación para el orador y célebre publicista Brofferio, y para otras notabilidades, Gutiérrez prefirió la vida retirada de Biella, cuyo recuerdo no lo abandonó nunca. Esta vida de paz y satisfacciones contribuyó a tonificar su optimismo:

“Ahora me desespere menos, tengo confianza y espero siempre mejores días —apunta en el diario de viaje en forma de carta que enviará posteriormente a su inteligente hermana Ramona Constancia— hasta mi salud ha mejorado y estoy gordo en proporción de lo que he sido. No puedes imaginarte la relación íntima que hay entre el estado del espíritu y la grosura de la piel de la barriga. Cuando oigas una fuerte carcajada con ahogos y gorgoros, asegura y afirma que sale de un hombre, el cual no podrá ver la punta de sus pies si se pone derecho y mira al suelo: o más lacónicamente: a gran carcajada gran barriga” (33).

La fina hospitalidad de Ferrari privó a Gutiérrez visitar, como lo hizo Alberdi, en Chambery (Saboya), el cuarto que habitó J. J. Rousseau en casa de Madame Warens; la residencia de Madame de Staël, en Copet; el calabozo de Bonivard en el Castillo Chillon; Clarens (Lucerna), teatro de las principales escenas de la Nueva Eloísa; y la casa Deodatti, sobre el lago de Ginebra, que habitó Lord Byron y donde escribió varios de sus poemas.

Cuando Gutiérrez y Alberdi se reunieron en París, a mediados de septiembre de 1843, Juan María no podía oír los recuerdos alberdianos de Ginebra, sin reprocharse su condescendencia excesiva con Ferrari. Sin embargo, los plácidos recuerdos de Biella lo acompañaron toda la

vida. En París no se separaron. Juntos visitaron la Cámara de Diputados, juntos la Iglesia de Santa Genoveva. En la Opera francesa admiraron el genio de Molière y el arte de la Rachel. En París conoció Alberdi a Dumas y almorzó con el General San Martín. Un domingo visitaron a Versailles, cuyo múltiple sortilegio se grabó en el melancólico recuerdo de los viajeros (34).

A mediados de octubre, ambos americanos se trasladaron a El Havre, triste, austero, sombrío. El puerto, barroso y descubierto. La ciudad eminentemente mercantil. Las casas de tres y cuatro pisos, viejas y estrechas en su mayoría. Los habitantes, sin preocupaciones artísticas. Visitaron la casa nativa de Bernardino de Saint Pierre, en la calle de la Corderie.

Se acercaba la hora de partir. Ambos sentían el espíritu abrumado por la escasez de recursos y la preocupación de cuál lugar de residencia elegir en América, para el regreso. Después de meditar sobre la situación política del Río de la Plata, donde imperaba Rosas; y sobre Montevideo, donde continuaba el asedio, decidieron tocar el Brasil y tomar rumbo a Chile (35). Gutiérrez reservó pasaje en el bergantín *Rosa*. Alberdi dió su opinión:

—“Es feo, pesado, incómodo. Viajará Ud. mal”.

—“A bordo no cuente Ud. con comodidades. De modo que es igual un buque u otro”.

Se separaron el diecinueve de octubre, después de asistir a la representación de la obra dramática de Víctor Hugo, *María Tudor*.

A las cinco de la madrugada del veinte de Octubre, Alberdi, desde su lecho, oyó cómo Gutiérrez abandonaba la posada para embarcarse.

Ocho días más tarde volvía a entrar el *Rosa* en el puerto, después de haber dado inútiles vueltas en La Mancha.

Viento tormentoso y oleaje violento le habían impedido avanzar.

Alberdi lo felicitó volterianamente:

—“¿En tan corto tiempo ha realizado Ud. su segundo viaje a Europa?”

El veintinueve de octubre de 1843, asentaba Alberdi en su diario de viaje: “La noche está un poco lluviosa, estoy solo en mi cuarto, al lado del fuego, siempre pensando en América. Gutiérrez se ha embarcado hoy nuevamente para vivir a bordo, hasta su salida. Mis dudas y temores sobre mi destino en América, me preocupan cruelmente el espíritu”.

El dos de noviembre se embarcaba Alberdi. El solo hecho de estar a bordo lo liberaba del fastidio, aburrimiento, disgusto y añoranza de América. “Mi vuelta a la América —cuenta— era el pensamiento que me inquietaba, pues bien, ya estoy volviendo a América, ya tengo lo que quería”.

La víspera de su partida, Gutiérrez lo invitó al *Rosa*. Tomaron café. Rememoraron el pasado, conversaron sobre el presente y el porvenir. Se despidieron a las nueve de la noche. Alberdi le prometió que, antes de partir, subiría a saludarlo, pero este deseo se frustró por falta de tiempo.

El dos de noviembre de 1843, zarpó de El Havre de Grace el bergantín, *Juana Pauline*, favorecido por calmosa y suave brisa. A su bordo viajaba Alberdi. Quizá al amanecer del día siguiente levó el buque que llevaba a Juan María Gutiérrez (36).

El Atlántico iba a conducir a los melancólicos viajeros hacia la anhelada Sud América.

IV

EL REGRESO

Ya en el mar, las costas de Francia desaparecieron en la tibieza de la mañana. Juan María Gutiérrez echó un vistazo a Ingouville; sus faros se perdieron en lontananza. Al atardecer del día siguiente, una legua lo separaba de Inglaterra. Anteojo en mano, observó con espíritu placentero esta tierra famosa. Estaba claro el día, y se divisaba el soleado verdor de las colinas británicas. Le pareció extraño tan brillante cielo en regiones habitualmente grises.

Tres días después, el bajel surcó aguas de La Mancha, no con cumplida felicidad, pues el viento sacudió con violencia el velamen, y el mar se encrespó con desasosegado impulso. En la segunda semana enfrentó el diabólico golfo de Gascuña, en cuyas costas se rompían moles de agua espumante.

La inquieta imaginación del viajero detenía a ratos su vuelo en el pensamiento de los disturbios políticos que sufrían los pueblos de las riberas del Plata. Le preocupaban dolorosamente las imprevisibles consecuencias de la proscripción. Treinta y cuatro años de edad. Tantos estudios, trabajos e inquietudes, y al fin, solo, pobre, viniendo de Europa a América con incierto horizonte y más incierto destino. Felizmente se encontraba vigoroso, más lleno de salud que al abandonar Montevideo.

Al finalizar noviembre, volvió a gozar la placidez de las regiones tórridas. Rememoró el viaje en el *Edén*. Pensó en Alberdi, siempre disconforme con la realidad de su vida y preso en inquietud aguda y dolorosa.

Muchas noches, la lámpara fluctuante del camarote de Juan María iluminó un libro abierto, mientras el frescor de la noche traía húmeda fragancia por abiertas ventanas al mar. Distraía al lector la idea de llegar a Río de Janeiro donde hallaría compatriotas con quienes hablar la lengua vernácula, y recordar a la patria. ¡Si hubiese concluído el bloqueo rosista en la Banda Oriental! En esta orilla, la vecindad con aquellos a quienes amaba, le haría más llevadera la proscripción. En caso contrario, quizá se viera obligado a doblar el Cabo. ¿Cómo esperar en el Brasil el desenlace de la lucha? ¿Cómo intervenir, sin medios, ni esperanzas? ¡Primero de diciembre ya! Casi un mes de distancia desde El Havre de Grace!

Recordaba vivamente una mañana análoga. Estudiante aún vió el triste aparato de la famosa revolución de los Varela (37). ¡Qué cara les costó! Gutiérrez conocía ahora los desgarramientos que producen los disturbios políticos. “No hay cosa más insoportable —escribirá muchos años después— que estar ausente del lugar del nacimiento, por la fuerza del ostracismo: lo sé por una experiencia que ya es vieja... Las pasiones políticas... en todos los pueblos meridionales de América que no tienen en sus venas la humillada sangre quichua, son poderosas, arraigadas, implacables, y el que una vez se deja emponzoñar por ellas, es esclavo de su pecado por toda la existencia... Vea Ud.... a tantos... que pueden escribir la historia de sus vidas por la de sus padecimientos, destierros y persecuciones ¿querría Ud. entrar también en la lista de este martirologio?” (38).

Desde cubierta, observó un día la vasta y líquida soledad.

Oscureció el cielo tormentosa nube. Extrajo lápiz y papel y comenzó a escribir.

Turbó una nube la quietud del cielo
Y el semblante del mar entristeció
Como a la frente del varón empaña
La sombría inquietud del corazón.

Puso en las cimas de las ondas bravas,
La espuma su funesta candidez
Como la mano del tormento pone
Nevadas hebras sobre joven sien.

Juntóse al trueno de la nube airada
El bramido rabioso de la mar;
Como en el alma enferma de los hombres
Se confunden pasiones i maldad.

Luego un silencio pavoroso y triste
Por el cielo i las aguas se extendió;
Como extiende sus velos el sepulcro
Sobre el amor, la gloria, la ambición (39).

Se aproximaba al Uruguay. Le parecía acercarse a algo que le pertenecía. Sentía dolorosa intuición: estas costas sólo serían la mitad del camino. No obstante, deseaba la aparición de tierra americana con ansia de gozar vivo placer, y cuando, todavía en el mar, enfrentó la embocadura del Río de la Plata, voraz impaciencia comenzó a herirlo:

Afortunado

Más que yo —exclamó— en la ciudad que baña el Plata,
Un bardo nacerá... (40).

TERCERA PARTE

TIERRAS DE AMÉRICA

I

IMPERIO DE BORBONES

Al finalizar enero de 1844 (⁴¹), conoció el puerto del Janeiro sesgado por el cabo Frío. En el alojamiento preguntó si había argentinos. Le dijeron que en el Hotel de Europa se hospedaban José Mármol y Juan Bautista Alberdi (⁴²), y que el uruguayo Juan Carlos Gómez, el General Guido, agente diplomático de Rosas, y el ilustre Magariños, también residían en la ciudad.

Las impresiones de Río de Janeiro le recordaron vivamente los meses de su residencia en Montevideo. Gutiérrez recorrió la ciudad, llevando sus pasos por calles rectas, barrosas y sucias. Bajó hasta el campo de Santa Ana. Se internó en la calle de San Diego. Frente a una casita oscura y triste, se detuvo. Allí vivía, en el destierro, don Bernardino Rivadavia. Por todos querido. Apenas visitado. Dos negrillos sucios, casi salvajes, formaban toda su familia. Los argentinos aseguraban que Rivadavia estaba en tal estado de susceptibilidad que era intratable (⁴³). La imagen del prócer se presentó con agudos perfiles, casi dolorosamente, a la memoria de Juan María. Recordó el impulso notable que dió a las cien-

cias morales, probando así que no pensaba oprimir, y que de veras ambicionaba un país libre. Los tiranos tiemblan ante las Ciencias Morales, las ciencias de la evolución libre y progresiva del alma. Pero al mismo tiempo demostraba el estadista, que se le escapaba el sentido de la verdadera exigencia de nuestro país, llamado a vida industrial en futuro ineludible. ¡Cuánta ansia evolutiva trajo el pensamiento del creador y fundador de la Sociedad de Beneficencia! Juan María observó a una mujer que pasaba. Pequeña, pálida, delgada, de aterciopelados ojos. Vestía mal. Le habían informado que la mujer de estas tierras estaba lejos de poseer la cultura de la mujer del Plata. Recordó a su madre, digna, hacendosa. A sus hermanas, María de los Angeles, Ramona Constanca. . . Aquí el marido es déspota. Muchas veces, por un disgustillo, por leve sospecha, cierra las puertas de su casa y en seis meses no sale la esposa del hogar.

Pasaba un coche pequeño tirado por mulitas, con dos lacayos negros, esclavos. Se detuvo. Un brasileño serio y ceremonioso, descendió. Un esclavo abrió la puerta. Aquí se dice —pensó Gutiérrez— que sin la esclavitud no podría desenvolverse la industria, pues la raza blanca no soporta los rayos solares. A la sombra de este sofisma los negros esclavos se emplean para todo servicio y dan a las casas pretendido empaque aristocrático. Coche, esclavos, libreas, he aquí el quebradero de cabeza de todos. Raza flaca tal que ha encontrado en un crimen la solución del problema de su vida (44). En la familia ambos colores se confunden y a veces se fusionan. Facilita esta promiscuidad, la construcción de los edificios. Un general brasileño hacía notar que el Brasil no podrá reformarse sino reconstruyendo sus casas. La esclavatura ha llegado a convertir la necesidad primaria del esclavo en objeto de lujo, pues cada familia intenta poseer el mayor

número. Una dama necesita un esclavo para que le alcance el abanico o levante un pañuelo (45).

Anocheecía. Un calor húmedo y sofocante pesaba sobre el valle. Juan María se dirigió hacia las colinas cubiertas de pintorescos edificios y quintas. Llegaba hasta allí el frescor del Atlántico. Vendedores de frutas ofrecían en las aceras la selvática calidad de su mercancía. Observó un *cayú*, fruto primitivo y hediondo, muy apreciado por los naturales. Ya de noche, bajó. Se internó por la vía Direita.

Algunas damas mulatas, acompañadas por sus esposos, se dirigían al teatro. Las seguía un largo cortejo de esclavos jóvenes vestidos de blanco. En el teatro, ya sentada el ama en notable lugar, se ubicarían detrás, parados. ¡Qué vistosa impresión producía en el viajero este aparatoso cortejo!

En su habitación, se sorprendió Gutiérrez pensando de nuevo en la patria. El *Yornal* contenía declaraciones veladas que dejaban traslucir la posibilidad de un rompimiento entre Brasil y Rosas (46). ¿Qué resultaría de tal hecho? ¡Presenciar una guerra contra la patria y hallarse en tierra del enemigo!

Pensó en todos los jóvenes de su generación que se hallaban en Brasil. En la Provincia de Río Grande do Sul se había formado una colonia de emigrados argentinos. Carlos Tejedor se hallaba entre ellos (47). Podría ir hasta allí.

En efecto, poco después, emprendía el viaje con Juan Carlos Gómez (84). Costeando las riberas exuberantes del Brasil, la ruta marina estuvo llena de amables, y a ratos curiosas incidencias (49). El tema predilecto, que interrumpían a menudo disquisiciones filosóficas y poéticas, era la situación del Plata y su representación en la vida política y social de América. Juan Carlos Gómez

contaba que era íntimo amigo del General Pacheco y Obes. Expulsado este General del sitio de Montevideo por el Presidente Rivera, buscó asilo en Río Grande do Sul. Un día, Gómez recibió la visita de don Enrique Juanicó, quien le manifestó que fué a saludar al General, y este viejo amigo lo echó de su casa:

—¡Aquí no admito cobardes desertores de Montevideo!

El Dr. Gómez se consideró aludido.

—Voy a ver al General —le dijo a Juanicó— y si me echa, se encuentra la horma de su zapato.

Pero sucedió lo contrario. Pacheco y Obes lo abrazó estrechamente:

—¡Cuánto agrado en encontrarlo, amigo! ⁽⁵⁰⁾.

Los apartaba de su casi continua conversación, el estudio de la naturaleza y la observación de los hombres. Dibujos, cartografías, estudios estadísticos y de colonización fueron cosecha de estos sucesos ⁽⁵¹⁾. Por instantes la veta sentimental fluía del corazón de Juan María y entonces las imágenes poéticas se fijaban en el cuadernillo de viaje...

Pero Río Grande do Sul, no ofreció a Gutiérrez las perspectivas que esperaba. Las costumbres del Imperio brasileño de los Borbones ⁽⁵²⁾, presentaban rudo contraste a sus esperanzas.

Había asistido en Río de Janeiro a misa cantada, en la Capilla del Emperador. Visto la corte y el ceremonial. Pueril, aparatoso y sin grandeza. ¡La monarquía en América! ¡Qué mejor desmentido a la posibilidad de su existencia, que lo que se ve aquí? ¡Y la esclavitud! ¡Qué escenas atroces había visto! La imagen de Chile fué a su esperanza como soñado oasis. ¡Quizá allí...! Pero su alma lloró en ese día de su segunda peregrinación a lejanas y extranjeras tierras.

II

EL PROSCRIPTO Y EL AMBIENTE CHILENO

En pleno Atlántico, frente a la desierta Patagonia “casi desconocido territorio colmado de prodigiosa riqueza”, Gutiérrez pensó en el ubérrimo porvenir de su patria.

El estrecho de Magallanes se le apareció de improviso. Después, Puerto Hambre con su naturaleza salvaje y exuberante. Cuando el bergantín se internó en los canales chilenos, entre cerros de más de seis mil pies de altura, sintió en la calma infinita y honda de esa noche transparente, toda su ilimitada pequeñez.

Anclaron en Puerto Bueno. Reanudaron la navegación por el canal de Concepción. Se internaron en otros. El paisaje siempre renovado, asombraba por su caudal de hermosura. Puerto Edén les ofreció un refugio. Después Puerto Constitución. Valparaíso era la meta. Cumplido estaba el derrotero. ¿Sería la esperanza también?

Cuando Juan María Gutiérrez llegó a Valparaíso (⁵³) se habían sosegado los ánimos, después de la ardorosa polémica sobre el lenguaje popular que suscitó Sarmiento (⁵⁴).

Una mañana de mayo, mientras el sol doraba la profunda bahía, el recién llegado recorrió la ciudad, enclavada entre montañas y mar. El Pacífico había cedido un pedazo de sus dominios, y las calles angostas en el Puerto, se ampliaron en el Almendral. Un tráfico activo y animado vitalizaba las arterias: hombres de mar, cabalgatas, recuas de borricos y carretas cargadas. El oro que traía el puerto, enriquecía tiendas, almacenes y ho-

teles. Subiendo hacia los cerros, la ciudad perdía en actividad mercantil, pero ganaba en belleza agreste (55). Las casas disminuían en número, y grandes extensiones verdeaban brillando bajo la caricia tibia del sol. Desde uno de los cerros más elevados, Gutiérrez contempló a sus pies la ciudad gris y su bahía azulada. Ondulaban al viento enseñas inglesas y alemanas en los buques surtos.

¡Cinco años ya, ausente de la patria! Y ahora, en esta ciudad marítima americana, esperando cómo se resolvería su destino.

El Ministro Montt había sido entrevistado por Sarmiento, quien obtuvo, previa presentación de certificados personales de Gutiérrez, una respuesta alentadora.

Mientras Gutiérrez regresaba a la posada, iba cavilando sobre la probabilidad de su nombramiento para desempeñar funciones de Director de la Escuela Naval Chilena, que se debía crear. A un mes y días escasos de su llegada a Valparaíso, esta medida se llevó a feliz efecto, y Juan María recibió su designación en comunicado oficial (56).

Comenzó desde este momento a preparar material pedagógico, y a colaborar en la búsqueda de un establecimiento adecuado para instalar la Escuela.

Transcurrieron algunos días. El seis de agosto en la noche, escribió una carta a Alberdi, que residía en Santiago después de haber dado la vuelta al Cabo de Hornos, y vacilado dolorosamente frente a las costas de Montevideo.

“Soy director —le cuenta— y, por consiguiente, gozo el sueldo de tal desde el 13 del corriente. Hay en perspectiva para el establecimiento un palacio encontrado en los extramuros: la casa está entre jardines, y la primera cuesta, pasado el estero de Palanco, en el camino de Santiago, se descubre bella, amenísima, desde

la puerta de las habitaciones principales. Allí saldré a abrazarlo, amigo, cuando venga a Santiago. Es esta *Arabia pétrea* para el corazón: aquí donde, nadie se interesa ni habla de lo que a nosotros nos deleita, nada mejor, mi querido Bautista, que encerrarse en un lindo *presidio* a trabajar de serio, rodeado de niños, es decir, de la inocencia, y de libros, es decir, de lo bello y de lo grande, único que se puede hallar en el mundo fuera de las maravillas naturales. Esta ilusión me da fuerza para permanecer en mi propósito: se lo digo a usted para contestar a una interrogación de su carta ¡a Buenos Aires por la cordillera! Este es mi programa. Montevideo se me presenta triste, pavoroso, lleno de malas pasiones, exigente, orgulloso y aún irónico para los que no hemos sufrido las espantosas miserias del inaudito sitio de tres años”.

Nostálgicos recuerdos tornan su palabra triste. Evoca las figuras de Frías, Varela, Echeverría, Indarte, Domínguez, Mármol, “. . .los que quiero ahora más que antes y si estoy destinado a gozar mucho un día de mi pobrísimo porvenir, será el que me los presente a todos reunidos, todos respondiendo ¡presente! a mi voz sincera de amigo, de compatriota, de hermano”.

Y ahora Sarmiento. “Me mandó un *Facundo*, pidiéndome que dijese algo de él: lo hice, en el editorial del *Mercurio*; por esta razón tal vez crea el autor que no he cumplido con su encargo, lo que quisiera que usted rectificara, así como quien no quiere la cosa, en la primera oportunidad”.

Recuerda los versos que escribió en sus viajes y le manifiesta que su deseo es publicarlos bajo el título: *Ocios en el mar*. “Dígame con el corazón su opinión. Mis papeles están en un baúl que se halla incomodándole en su cuarto. Escríbame sobre esto”. Trae a la memoria

el poema *El Edén*. En seguida a su vida personal: “Pasamos con Piñero excelentes ratos, este cordobés es una alhaja. Calavereamos y creo que él tiene para mí la misma amistad que yo le profeso.

Hace un siglo que no veo a J... éstas son palabras de usted. Yo la veo a todas horas, conservo todavía sus violetas, y tengo un retrato en una lámina de modas: idéntica, idéntica!... Si fuese libre ella... iría corriendo a ofrecerle lo único que puedo darle a una mujer: un constante cuidado, una vigilancia por su dicha a cada instante! Dígame, no le gusta aquel modito que tiene esta coqueta e inocente? Aquellos ribetes de discreta y de sentimental mezclados con tantas chilenadas?”.

Y como disculpándose:

“Perdón, mi querido, por tanta muchachada como contiene esta carta, va así porque la escribo a un amigo.

Suyo.

GUTIÉRREZ” (57).

Interin, el palacio en el cual se pensó instalar la escuela, no se arrendó. El Ministro de Marina, General José Santiago Aldunate, propuso el desarme completo y definitivo de la fragata *Chile*, con el objeto de destinarla a Escuela Naval.

La fragata *Chile* era una de las tres unidades que formaban la armada nacional. Había llegado a Valparaíso a mediados de 1840, recién salida de astilleros europeos. Pero la guerra contra la confederación perú-boliviana había empobrecido a Chile, de modo que el arribo de una gran fragata que debía ser servida por varios oficiales y numerosa marinería, significaba una erogación de muchos miles de pesos anuales, que el tesoro nacional no podía solventar.

La propuesta del Ministro de Marina fué en principio aceptada. Pero, en previsión de probables contingencias, y debido al escaso número de unidades navales, decidieron desarmar la fragata parcialmente, y destinarla al servicio para el cual la requería el General Aldunate (58).

Llevada a efecto esta medida, Gutiérrez trasladó sus escasos baúles a la flotante vivienda; y comenzó a iniciar a sus primeros quince alumnos en el arcano de las matemáticas, en la solemne precisión de las ciencias físicas, y en el amor a nobles ideas por la frecuentación de bien escogida literatura.

Comenzaron a transecurrir apaciblemente los días para el nuevo Director. Pero sabía que en tierra las pasiones se desataban. El presidente Bulnes imponía una política de contornos cada vez más restrictivos. Se preparaban los caudales políticos para la renovación parcial del Congreso y la proclamación de la nueva candidatura presidencial. Por esta razón, el gobierno, con golpe de autoridad, detenía a todos los cabecillas liberales y los incommunicaba rigurosamente. Cuatro meses después, el siete de marzo de 1846, decretaba estado de sitio; arrebatava a sus hogares durante altas horas de la noche personas pertenecientes a diversas clases sociales, y las distribuía cautelosamente en cuarteles y en la casa de Moneda (59).

Al día siguiente, una muchedumbre se congregó al rebato de las campanas del Convento de San Francisco. El fraile Mañán dió voces de lo acaecido, y encendió los ánimos con acalorado verbo en defensa de los sagrados derechos del hombre.

La policía apresuradamente dispersó a los facciosos, y un piquete subió en busca del franciscano. Para sustraerse a sus perseguidores, el padre Mañán, con gran audacia, pasó al coro de la iglesia y descendió a la nave

principal por medio de una cuerda que desprendió del campanario. No obstante, lo detuvieron poco después, y encerraron, con otros presos políticos destacados, en los camarotes de la fragata *Chile* ⁽⁶⁰⁾. Cuando Mañán vió que algunos eran despachados a otros puntos, se puso en terrible estado de excitación. En el silencio de una fría noche de julio, rompió los vidrios de la puerta, y cargó a bofetadas contra un centinela. Costó mucho trabajo reducirlo. Se le puso una barra de grillos. Poco después, enfermaba gravemente.

Gutiérrez veía y oía todo. Los prisioneros conquistaban todas las simpatías de su corazón. ¡Terrible encrucijada del destino! Había abandonado su patria por conspirar contra un gobierno que juzgaba despótico y los días del destierro lo aleccionaban con aquello mismo que repudiaba. Juan María Gutiérrez vió transcurrir ochenta y cinco días de estado de sitio riguroso, a tal punto, que no se podía entrar a la ciudad ni salir de ella sin pasaporte; se enteró de los tumultos sangrientos que habían enlutado a Valparaíso, durante el día eleccionario.

Bulnes, candidato oficial, electo una vez más, fué proclamado Presidente de la nación chilena.

Días después, el Ministro Plenipotenciario don Baldomero García, ardoroso partidario del gobierno rosista, presentaba la renuncia del cargo que desempeñaba. Había venido a solicitar medidas represivas contra los emigrados, y encontró la opinión pública unánimemente desfavorable a su voluntad ⁽⁶¹⁾.

La publicidad de su partida y de su fracaso diplomático renovó en el corazón de Juan María las dolorosas imágenes de los seres queridos que padecían bajo la férula del despotismo, y el nostálgico recuerdo de la patria amada se agudizó angustiosamente.

Corría el año 1847. Acrecentábanse rumores de nueva

contienda guerrera con los vecinos de Chile, y el interior del país presentaba inquietantes síntomas de intranquilidad antigubernamental. Urgía al gobierno vigilar las costas. A este efecto, disolvió temporalmente la Escuela Naval (62). Los disturbios políticos oscurecían cada vez más el horizonte chileno (63).

Desazonaban a Juan María estas vicisitudes políticas por que atravesaba su burocrático destino. Además, su vida activa, preocupada, y a ratos bulliciosa, había dañado su salud. Secretamente alentado por la esperanza de mejor porvenir, un día, a fines de agosto de 1847 (64), casi tres años después de su arribo a Chile, se embarcó para la legendaria ciudad del Rimac. Lima, cargada de años e historia, le ofreció la intensa meditación de su pasado colonial. Desde aquí, escribió sus impresiones a los amigos que dejó en Chile. La más personal y sincera, para su amigo Alberdi:

“He pensado en Ud. todos los días, mi silencio no ha sido por olvido. Esperaba conocer esto mejor para decirle algo importante; pero ahora mismo he de ser corto porque llego a Guayaquil: el calor me abate y el espíritu está desparramado sobre mil objetos: serios pocos, frívolos los más. Probablemente iré a Copiapó en el vapor de enero y desde allí he de escribirle una resma. He visto con sumo placer el 8º número de “El Comercio” y le felicito por la aceptación que tiene su empresa y por la buena dirección que descubro en el periódico: la protección que merece raya en los extremos a juzgar por la arrebatina de datos de aduana que le han hecho al Néstor de la prensa chilena, cosa que si está en los intereses del periódico de usted, no lo está en los del “Comercio”, que quisiera ver multiplicado al infinito los documentos que pueden serle útil. He visto con disgusto, la conducta del “Copiapino” (65) con respecto a Usted y

me ha parecido demasiado moderada la comunicación del Amigo del Señor Alberdi en El Mercurio. Me entristecen estas cosas, en cuanto me revelan la falta de hábitos de subordinación y de buena crianza que tenemos: no puede menos que vivir en anarquía un país cuyos hijos quieren ser, cada uno, centro, principio y juez soberano de toda noción y de toda cosa. ¿Dónde se ha visto no respetar la jerarquía que se adquiere en la sociedad, después de vivir útilmente, después de haber mostrado con hechos y con ideas, patriotismo, constancia y talento? ¡Qué ejemplo ante los ojos del extranjero, que tiene sed de hallarnos defectos!

Me he burlado con la esperanza de abrazar a Sarmiento en Guayaquil. Probablemente este amigo viaja por los Estados Unidos, porque hay cartas para él venidas a los puertos del Pacífico, lo que supone su salida de Europa. *Le espero en el próximo vapor y voy a proponerle que establezcamos una imprenta en esta capital* (66) *contando con lo prometido por la casa La Place y por Usted.* Sarmiento, por cartas que él ha escrito y que he leído, trae miras de ocuparse en esta clase de negocios, y creo que en ninguna parte puede hacerse mejor que aquí. Las imprentas de hoy son muladares, sin arte, sin policía, caras y mal dirigidas, sería obra de un soplo dar con ellas en tierra y ganar dinero. Un buen periódico haría también fortuna, los diarios aquí se redactan por sí mismos: el público llueve sobre ellos, un diario de comunicados, y así se fecundan cada mañana las páginas del periódico más acreditado actualmente. Los diarios no tienen color ni representan idea alguna: vea Usted pues cuanto habrá que innovar y cuanta novedad introducir: uno que se estableciera bajo la dirección de Sarmiento y mi ayuda por pobre que ésta sea. Pero lo más productivo de una buena imprenta serían los tra-

bajos ajenos a la política, que son infinitos aquí y sin explotación hasta el presente.

Los diarios impondrán a usted la cuestión Perú-Boliviana...; y los tratados de paz que ambas cámaras discutían reunidas en el local destinado a los diputados, que es la capilla de la antigua universidad (67). Tuve ocasión de oír a algunos de los diputados de más fama, hablar desde el púlpito que hace las veces de tribuna.

Nos anuncian los diarios la ratificación de los trabajos por Ballivian y la llegada de su correo de Gabinete, de Bolivia, autorizando al diputado al Congreso americano para que verifique el canje de estos tratados conforme a lo estipulado en uno de los artículos. Estos dos pueblos se quieren mal, y el Perú agrega a su desprecio, el gesto y los aires del desprecio. Consideran a Bolivia como a una chica con quien la naturaleza no ha sido madre, sino madrastra, y aquellos bolivianos son tan mal avisados que en vez de mejorar las vías interiores hasta el puerto de Cobija y llamar a él el comercio y la navegación por leyes fáciles de concebir, se empeñan en conquistar, por la reducción o la paz, departamentos peruanos, que comprenden en sus límites el puerto de Arica, que le hace falta al Perú y pertenece por títulos sin tacha. Los gastos que ha hecho Bolivia en el ejército, preparado para una invasión injusta y ruda, habrían bastado para anexar el puerto de Cobija a los centros de comercio por buenos caminos. ¡Y cuánto no habría ganado aquella administración presentándose a los ojos del mundo tranquila y laboriosa, mejorando sus vías, que es el paso primero de todo pueblo a la riqueza y al orden que es su consecuencia! Pero nada de esto entra en la cabeza de los mandatarios de América. Todo lo deben a la espada, le tienen amor a este chisme y quieren lucirlo a cada momento

creyendo, por otra parte, que no pueden afianzarse en el mando sino ejercitando la fuerza'' (68).

Fuera de estas meditaciones económico-políticas en que lo sumían los pueblos del Pacífico, Juan María Gutiérrez contempló en Lima los vestigios del fausto colonial que brillaban en la estación del Callao, que fué Convento de San Juan de Dios, y en los claustros desiertos de la que fué Universidad de San Marcos. Detúvose alguna tarde en la plaza principal a hurgar en librerías de viejo, reliquias literarias; y mientras andaba calles arriba y abajo, observaba las tradicionales costumbres limeñas: “Venga usted a pasear a Lima —escribíale a Alberdi— antes que complete la transformación que sufre actualmente. Antes que desaparezcan las tapadas, los viejitos hofmánicos, las procesiones y las deliciosas zambas montadas en burro con medias de seda, zapatos de raso y sombrero en la cabeza, dignas de ser reinas por un cuarto de hora del artista más rico en imaginación.

Pasará un par de meses deliciosos, porque esta temperatura en las estaciones medias, es única en el mundo: la vida se siente aquí, no como un peso, sino como un presente de Dios; se admira uno de sorprenderse bueno, resignado, humano. Al toque de oración todo el mundo se para en la calle, se descubre la cabeza, reza el ángelus. Usted lo hará y rezará sin empacho y con gusto, una de las gracias de María, que hay en aquella hora que la religión baja del cielo limeño'' (69).

Al salir de Chile, la meta de Gutiérrez era Guayaquil, donde residía su hermano Juan Antonio, ex-soldado en las filas de Lavalle que después de múltiples penurias se había establecido en esta ciudad del Ecuador, emprendiendo prósperos negocios.

Luego de tres meses de permanencia en Lima, Juan María emprendió viaje a la riente ciudad del Guayás,

adonde llegó al finalizar diciembre. Se acogió a la lumbrerosa amorosa del techo fraterno y los días transcurrieron en amor de hogar, alegrado por la joven y bella esposa de Juan Antonio.

La pintoresca delineación de la ciudad, sus casas de gruesos troncos, la vestimenta típica de los indígenas, las costumbres y la literatura del país, fueron objeto de constante observación y estudio para Gutiérrez.

En esta ciudad (70) en un rojizo atardecer tropical, abrazó a Domingo Faustino Sarmiento que regresaba de Estados Unidos después de haber recorrido Europa (71). Ambos viajeros departieron largamente: la mágica Europa, aquel centro de cultura universal, atraía poderosamente sus inquietas y anhelosas inteligencias. De la gran nación del Norte, contóle Sarmiento sus deslumbrantes impresiones: ¡Qué raza, qué hombres, qué proyectos! Se detuvieron a analizar la empresa periodística que meditaba Gutiérrez.

—¡Véngase Ud. a Santiago, amigo! Allí haremos algo grande!

Sarmiento se despidió. Le urgía volver al país donde era “rey de los leones”, a comenzar de nuevo la brega.

“Pasa en el vapor para Chile de regreso de Europa —escribía Gutiérrez a su amigo Mariano E. de Sarrautea (72)— don Domingo Faustino Sarmiento. No necesito decirle que lo busque, que lo festeje, porque no hay distinción que no se merezca esa alma noble, esa bella cabeza, ese constante soldado de las buenas ideas” (73).

Tiempo después, abandonaba Gutiérrez el Guayás, surcaba aguas del Pacífico, y se establecía en Chile, en el valle de Copiapó. El clima caluroso y húmedo del Ecuador había dañado su salud, de modo que al llegar a tierras copiapinas se sentía abatido. “Si es cierto —escribía el trece de febrero de 1848— que vinimos a este mundo

para prepararnos por el sufrimiento a otra vida mejor, es de esperar que los que padecemos enfermedades, vivamos ochenta años para que se prolonguen nuestras penas. Quédenos pues el consuelo de que nos entierren chocheando i de ir vestidos i calzados a la vida eterna i perdurable'' (74).

Copiapó vivía la época de la Buena Esperanza. Era un nuevo Potosí (75). Estaba en auge la explotación de minas auríferas. “;Qué buen país para disponer en él de 20.000 pesos!” —exclamaba Juan María—. Acababa de enviar a su madre seis onzas de oro, penosamente economizadas. Pero Copiapó, en plena canícula, bajo un sol abrasador, no era sino “polvo y aburrimento”. Gutiérrez se trasladó a Puertas y buscó alojamiento en la posada de un hijo de Buenos Aires, llamado Ocampo. El apacible retiro del fundo, restableció las perdidas fuerzas del viajero y sosegó su intranquilo espíritu. Una dorada mañana, alquiló un carruaje ligero, descubierto, de cuatro ruedas y cuatro asientos, acomodóse con sus bártulos y emprendió viaje a Santiago. En el trayecto recogió sobre “sus rodillas la pesada mole de un compañero de viaje cuyo birlocho quedó desarbolado en el camino” (76).

Caía el sol de un mediodía sobre Santiago, cuando Juan María Gutiérrez descendió del carruaje. El cochero castigó sus bestias y ágilmente desapareció en el recodo de la esquina.

—; Eh! ; Eh! Se llevaba el equipaje del viajero. ¿Cómo dar con el conductor? Entre malhumorado y risueño tomó el camino a Yungay.

Allí vivían Sarmiento y Bartolomé Mitre. Santiago era de aspecto modesto. La aglomeración y humildad de sus ranchos de adobe y paja, le recordaba, por contraste, la perspectiva amplia y soleada de Valparaíso, “el primer puerto del Pacífico” como lo denominó. La antigua

vela de sebo que todo vecino santiagueño debía encender en un farol a la puerta de su casa, cada noche, había sido reemplazada por lámparas de aceite colocadas en las bocacalles. Pronto llegó al modesto barrio de Yungay. Era un suburbio formado de un feudo que la familia Portales dividió en lotes para su venta, y aunque comenzó a edificarse, distaba mucho de parecer una ciudad (77). Las calles eran angostas y las viviendas pobres y escasas.

El viajero detuvo sus pasos frente a una casa rodeada por despejada quinta, en que vivían Sarmiento y Mitre. Fué recibido con los brazos abiertos, y bien pronto se convirtió en compañero de “vivienda, trajín y salario”.

Muchos años después, cuando Gutiérrez, rodeado de prestigio y fama, ocupaba el alto cargo de Rector de la Universidad de Buenos Aires, estos días de convivencia en la proscripción, se los recordaba afectuosamente a Bartolomé Mitre en una carta con que acompañaba el obsequio de un libro editado en Valparaíso, en 1849: “Usted fué el primero —decía— en dar a conocer en Chile, esta reimpresión de un libro olvidado. Vivíamos entonces bajo un mismo techo: estudiábamos, y trabajábamos para ganar el pan, en una sala común. Estos recuerdos, que para mí son hoy mui agradables, se ligan con el libro del cual ofrezco a Ud. un ejemplar para su valiosa *biblioteca americana*”.

Bartolomé Mitre recibió el libro: *Arauco Domado*, en su vieja residencia de la que es hoy calle San Martín. Miró la fecha de la carta: Buenos Aires, Abril de 1861. ¡Cuántos años corridos ya! Entrecerró los ojos el glorioso militar, pero al instante reaccionó, con movimiento nervioso destapó un frasquito de goma líquida y con extremo cuidado pegó el borde de la carta sobre la tapa

interior del libro. Elocuente y mustia aún amarillea en el *Arauco Domado* (78).

Gutiérrez trabajaba arduamente en *La Tribuna*. Su trajín cotidiano era de Yungay al centro de Santiago: esquina Huérfanos y del Estado, donde, en una vetusta casa, se hallaba instalada la imprenta.

Tema de palpitante actualidad, era la emigración de chilenos hacia San Francisco de California. Noticias maravillosas anunciaban descubrimientos de inagotables vetas auríferas. Impulsados por la fiebre del oro “hombres pertenecientes a encumbradas familias”, tomaron el camino a la dorada aventura, sin sospechar el dramático fin que les aguardaba (79).

La Tribuna reflejaba en sus páginas este movimiento multiforme de la vida chilena. Gutiérrez, batallando en el periodismo activo después de haberlo abandonado desde su salida de Montevideo, comenzó a sentir un agudo malestar moral: el de su actuación política militante, en suelo extraño. Bueno, leal, e impresionable, se sentía desarmado en esta lucha. Pero el aguijón de los menesteres ciegos de la vida herían la carne y era fuerza someterse: “Cada día me convenzo más de que por *necesidad* pueda tomar el extranjero parte activa aquí en los negocios públicos” (80).

Corría el mes de diciembre de 1848. Estábase en víspera de las tradicionales vacaciones. Bullía el mosto en amplios lagares y los campos se doraban bajo pesada mies. “Aquí todo es muerte y sueño —escribía Gutiérrez— Montt indudablemente quisiera oponerse al actual Ministerio. Pero si este deseo se convierte en hechos será de aquí a muchos meses, lentamente, con puntos i comas i con mucha comodidad” (81).

“El filósofo y geómetra argentino —exclama Vicuña Mackenna— se engañaba: La única preocupación que en Chile no tiene feriado, es el de las candidaturas” (82).

Fuera de este afanar diario, el corazón de Juan María encontraba holgorio y regocijo en los días soleados y libres que gustaba disfrutar en las vegas chilenas, mientras fluían las aguas cristalinas de riachos, y la fragancia de abundosas frutas y flores solazaba los sentidos. Las orillas del río Payne, el fundo de Quillota o las onduladas llanuras de Purutum, apartaron muchas veces la atención del proscrito de mundanos trabajos. Había inventado una expresión peculiar para recordar estas placenteras fugas: Purutunear, derivado de Purutum (83) y sus placeres.

—¡Oh Purutum!— exclamaría en la vejez con nostálgica sonrisa— ¡Oh procesión del pelícano! Y a propósito, todavía hay de esas barbaridades en esos pagos? Todavía se lleva entre soldados de la guarnición el cuerpo del Salvador dentro de aquél pajarraco?

—Sí señor, todavía.

Por una aguda evocación de su espíritu le pareció ver el desfile de la muchedumbre en aquella milagrosa procesión de Viernes Santo. Encabezada por un pelícano, ave misteriosa y de gigantesco tamaño, en la oquedad de cuya espalda cabía con holgura el cuerpo de un hombre de cabeza yacente en el nacimiento del cuello del ave.

El animal arqueaba el blanco cuello y la cabeza hacia la pechuga como picándose el corazón. Sobre la frente y en el pecho, la mitológica ave estaba pintada con manchas rojas “Que no parece sino que la sangre corre por las blancas plumas... Las alas abiertas, sembradas de espejitos y perfectamente iluminadas, abriéndose i cerrándose a cada bamboleo del anda, i sobre ellas i en la parte de adelante, dos hermosos niños vestidos de ángeles en acti-

tud de llorar sobre el cadáver del Hombre-Dios; i todo formando un conjunto tal, que hace erizarse los cabellos, no se si de espanto o de amor''. (84).

En el barrio de Yungay, en casa de Sarmiento, se reunieron el veinticinco de mayo de 1849, aniversario del día de la libertad argentina, los hijos del Plata residentes en Santiago, para honrar a la patria (85). En el comedor, "los esperaba una mesa de veinticinco cubiertos, abundante en manjares y vinos, resplandeciente de azul y blanco y adornada en los dos frentes con el retrato del General San Martín, i la persona del General D. Juan Gregorio de Las Heras, cargado de servicios y de gloria, lleno de jovialidad y de cortesanía" (86). Martín Zapata, el religioso Julián Navarro, Leopoldo Zuloaga, Caupolicán de la Plaza, Juan María Gutiérrez, Bartolomé Mitre, Juan Godoy, Domingo Faustino Sarmiento, se destacaban por sus chascarrillos oportunos y su risa sonora.

Las libaciones fueron abundantes y cuando llegó el Champaña "que alegra el corazón del hombre", el General Las Heras se levantó entre aplausos, y encomió, con voz emocionada, el pensamiento de Mayo. Invocó a Nicolás Rodríguez Peña, que no pudo asistir al banquete por razones de salud —dijo— a quién denominó "nuestra revolución viva", y trajo a la memoria el recuerdo de Castelli, Vieytes y Belgrano, "quienes tanto trabajaron por realizar el pensamiento de Mayo".

Cuando la voz venerable de Las Heras retornó al silencio, se levantó el doctor Navarro, dignidad de la Catedral de Santiago, e hizo un elogio cálido de la libertad.

Sarmiento habló después que lo hizo el Dr. Zapata, y avivó el recuerdo de la patria ausente. Leyó los testimonios afectuosos de Carlos Tejedor, Domingo de Oro y

Antonio Aberastain, que desde Copiapó enviaban su adhesión cariñosa al simbólico banquete de la patria, al que no podían concurrir.

De inmediato, Juan Godoy, leyó una composición poética; Jacinto Rodríguez Peña habló con gesto nervioso de la situación política de la Argentina; el joven Zuloaga, echando el jopo atrás y con fino ademán, declamó: “A la patria. En el veinte i cinco de mayo”. Todos escucharon con atentos oídos los largos y sonoros versos, y cuando hubo concluído entre una salva de aplausos, se puso en pie Juan María Gutiérrez, delgado y aún juvenil, e hizo un panegírico del joven poeta que acababa de recitar.

A las ocho de la noche, mientras los invitados rodeaban de nuevo la mesa, saboreando negro y humeante café, se presentaron quince jóvenes, encabezados por el hijo del General Juan Lavalle. Traían una magnífica bandera argentina recamada de seda y oro, que las damas de Montevideo presentaron a aquel general cuando abrió su última y desgraciada campaña.

Sarmiento, emocionado, dió la bienvenida:

—“Por los umbrales de mi casa han pasado hoi tres generaciones, la libertad y el despotismo. Hoi es el primer día de mi vida”.

De nuevo se escanció vino en transparentes copas. Sarmiento, Mitre, Zapata, Peña y Gutiérrez (⁸⁷) con elocuente verbo hablaron a la juventud del significado de la libertad y de la necesidad, ineludible, de educar la inteligencia.

Sobre la pared había un cuadro pintado con raro primor por una de las hermanas de Sarmiento. Representaba, entrelazados, los escudos chileno y argentino. Una iluminación adecuada resaltaba sol y estrella de ambos

escudos, y una leyenda alusiva decía: “Alumbrad para todos”.

Alguien comenzó a entonar el himno nacional argentino y todos unieron sus corazones en lírica expresión a la tierra vernácula.

La residencia favorita de Gutiérrez era la pintoresca hacienda del Águila. Alamedas de sauces y pataguás se extendían a orillas del claro Payne. Las aguas surcaban verdosas vegas y los naranjales abrían en el crepúsculo fragantes ramilletes de azahares. Residió allí varios estíos.

“Su trato íntimo era lleno de amenidad y chiste —recordaba a Vicuña Mackenna, la amable castellana— pero sólo conservo de él unos versos que me dedicó con motivo de la muerte de un hijito que perdí estando él con nosotros”.

Inspirados y conmovedores, comenzaban así:

Angel de mi cariño
¿Adónde alzaste el vuelo?
¿No hallabas en mi seno
Suficiente calor?
¿No era bastante dulce
Mi maternal mirada,
No eran bastante blandas,
Las voces de mi amor? (88)

El recuerdo de esos días de bonanza se grabaron dulcemente en el corazón del expatriado. Muchos años después, alejado del escenario social y político chileno escribiría a su amigo Von Gulich, representante consular de Prusia en Chile: “Qué le parece a Ud. Santiago? Yo he pasado en ella días mui felices de mi juventud i tengo de su sociedad mui dulces recuerdos” (89).

Quizás la imagen de Elisa La Marca y Coronel rozó por un momento su recuerdo. Aquella pura amistad con la niña, pimpollo de quince abriles que un ventarrón de primavera desgajó, aún nublaba sus ojos.

“No tengo valor para escribir al padre” decía entonces. Y desahogaba su pena en una larga epístola sobre la amistad. “Yo no creo en la amistad sino cuando es exigente i tengo gusto en sufrir algún mal que me venga por ella. Esta extraña lógica la he aprendido en la naturaleza”. La amistad a la mujer por fuerza se convertía en entrañable. “Aquí el voluptuoso emigrado —refiere Vicuña Mackenna— hacía uso de una frase que ni el Chacho la habría desdeñado por expresiva i exacta: tan cierto es lo que un argentino ha dicho, que bajo la solapa del frac, llevado en sus ciudades, está el chiripá del gaucho, como tras del ruso el tártaro, i tras el chileno el huaso” (90).

Corría el año 1850. El veinte de octubre, la gente más influyente en política, comercio, minería y agricultura, proclamaron públicamente la candidatura de Montt, que Sarmiento defendió con este simpático y pegajoso estribillo:

A quién rechazan y temen? A Montt!

A quién sostienen y desean? A Montt!

¿Quién es entonces el candidato? Montt!

Seis días después de la proclamación, un joven soñador, apóstol rojo de la época, elegantemente vestido de pantalón de brin blanco, blusa de estudiante del Barrio Latino de París, y sombrero de felpa de anchas alas, arengó arduosamente a la muchedumbre. Se promovieron después tumultos y conspiraciones. El gobierno declaró estado de sitio. Fueron aprehendidos y encarcelados los jóvenes

promotores Lastarria y Errázuris, entre otros. Bilbao y Vicuña Mackenna escaparon. Este último anotó en su Diario el primero de enero de 1851: “El año 51 comienza funesto, la patria está perdida y yo creo ver la horda brutal de los déspotas, enseñorearse entre las ruinas. Miserables ellos y miserables nosotros que no hemos sabido sacudir el yugo” (91).

El General José María Santa Cruz aceptó la candidatura opositora y declaró la revolución. Bulnes atacó a los insurgentes en los campos de Loncomilla. Esta oleada de sangre enrojeció también el norte de Chile. Había triunfado la revolución en La Serena, Ovalle e Illapel. Encarceladas las autoridades, enardecidas las poblaciones. Se había proclamado en estas regiones la candidatura del General Cruz. Para levantar Copiapó creyeron contar con Jotabeche (José Joaquín Vallejo). Pero se chasquearon (92). Este escritor, adicto a Montt, organizó una contrarrevolución y con un ejército improvisado que Vicuña Mackenna calificó de “parto prodigioso del miedo y de la plata piña” (93) asediaron La Serena por mar y tierra, y después de treinta y seis días de fragorosa lucha, tocaron a degüello cornetas y tambores.

La causa revolucionaria había sucumbido.

Esta efervescencia sangrienta que convulsionaba el suelo chileno, no se reflejaba en las páginas del semanario *La Crónica*, de Sarmiento, que redactaba también Gutiérrez. Pero su situación política al lado de Sarmiento, estaba clara y rotundamente clasificada: oficialista. Juan María se dañaba en este ambiente agitado. El suelo candente, convulsionadas las almas que suspiraban por un poco de bienestar. Cruelles incertidumbres agobiaban el espíritu del emigrado frente a esta lucha

sin cuartel entre los bandos que se disputaban la primacía.

De nuevo dirigió ojos y esperanzas hacia las playas ecuatorianas, donde su hermano Juan Antonio continuaba trabajando ⁽⁹⁴⁾. Y decidió partir. Casi fugitivo, se embarcó para Guayaquil, en la medianía del tormentoso año 1851. Pero en el Ecuador al poco tiempo de su llegada, “cundió en un momento la fatal palabra cierra-puertas, precursora allí, como en Lima, de los tumultos y revoluciones...” ⁽⁹⁵⁾. “No hay como la costa del Pacífico para gozar —escribe irónicamente a un amigo—. Salí de Chile después de un terremoto y una revolución, i llegué aquí para presenciar las mismas escenas” ⁽⁹⁶⁾.

Gutiérrez observaba con ojo atento las maniobras políticas en el Ecuador. Imperaba profunda agitación. La reina Cristina de España había sobornado al General Flores para una invasión con el propósito de apoderarse del comercio de cacao y chocolate. El gobierno ecuatoriano se sometió “y la bandera amarilla y roja tantas veces arrastrada por los colombianos —exclama indignado Gutiérrez— fué saludada el 20 de agosto con veinte i un cañonazos” ⁽⁹⁷⁾. Era un aniversario. Treinta años antes la escuadra de lord Cochrane y San Martín, habían desplegado sus banderas redentoras frente a Valparaíso.

“No sucedería esto en Chile —añade el emigrado— gracias a su energía...” Quizá recordaba en este instante la decisión del Ministro Portales para derrotar a Santa Cruz, Presidente de la Confederación Perú-Boliviana.

Gutiérrez tornó a frecuentar la amistad de personas con quienes se había relacionado en su viaje anterior y a contraer nuevas. Su porte distinguido, amplia cultura, y la eficaz presentación que de él hacía Juan Antonio,

ampliamente conocido y vinculado, le permitieron desenvolverse en el Ecuador con toda facilidad, y pasar horas muy venturosas. “Estoi en un país bello pero enfermizo —escribe—. Aquí se comprende la parábola del Paraíso: Los deleites del mundo es preciso pagarlos con el precio de algunas amarguras. La fiebre hace en el Ecuador el papel de aquel ángel de espada de fuego que custodiaba las puertas del *Edén*. Salud y veinte i cinco años —añade— es todo lo que se necesita en esta tierra para ser feliz, i ambas cosas me faltan más o menos” (98).

Una soleada mañana de 1852, Juan María Gutiérrez se embarcó de retorno. Traía imborrables imágenes. Las palmeras y setos vivos de aquellas tierras cálidas, y la sonrisa fugaz y tierna de alguna niña ecuatoriana se habían grabado entrañablemente en su corazón.

Entre dulces nostalgias y graves esperanzas, descendió en Lima una vez más. Aquí se encontró con Alberdi. Recorrieron con renovada curiosidad iglesias, plazas, edificios públicos, y librerías de viejo. De nuevo rezaron el ángelus “a la hora en que la religión baja del cielo limeño”. Y volvieron a embarcarse hacia la tierra que oculta las legendarias extensiones del Arauco.

“Veníamos de Lima, para Chile en los primeros meses de 1852 —narra Juan Bautista Alberdi— cuando oímos en Cobija la primera noticia de la caída de Rosas. No queríamos creerla, por lo contradictorio del tiempo, con la distancia de Buenos Aires a Bolivia. Pero en Valparaíso, al fondear el vapor Nueva Granada, que nos tenía a su bordo, y antes que la policía marítima visitara el buque, un argentino venido a recibirnos, nos arrojó envuelta desde un bote, una gran hoja de papel mojada todavía, que contenía el parte de la batalla de Monte Caseros salido al instante de la Prensa. Llegar a Valparaíso nos pareció llegar a la patria...” (99).

Descendieron en esta ciudad y se acogieron a la umbría quinta de Alberdi, en la calle de las Delicias. Juan María, que desde que supo la noticia de la batalla de Monte Caseros, vivía en una especie de febril agitación, se puso a acomodar su equipaje para el regreso a la patria.

—¡Buenos Aires! Dios mío! Cuántas esperanzas!

III

LA OBRA LITERARIA DE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ DURANTE SU RESIDENCIA EN LAS COSTAS AMERICANAS DEL PACÍFICO

Cuando Gutiérrez, viajero obligado por anómalas circunstancias, desembarcó en Chile, traía sus maletas llenas de manuscritos, y un gran proyecto de literatura americanista, cuya realización se frustró en Montevideo. Enamorado de las bellezas naturales de América latina, urdió el plan de hacer conocer ante la faz de la tierra, los valores espirituales que encerraba. Comenzó, pues, a pocos meses de avecindarse en Valparaíso, a ordenar y proseguir la “colección escojida, de composiciones en verso”, nacidas del estro de hijos de América contemporánea, y recoger noticias biográficas y opiniones de críticos literarios.

En febrero de 1846, apareció la primera entrega de esta obra, que tituló: *América Poética, colección escojida de composiciones en verso, escrita por americanos en el presente siglo, con notas biográficas y juicios críticos*. Llevaba además el siguiente acápite: *Con los retratos de los principales poetas* (100).

Advierte Gutiérrez en el prólogo breve y sensato, la necesidad, importancia y patriotismo de tal trabajo, para

fomentar el gusto por la literatura poética y atesorar testimonios lozanos y maravillosos, donde brille, viva llama, el amor a una patria libre, engrandecida por el genio de sus hijos (¹⁰¹).

Selección poética meditada, las palabras del prefacio apuntan los remotos orígenes de la lírica en el continente, desde los lejanos días de los imperios incaico y azteca, hasta la época gloriosa de la revolución política emancipadora.

Realizada la obra por entregas, que alcanzaron a trece, encontró, en todos los países de habla americana, el auspicio de crítica amiga, en las páginas periodísticas de Florencio Varela en el Uruguay, de Domingo Faustino Sarmiento en Chile, o bien de Andrés Bello, Juan García del Río, José Joaquín Olmedo, Felipe Pardo, Barros Arana, Esteban Echeverría, y otros literatos ilustres, quienes alentaron al escritor para no desmayar en la trabajosa empresa.

“Ni por un momento se me había ocurrido —le escribió Pío Tedín desde Salta el veinte y tres de marzo de 1847— que yo pueda decirle sobre el mérito o demérito de su América Poética otra cosa que haber recibido las cuatro entregas que me ha remitido y que espero con ansia el ejemplar encuadernado cuando toda la obra esté publicada...

Ni el acogimiento que recibirá su América Poética, ni la aprobación de personas notables, debe sostenerlo en su empresa y llevarla a cabo, sino el convencimiento en que debe Ud. estar, de que las ciencias y las letras, fieles en conservar y perpetuar la memoria de los que las han amado, sabrán celebrar un monumento tan glorioso para ellas. ¡Y qué mejor fruto, ni más valiosa recompensa puede Ud. prometerse por los obstáculos vencidos y por la constancia que necesita para llevar a cabo su empresa, que

dejar tan precioso legado a las ciencias y a las letras? Su obra hará llegar hasta la posteridad el testimonio de su adhesión a las letras: ¿Y puede Ud. presentarle un mejor título para merecer sus elogios y reconocimiento? Peregrino o restituído a su patria, tiene Ud. ya derecho a gozar de esta satisfacción aún en el retiro de la vida privada'' (102).

El *Album Mejicano, El Orden, El Progreso de Valparaíso*, vertieron conceptos críticos halagüenos: "... es un libro de familia —afirmaba un autor— es el álbum en que han escrito nuestros hermanos; es el registro simpático en que está formulada nuestra manera de sentir..." (103).

Años después, Gutiérrez imprimió nueva edición ampliada, con prólogo de Florencio Varela, quien afirmaba que el poseedor de "una colección de poetas americanos, tendrá casi todo lo que en materia de letras puede la América reclamar como propiedad suya", pues nuestra poesía refleja nuestras costumbres, creencias, ideas y esperanzas (104).

América Poética tuvo un vástago, aparentemente anónimo: *El lector americano* (105) aparecido en 1846, en Valparaíso. Denso libro, formado con fragmentos de prosa en idioma vernáculo o bien traducida por escritores americanos, y con poesías que cantan motivos de América. Se proponía Gutiérrez, presentar "una lectura variada y amena a los niños que están en el caso de darse a este ejercicio".

Las fuentes de este libro son puramente americanas. Su autor, Juan María Gutiérrez, cuidó la pureza de la lengua y precisión del estilo "cosas ambas a que debe desde temprano acostumbrarse a la juventud". Introdujo trozos poéticos "para que los maestros adiestren a sus discípulos en la lectura de los períodos métricos, que

tienen un énfasis y una duración que es necesario conocer para poder gozar de los encantos de la poesía escrita. La edición actual —decía posteriormente Gutiérrez, en 1874— guiada por los mismos propósitos, es completamente diferente a las chilenas, por la selección de las materias y el número de los autores''. En efecto, introdujo entre los fragmentos de prosa literaria y poesías, obra de escritores argentinos noveles. Puede así leerse la siguiente lista que coloqué en orden alfabético: Juan Bautista Alberdi, Diego Alcorta, Julián Segundo de Agüero, Coronel José Arenales, Florencio Balcarce, Esteban Echeverría, José Manuel Estrada, Deán Funes, Carlos Guido Spano, José Valentín Gómez, Juana Manuela Gorriti, Pedro Goyena, José Rivera Indarte, Francisco Iturri, Dr. Julián de Leiva, Vicente Fidel López, José Mármol, José Antonio Miralla, Bartolomé Mitre, Manuel Moreno, Mariano Moreno, Luis J. de la Peña, Gabriel Alejandro Real de Azúa, Bernardino Rivadavia, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Thompson y Florencio Varela. Aunque Gutiérrez prefirió hacer conocer los valores literarios de su patria, el recuerdo de los poetas que conoció en América, lo impulsaron agregar al lado del nombre de algunos que contribuyó a divulgar, el de otros que aún no había mencionado. De la frondosa literatura mejicana, tomó los númenes, Luis Allamaín, Clavijero (Francisco Javier), Sor Juana Inés de la Cruz, Manuel Eduardo Gorostiza y Luis Maneiro, que colocó al lado del poeta Joaquín Pesado cuya inspirada poesía dió a conocer en la primera edición de *América Poética*. De la fecunda Venezuela, tomó la clásica poesía de Andrés Bello, el verbo resonante de Bolívar, y los suaves versos de Rafael María Baralt. Del Perú las obras casi desconocidas de Juan de Arona (Pedro Paz Soldán y Unanue), Hipólito Unanue, Francisco de Paula y Vigil, Felipe

Pardo y los famosos del Inca Garcilaso de la Vega. De la literatura de Colombia la libre, desbrozó páginas del escritor y periodista Aníbal Galindo, y de José María Vergara y Vergara. Asimismo destacó a M. Ancízar, Francisco J. de Caldas, y la figura prominente, guerrera, diplomática y literaria, de Juan García del Río, desterrado en Chile. Bolivia, la obra de un hombre de resonancia americana Vicente Ballivian. Uruguay, al historiador Andrés Lamas y Dámaso Larrañaga. Paraguay, Ruiz Díaz de Guzmán. De la tropical y risueña Guatemala, la frase ardorosa del Dr. Domingo Juarros. Del Ecuador, Manuel Villavicencio y Juan de Velazco. De Cuba, isla de ensueño, la palabra galana de la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda y el verso del atormentado José María Heredia. De Chile, florido peñón del Pacífico, Gutiérrez tomó fragmentos de autores cuya relación había cultivado en largos años de residencia: Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, Briseño, Cienfuegos, Antonio García Reyes, José Victorino Lastarria, Juan Ignacio Molina y José Joaquín Vallejo (106).

Juan María Gutiérrez trabó conocimiento con la obra literaria y la vida de contornos coloniales de Pedro de Peralta, en Lima, en el año 1847. Una mañana, al abandonar la sala de sesiones del antiguo Congreso, para recorrer los abandonados claustros de lo que fué la Universidad de San Marcos, llegó al salón principal de Grados, profusamente ornado con imágenes de doctos catedráticos de prima y de vísperas.

Los cuadros llenaban las paredes, los estrados vacíos y los rincones oscuros y polvorosos. Columbró una tela con la imagen de un anciano, al pie de la cual había profusa inscripción, señalando todos los cargos que al parecer había desempeñado. Decía así: “Doctor Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides, natural de Lima,

abogado de su Real Audiencia, Contador de Cuentas, y particiones en ella, y en los demás tribunales de S. M.: Jubilado de esta Santa Iglesia Catedral. Catedrático de prima de matemáticas de la Real Universidad de San Marcos. Rector de ella tres años, Cosmógrafo mayor e ingeniero de estos reinos del Perú y socio correspondiente de la Academia Real de las ciencias de París''. Gutiérrez infirió además que era escritor. A poco tiempo averiguó fuentes bibliográficas y documentales, tomó abundantes notas, y reconstruyó la vida del ilustre americano. Nacido en Lima en noviembre de 1663, escribió numerosas obras de ciencia, historia y literatura. Hijo de su siglo, consideraba que las dispensas emanadas de la Corte de España, eran sagradas, y por esta razón —afirma Gutiérrez haciendo gala de vasta erudición en materia histórica y literaria americana— Peralta estaba incapacitado para servir a su tierra desde el punto de vista de los intereses humanísticos americanos. Teólogo, matemático y poeta “pasó su vida en una colonia espiritualmente cerrada con cien llaves a las influencias filosóficas de su época''. Murió el treinta de abril de 1743 (107).

Gutiérrez estudió una figura del mismo siglo y de la misma ciudad: Pablo de Olavide. Natural de Lima, realizó su carrera política en la España de Carlos III°. Hombre de talento y de privanza del Rey, fué encerrado en los calabozos de la Inquisición “donde soportó con resignación vejaciones y trabajos inauditos''. Dejó escritas obras notables en prosa y verso (108).

En la Biblioteca Pública de Lima, trabó relación Gutiérrez con “un varón ilustre por sus virtudes sociales y luminosos escritos''. Director de esta institución, lo puso en contacto con la literatura medular del Perú (109). Su nombre era Francisco de Paula C. Vigil. Conoció por su intermedio autores de la época colonial, del siglo XVIII,

y de aquel en que vivía. La poesía del Inca Garcilaso, de Felipe Pardo y Juan de Arona, fueron causa y ocasión de muchas horas de deleite. Otros poetas peruanos se añadieron con el tiempo a su colección: Fray Juan de Aillón (¹¹⁰), y Juan de Caviedes. Sobre este último publicó en Lima, durante el viaje que hizo en 1851 un importante estudio en el *Comercio de Lima*. Firmado con la letra Z, pues muchas veces dió a luz trabajos suscritos con la primera y última letras de su apellido (Gz) o sólo con la última, lo reprodujo posteriormente en la *Revista de Lima* y en la *Revista de Buenos Aires* (¹¹¹).

Pero como los periódicos limeños no circulaban en Buenos Aires, y la *Revista de Buenos Aires* tenía una circulación limitada “a causa de su tardía aparición y por la especialidad de las materias a que se contraía”, Gutiérrez se creyó autorizado a reproducirlo en el *Correo del Domingo*, “con tanta mayor razón, cuánto que él forma parte de la serie de indagaciones... sobre los antiguos escritores en verso de la América Colonial. En esta ocasión le hemos extendido e ilustrado con notas que no se hallan en ediciones anteriores” (¹¹²).

“Las poesías de Caviedes fueron halladas —cuenta Gutiérrez— en una tienda de libros viejos situada en las cercanías de la plaza principal de Lima, y hoy forman parte de la rica biblioteca del Sr. D. Gregorio Beeche, vecino de Valparaíso. Están copiadas en buena letra en un volumen en 4º grueso, y según noticias fidedignas, tiene intención de darlas a luz por entero el joven peruano D. José Toribio Polo, a quien deseamos discreción y buena crítica al desempeñar esta meritoria tarea” (¹¹³).

Describe Gutiérrez la vida alegre y ligera de este poeta, cuya poca salud lo familiarizó con el comercio y amistad de los médicos limeños. Tomóles gran ojeriza por causa de su ignorancia “y no versaron sus rimas sinó sobre

médicos''. El libro de Caviades contiene una revista completa de los médicos de su tiempo, y aún de las curanderas, pues ''a manos de unos y otros dió la salud, la bolsa y la vida'' (114).

Tiempo después publicó Gutiérrez, *El Yaraví del Poeta mártir. Recuerdos de viaje por el Perú*.

''El Yaraví —narra— es un metro melódico peruano que tendría su sinonimia en el triste criollo''. Se canta en los llanos de Venezuela. El dulce son del Yaraví amoroso es cadencia popular que encierra el eco de la pasión dolorida. Un ingenio peruano cultivado, exhaló las penas de su alma enamorada en *yaravís*, con tal elevación y encanto, que el verso popular tomó categoría de verso noble en la sociedad culta peruana. D. Mariano Melgar, se llamaba el poeta. Abandonó sus hábitos por una gran pasión. Decepcionado, abrazó la carrera de las armas. Cayó fusilado a los veinte y tres años de edad, prisionero de los españoles contra los cuales luchaba en los efervescentes días de la emancipación americana (115).

Gutiérrez estudió también con vivo interés a Olmedo, con cuya familia se había relacionado en sus viajes al Ecuador, aunque no llegó a conocer al poeta personalmente, pues Olmedo que había nacido en 1784, falleció poco antes del primer viaje de Gutiérrez a la ciudad del Guayás (116).

''El Dr. Olmedo vive en Guayaquil —dice el vate argentino en *América Poética*— i pasa algunas estaciones del año en su hacienda de campo, la Virginia. Allí, en el seno de esa naturaleza lujosa que él ha sabido pintar con tan eficaces colores, hallará el silencio amigo que le colocará al abrigo de la Fama, a quien Olmedo calificó *de tormento de la existencia*'' (117).

Olmedo, Diputado a las Cortes Españolas, por América; diplomático de la República Colombiana ante los

gobiernos de Inglaterra y Francia; Vice Presidente del Ecuador, y hombre de gran influencia en los negocios públicos de su país, escribió un tomo de pulidas e inspiradas poesías, unas de carácter épico, otras lírico. Motivos fabulosos y mundanos, mitológicos y guerreros se aunaron con versos sonoros y cautivadores (¹¹⁸).

De sus recuerdos de la corte española, insertó una poesía escrita el día de la muerte de Da. María Antonia de Borbón, princesa de Asturias. Recordábala cuando arribó a España (¹¹⁹):

¡Oh memorable día!
Aquel en que la grande Barcelona,
Saltando el noble pecho de alegría,
Y ufana y orgullosa
Al verse de sus reyes visitada,
Vió la mar espumosa
Besar su alta muralla,
Y deponer después sobre su playa,
Ante el inmenso pueblo que esperaba,
El precioso tesoro
Que la bella Parténope mandaba!
Y entre las salvas y festejos vivas
La augusta joven pisa ya la tierra,
Que devota, algún día
Reina, Señora, y Madre le diría.

De sus estudios de los clásicos quedóle a Olmedo amor por la lectura y traducción de la literatura latina. Gutiérrez eligió para las *Obras Poéticas* de Olmedo, que compiló en elegante edición, la traducción olmediana de un fragmento del *Anti Lucrecio* y *La Oda XIV del Libro Primero* de *Horacio* (¹²⁰).

Termina Gutiérrez este libro con notas explicativas acerca de fechas históricas, epístolas, nombres raros, y títulos de poemas de remota antigüedad.

A Olmedo se le ha llamado “el cantor de Junín”, pues la inspirada poesía con que celebró este triunfo, asociándose al gran día de gloria, tuvo resonancia americana y europea.

Fracasado el proyecto de Gutiérrez de fundar un periódico en el Ecuador con ayuda de Alberdi y Sarmiento, aceptó la proposición de este último para venir a Santiago a colaborar en una revista que pensaba fundar y para la cual contaba con la cooperación de corresponsales competentes en Francia, Estados Unidos y toda América latina. Sarmiento quería “llamar en su apoyo a todos los que en América respetan la dignidad humana, y hacer un centro, un foco de ideas para irradiarlas sobre la opinión pública” (121). *La Revista del Pacífico*, pensaba denominarla. Pero la revolución francesa de 1848 y su profunda crisis económica que tuvo resonancia en Chile, trastornó el plan de Sarmiento, y el lugar de la *Revista* vino a ocuparlo *La Crónica*, que carecía de la extensión que pensaba dar a la primera. Gutiérrez tuvo a su cargo, la sección Literatura Americana.

Fuera de sus colaboraciones en *El Mercurio*, *El Comercio de Valparaíso*, *La Tribuna* y *La Crónica*, de algunas poesías mundanas (122) y de los estudios eruditos acerca de los poetas de América, Gutiérrez se dedicó a la tarea de pedagogo elemental.

A fines de 1848, tradujo con ciertas modificaciones un libro de geometría que tituló: *Elementos de Geometría, dedicados especialmente a los niños y a los artesanos de América*.

Este librito de sesenta y siete páginas, impreso por el gobierno local de Valparaíso después de haber sido sometido a examen de una comisión compuesta de agrimensores e ingenieros (123), se utilizó para la enseñanza primaria. Gutiérrez emprendía una ruta que no abandona-

rá. Varias fueron las obras que publicó para la enseñanza elemental ⁽¹²⁴⁾.

“Independientemente de la universidad y de la enseñanza pública se dieron a luz en esos años —dice Barros Arana— algunos libros que demostraban un movimiento literario desconocido antes de esa época”. Se refería a la traducción de “la excelente *Vida de Franklin*, de *Mignet*, hecha por el argentino Juan María Gutiérrez” ⁽¹²⁵⁾.

“Según nuestras propias impresiones —decía Gutiérrez en la advertencia a la segunda edición de esta obra— esos ejemplos entusiasman, alientan y estimulan a proceder honradamente. Cuando los sudamericanos tengamos nuestro Plutarco, para encendernos, no en las virtudes de la guerra sino en las de la paz, la vida de Franklin ocupará un lugar de preferencia entre los que se nos muestren como modelos de la conducta del republicano.

Por estas consideraciones nos hemos propuesto dar de nuevo a luz, en una edición mejorada y correcta, la traducción de la vida de Franklin que publicamos por primera vez en Chile en 1850, y que se ha reimpresso en Buenos Aires más de una vez sin el nombre del traductor” ⁽¹²⁶⁾.

Un año antes de publicar la primera edición, Gutiérrez había realizado un trabajo literario de verdadero mérito. Había vertido al castellano moderno el poema épico *Arauco Domado*, del licenciado Pedro de Oña, publicado en Lima en 1596. Valióse de la segunda edición hecha en Madrid en el año 1605 ⁽¹²⁷⁾.

Gutiérrez encabezó esta edición con un prefacio que tituló *Noticias del autor y del libro*. Habla del padre de Oña y del poeta mismo, quien diciéndose “*natural de los infantes de Engol*, ha declarado su patria”. Engol es la antigua Ciudad de los Confines, llamada así, por ser la

última que fundó Valdivia en territorio araucano. Oña salió de su país para estudiar en el Colegio de San Felipe y San Marcos, de Lima. “Era ya de edad bastante para haber alcanzado el conocimiento de la *frasis, lengua y modo* de los indios araucanos”. *El Arauco Domado*, primer poema que escribió, de movido argumento, salió a luz por primera vez de las prensas de Antonio Ricardo, de Turín, excelente impresor de los reinos del Perú. Monumento de la literatura castellana, Gutiérrez suprimió en su nueva edición, los elogios y aprobaciones que de acuerdo a la costumbre española, encabezaba la edición de que se valió: pues, “abultarían el libro sin acrecentar sus méritos. *Hemos respetado escrupulosamente el texto, conservando los vocablos anticuados y los arcaísmos*, aun aquellos que fácilmente pudieran vestirse al uso del día con sólo trastornar alguna letra o modificar las terminaciones... Hemos variado la ortografía donde era imposible conservarla, como se verá por los siguientes versos:

Corrió Quidora el velo delicado,
De sus inaceffibles ojos bellos,
Y tanto que por no morir de bellos,
El mismo Amor los suyos ha vedado. (Cant. XIV)

Un triste moço en flor, ð edad loçana. (Cant. XVI)
Caudillo del exercito tirano..... (Cant. XVI)
Bastāte a todo el mūdo e cōtra puesto.... (Cant. XVIII)
Del modo que el ingles ha ð entēdello.... (Cant. XVIII)
Quiē sabe afsi matar no es biē q̄ muera... (Cant. X)

Ahora que el público chileno —continúa Gutiérrez— está en el caso de apreciar por sí el mérito del Arauco, obra que tanto debe interesarle por el poeta y el asunto,

no sería propio que previésemos su juicio manifestando el muy favorable que tenemos del libro y de su autor. No perderá nada en la ausencia de nuestro elogio quién inspiró bellas escenas a la musa dramática de Lope de Vega, y cuya lira era en el concepto de éste, *entre los cisnes de las Indias sola*”.

Este libro, dedicado por Pedro de Oña a “Don Hurtado de Mendoza, hijo, nieto y viznieto de virreyes” consta de un exordio y diecinueve cantos, donde se relata con hondo acento dramático, la epopeya española de la conquista del Arauco Chileno.

En el año 1849, tenía en Santiago una pequeña librería, don Manuel Rivadeneyra. Había vuelto de España hacía pocos meses (128).

Allí no resultaron prósperos su empresa y afanes, por editar la *Biblioteca de Autores Españoles* y cruzó el Atlántico, con el objeto de difundir entre sus numerosos amigos chilenos, el conocimiento de la *Biblioteca*, y acumular suscripciones para poder solventar el costo de su proyecto.

Valido de la prensa “dió a conocer la importancia de la obra emprendida en España, los méritos y circunstancias de las personas que la apadrinaban con su saber, la necesidad de allegar recursos en todos los países donde se habla la lengua de Cervantes para asegurar el éxito de tan patriótica empresa” (129).

Manuel Rivadeneyra volvió a frecuentar los círculos intelectuales que ya conocía. Le presentaron la nueva generación de argentinos: Sarmiento, Bartolomé Mitre, Alberdi, Juan María Gutiérrez. Trabajó relaciones cordiales con todos y se interesó vivamente por las investigaciones literarias de Gutiérrez. Leyó el *Arauco Doma-*

do, los versos de Olavide, la prosa castiza de Pedro de Peralta. Y se llevó, a su regreso a España, alcanzada la finalidad que perseguía, estos trabajos del proscrito argentino, para insertarlos en su *Biblioteca*, que adquiriría con el tiempo, fama mundial (130).

Don Adolfo Rivadeneyra, en la enjundiosa noticia biográfica que escribió de su padre, calló la colaboración que prestó para la magna obra de la edición de los clásicos, la versada pluma de Gutiérrez, y guardó silencio sobre todos los colaboradores americanos, olvidándose que es la sabiduría de todos los hombres, el verdadero legado a la humanidad (131).

IV

LOS ANDES

Una mañana, veintisiete de marzo de 1852, en tanto doraba el sol los floridos cerros de Valparaíso y el Pacífico se adormecía en la profunda entrada del Puerto, Gutiérrez puso pie en el estribo de un carruaje para comenzar el viaje de regreso a la patria. “El reclamo a que yo obedecía —cuenta— era más seductor que el que mueve a aquellas dos aves inmortales del Dante, *dal desio chiamatto*. Me llamaban los rumores del Plata, la voz de mi familia y el glorioso estruendo de Monte-Caseros. Sin embargo, yo no salía de un calabozo al separarme de Chile, como me sucedió en 1840 al abandonar Buenos Aires. La contracción a mis deberes, el amor a lo bueno y justo, estos crímenes que no pudo perdonarme la justicia de un héroe, me habían granjeado en Chile amigos numerosos cuya sentida despedida entibiaba un poco mi ardiente deseo de partir” (132).

Quedaban muchos compatriotas. Gutiérrez significaba para ellos un explorador de la nueva situación que forjaba la Argentina. Situación vehemente y desgarrada aún que buscaba la cohesión profunda e inmanente de su destino histórico, por cuya consecución, los prohombres del país luchaban con afincado anhelo. A ninguno de los emigrados se le escapaba las angustias que aún sufriría la nueva Argentina; y mientras Alberdi abrazaba a su viejo amigo recitándole versos horacianos:

O navis referent in mare te novi
fluctus...?

los paisanos que habían venido a saludar a Gutiérrez, contemplaban melancólicamente el birlocho, como a nave que se engolfara “en mares donde puede haber peligro” (133).

El postillón era tosco y fornido muchacho. Los versos de Juan Bautista llegaron a su oído con dura sonoridad de lengua extraña. Dirigióse a un joven alemán que ocupaba el segundo asiento del carruaje:

—“Con Ud. habla el caballero”, le dijo. El verso de Horacio le había parecido una frase teutónica.

—“Habla conmigo, ¡oh Palinuro!”, replicó Gutiérrez.

El postillón entonces, “como quien huye de brujos, clavó su formidable espuela en el hjar del pobre *emigrado* de los alfalfares de Mendoza” (134). El birlocho se hundió en el polvo del camino. Los cascos del caballo ya habían dejado de resonar sobre la dura senda del cerro, cuando los argentinos se dispersaron lentamente.

Ya en el límite de la ciudad y desde la cumbre de un cerro, Gutiérrez dirigió una última mirada al puerto y su ciudad.

Se internaban en el serpentoso camino a Quillota. De-

jó atrás la última posada de Viña del Mar, y a poco trecho, las aguas cristalinas del Con-con deslizándose sobre un lecho verdinegro, espejearon y reverberaron en los claros bancos de arena. Comenzaron a costear la corriente barrancosa del río.

Juan María se puso a cavilar en el viejo proyecto de ferrocarril de Santiago a Valparaíso, resurgido por el entonces Presidente de Chile (135). El ingeniero y el poeta aunaron ciencia y fantasía para imaginar la conquista mecánica y la realización espiritual del hombre en su función individual y en su actuación social. El americanista incontrastable se afirmó en la necesidad del acercamiento de las naciones americanas para conocerse y progresar. ¡América! “El jardín de aclimatación de todo lo grande y de todo lo bueno...” pensó (136).

Una ráfaga de aire embalsamado deshizo la columna de humo de su cigarro. Se hallaba a las puertas de Quillota. Alamos solemnes, indicaban el camino a San Felipe. A las cinco de la tarde del día siguiente reparó fuerzas en la Posada del Dorado, en esta ciudad.

Santa Rosa de los Andes lo sorprendió un mediodía, al finalizar marzo. El valle, donde se levantaban escasas casuchas, abría su cóncava extensión al pie de verdecidas laderas de los Andes. Aduana terrestre del comercio argentino, el viajero transcorderano alquilaba aquí mulas y arriero. Ya se hallaba Gutiérrez a varias horas de distancia de Valparaíso. Su mirada abarcó el horizonte. Los Andes parecían sombras en el límite oscuro del cielo.

Al siguiente día, a las cuatro de la mañana, Gutiérrez se despertó. La luna había desaparecido. Las estrellas empequeñecidas, apenas titilaban. Se levantó ágilmente. El arriero ya había cargado la primer mula con equipaje y provisiones. La seguían tres más. Una con aperos sim-

ples. Gutiérrez se acomodó en silla inglesa, sobre la última mula.

Apenas abandonaron el pueblecillo de Santa Rosa de los Andes, se internaron por una senda angosta y a ratos escarpada, que la luz solar comenzó a iluminar. ¡Qué estática belleza había ocultado la noche a su contemplación! El Río Blanco serpenteaba aún caudaloso por los deshielos en el abismo pedregoso de su lecho. Enormes montañas policromas sustentadas por oscura elaboración de siglos, deshélábanse en cristalinas vertientes y cascadas, y engrosaban el caudal del río. “Fuera imposible —escribió Gutiérrez— contemplar aquel espectáculo, sin atribuir inteligencia a la lucha que levantaba espuma de plata y jazmines en torno de los guijarros desnudos. Allí había sin duda Náyades que lavaban sus encajes y sus túnicas de cambrai con pasta perfumada de almendras de la fábrica de Montpelas; Ninfas de la fuente que cantaban sus amores desconocidos y desgraciados a los escasos viajeros; y de ellas... es esa cadencia monótona que llena el oído y convida a soñar e imaginar con desaliño, frase castiza que guardo en la memoria...” (137).

NOTAS DEL SEGUNDO CAPÍTULO

(1) ACEVEDO, EDUARDO: *Historia del Uruguay*. Montevideo, Imprenta Nacional, II, 233/370; IIIº, 7/172, 1919.

(2) MONTERO BUSTAMANTE, RAÚL: *Ensayos. Período romántico*. Montevideo, Arduino Hnos. 207/220, 1928.

(3) JOSÉ RIVERA INDARTE, nació en Córdoba del Tucumán el 13 de agosto de 1814, y estudió en Buenos Aires adonde se trasladó con su familia. Durante su destierro pasó a Norte América y Brasil, estudiando y escribiendo a bordo de una embarcación, convaleciente de cruel enfermedad. En julio de 1839 se hizo cargo de "El Nacional", periódico de Montevideo. Seis años combatió aquí la dictadura. Murió el 19 de agosto de 1845, enfermo del pulmón, en la isla Santa Catalina. El coronel Bartolomé Mitre, por encargo especial del Ministro de Gobierno y R. Exteriores de la República Oriental del Uruguay, escribió *Biografía de D. José Rivera Indarte*. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ: *América Poética*. Valparaíso, Imp. "El Mercurio", 727/728, 1846.

(4) "El Talismán". *Periódico de modas, literatura, teatro y costumbres*. Montevideo. Imp. del "Nacional", 1840. Eran colaboradores, además de José Rivera Indarte, L. Domínguez, A. Berrero, B. Mitre, J. Mármol, J. M. Cantilo, S. Méndez, J. B. Alberdi, Miguel Irigoyen, E. Echeverría, Miguel Cané, etc.

(5) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Una rosa*. En "El Talismán", 22 de noviembre de 1840; *A un jazmín*. En "El Talismán", 1º de noviembre de 1840; *A una diamela*. En "El Talismán", 27 de setiembre de 1840. *Curso de Filosofía aplicada*. En "El Talismán", 4 de octubre de 1840. *Fisonomía literaria de los siglos democráticos*. "El Talismán", 15 de noviembre de 1840.

(6) "Tirteo", Montevideo. Imp. de la Caridad e Imp. del Nacional, 1841. Los trabajos que Gutiérrez publicó en este periódico, constan en el capítulo: *Bibliografía de Juan María Gutiérrez*.

(7) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Una conjuración. El joven Maza*. En el "Tirteo", 7 de setiembre de 1841; *Un recuerdo. Manuel Adames. Asesinado en la cárcel de Buenos Aires*. En el "Tirteo", 2 de julio de 1841. *Escenas de la mashorca*, en el "Tirteo", 19 de julio de 1841.

(8) *¡Mueran Rosas!* Montevideo, s. i, 1841/1842.

(9) ZINNY, ANTONIO: *Opúsculo citado*, p. 15.

(10) Pensaba publicarla bajo el título *Poetas del Río de la Plata*, pero este propósito se frustró por el asedio a Montevideo.

- (11) ZINNY, ANTONIO: *Op. cit.*, p. 24.
- (12) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Certamen poético en Obras Selectas* I, 115, 1920.
- (13) "El Nacional". 8 de mayo de 1841.
- (14) MONTERO BUSTAMANTE, LUIS: *Don Cándido Juanicó*, en *Ensayos*. 231/267.
- (15) "El Album", *periódico de las damas*. Montevideo, 1841. Cita de ZINNY. *Op. cit.*, p. 20.
- (16) El original se halla en el *Archivo Juan María Gutiérrez*. Biblioteca del Congreso.
- (17) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Canto a Mayo*. En *Poetas*, Buenos Aires, "Imp. de Mayo", 1869. Los otros poetas premiados fueron LUIS DOMÍNGUEZ y JOSÉ MÁRMOL, argentinos. ALBERDI transcribe el *Informe de la Comisión clasificadora de las composiciones que han concurrido al primer certamen poético*. Montevideo, 1841, en *Obras Selectas*, I, 115, 1920. "El Señor GUTIÉRREZ decía que al componer su *Oda a Mayo*, debió más de una inspiración a la *Crónica dramática de la Revolución de mayo de 1810*, publicada en Montevideo en 1839, por el Dr. JUAN BAUTISTA ALBERDI, quien al hacer la edición de las composiciones poéticas presentadas al certamen de aquel año, la precedió de una Introducción del más fino gusto literario". ZINNY, ANTONIO: *op. cit.*, p. 19.
- (18) MORALES, ERNESTO: *Don Juan María Gutiérrez. El Hombre de Mayo*. Buenos Aires, "El Ateneo", 38, 1937.
- (19) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Juan María Gutiérrez en Chile. Relaciones Históricas*. Santiago, R. Jover, 895, 1878.
- (20) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Noticias biográficas sobre D. Esteban Echeverría*. Buenos Aires, "El Ateneo", en *Grandes Escritores Argentinos*, XXVI, p. 188, 1929.
- (21) MONTERO BUSTAMANTE, LUIS: *Ensayos*. Montevideo, Arduino Hnos., 1928.
- (22) Pesaba sólo doscientas toneladas.
- (23) LAFINUR, LUIS MELIÁN: *Semblanzas del pasado*. Montevideo, "El Anticuario", p. 17, 1915; dice: "...Juan Bautista Cúneo, emigrado italiano que las tormentas revolucionarias de su país habían arrojado a nuestras playas, Uruguay, donde encontró la acogida a que era acreedor por su patriotismo, su ilustración y su cultura, vinculándose con Gómez y otros jóvenes a quienes dió un curso del idioma italiano y su literatura, espaciándose todos ellos en un ambiente de confraternidad liberal y generosa que ahogó al poco tiempo la invasión de Oribe con un ejército argentino, dispersando para siempre el interesante cenáculo". ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Juan María Gutiérrez en Biografías y autobiografías*. *Obras Selectas*, 381/382, 1924.
- (24) *Op. cit.*, pág. 382/383.
- (25) MORALES, ERNESTO: *Op. cit.*, p. 52.
- (26) "Cuando el viajero llega de Europa, en uno de esos buques que los primeros habitantes del país tomaron por casas flotantes, lo primero que distingue, en seguida que el marinero vigía

ha gritado ¡tierra! son dos montañas: una montaña de ladrillos, que es la catedral, la iglesia madre, la matriz, como se dice allá; y una montaña de piedra, jaspeada de alguna verdura y rematando en un fanal; esta montaña se llama el Cerro". DUMAS ALEJANDRO: *Montevideo ou Une nouvelle Troi*. Montevideo, Imprimerie française, Iere livraison, 1850.

(27) ALBERDI, J. B.: *Juan María Gutiérrez*, p. 385.

(28) *Juan María Gutiérrez*, págs. 386/387.

(29) Carta enviada por JUAN MARÍA GUTIÉRREZ a su hermana Ramona Constancia. Este manuscrito que conservaba doña María G. de Etcheverry, pasó a poder del señor Ernesto Morales quien dió a luz un fragmento en su *libro citado*, pág. 47/57 e íntegramente en la Revista "Nosotros", diciembre de 1937.

(30) MORALES, ERNESTO: *Op. cit.*, p. 50.

(31) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Memorias e impresiones de viaje en Obras Selectas*, 1924.

(32) MORALES, ERNESTO: *Op. cit.*, p. 54.

(33) *Op. cit.*, p. 55.

(34) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Memorias e impresiones de viaje en Obras Selectas*, p. 220/234.

(35) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Juan María Gutiérrez*, p. 389. *Memorias e impresiones...* p. 241.

(36) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Memorias...*, págs. 241/243.

(37) 1º de diciembre de 1828. SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, Juan Roldán, 1911.

(38) Carta a Diego Barros Arana, en *A través de una correspondencia. Don Juan María Gutiérrez*, por LUIS BARROS BORGONO. Sgo., Univers. de Chile, 1934.

(39) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Tormenta en el mar*. En "La Crónica", 18 de noviembre de 1849. La poesía está fechada 8 de enero de 1844.

(40) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *La musa argentina* en "La Crónica", 4 de noviembre de 1849. Fechada, 17 de enero de 1844.

(41) GUTIÉRREZ, publicó la poesía que antecede con la siguiente aclaración: En la boca del Río de la Plata. 17 de enero de 1844. ("La Crónica", 4 de noviembre de 1849) de donde se deduce que a fines de enero llegó al Brasil.

(42) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Memorias e impresiones de viaje*. Buenos Aires, "La Facultad", 272, 1924.

(43) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Op. cit.*, p. 272.

(44) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Op. cit.*, p. 273.

(45) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Op. cit.*, p. 276.

(46) ALBERTI, JUAN BAUTISTA: *Op. cit.*, p. 281.

(47) CARRANZA, ANGEL JUSTINIANO: *Op. cit.*, p. 78/80. Afirma que Gutiérrez se estableció en el pueblo de San Francisco de Paula con muchas familias argentinas.

(48) Juan Carlos Gómez nació en Montevideo el 25 de julio de 1820. Emigró al Brasil en 1843, donde fué poeta y periodista. Poco tiempo después se radicó en Chile, y fué redactor de "El

Mercurio". Al caer Rosas, volvió al Uruguay. Pero las intrigas y revoluciones internas lo obligaron a emigrar y se estableció en Buenos Aires. Murió en esta ciudad, siendo Presidente del Club del Progreso de Buenos Aires, e ilustro escritor, el 25 de mayo de 1884. En MELIÁN LAFINUR, LUIS: *Semblanzas del Pasado. Juan Carlos Gómez*. Montevideo. El Anticuario, 1915. PELÁEZ Y TAPIA, JOSÉ: *Historia del Diario El Mercurio*. Obra premiada en el concurso abierto para conmemorar su primer centenario. Sgo. de Chile, Talleres de "El Mercurio", 263/279, 1927.

(49) MORALES, ERNESTO: *Op. cit.*, p. 61.

(50) MELIÁN LAFINUR, LUIS: *Semblanzas del pasado. Juan Carlos Gómez*. Montevideo, Imp. El Anticuario, 109, 1915.

(51) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Apuntes sobre la colonia alemana de San Leopoldo en la Provincia del Río Grande del Sur, en el Brasil*. En "Comercio del Plata", 227/229, 1846.

(52) Alberdi demostró que la dinastía imperial brasileña era de estirpe borbónica francesa. París la sede central desde donde se manejaban los hilos de la industria, la economía y la diplomacia del Brasil. Por esto, denominó a los brasileños "macacos de los franceses". En *Juan Ma. Gutiérrez*. Págs. 403, 407/411. Alberdi, recordando posteriormente su estadía en el Brasil, traía a la memoria su poema *El Edén*: "¿Ha producido algo *El Edén*? ¿Ha tenido sucesión? Yo sospecho que *El Peregrino* viene de *El Edén*, como *El Edén* de CHILDE HAROLD. Tales parentescos no se prueban sino por sospechas. Gutiérrez me preguntó una vez si Mármol conocía *El Edén* antes de concebir su *Peregrino*. Vuelto de Europa, yo viví con Mármol en Río de Janeiro todo el mes de enero de 1844. Hablando de *El Edén* quiso conocer algo del manuscrito. Yo no tenía sino mi prosa. Recostado en un sofá me escuchaba un día la lectura de algunos trozos, y recuerdo que más de una vez se levantó, se compuso el jopo y exclamó entusiasmado: ¡Qué original! ¡Que nuevo! ¡Es una poesía sin precedente! Hubimos de ser compañeros de viaje para Chile en el *Tobías*, añade. Mármol lo vió y tuvo miedo de embarcarse en él. Yo ví la *Rumena*, buque chileno que él prefirió, y yo tuve miedo. Los dos teníamos razón. Yo puse setenta días para ir de Río a Valparaíso, y Mármol empleó noventa días en ir al Cabo de Hornos y volver a Río de Janeiro. En esa peregrinación compuso *El Peregrino*. La composición del poema, si tal puede llamarse, duró tanto como el viaje, es decir, dos meses, que hoy se reducen por vapor a treinta días; pero dos meses que pasaron como dos semanas". ALBERDI: *Juan María Gutiérrez*, p. 385/386. En *Biografías y autobiografías*. Bs. Aires, La Facultad, 1924.

(53) "Un día seis de mayo de un año que no quiero acordarme, esos Andes tan deseados se presentaron a mi vista. Sus cumbres celestes como nuestra bandera, en la mañana, y al ponerse el sol rosadas como la inocencia y la juventud, fueron para mí verdaderos iris de bonanza después de *cuarenta días* de capa y tempestades en ese Cabo acabador de toda paciencia, que se llama de Hornos...". GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *De Valparaíso a Buenos*

Aires. En *Abril y Mayo de 1852*. En “*El Correo del Domingo*”, 26 de junio de 1864.

(54) LASTARRIA, JOSÉ VICTORINO: *Recuerdos literarios*. Santiago. Imp. de la República, de Jacinto Núñez, I, 113/136, 1878. *Discursos de incorporación de... a una Sociedad de Literatura de Santiago, en la sesión del tres de Mayo de 1842*. Publicalo la Sociedad. Valparaíso, Imp. de N. Rivadeneyra (1ª edición), 1842. AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS: *Biografía de Don José Joaquín Vallejo*. Santiago, Imp. de la República, 67/91, 1866. DONOSO, ARMANDO: *Recuerdos de medio siglo. Don José Victorino Lastarria*. En PELÁEZ Y TAPIA, JOSÉ: *Historia del Diario El Mercurio*, Santiago, Imp. del Mercurio, 225, 1927. DONOSO, ARMANDO: *Sarmiento en el destierro. Las polémicas del ostracismo. Contra la gramática*, etc. Buenos Aires, M. Gleiser, 25, 1927.

(55) Ver cuadro de Chartón. Valparaíso, 1843.

(56) “Santiago, julio 19 de 1845. Se nombra Director de la Escuela Náutica Nacional a Don Juan María Gutiérrez. Será de su cargo la fundación, dirección y gobierno de la Escuela; la enseñanza de todos los ramos designados en el art. 3º del decreto de creación, excepto el idioma inglés, maniobra naval y ejercicio de infantería y artillería. Fórmese un proyecto de reglamento interior que comprenda todos los ramos del servicio de la Escuela, el cual será presentado al Gobierno para su aprobación. El Director de la Escuela Náutica gozará por todo sueldo mil seiscientos pesos anuales, siendo de su obligación vivir en el establecimiento. Refréndese, tómese razón y comuníquese. — Bulnes. J. Santos Aldunate. — Santo, Julio 21 de 1845. — Refrendado. — Pérez”. Copia en mi poder, gentilmente enviada por el señor Ricardo Donoso, Director del Archivo Histórico de Santiago de Chile, con quien conversé respecto de este emigrado argentino, durante mi viaje de investigación histórica al país hermano.

(57) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Carta a Alberdi. Desde Valparaíso*. En *Atlántida*, X, 161/164.

(58) BARROS ARANA, DIEGO: *Un decenio de la historia de Chile. 1841-1851*. Santiago de Chile, Imp. Universitaria, II, 134/141, 1905.

(59) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Historia de la jornada del 20 de abril*. Santiago, Rafael Jover, 404, 1878. EDWARDS, AGUSTÍN: *Cuatro presidentes de Chile. 1841-1876*. Valparaíso, Imp. Universo, I, 12/131, 1932.

(60) BARROS ARANA, DIEGO: *Op. cit.*, II, 122/128.

(61) BARROS ARANA, DIEGO: *Op. cit.*, II, 80/85.

(62) Restablecida en marzo de 1848, funcionó durante largos años a bordo de la *Chile*. “Es penoso recordar — cuenta Barros Arana — la suerte definitiva y final de este barco. La fragata *Chile* objeto de tantas atenciones i tantos sacrificios, convertida por su mala construcción, más que por efecto de los años, en un casco inservible para otra cosa que para depósito de carbón, fué barrenada y echada a pique por orden del gobierno, en setiembre de 1865 en la bahía de Valparaíso, para que no cayera en manos de

las naves españolas que venían a buscarnos guerra en busca de plata''. *Obra citada*, I, 140/141.

(63) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Historia de la jornada del 20 de abril*. Santiago, Rafael Jover, 65/87, 135/160, 244, 246/267, 1878.

(64) BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA en su citado estudio sobre *Juan María Gutiérrez*, (p. 909), afirma que se embarcó para Lima a principios de 1848. Se equivoca. Lo prueba una carta que Juan María Gutiérrez envió a Alberdi desde Lima en diciembre de 1847. (*Atlántida*, X, 164/168); y la fecha del estudio que efectuó nuestro literato acerca de la personalidad del doctor *Pedro de Peralta*, en Lima, en setiembre del mismo año. (*Revista del Río de la Plata*, VIII, 195).

(65) Periódico de Copiapó, dirigido por el célebre escritor chileno Jotabeche.

(66) La carta, comenzada en Lima, fué finiquitada en Guayaquil. Por esta razón habla de "esta capital"; refiriéndose a Guayaquil.

(67) Universidad de San Marcos.

(68) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Carta a Alberdi*. Lima, 12 de diciembre de 1847. *Atlántida*. X, 164/168.

(69) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Carta a Alberdi*. *Atlántida*. X, 169.

(70) No obstante afirmar VICUÑA MACKENNA (*obra citada*, p. 910) que el encuentro de Sarmiento y Gutiérrez se efectuó en Lima, la carta que inserté de Juan María Gutiérrez, aclara toda duda.

(71) Sarmiento se había embarcado hacia Europa, después de haberse negado a la orden perentoria que el propietario de la imprenta y secretario del consejo de Estado le impuso de no tratar editorialmente ninguna cuestión que tuviese relación con Rozas. SALDÍAS, ADOLFO: *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires. Félix Lajouane, IV, 103, 1892.

(72) Nombrado a la caída de Rozas, Cónsul Argentino en Chile.

(73) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Juan María Gutiérrez. Ensayo sobre su vida y escritos conforme a documentos enteramente inéditos*. En Chile. *Relaciones Históricas*, Stgo., Rafael Jover, 1878.

(74) *Idem* p. 912.

(75) Durante su estada en Copiapó, Gutiérrez no se ocupó de negocios mineros, como podría sugerirlo el hecho de su permanencia aquí durante varios meses. No se encontró en Archivos (Sección Minas, Santiago) durante la investigación que a mi pedido hizo efectuar el Sr. Ricardo Donoso, ningún documento de compra-venta, locación, etc., que permitiera afirmar lo contrario.

(76) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Libro citado*, p. 914.

(77) BARROS ARANA, DIEGO: *Obra citada*, I, 372, 373. La familia Portales estaba directamente emparentada con el famoso ministro del mismo nombre.

(78) Tomo que se encuentra en el Museo Mitre.

(79) HERNÁNDEZ C. ROBERTO: *Los chilenos en San Francisco de California*. (Recuerdos históricos de la emigración por los descubrimientos del oro, iniciada en 1848). Valparaíso, Imp. San Rafael, I, y II, 1930.

(80) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Relaciones Históricas*. p. 915.

(81) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Relaciones Históricas*. p. 915.

(82) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Relaciones Históricas*. p. 915.

(83) Palabra de origen incaico, cuyo significado se ha perdido. Lleva este nombre en Chile una vasta heredad situada en el camino de Santiago a Valparaíso, que en la actualidad se utiliza para el cultivo del frejol (poroto chileno). N. B. El Señor ROBERTO HERNÁNDEZ C. Conservador de la Biblioteca Severín, redactor de *La Unión* y Correspondiente de la Real Academia de la Historia, me explicó en Valparaíso, la aclaración que antecede.

(84) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *De Valparaíso a Santiago. Datos, impresiones, noticias, episodios de viaje*. Leipzig, Imprenta de F. A. Brockhaus, IIª edición, 248/254, 1885.

“San Nicolás de Purutum —relata Vicuña Mackenna— es uno de los feudos rústicos más interesantes de Chile. La Procesión del Pelicano o Procesión del Viernes Santo, llamada en Santiago de la *Vera Cruz*, por el leño que Felipe II enviara al Cabildo y se conserva aún en la capilla Vera Cruz de Valdivia, era celebrada con gran pompa en todas las ciudades de Chile bajo la denominación de Santo Sepulcro. La procesión tenía lugar a media noche, y era el más insigne honor, disputado en ocasiones con la espada, que el Cabildo confería en sesión solemne. Fundada la católica Quillota, las vecinas organizaron la cofradía del Santo Sepulcro y la procesión anual de la fiesta; e iban turnándose damas principales para organizar con gala la procesión.

Por el año 1776 cupo su turno a una dama de la altisonante familia de los Alvarez de Araya, conquistadores y fundadores de Quillota. Llamábase doña Nota. Señora tan caritativa como piadosa, observó que el Santo Sepulcro en que hacían el descendimiento del divino cadáver, era un tosco cajón, y preocupada, entró en tratos con un lego de San Francisco, excelente ensamblador y carpintero. Pidióle idea o modelo de su fantasía para sepultura del Redentor, y aquél que había leído sin duda el panegírico del *Pelicano* por el crédulo Fray Luis de Granada, concibió la feliz ocurrencia de darle a la sepultura la imagen del ave mitológica. Simple pato de mar e insigne pescador de cuya vida la mística y la fábula han hecho un mito. El enorme buche elástico en que guarda el alimento con que nutre a sus polluelos y que abre y cierra a voluntad para darles pescado y sabandijas que almacena; hábito curioso y natural que ha dado lugar a la versión antojadiza que los alimenta con su sangre,

porque para arrojar las sustancias sanguinolentas que encierra su papada, la apreta con el pico.

La fervorosa doña Nota aceptó la sugestión, y un año después, salía del Convento de San Francisco enorme ataúd en forma de pelicano.

Entre sus alas plegadas tenía la cavidad tapizada, en que debía depositarse, la imagen del Crucificado. La Procesión del Pelicano, esencialmente pasión, estaba compuesta por andas, y recorría, una extensión de siete cuadras desde la Matriz hasta San Francisco. Profusamente adornadas con sugestivos símbolos hería poderosamente la imaginación. Aun se practica en Quillota con señalada pompa y enorme asistencia de campos vecinos: Valparaíso, Santiago y Limache. Alcanzan a varios miles las personas concurrentes''.

N. B. El señor Ricardo Douso, en Santiago, me indicó la bibliografía que podía esclarecerme el conocimiento de las costumbres chilenas.

(85) *Veinte i cinco de mayo de 1849. (Convite de argentinos en Santiago)* en *La Crónica*, 3 de junio de 1849; y en *Suplemento a La Crónica*, 3 de junio de 1849.

(86) *Idem.*

(87) *La Crónica. Periódico político y literario.* Santiago de Chile, Imp. Julio Belin y Cía., 3 de junio de 1849, págs. 8/9.

(88) Publicó en su libro *Poesías* bajo el título: *Quejas de una madre.* En el original lo denominó: *Deseos de una madre.* Están fechados: Aguila, 15 de febrero de 1849. Nota de Vicuña Mackenna. *Op. cit.*, 918/920.

(89) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Obra citada*, p. 921.

(90) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Obra citada*, p. 911.

(91) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Los jirondinos Chilenos en Chile. Relaciones Históricas.* Stgo. R. Jover, 386, 1878; *Historia de la Administración Montt.* Santiago de Chile, Imp. Chilena, IV, 391, 1862.

(92) AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS y GREGORIO VÍCTOR: *D. José Joaquín Vallejo*, Santiago, Imp. de la República, p. 118, 1866.

(93) Llamábase "plata piña" a la plata nativa que por aquellos años se encontraba con cierta frecuencia en las explotaciones mineras y proporcionaba riquezas fáciles.

(94) Vicuña Mackenna conoció a Juan Antonio Gutiérrez en el esplendor de la fortuna y dice "murió poco después hundida su alma en el sepulcro por indecibles pesares". *Libro citado*, pág. 922. La sobrina de Juan Antonio, doña Mariquita G. de Etcheverry, me manifestó que grandes dolores morales le hicieron descuidar sus negocios. Quebró y acabó sus días en la miseria y abandono. Además, el gobierno ecuatoriano, por razones políticas, exigió al gobierno argentino que retirara a Juan Antonio Gutiérrez sus credenciales de Cónsul de este país. (V. *Juan Antonio Gutiérrez. Cónsul General en Guayaquil. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores*, 1866. Anexo K. República del

Ecuador). Juan María Gutiérrez, ya en la Argentina, se interesó vivamente por este largo y enojoso asunto.

(95) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Carta de Alberdi en Atlántida*, X, 161/164.

(96) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Idem*.

(97) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Idem*.

(98) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, p. 922.

(99) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Juan María Gutiérrez*. En *Biografías y autobiografías. Obras Selectas*, 393.

(100) Los autores americanos, cuyas poesías Gutiérrez compiló en la primera edición de esta obra, (Valparaíso, Imp. del Mercurio, 1846), son los siguientes: de *Colombia*: M. M. Madrero, y José Fernández Madrid; de *Méjico*: Alejandro Arango, Manuel Carpio, Fernando Calderón, José Bernardo Couto, Guillermo Prieto, Andrés Guillermo Roo, Francisco M. Sánchez de Tagle, José María Lafragna, Joaquín M. de Castillo y Lanzas, Fray Manuel Navarrete y José Joaquín Pesado; *Antillas*: Gertrudis Gómez de Avellaneda; *Centroamérica*: García Goyena; *Cuba*: José María Heredia, Francisco Orgaz, Gabriel de la Concepción Valdés; *Venezuela*: Andrés Bello, A. Lozano y José Antonio Martín; *Ecuador*: J. J. Olmedo; *Bolivia*: Ricardo J. Bustamante, José Manuel Cortés, Mariano Ramallo y José María Salazar; *Uruguay*: Adolfo Berro, Francisco Acuña de Figueroa, Juan Carlos Gómez, Bartolomé Hidalgo y Melchor Pacheco y Obes; *Chile*: Jacinto Chacón, Hermógenes Irisarri, Eusebio Lillo, Mercedes María de Solar y Salvador Sanfuentes; *Perú*: José María Pando, Felipe Pardo Aliaga y José Manuel Valdéz; *Argentina*: Florencio Balcarce, José María Cantilo, Luis L. Domínguez, Esteban Echeverría, Juan Godoy, Manuel Insurieta, Juan Crisóstomo Lafinur, Vicente López y Planes, Esteban Luca, José Mármol, Gabriel Alejandro Real de Azúa, José Rivera Indarte, Florencio Varela y Juan Cruz Varela. Es decir que Juan María Gutiérrez leyó a cincuenta y tres autores de cuyas obras escogió cuatrocientas cincuenta y cinco composiciones y más de cincuenta y cuatro mil versos.

En 1869, Juan María Gutiérrez, a pedido de Manuel José Guerrero amigo del joven Balcarce y que vió sus últimos sufrimientos en París, casi treinta años antes, editó los únicos versos juveniles del poeta, bajo el título *Poesías*. El conocido librero Carlos Casavalle lo imprimió, con noticias acerca del autor y su obra por Florencio Varela, Ventura de la Vega y M. Torres Caicedo.

(101) Este discurso, firmado *Los editores*, revela el estilo literario y el pensamiento de Juan María Gutiérrez.

(102) TEDÍN, PÍO: *Carta a Juan María Gutiérrez*. Salta, 1847. En "Revista de Derecho", X, 354/357.

(103) *De Album Mejicano*. Méjico, I, 614.

(104) En 1871 salía a luz en Santiago, *Biografía Americana, o Galería de Poetas célebres de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Uruguay, R. Argentina*. Su autor, José

DOMINGO CORTÉS, la editó por la Imprenta El Independiente. No es sino un mal plagio de la obra *América Poética*, de GUTIÉRREZ, de quien insertó breve noticia biográfica y algunos versos. Páginas 222/224.

(105) El título y pie de Imprenta de la segunda edición chilena es el siguiente: *El lector americano. Colección de trozos escogidos... de autores americanos... Extractados y ordenados por Juan María Gutiérrez. II edición aumentada... por Diego Barros Arana con nuevos trozos... de... escritores... especialmente chilenos.* Valparaíso, Imp. Mercurio, 1865.

(106) Este amor a las cosas y hombres de América en Juan María Gutiérrez, duró tanto como su vida. He aquí los libros que posteriormente dió a luz: GUTIÉRREZ JUAN MARÍA: *Pensamientos, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores y hombres de estado de la República Argentina, con notas y biografías.* Buenos Aires. Ed. Museo Americano, t. VI, 1859. Hay otra edición: Buenos Aires, Imp. Mayo, 1859. — *Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina.* Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1860. — *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX.* Con comentarios extractados de *Historia de América* por Barros Arana, Diego; *Certamen poético de mayo de 1841*, por J. B. Alberdi; *Discursos...* por Vicuña Mackenna, Benjamín; *Trubner's American and Oriental Literary record*; *Discurso apologético* del licenciado Rodríguez de León, Antonio. Buenos Aires, Imprenta del Siglo, 1895. — *Poesía Americana. Composiciones selectas escritas por poetas sudamericanos de fama, tanto modernos como antiguos.* Buenos Aires, Imp. del Siglo, t. 2., 1866. — *El Lector Americano.* Buenos Aires, C. Casavalle, 1874.

Muchas colecciones no publicó y son las siguientes, guardadas en el Archivo Juan María Gutiérrez (Biblioteca del Congreso):

GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Literatura Argentina*: Colección de opúsculos 1807-1862. — *Oración patriótica*: Colección de artículos publicados en la IIª serie de la "Revista de Buenos Aires". — *Poemas del Río de la Plata*: Autores: J. R. Muñoz, J. Rivera Indarte, Echeverría, Ascasubi, J. C. Varela, Ricardo Gutiérrez y H. C. Fajardo. — *Colección de poesías impresas en el Perú o relativas a este país.* 1666-1861. — *Poesía americana. Colección.* I, 1764/1830; II, 1855/1864; III, 1817/1851. — *Buenos Aires. Poesías.* Colección de poesías y versos impresos en Buenos Aires o escritos por argentinos. Reunida y arreglada por orden de fechas. — *Centenera.* Artículos publicados en la "Revista del Plata" y encuadernados. Buenos Aires, 1871. — *Colección de ciento cuarenta composiciones métricas, impresas y manuscritas correspondientes a varias secciones de la América Española, desde el año 1790 hasta el año 1862.* Con un índice al fin, que contiene algunas indicaciones curiosas. — *Colección de poesías americanas, antiguas y modernas, impresas, manuscritas, y autógrafas por orden alfabético del apellido de los autores.* Contiene noticias biográficas y un índice. 2 tomos. — *Colección de poesías*

americanas. 1777-1867. — *Sermones argentinos*. Colección de sermones y oraciones fúnebres, impresos y manuscritos, pronunciados por sacerdotes argentinos, antes y después de la revolución. Arreglada por orden cronológico desde 1710 hasta 1862. Contiene 26 piezas con noticias de autores. — *Perú y Bolivia, materias varias*. Contiene colección de opúsculos publicados sobre diversas materias en Perú y Bolivia desde 1767 hasta 1854, y desde 1855 hasta 1863, 2 tomos. — *Lírica americana*. Colección de poesías. — *Colección de poesías americanas modernas*. Impresas o en copias tomadas de la prensa diaria o de Revistas literarias con algunos apuntes biográficos y juicios críticos. Consta de 283 composiciones que comprenden 101 autores.

(107) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Pedro de Peralta*, en “Revista del Río de la Plata”, IX, 61, 441, 553; X, 329.

(108) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *El lector americano*, p. 24.

(109) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *El lector americano*, p. 77.

(110) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Fray Juan de Aillón y el gongorismo*. (*Recuerdos de viaje por el Perú*), en *Estudios biográficos y críticos...* Buenos Aires, Imp. del Siglo, 1865.

(111) Tomos V, 464; XII, 405.

(112) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *D. Juan de Caviedes*, en “Correo del Domingo”, 5 de febrero de 1865.

(113) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Idem*.

(114) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Idem*.

(115) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *El Yaraví del poeta mártir*, en “Correo del Domingo”, 24 de enero de 1864.

(116) Olmedo murió en 1847.

(117) MIGUEL LUIS y GREGORIO VÍCTOR AMUNÁTEGUI, al hablar de *José Joaquín Olmedo* en el libro titulado *Juicio crítico de algunos poetas hispano-americanos* (obra premiada en el certamen abierto de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile el año 1859. Santiago, Imp. del ferrocarril, 1861) copian íntegramente la noticia biográfica, que de este autor escribió JUAN MARÍA GUTIÉRREZ en *América Poética*, para encabezar las poesías del vate. Además, recogieron los datos biográficos que acerca del mismo poeta, publicó JUAN MARÍA GUTIÉRREZ en “El Comercio de Valparaíso”, (Nº 251).

(118) OLMEDO, JOSÉ JOAQUÍN: *Obras poéticas*. Única colección completa. Revista y corregida por el autor y ordenada por J[uan] M[aría] G[utiérrez]. Valparaíso, Imprenta Europea, calle de la Aduana, julio de 1848.

(119) *Idem*, p. 164.

(120) *Idem*, págs. 173 y 129. Terminada la compilación, Gutiérrez vendió el trabajo a Esquerra y Cia., quienes lo editaron.

(121) Prospecto de “La Crónica”. *Periódico político literario*. Publicado en Santiago de Chile por DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. Santiago. Imp. Julio Belín y Cia. La colección completa consta de cincuenta y dos números. Desde el 28 de enero de 1849 hasta el 20 de enero de 1850.

(122) *A una mujer (Himno mundano)*. En el *Album de Elodia (Imitación de Lamartine)*, *A mi amigo don Mariano Sarratea (En el cumpleaños de su primogénito)*, *La mujer (En el Album de la Señorita Dolores Olañeta)*, *En el Album de la Señorita Muñoz, Traducción de Byron*. Palma, Ricardo: *Dos Poetas. (Apuntes de mi cartera)*, De la "Revista de Sud-América". Valparaíso, Imp. del Universo, 18/23, 1861.

(123) ZINNY, ANTONIO: *Obra citada*, p. 32.

(124) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *La constitución de Mayo, explicada sencillamente por preguntas y respuestas para instrucción de la juventud*. Paraná, Imp. del Nacional Argentino, 1856. — *Geografía de la República Argentina, para el uso de la juventud que se educa en sus escuelas y colegios*. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1877. — *Historia elemental del continente americano, desde su descubrimiento hasta la independencia para uso de las escuelas y colegios*. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1877. — *La historia argentina al alcance de los niños. Desde el descubrimiento hasta la adopción de la Constitución Nacional, cuyo espíritu se explica en este compendio histórico*. Buenos Aires, C. Casavalle, XII, ed. 1893.

(125) BARROS ARANA, DIEGO: *Obra citada*, II, 429.

(126) MIGNET (de la Academia Francesa): *Vida de Franklin*. Traducida por J[uan] M[aría] G[utiérrez]. Santiago. Imp. de Julio Belín, 1ª ed. 1850, IIª ed., Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1865.

(127) OÑA, LICENCIADO PEDRO DE: *Arauco Domado*. Compuesto por el... natural de los infantes de Engol en Chile, colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos, fundado en la ciudad de Lima. Dirigido a Don Hurtado de Mendoza, primogénito de D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, etc. Nueva edición arreglada a la de Madrid del año 1605. Valparaíso, Imprenta Europea, calle de la Aduana, marzo de 1849.

(128) Manuel Rivadeneira nació en Barcelona el nueve de octubre de 1809. Siguió la carrera de marino, pero azares de la vida lo llevaron a la profesión de cajista. A fines de 1837 abandona España. Desembarca en Montevideo. Cruza la República Argentina, por San Luis y Mendoza, y se establece en Valparaíso. Crea aquí "El Mercurio" y se relaciona con hombres de poder y valía. En octubre de 1842 vuelve a España. Un magno proyecto agitaba su espíritu. Instalado en Madrid, comenzó a llevarlo a la práctica. Era su acariciado sueño por publicar las obras de los autores clásicos españoles. Nace así el primer tomo de la *Biblioteca de autores españoles*, que vió la luz en 1846. RIVADENEYRA, ADOLFO: *Noticias biográficas de Don Manuel Rivadeneira*, en *Biblioteca de autores españoles*. Madrid, Imprenta de los sucesores de Hernando, LXXI, 5/23.

(129) RIVADENEYRA, ADOLFO: *Idem*.

(130) MANUEL RIVADENEYRA publicó el *Arauco Domado*, tal como GUTIÉRREZ lo arregló, en el tomo XXIX, p. 351, de su *Biblioteca de autores Españoles*; una noticia biográfica de OLAVIDE y sus trabajos: *Poesías y Ecos de Olavide*, t. LXVII, 505; *Historia de España vindicta*. Lima 1730, de don PEDRO DE PERALTA, en LXV, 6.

(131) RIVADENEYRA, ADOLFO: *Idem.*

(132) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *De Valparaíso a Buenos Aires* en el *Correo del Domingo*, 26 de junio de 1864.

(133) *Idem.*

(134) *Idem.*

(135) D. Guillermo Wheelwright había llegado de Inglaterra a Chile y propuesto un proyecto de construcción de un ferrocarril, que se acogió favorablemente, el quince de diciembre de 1846. En julio de 1847 la legislatura aprobaba el proyecto. Pero este negocio iba a sufrir contrariedades tremendas e imprevistas. La revolución europea de 1848, y la aguda crisis económica, general en toda Europa, no encontró accionistas que se suscribieran a la empresa que Wheelwright vuelto a Inglaterra, ofrecía. En Chile no había capitales disponibles. De modo que fué forzoso aplazar el proyecto. Cuando Juan María Gutiérrez abandonó Chile, Wheelwright había vuelto a insistir en la construcción del ferrocarril que debía pasar por el río Con-con. Pero este proyecto se realizó doce años después, en setiembre de 1863. BARROS ARANA, DIEGO: *Obra citada*. II, 159/163. 520/522.

(136) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *De Valparaíso a Buenos Aires*, en “*Correo del Domingo*”, el 26 de junio de 1864. Este artículo apareció con la siguiente introducción: “Señor Don José María Cantilo.

Deseoso de ayudar a Ud. a llevar la cruz del Domingo y falto de cosas nuevas que comunicarle a efecto, he revuelto mi cartera y hallado un fragmento de viaje lleno de vacíos o incompleto, continuación del primero sobre la misma materia que publiqué en *La Brisa* el año 1852. He juntado lo impreso y lo manuscrito y le mando lo único que he podido salvar de un escrito trazado en momentos de buen humor y de espíritu libre y que se ha perdido pedazo a pedazo a la manera que se gasta la vida año tras año.

Si a Ud. le ha picado la curiosidad el saber qué cosa es *La Brisa*, voy a decírselo a Ud. en dos palabras que encerrarán al mismo tiempo una noticia bibliográfica.

La Brisa, tan inconsistente como su nombre fué un periódico destinado a no contener más que trabajos americanos originales y aparecer en veinticuatro páginas en 4º el sábado de cada semana. Su primer número vió la luz el 4 de setiembre de 1852, y el segundo está todavía por verla, quedándose en el tintero de sus redactores. La fecha anterior lo explica todo.

Los redactores eran el deplorado doctor Cané y su servidor de Ud., que tuvimos si no me engaño, la honra de abrir la serie de periódicos literarios que han aparecido después de esa noche silenciosa que reinó para las bellas letras durante la época *rosina*. Cané empezó a publicar en ese primer y único número, su conocida novela *Esther*, y yo contribuí con una corta noticia sobre el entonces olvidado Fr. Cayetano Rodríguez, con un trabajillo sobre filología americana y con la relación de mis impresiones de viaje desde Valparaíso a Buenos Aires al través de las cordilleras y las

pampas cuya parte principal y la terminación, entiendo que se extraviaron en la imprenta o entre los papeles de mi compañero de trabajo.

Después de esta explicación ahí van los fragmentos salvados, bajo el título que tenían en su conjunto. Poco importa para el lector (si lo tiene) la pérdida de lo que falta, pues es cosa frecuente que los viajeros perezcan en el camino dejando muchas páginas en blanco del libro de anotaciones''.

(137) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *De Valparaíso a Buenos Aires.*

TERCER CAPÍTULO

REALIZACIÓN Y TRANSFIGURACIÓN

PRIMERA PARTE

LA TIERRA PROMETIDA

“No puede ser oprobioso jamás el habitar su país, aunque sea en cadenas... cuando se ha hecho lo posible para mejorar la condición de su fortuna. No: yo prefiero los tiranos de mi país a los libertadores extranjeros. El corazón, el infortunio, la experiencia de mi vida, me sugieren esta máxima, que yo he combatido en días de ilusiones y errores juveniles”.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

Carta a Diego Barros Arana (1)

I

M E N D O Z A

El valle de Mendoza, inundado de sol, apareció una mañana a los ojos ansiosos del viajero. Desde un promontorio, divisó las casas de la histórica ciudad. A medida que se acercaba, por extraña interposición de ideas, el recuerdo de Buenos Aires adquiría en su imaginación contornos vívidos y obstinados. Tal intensidad alcanzaba su afán en el recuerdo, que sentía congoja.

Observaba la cálida tierra cubierta de infinito número de pequeños cactus, la angosta huella por donde se internaban mulas y arriero, y el pensamiento se dilataba

en la convicción del porvenir grandioso e incontrastable de la Argentina.

¡Mendoza! Primera ciudad de la patria donde posaba su errante pie de proscrito. El viajero se internó emocionado y absorto en las calles terrosas y polvorientas, en la Alameda amplia y arbolada. Observó la Iglesia Matriz, se extasió ante la bandera del ejército libertador, examinó la ingenua y casta belleza de la imagen primitiva de la Virgen del Carmen, Augusta Patrona de los héroes que cruzaron las nevadas cordilleras. El espíritu de San Martín y su inmarcesible epopeya, vivían en los ámbitos de la ciudad, en su atmósfera histórica. Le habían señalado en el corazón de la cordillera, los lugares donde acampó el ejército; el puente nativo y pintoresco, construído por indios para que los soldados cruzaran un abismo. Más cerca de la ciudad, los campos de Plumerillo donde se habían adiestrado. En Mendoza misma, en la Alameda que fué predilecto paseo creado por San Martín ⁽²⁾, el solar del Generalísimo.

La curiosidad de Gutiérrez se detenía en todo. A medida que pasaban los días, recogía impresiones. Oyó que el último e incondicional gobernador “rosista”, hizo sentir los primeros síntomas de la caída del tirano, por medidas de tolerancia política ⁽³⁾.

Gutiérrez visitó los edificios principales. En el Departamento de Policía conversó amablemente con el Jefe acerca de Buenos Aires, idea y sentimiento primordiales en el proscrito. ¡Cómo ansiaba saber noticias! El Jefe informó al ilustre liberal, amigo de los vencedores, y llamado por tanto, a ser de los grandes entre ellos, que si bien Buenos Aires se liberó de la férrea mano de Rosas, y no obstante los firmes propósitos constitucionales de Urquiza, era incierta la situación por que atravesaba.

Mientras departían, Gutiérrez observaba las paredes enjalbegadas de la modesta habitación. Un plano topográfico le interesó vivamente. Se acercó a examinarlo:

—¿Es de la ciudad de Mendoza?

—Sí, señor.

—¿De qué año?

Damián Hudson observaba a Gutiérrez cordialmente.

—Diciembre de 1816— respondió. Lo realizaron los estudiantes de matemáticas del Colegio de Mendoza. Juan María pidió permiso para copiarlo. En breves minutos realizó el trabajo, despidiéndose afectuosamente.

Años después, Damián Hudson publicó en la *Revista de Buenos Aires* un artículo (4) en el que expresaba, que el terremoto ocurrido en Mendoza el veinte de marzo de 1861, habría destruido el primitivo plano de la ciudad, que existía en la sala del Jefe del Departamento de Policía. Juan María Gutiérrez leyó estas líneas y días después, envió al autor una carta:

“Señor don Damián Hudson.

He visto en el último número de la *Revista de Buenos Aires* el recuerdo que hace Ud. de los jóvenes del Colegio de Mendoza que estudiaban en él matemáticas y el plano de aquella ciudad que levantaron, cuya posible pérdida lamenta Ud. con razón. El plano está *salvado para siempre*, aún cuando su original hubiese desaparecido bajo los escombros de la gran catástrofe del terremoto. Ud. lo encontrará magníficamente grabado en el número 17 de la “*Revista del Plata*”, correspondiente al 8 de enero de 1855. Le acompaña un artículo del redactor don Carlos Pellegrini, que lo registró en la página 362. Allí mismo verá Ud. quién trajo a Buenos Aires la copia de ese plano y quién la comunicó a la *Revista* para que le diera publicidad en su parte facultativa ilustrada. Recuerdo que

el plano de la *Policía*, era muy inferior a éste, casi insignificante; porque no comprendía más que los cuadros representando las manzanas y la dirección general de las calles principales de la Ciudad, mientras que el de la Revista abraza todas las quintas y potreros desde la Acequia del Estado por la parte del oeste. El original que estaba dibujado con esmero, era en mucho mayor escala que el de Pellegrini, en cuyo poder debe hallarse.

He creído que le serían interesantes estas noticias por referirse a una ciudad que por tantos títulos se relaciona con sus *Recuerdos*.

Si no sirve para nada, no habrá de perdido más que una hoja de papel y unos minutos empleados en recorrerla con la vista.

Siempre A. S. S. Gutiérrez. Universidad, abril 5 de 1866'' (5).

Hudson, insertó la carta de Gutiérrez "ilustrado Rector y Cancelario de la Universidad de Buenos Aires", en su libro *Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo*, y le añadió algunas líneas aclaratorias (6).

Gutiérrez trabó relación en Mendoza, con periodistas, escritores y hombres políticos. *El Constitucional* de esta ciudad, publicó ese año algunos de sus trabajos literarios (7).

En tanto se familiarizaba con la nueva atmósfera política y cultural de la patria, llegaron noticias de Buenos Aires.

Su viejo amigo y maestro Vicente López y Planes, Gobernador a la sazón de la Provincia, lo llamaba a colaborar en las arduas tareas de la reorganización constitucional de la patria (8).

Juan María Gutiérrez se despidió con soñadora mirada de los Andes, del ubérrimo valle mendocino y sus fecundas vides, de la aldea que había crecido, como árbol de raigambre vigorosa, adquiriendo acentuado aspecto de ciudad, y emprendió, alegre el corazón, el retorno promisor.

II

EL MINISTRO

Honda alegría y alborozo entonaron los corazones del viejo hogar de los Gutiérrez. Doña Concepción sintió avivada su ternura por el regreso del amado hijo.

Electo de inmediato Diputado, no se incorporó a la Legislatura. Su amigo y maestro de la juventud, don Vicente López, lo investió de una función en tales momentos delicadísima: la de Ministro de Gobierno (9).

Urquiza, en Buenos Aires, trabajaba intensamente por establecer firmes bases para la convocación inmediata a Congreso Constituyente. Quería dar al país, sin pérdida de tiempo, carta orgánica legislativa para no postergar la realización legítima de la sagrada aspiración argentina. A tal efecto, convocó a los Gobernadores de provincias en San Nicolás de los Arroyos (10).

Apenas se hizo cargo del Ministerio, Gutiérrez resolvió con tacto el conflicto que planteó el Presidente de la Junta de Representantes al Poder Ejecutivo de la Provincia por la designación simultánea en su persona de Diputado y Ministro de Gobierno (11). Colaboró activamente con el Gobernador y Capitán General don Vicente López durante todo el mes de Mayo (12).

López se vió precisado a delegar sus funciones en don Martín G. Pinto, para trasladarse a San Nicolás y asistir

a las sesiones que originarían el acuerdo que se estaba planeando. Juan María Gutiérrez continuó al lado de Pinto trabajando en funciones de reorganización administrativa (13). Había abarcado el panorama desorganizado de la patria, falto de caminos transitables, carente de edificios públicos, y pensó instituir de inmediato un consejo de Obras Públicas con ingenieros y matemáticos. Afincábase en la seguridad que ilustraría al gobierno en todos aquellos negocios administrativos que requerían para su realización de las ciencias matemáticas. Reorganizó también el viejo Departamento Topográfico, en desempeño de cuyas funciones, allá en años mozos, había recorrido las dilatadas campiñas, ríos y bosques de la patria. Por amor a la educación de los jóvenes fundó una escuela de comercio; también un sistema teórico-práctico para la enseñanza de la Estadística; contribuyó a la fundación del Colegio de Abogados y ayudó a redactar sus estatutos (14).

La experiencia adquirida en el periodismo y su gusto por las hojas periódicas impresas, lo impulsó a la creación de *La Brisa*. Miguel Cané era cofundador. Pero los afanes políticos malograron el propósito. Apareció un solo número (15). Colaboró en la *Ilustración Argentina* (16), y retornó con emocionado anhelo a los viejos legajos de la Patria, cuya custodia mantenía Marcos Sastre al frente de la Biblioteca Pública. Aquí intentó hojear el viejo manuscrito de la *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* por el jesuíta Lozano, pero había desaparecido (17).

En tanto actuaba como hombre de estado e investigador, se preparó para rendir su último examen de jurisprudencia, frustrado por los sombríos sucesos políticos del año 1840. Había hecho los trámites necesarios a tal efecto, apenas llegado a Buenos Aires (18).

El dieciocho de mayo elevó súplica al Director de la Academia teórico-práctica de jurisprudencia para el señalamiento de día y hora convenientes al objeto de rendir exámenes de egreso. El día veinte, concurrió para la picata de Leyes en el Foro y eligió materia de explicación (19); pero sus afanes de hombre de gobierno le impidieron presentarse a examen. Dos semanas después elevó una nota a la Excelentísima Cámara de Justicia y expuso que “ocupaciones públicas a que no ha podido ni puede por ahora desentenderse... le inhabilitan... a rendir las pruebas de mera forma que le faltan para completar una carrera que va en más de catorce años (20) que demora contra su voluntad y forzado siempre por el imperio de circunstancias que no ha podido prever”. Considera que tiene cumplidos suficientemente “los cursos, estudios y funciones principales de la carrera de abogado” y suplica “declararle habilitado para prestar su examen ante la Exma. Cámara de Justicia” (21).

La Cámara de Justicia le acordó y estableció que debía presentarse el once de junio a las doce del día (22).

Cumplido el vencimiento, Juan María Gutiérrez se desempeñó con brillo (23). Lo invitaron después a la Sala de Audiencias y se dispuso a prestar juramento profesional.

—¡Jura por Dios Nuestro Señor y la señal de la Cruz —le preguntaron— efectuar bien y fielmente el Oficio de Abogado con arreglo a las Leyes, Estatutos y Reglamentos que nos rigen: no llevando derechos al rico, ni a los pobres declarados tales; y sostener cuanto esté a su alcance la Independencia de la República de todo poder extranjero, la Libertad y la forma Constitucional bajo el sistema Federal que adoptará la Nación reunida en Congreso!

—Sí, juro— dijo con voz emocionada y haciendo la señal de la cruz.

—Si así lo hace, Dios lo ayude. Sinó Él y la Patria os lo demanden (24).

Gutiérrez tomó ubicación en la banca Mayor de Abogado y en un silencio respetuoso expuso con claridad y concisión sobre la libre ocupación y noble oficio de abogado (25).

Cuando abandonó la Sala de Audiencia entre abrazos, cumplidos y felicitaciones de los amigos, sus pasos lo llevaron sin dirección fija, en tanto su mente abarcaba visiones retrospectivas de los lejanos días de estudiante. ¡Cuántas esperanzas y amarguras! Hoy era abogado. ¡Cuarenta y tres años de edad! Reaccionó y apresuró el paso. Debía ir por la tarde a la Casa de Gobierno. En San Nicolás se estaba llevando a buen fin el acuerdo que planeó Urquiza. López debería presentarlo a su regreso a la Legislatura, para su estudio y aprobación. Pero corrían rumores de animadversión. Flotaban en el ambiente malos presagios.

III

UN BANQUETE

Muchos ex-proscriptos decidieron festejar el veinticinco de mayo, instituyendo un hogar común para vencidos y vencedores. Se concretó este anhelo y fundó una asociación que se denominó con palabra que fué dogma sagrado en Mayo de 1810, bandera ideológica en la inauguración del Salón Literario, escudo de caballero cruzado por santa causa para los jóvenes de la Asociación de Mayo: Progreso. Mágica palabra recordada por Al-

berdi, Gutiérrez y Echeverría, durante toda su juventud, en conferencias, estudios y versos vibrantes. Verbo que fué emblema de la nueva asociación, y espaldarazo que armó caballero del progreso argentino a cada uno de los concurrentes.

Se llamó pues, a la asociación, *Club del Progreso* (26).

El veinticinco de Mayo de 1852, a las siete de la tarde, se labró el acta de fundación. Rodearon la mesa setenta comensales: “Idólatras de Mayo y nada más, sin nombres de tiranos que manchen en los labios el santo nombre de patria, sin opresión alguna que ahogue en el alma las espontaneidades del sentimiento, los descendientes de una generación de mártires y de héroes, han podido unirse al fin para celebrar el día inmortal de nuestra historia... sin víctimas, sin proscriptos, se han oído al fin en Buenos Aires las palabras de Patria y libertad...” (27).

Alrededor de larga mesa de níveo mantel, donde relumbraban en copas de cristal el Jerez, el Priorato y el Oporto, el Anisado y el Coñac, cada uno de los comensales, pronunció a su turno un brindis, después que ofreció el banquete don Diego de Alvear. Ocupaba la cabecera de la mesa el General Pinto, Presidente de la Sala de Representantes y Gobernador Delegado de la Provincia de Buenos Aires; sus Ministros: de Gobierno, Juan María Gutiérrez; y Hacienda, José B. Gorostiaga; el Presidente de la Cámara de Justicia; seguían cónsules de países extranjeros, militares, ciudadanos espectables, americanos y europeos (28).

Cuando don Diego de Alvear dejó de hablar entre entusiastas aplausos, siguieron en el uso de la palabra don Felipe Lavallol, don Rufino de Elizalde, después Estrada, Valentín Alsina, Miguel J. de Azeuénaga.

Todos exaltaron con palabra emocionada y entre

aplausos los eternos valores de la libertad individual y de los fueros humanos, y trazaron con vívidos colores el contraste violento de la presión, niveladora y desmoralizante.

Juan María Gutiérrez, profundamente pálido, se puso de pie. Resonó fragorosa ovación. Con voz conmovida, dijo en el silencio imponente:

“Al Capitán feliz Entre-Riano
Al guerrero que nos dió una patria
Salud y bendición! Guíe su mano
Desvendados sus ojos, la Fortuna,
Y de seda y de luz fórmele el cielo
De su existencia el hilo; de la cuna,
De la simple y vivaz adolescencia,
Del lecho del anciano en el desvelo,
Alce la gratitud un himno al “Justo”,
Y al pronunciar de Urquiza el apellido,
El egoísta, el esclavo y el bandido,
La frente escondan de vergüenza y susto” (29).

Astilló el aire largo aplauso, y cuando se rehizo el silencio, el poeta Mármol, que estaba sentado a la derecha de Gutiérrez, se irguió, y con la copa de Oporto en alto, mirando a Juan María, dijo:

“Recojo de tus labios la inspiración, y brindo
Por los amargos días de nuestra juventud;
Aquellos que perdidos en playas extranjeras,
Pasaban en nosotros sin porvenir ni luz.
Los dos hemos cantado las glorias de la Patria;
Los dos hemos llorado su bárbara opresión;
Los mares, el desierto y el llano y las montañas
Conocen de nosotros la noble inspiración.
Los dos hemos rondado las puertas de la Patria,
Besando los umbrales del suspirado Edén;
Los dos al fin nos vemos, donde nos ver quisimos
En el sagrado templo de nuestra ardiente fe.

En brazos de la Patria, y en medio de la vida
Gutiérrez, aún tenemos un voto hecho ante Dios:
Tenemos que ser siempre para la Tiranía
Proscriptos y poetas— tal es nuestra misión!’’ (30)

Los aplausos atronaron. Gutiérrez se levantó, y conmovido, oprimió a Mármol contra su pecho: ¡hermano! Ya no podrían superarse aquellos instantes de pura emoción. Habló luego el General Galán; Manuel Guillermo Pinto, emocionado, hizo votos fervorosos por la patria; el erudito ministro Gorostiaga brindó por la unión de los partidos políticos que dividieron la República, y todos a su turno brindaron porque la Argentina fuera una brillante y fecunda realización de los ideales de Mayo.

Juan María Gutiérrez había logrado aquella esperanza que confiara a Alberdi en Chile: abrazar de nuevo a los argentinos proscriptos en la ciudad natal. ¡Bendita sea la patria!

IV

ACUERDO DE SAN NICOLÁS

El catorce de junio, Vicente López elevó a la Sala de Representantes un informe acompañado del documento labrado en las sesiones de San Nicolás (31). En el Acuerdo se estableció que quedaban “echadas las bases del orden provisorio, que muy pronto nos llevará al orden nacional que la República debe tener como Nación constituida”.

Las razones fundamentales que inspiraron el Acuerdo fueron: Iº Independencia de cada una de las Provincias en su régimen interior pospuesto al régimen más alto de la Federación; IIº Arreglo de los intereses generales

por medio de la reunión de un Congreso Constituyente cuyas relaciones quedan aseguradas; III° Creación de una autoridad nacional provisoria con facultades para hacer efectiva la organización que se desea.

“Para que el acuerdo de San Nicolás —terminaba el informe de Vicente López— produzca sus beneficios e indispensables efectos, el Gobierno acompaña a la Honorable Sala un proyecto de ley, de cuya sanción es preciso que V. H. se ocupe con toda brevedad en atención a lo urgente del tiempo que queda para realizar la elección de los Diputados que la Provincia ha de enviar al Congreso Constituyente” (32).

Pero el Acuerdo estaba condenado de antemano por la Sala (33). Vélez Sarsfield, cuyo amor propio se sentía herido por actitudes impolíticas de Urquiza, encabezó un movimiento de oposición (34). En los estrechos ámbitos de la antigua Legislatura sucedieronse ardorosas jornadas. Las tribunas rebosaron con juventud apasionada y turbulenta que aparecía en la vida pública bajo la dirección de Adolfo Alsina; en las bancas de los diputados escucharon, y hablaron a ratos con gesto nervioso, Pastor Obligado, Portela, Esteves Seguí, Mitre y Vélez Sarsfield; en gran cantidad asistieron los representantes de la burguesía acaudalada.

En el asiento ministerial, Juan María Gutiérrez atento y a ratos impaciente, siguió las alternativas del debate en que el gobierno defendía desesperadamente el Acuerdo. A su lado estaba Gorostiaga, después Vicente Fidel López, hijo del Gobernador, y Ministro, a la sazón, de Instrucción Pública (35).

Hubo que luchar contra la elocuencia fulgurante de Mitre, contra la formidable concepción lógica y política de ese gran adversario que fué Vélez Sarsfield; y de-

fender los intereses elevados de la Nación atacados por sentimientos de acendrado localismo.

La muchedumbre de la barra estalló. Volaron torpes palabras. Mil bocas airadas quisieron detener el discurso que levantaba el nombre de la patria (36). Pero Gutiérrez reiteró con verbo elocuente la doctrina del Mensaje de Vicente López a la Legislatura: “La República Argentina no existía antes de febrero último; no existía por ningún cuerpo ni por ninguna ley escrita; la Provincia de Buenos Aires abdicó hasta aquellos derechos de que no podía hacer concesión a poder alguno” y en este caos, Urquiza, el vencedor, “ha pesado las medidas y los medios que tienen los pueblos para formar la confederación argentina, para constituirse; y pesado todos los antecedentes, ha dado la única forma que en estos momentos se puede dar a la República Argentina, sin perdonar medio alguno para constituirla, que es a lo que todos aspiramos. Para este objeto preciso es que haya alguna fuerza, un modo sin el cual nada haríamos. Todos nuestros males, en cuanto a la organización, provienen de la falta de un poder, de una fuerza que atase y diese consistencia a los elementos esparcidos. Estas son las circunstancias —recalcó— que no tenemos que perder de vista un momento. Cualquiera otro camino que se pretenda tomar, aunque sembrado de las flores más fragantes, haría imposible la organización y cuando digo imposible es que creo que de ese modo sería lanzar a la sociedad en la anarquía más espantosa” (37). Y contestando a una pregunta del diputado Esteves Seguí sobre el derecho en que se había apoyado el Poder Ejecutivo para suscribir el Acuerdo, el Ministro Gutiérrez respondió con elocuencia y verdad: “Ese derecho es el que sirve de base a todos los pueblos, a todos los hombres; es el derecho escrito en el corazón de todos, que

ilustra el patriotismo de los ciudadanos, y que manda consultar en momentos solemnes el interés del país que se gobierna'' (38).

En la sesión del veintidós de junio, repitió Gutiérrez esos argumentos y, como el ambiente se fué caldeando cada vez más por una ocurrencia entre chistosa y ofensiva del diputado Ortiz Vélez, Gutiérrez estalló en apóstrofe airado, dirigiéndose a la barra bulliciosa y agresiva: "Parece que, desgraciadamente, los Diputados y la barra están bajo la presión de sentimientos idénticos a los del 1º de diciembre de 1828. En aquel tiempo no hubo ningún mozo de tienda, ni ningún estudiante de la Universidad y yo entre ellos, que no viniese a este sitio a producir escenas análogas, como si representaran efectivamente la opinión pública; y sin embargo, esta aparente opinión pública no fué la de la razón según lo patentizó su desenlace en el puente Márquez'' (39).

Se postergó la discusión del tratado para otra sesión. En el ambiente alterado y opositor se veía que el Acuerdo sería rechazado. Vicente López presentó la renuncia de su cargo en un texto firmado también por Juan María Gutiérrez (40). El Ministro se restituyó a tareas privadas. Pocos días después, le escribía a Diego Barros Arana: "¿Adivine Ud. por qué estoy de buen humor? Porque al levantarme puedo libremente como en este momento, recibir mis amigos, hojear libros y escribir cosas de mi agrado, en una palabra, porque no soy Ministro. Ahora si que le acepto la enhorabuena'' (41).

V

ROMANCE DE UN CONSTITUYENTE

“Creí gozar de mi familia en el seno de la intimidad. Encontré a todos buenos, contentos, pobres, pero al abrigo de la miseria” (42) escribió Gutiérrez a un amigo chileno antes de embarcarse con Urquiza hacia la ciudad de Santa Fe, a bordo del vapor inglés Countes Lansdale (43).

Mientras la instalación del Congreso Constituyente movía al General Urquiza a vencer todas las dificultades, una noche, las ventanas de la residencia del General López, se iluminaron brillantemente. Distinguida concurrencia llenó los salones. Los espejos reflejaron llamas profusas de innúmeras velas, y los ámbitos recogieron melodiosos acordes musicales. Ofrecía el baile el Director Provisorio de la Confederación (44).

En estos salones, Juan María Gutiérrez lució su ingenio en frases fugaces que recordaban el viejo liberalismo filosófico de la escuela rivadaviana, que hubiera querido trasplantar a aquella sociedad sencilla y creyente.

Con distinción y brillo, entabló pláticas con diversos invitados, cuando distrajo su atención la gracia juvenil de una niña. Se hizo presente. Era santafesina. Gerónima Cullen se llamaba (45).

Su delicado hechizo femenino quedó grabado en el recuerdo del porteño.

Tiempo después, establecida en Paraná la forma de edición del periódico *El Nacional Argentino*, cuyas páginas registrarían bajo la dirección de Gutiérrez, las fases diversas del Gobierno de Urquiza y del Congreso Consti-

tuyente; aprobada con la anuencia del General vencedor y el elogio de amigos (46), formato y primeros artículos; Gutiérrez, electo Diputado por Entre Ríos al Congreso Constituyente, volvió a la vecina ciudad de Santa Fe; y se alojó en el Colegio de Jesuítas.

Santa Fe era una gran aldea de calles angostas y barrosas. Setos vivos limitaban amplios jardines con tupidos montes de naranjos y limoneros; algunas antiquísimas iglesias de paredes agrietadas donde crecía el musgo; ningún teatro, ni posada decente (47).

En los fragantes atardeceres, Gutiérrez comenzó a concurrir a la tradicional mansión de los Cullen (48) cuyo jefe era a la sazón, Gobernador de la Provincia. Aquí la niña Gerónima oyó admirada, por labios del ilustre viajero, recuerdos emocionados de una fugaz juventud inspirada en fervorosos ideales, y anécdotas de una vida azarosa que la proscripción había ennoblecido. Los nombres de Echeverría, Alberdi, Varela, Mármol y Paz, desfilaron ante la imaginación de la gentil interlocutora.

El amor iba uniendo dos almas. Primavera una, otoño la otra.

—“Geromita”. Así la llamó dulcemente (49). “Ojos grandísimos —escribió Gutiérrez a Vicuña Mackenna, describiendo a su novia— tez blanca y rosada, linda boca i dientes, i una tonada santafesina que me suena a música de Bellini” (50).

Una mañana, en tanto el sol doraba la quieta ciudad, las campanas de una iglesita repicaron a bodas (51).

—“Me enamoré —confió Gutiérrez a una dama chilena— caso terrible en un viejo como yo, y héteme aquí, asentado en la cofradía de Nuestro Señor San José...” (52). Y en carta a Barros Arana: “Estoy seguro que su dama será como lo aconseja Cervantes, un armiño aprisionado con religiosas cadenas” (53).

“Si Ud. no estuviese casado, —escribió varios meses después cuando ya residía en Paraná— o más bien si tuviésemos en realidad el lindo sueño del ferrocarril por Mendoza, lo invitaría a Ud., para que hiciese, *d’après nature* el estudio de mi vida íntima a las orillas de este maravilloso Río Paraná... Este es el país de los naranjos y de las diamelas. De entre un bosque de estos fragantes vegetales saqué a mi mujer que es una honrada muchacha de la aristocracia santafesina, y ante la cual se pueden cometer *solecismos* impunemente, según los deseos de no sé cual de los satíricos romanos al pintar las cualidades de una esposa” (54).

VI

TAREAS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVAS

“Los hombres se dignifican postrándose ante la ley, porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos.”

Convención Argentina de 1854.

Una salva de artillería saludó al Congreso Constituyente de la Confederación Argentina en el acto de declararse instalado. Otra fué repetida durante el solemne Te-Deum. Descargas de fusilerías y repique general de campanas, anunciaron al pueblo un nuevo triunfo grandioso para la República (55).

Don Luis José de la Peña, Ministro de Relaciones Exteriores del Directorio, leyó en este día, el mensaje que debía haber leído Urquiza, a quien retenían en los campos de Guleguaychú y Uruguay, la invasión de los intrépidos Coroneles Hornos y Madariaga, organizada desde Buenos Aires con el pretexto de reintegrar a su pro-

vincia los soldados correntinos, pero con el fin de eliminar a Urquiza e impedir la reunión del Congreso Constituyente (56).

El mensaje, lleno de luminosa inspiración, encerraba la exposición elevada de los acontecimientos que precedieron a la reunión de la Asamblea Soberana, del compromiso inicial de Urquiza de promover la Organización Constitucional: “de las dificultades nacidas; de su fe incommovible en la integridad de la Nación Argentina; de su confianza en el Congreso Constituyente, cuya independencia y eficacia garantizará con todas sus fuerzas” como cuestión de honor y patriotismo. Recuerda principios de olvido, tolerancia y fusión indispensables para la paz, unión y justicia de la patria. Saluda en los Constituyentes a la Nación Argentina, “y la felicito en vosotros con toda la efusión que es capaz mi alma” (57).

Juan María Gutiérrez, escuchó la vibrante alocución que él mismo había redactado (58) horas antes.

Iniciaba así sus tareas constitucionales, con alto vuelo intelectual, expresando sus hondas convicciones cívicas y morales. Resurgía el fiel vocero del pensamiento de la Asociación de Mayo, evocando la sombra de Echeverría, y la imagen de Alberdi, alejado de la patria.

Electo con Fray Manuel Pérez, José Benjamín Gorostiaga, Gondra y Blanco (59) para proyectar la contestación del mensaje del Director, la redacción del documento recuerda el estilo de Gutiérrez, quien (60) informó al Congreso del contenido de la respuesta. Encerraba principios de política que proclamó el Dogma: olvido de todo lo pasado, fusión de todas las opiniones; y principios en que las desgracias habían aleccionado a los pueblos: organización nacional federativa, recíproco perdón para comenzar en paz la realización de una gran familia. Todos habían cometido errores y derramado sangre de

hermanos. Ahora se procesaban con encarnizamiento. A falta de un tribunal de paz, fallaban represalias por las armas. Gutiérrez traía aquí, aquellos conceptos que vertía en carta desde el Ecuador a su amigo Alberdi, cuando le afirmaba que los jóvenes pueblos americanos lo arreglaban todo a bayonetazos. “V. E. —continuaba el texto de la respuesta— dominando por la victoria y el yugo de la gratitud, nos aconsejó el olvido. Todas las capacidades, todas las glorias, todas las virtudes argentinas son honra de la patria, y la patria les dará su destino y su recompensa, sea cual fuere el color o la forma de la divisa con que obraron en algo para la utilidad del país. Las grandes divisiones que nos han empobrecido son las de unitarios y federales. V. E. hizo luz en medio de nuestra noche y los pueblos han visto que unos y otros por caminos diversos, propendían a nacionalizar los elementos que constituyen como pueblo” (61).

A partir de este instante, se sucedieron las sesiones. Los espíritus meditaron recogidamente sobre el pasado, el presente y el porvenir de la patria, y las mentes intentaron esclarecer en labor unida, clara, concisa y firme, la voluntad insobornable de conducir la República por los amplios y luminosos caminos del orden y la legalidad.

Juan María Gutiérrez, miembro integrante de la Comisión de Negocios Constitucionales (62) desempeñó desde la primera sesión, preponderante papel en la redacción, discusión y sanción de minutas, reglamentos y leyes. Conocía bien el derecho constitucional. Tenía el prestigio de una vida consagrada al cultivo de las letras y del humanismo; y al estudio de los problemas de América que recorrió peregrino. Todos conocieron en el orador de las sesiones preparatorias (63) la precisión y elegancia de las frases con que redactó informes, estudios y mensajes. Definió claramente su pensamiento y afirmó con

probidad en este año de 1852, el credo juvenil que se concretara en la histórica Asociación de Mayo. La Comisión trabajó con unidad y lealtad. Oyó a del Carril que traía “el eco de los Constituyentes del 26 y las notas y experiencias del Derecho Norteamericano”; a Seguí que era “la historia viva de las luchas y del derecho provincial del litoral”, a Zapata, Zavalía, Leiva y otras voces; se estudió e intentó construir, con la mayor sabiduría posible, el pensamiento argentino (64).

El dieciocho de abril, presentó Gutiérrez un informe referente al Proyecto de Constitución (65), y en la sesión del veinte de abril se comenzó a discutir el Proyecto. “Comenzamos hoy —dijo Gorostiaga— el trabajo que forma el principal objeto de nuestra misión” (66).

Histórica sesión, en que la organización constitucional estuvo a punto de malograrse, quién sabe por cuánto tiempo más. Encabezó una oposición racional, Facundo Zuviría, que deseaba esperar siquiera hasta “la completa pacificación de la República”. Si su indicación “era aceptada por el Soberano Congreso, ofrecía desenvolver su plan y dar sobre él las esplicaciones que se pidieran; que si por el contrario no lo fuese, no sólo protestaba su más profunda obediencia a cuanto sancionase el Soberano Congreso a que tenía la honra de pertenecer, sino también su más leal y decidida cooperación en sus tareas constitucionales, y el mejor éxito de ellas, en cuanto le fuere posible: Que las razones en que apoyaba su convicción eran muchas: y que las había consignado en un discurso escrito que ponía en manos del Secretario y pedía fuese leído: que si el Congreso no tenía a bien permitir su lectura, tampoco obstaría esto a la obediencia que acababa de protestar” (67).

Gutiérrez apoyó la petición de Zuviría, pues en “momentos en que el Congreso daba principio a la urgente

tarea de constituir la República, era necesario que no apareciese ni la sombra de que se coartaba a nadie la libertad de espresar su opinión con absoluta y entera independencia; que por esto, y porque hubiese en el debate la más completa libertad”, votaba porque se permitiese la lectura de la exposición presentada “siendo así que habría podido su autor espresar sus razonamientos de palabras, con la facundia que le es propia”. Por única vez, pedía Gutiérrez, se violase la reglamentación, leyendo el trabajo, en lugar de exponer verbalmente las proposiciones y afirmaba que los Diputados debían ser magnánimos y tener “suficiente prudencia y resignación para tolerar cualquier molestia” (68).

Se leyeron las razones profundas y patrióticas, que invocaba Zuviría para aplazar la sanción de una Constitución, que consideraba inoportuna, por la necesidad previa de paz nacional (69).

Después de un breve cuarto intermedio, Gutiérrez pidió hablar. “Me ha cedido la palabra —dijo— el señor Huergo y hago uso de ella para contestar algunos argumentos del discurso que acaba de leerse. La rapidez con que se ha leído y la falta de lógica en que su mismo autor confiesa haber incurrido, hacen que no pueda contraerme a rebatir, sino los argumentos que encierra el recitante en su última parte, en que se niega que la Constitución pueda producir los objetos para que ha sido formada según su misma declaración, *constituir la Unión Nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.* Si pues, la Constitución que sienta estos principios, si el Congreso encargado de dictarlos, si la autoridad creada por él para

sostenerlos no pueden dar a la República las ventajas de que carece, ni sacarla del estado en que la pinta el Diputado por Salta; ¿Qué otra cosa podrá volverle al goce de sus derechos, al orden constitucional y la paz de que carece? Hemos salido de la tiranía y conocido la paz que ésta nos garantiza y esa es la paz de los sepulcros, hoy que hemos triunfado de ella, ¿hemos de burlar a los Pueblos en su anhelada esperanza, de que una Constitución liberal ponga fin a las desgracias que los aquejan? Esto sería abandonarlos lanzándolos en caminos ignorados, de donde nadie podría sacarlos más tarde; abismo adonde ni aún puede alcanzar nuestra vista...'' (70).

El proyecto de Constitución fué aprobado. La palabra luminosa de Gutiérrez encontró en los sentimientos afines de Zavalia, Huergo, Zapata, Lavaisse y Seguí una ratificación elocuente.

En las siguientes sesiones se aprobó después de trabajosas y prolijas discusiones el meditado Preámbulo de la Constitución, obra de Gutiérrez (71), y se entró de lleno en el estudio, discusión y sanción del Proyecto de Constitución, que habían elaborado Gutiérrez y Gorostiaga. "Les cargaron sobre sus hombros peso tan grave y sus colegas fiaron en su prudencia el éxito de la obra dejando a su confianza la tarea'' (72).

El primer punto en cuyo debate intervino Gutiérrez brevemente, fué el contenido del artículo tres que declaraba a Buenos Aires, Capital de la Confederación "por una ley especial"; este artículo fué observado por el Diputado Don Manuel Leiva, quien sostuvo que la designación de Capital no era asunto de orden constitucional sino de ley orgánica; que no debía disponerse del territorio de una provincia sin su consentimiento; que era inoportuno el artículo, dada la situación de discordia

con la Provincia de Buenos Aires. Gutiérrez miembro informante, sostuvo que se trataba de la Capital Histórica del país. “Aunque para todos fuese inconstitucional el artículo en cuestión, no lo sería para la República Argentina en las circunstancias excepcionales en que se hallaba respecto a capital”. Era necesario reformar y consolidar constitucionalmente la capital histórica. “Aún Buenos Aires ausente del seno del Congreso, tenía éste facultad para resolver todo lo que correspondía a la integridad de la Nación”. El debate continuó en la sesión siguiente. El artículo fué aprobado (73).

Otro asunto que determinó la intervención de Gutiérrez fué el relativo a la libertad de cultos establecida en el artículo catorce, cuya crítica inició Zenteno con la adhesión de Leiva, Ferré, Pérez y Díaz Colodrero. Gutiérrez intervino dos veces en el debate, con alta ilustración y muy claros conceptos. Afirmó que el deber primordial del Congreso “era declarar y reglamentar los derechos y garantías que han de hacer libres y felices a los hombres que habiten nuestro suelo” y que al Gobierno temporal convenía promover las conveniencias sociales de este mundo, y respecto del otro, garantizar la libertad de las conciencias y creencias de cada uno. Reiteró sanos conceptos liberales de poblador y pacificador. Fundamentó su exposición trayendo a la memoria el recuerdo del Tratado de 1825, que acordaba a los súbditos británicos el libre ejercicio del culto (74). Gutiérrez, con amplia tolerancia en su acción de constituyente, aceptó en el artículo 2º el sostenimiento del culto apostólico romano por el Estado y el requisito de pertenecer a esa comunidad el Presidente y Vice de la Nación (75); y finalmente aprobó la aceptación que debía hacer el Presidente de la Confederación de una medalla otorgada por el Papa (76). “*Volteriano* lo llamaron, *ateo* lo calificó un

prelado de la Iglesia, pero no era una u otra cosa, sino el cristiano que, como el Padre Lavaisse, creía que la libertad de cultos era un concepto de caridad evangélica en que está contenida la hospitalidad que debemos a nuestros prójimos” (77).

Intervino después el Diputado por Entre Ríos, en la cuestión de elección legal de nuevos miembros para vacante en gobierno provincial o nacional (artículo cuarenta y tres). Gutiérrez afirmó, que en breves palabras fundamentaría su opinión en las mismas “razones de conveniencia que había dictado la libertad de cultos”. Que el artículo dieciséis de la Constitución “abría la carrera de los empleos a todos los habitantes sin otras consideraciones que la idoneidad: que era injusto que los que se acercaban a los comicios públicos a dar su voto, no pudiesen recibirlos en los mismos comicios”. Que no se amenguaba el cumplimiento “del artículo 2º, porque hubiese en la Confederación empleados de otra creencia, pues esto toca solamente a los actos internos del hombre, no a los actos externos o políticos del funcionario” (78).

Más adelante tomó parte en la discusión sobre acuñación de monedas (79); sobre fronteras contra indios; “prohibición de nuevas órdenes religiosas; sobre veto del Ejecutivo a las leyes del Congreso; y sobre el artículo ciento siete, que hace de los gobernadores de provincia, agentes naturales del Presidente de la Nación. Aunque, como es sabido, los debates del Congreso Constituyente fueron publicados con deficiencia, truncos o resumidos muchos de los discursos, y suprimidos otros, para dejar simple mención del asunto y diputado que hizo uso de la palabra, cabe advertir que con frecuencia, en actuaciones de Gutiérrez, el Secretario dice que *después de un sostenido debate* en que intervienen él y otros constituyentes se aprobó o desaprobó tal o cual artículo o

moción, lo que autoriza a suponer que don Juan María se expresó, como siempre, con ilustración, serenidad, y precisión” (80).

El primero de mayo de 1853, se sancionó la Constitución Nacional, cumbre de amargas experiencias y fuente de prosperidad nacional. Carta fundamental que tomó de los principios de Rivadavia, de la Constitución de los Estados Unidos y del Proyecto de Alberdi, lo más adaptable a la realidad argentina (81).

Pero Gutiérrez, como legislador, no había terminado aún sus funciones.

Por el artículo doce del Acuerdo de San Nicolás, debíanse sancionar también “las leyes orgánicas que sean necesarias” para poner en práctica la Constitución. A esta tarea se contrajo, tan pronto como llegaron las comunicaciones del juramento prestado por las provincias a la Carta Fundamental (82).

En la sesión del quince de agosto se dió cuenta que había entrado nota del Director Provisorio con los tratados sobre navegación de los ríos Paraná y Uruguay, celebrados con Francia, Inglaterra y Estados Unidos, así como el de amistad, comercio y navegación realizado con esta última potencia (83). En la sesión del ocho de setiembre se inició la discusión del dictamen de la Comisión especial que negaba al Congreso Constituyente la facultad de pronunciarse sobre esos documentos diplomáticos, en virtud de haberse reconocido a las Cámaras Legislativas la atribución de reglamentar la libre navegación de los ríos, el comercio marítimo y aprobar o desechar los tratados concluidos con las naciones extranjeras porque en el artículo nueve de los tres tratados se establecía que “deberán ser presentados para su aprobación al primer Congreso Legislativo de la Confe-

deración'' (84). En contraposición el Diputado Zapata presentó un proyecto por el cual se otorgaba aprobación a la conducta del Director Supremo por la celebración de los tratados, y a estos mismos, hasta que el futuro Congreso Legislativo se pronunciara (85).

En el ilustrado debate que se promovió intervinieron varios constituyentes.

Gutiérrez planteó en sus justos límites, el problema que se presentaba. No deben confundirse —dijo— dos épocas enteramente distintas: "el período constituyente, durante el cual la voluntad nacional estaba representada por el actual Congreso, y el período constitucional, durante el cual vendrían las Cámaras Legislativas a ejercer sus atribuciones conforme a la Carta. Que si estos dos períodos se confundiesen y se negase al presente Congreso, toda intervención en asuntos legislativos, vendría a quedar la Nación en acefalía, mientras no estuviesen en ejercicio las Cámaras Legislativas creadas para el período constitucional. Que por estas razones era evidente que el Congreso tenía la plenitud de facultades necesarias para remover todas las dificultades y preparar el terreno en que debían venir a obrar los poderes constituídos; que sólo ante ellos establecidos ya, podía ponerse en duda la competencia del actual Congreso". Continuó exponiendo la forma adecuada con que se debía "robustecer por medio de tratados, perfectamente de acuerdo con los principios de derecho público consagrados en la Constitución" (86). Era su opinión aprobar los convenios celebrados, por justicia y conveniencia nacional.

Juan del Campillo se solidarizó con los conceptos de Gutiérrez. En breve y lógico discurso expuso "que puesto que se insistía en negar al Congreso Constituyente la facultad de aprobar los tratados... y se busca en el

acuerdo de San Nicolás la incompetencia...; este acuerdo autoriza al Congreso a dar la Constitución, *y las leyes orgánicas que sean necesarias para ponerla en práctica*”. En virtud de esta autorización, el Congreso sancionó la ley de aduanas que supone para su cumplimiento libre navegación de ríos, “y esta navegación libre necesita la garantía de los tratados: luego aunque la aprobación de un tratado no sea directamente una ley orgánica, contiene en sí la sanción de una ley orgánica *necesaria* para poner en práctica la Constitución sancionada, y es por tanto de la competencia del Congreso por el mismo Acuerdo de San Nicolás” (87).

Se aprobó en sesión posterior un proyecto de decreto sobre los tratados. Una vez más la palabra de Gutiérrez, consagró la justicia de una institución jurídica.

El veintiocho de noviembre se puso en debate el proyecto sobre *Organización de la Hacienda y Crédito Público* (88), del cual era autor Mariano Fraguero, Ministro de Hacienda del Directorio.

Este ilustre cordobés estaba expatriado en Chile a la hora de Caseros y, con el mismo espíritu que animó a Alberdi, escribió y publicó en Copiapó, en setiembre de 1852, un trabajo que tituló “Cuestiones Argentinas”, destinado a preparar elementos de juicio para la organización constitucional que él veía próxima y segura, porque Urquiza, “no ha sido en calidad de conquistador que ha disputado a Rozas la libertad de su patria, ni es el título para convocarla a un Congreso, que le dé organización. Su título para combatir al tirano y para constituir la confederación es la justicia, es el interés general de la sociedad argentina. El se prestó al llamado de los pueblos que le pedían la restitución de sus derechos e intereses. El es, por tanto, el representante de la sociedad argentina y ha obrado en nombre de ella y para ella” (89).

Fragueiro estudia el cobro y distribución de rentas generales: Tesoro Nacional; Crédito Público; Administración del Crédito Público; Tierras de Propiedad Pública; Clasificación y reconocimiento de la deuda pública; consolidación y modo de pagar; fondos públicos; amortización y deuda exterior. De modo, pues, que el proyecto de Fragueiro, articulaba principios expresados en trabajos ya largamente elaborados, y por esto, don Juan Francisco Seguí, al hacer uso de la palabra, “felicitaba al patriota ministro, el sabio economista que lo había formado” (90).

Gutiérrez intervino con el mismo espíritu en la discusión general.

“La Constitución —dijo— sería un simple desideratum sin el proyecto que se discutía. Que la clausura de los ríos, nuestras aduanas como cegadas por el aislamiento, la renta sobre las propiedades que jamás había sido establecida, todo esto nos creaba dificultades increíbles; de ello ha resultado que se piense favorecer el aumento de las fortunas particulares, fundando en él la propiedad fiscal y la prosperidad de la Nación.

Que el crédito público podría tener por epígrafe las bellas palabras que dijo el señor Ministro en la nota de admisión del cargo que desempeña. Ha dicho que tenía confianza en el éxito de sus trabajos por el pueblo y para el pueblo; este pensamiento es eminentemente democrático, porque pensando en los pobres desvalidos, en la inquietud de éstos contra el Gobierno, en las fortunas acomodadas de que se forman las arcas públicas y señalan los resortes secretos para los haberes de la Nación, la Administración General de la Hacienda viene a ser un banco garantizado y desempeñado por una parte de la sociedad; así es que, si la Constitución ha establecido la democracia, el estatuto es una poderosa palanca para los

grandes fines que la Constitución se ha propuesto” (91).

La discusión de este proyecto, abarcó varias sesiones y se aprobó.

El Congreso sesionó aún durante el año 1853, clausurándose en el mes de marzo de 1854, con la presencia del Presidente y Vice de la Nación, constitucionalmente elegidos (92), a quienes previamente se tomó juramento.

La figura de Gutiérrez, quedó ligada indisolublemente a las luminosas instituciones que había contribuído a crear, con todas las fuerzas de su inteligencia y de su voluntad (93).

VII

PARANÁ. PÁGINA ROSA

Paraná, 28 de mayo de 1854.

Señora Concepción Granados y Chiclana, viuda de Gutiérrez.

“Mi querida mamá:

El *granado* tiene un retoño más y hay una nueva personita que lleve el apellido de Gutiérrez, y que lo llevará con calzones. Desde el 26 a las 7 $\frac{3}{4}$ de la noche es Ud. abuela del primer hijo de su primogénito, el cual nieto ha venido muy sano, gordito, y sin otra imperfección que el de tener las narices tan arrespingadas como su padre. Tiene Ud. pues, mamá querida, una persona más, que la ame y respete desde que comience a hablar que ha de ser pronto”.

Muchos cuidados inspira el recién nacido a las tías solteras. “Echele Ud. la bendición a su nieto que lo

tengo en los brazos para que a mi también me toque'' (94).

Vida de hogar. Lumbre, callada caricia, trabajo interno y sosegado, "la verdadera vida, sobre todo para los que han cumplido temprano la penosa tarea de la patria i su servicio, había comenzado desde aquel día para el Dr. Gutiérrez, i él mismo lo contaba en el seno de la intimidad, cuando a los *nueve meses* (frase que con malicia él marcaba) le había nacido su primogénito..." (95).

"Soy siempre pobre —escribía desde Paraná— aunque tengo una posición lucida. Vivo aquí como transeunte, i todos mis goces se encierran dentro de las paredes de mi casa, donde (aunque tarde) he venido a convencerme que... se encierra únicamente la dicha verdadera... No aborrezco a nadie. Por fortuna, nuestra política es enteramente de paz i de tolerancia, i mi dicha mayor sería que cuanto antes se unieran las partes hoy disidentes de nuestra patria querida'' (96).

Así transcurrían su vida y esperanzas en su nuevo destino de Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación (97) mientras la patria se afianzaba en legal y luminoso sendero.

VIII

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CONFEDERACIÓN

Pocos meses después de su instalación en Paraná, le escribió a Pío Tedín. La política de la Confederación interesaba a ambos, con toda las fuerzas de sus inteligencias tendidas hacia intenso anhelo por la evolución progresiva de la patria. "Le diré que las Cámaras no

se abrirán hasta el primero del entrante octubre, porque hasta entonces no habrá número de senadores y diputados. La apertura será solemne y el país quedará satisfecho de la manera elevada y verídica con que el Ejecutivo hablará a los representantes de los pueblos dando cuenta de lo hecho, y aconsejando la política que debe guiar a la Nación para levantarse a los destinos luminosos que le corresponden... El gobierno nacional no tiene partido ni círculos: no ve en los hombres sino su idoneidad, y su mayor poder consiste en poder poner al servicio de los grandes intereses que representa, a todos los talentos, a todas las virtudes, ya sean del norte o del oeste, ya se hayan ilustrado bajo la divisa punzó o en la resistencia a la manera pasada de pensar en política. La Constitución es el regazo de una verdadera madre, en la cual deben hallar justicia, amor y descanso todos los verdaderos argentinos que han jurado la forma actual de la Confederación''. Preocupaba a Gutiérrez la oposición violenta que manifestaba Sarmiento, vuelto nuevamente a Chile, y también Aberastain. Trataban a Urquiza de un nuevo Juan Manuel, y déspota sin freno. "Nunca se ha querido —afirmó ardientemente Gutiérrez— establecer la tiranía; porque ésta era imposible sobre el sepulcro político de Rosas. No es tiranizar el tratar de vencer los obstáculos que se oponían al programa del 1º de mayo, cuyo primer artículo era establecer un gobierno responsable y arreglado a la ley, porque esto importa la promesa no desmentida un sólo instante al constituir el país''. Buenos Aires "rompe la unidad nacional, desvaneciendo ese sueño de unión en que nos hemos criado todos los que debemos nuestra educación al pensamiento nacional de Rivadavia, que juntó en los bancos de las aulas a usted, salteño, conmigo porteño y con el sanjuanino Aberastain cuya carta me ocupa...

¿Tiene nadie —añade— el poder de transformar una nación mal educada en dos años, durante los cuales no se han podido crear todavía siquiera todos los poderes gobernantes de la Nación? En este punto —sigue— hay un error que viene desde el Acuerdo de San Nicolás que tuve el honor de defender, sinó con talento, al menos con convicciones profundas. Se ha creído que reuniendo allí los gobernadores se quería prolongar el reinado de lo que llaman el caudillaje. Pero en la necesidad de ser breve, recordaré a Ud., como único y poderoso argumento, que, en esto, la situación del país aconsejaba lo mismo que aconsejó el 30 de mayo de 1823. En aquella época, don Bernardino Rivadavia dando instrucciones al doctor don E. Zabaleta, comisionado cerca de los gobernadores del interior para instarles a formar un cuerpo de nación, le encargaba en el artículo 5º que hiciera comprender que la situación positiva del gobierno de Buenos Aires era que las personas que pueden concurrir a la organización del Cuerpo nacional son las que hoy administran los pueblos; que a este respecto no hace ni piensa que debe hacerse excepciones, que considera uno de sus primeros deberes el apoyar los gobiernos existentes, y que se desea que se establezca el principio de no hacer mutación de personas hasta la instalación del gobierno y del cuerpo legislativo general”.

“Habla Aberastain de la conducta del Presidente con respecto a López, de Córdoba, y se equivoca también... Los gobernadores en tiempo de las facultades extraordinarias son irresponsables ante las nuevas instituciones por sus actos públicos: los pueblos que les acordaron extraordinarias facultades fueron sus cómplices y les autorizaron para disponer de la propiedad del Estado y para emplearla en esa tarea impuesta por los errores de entonces, de hacer triunfar la santa causa de la federa-

ción, que era el instinto exagerado de un hecho que buscaba forma legal para ser legítimamente aceptable. ¿No es más funesto para un pueblo que no supo poner a raya a su mandatario y que se deja hollar por él, el no perseguirlo cuando caía al esfuerzo de una acción que no era exclusivamente el movimiento de su solo heroísmo? La libertad nos fué dada en Caseros, a precio de la magnanimidad y exigiéndonos el *olvido de todo lo pasado*, porque todos habíamos pecado. El perdón, pues, alcanzaba también al anciano Quebracho que, como padre de una numerosa y buena familia, tenía derecho para respirar al lado de sus hijos en la provincia de Santa Fe, olvidado e inofensivo, gozando de unos miserables reales que había ahorrado en el *negocio* de gobernar a su manera. ¿Qué quería Ud. remediar con esto? Son vergüenzas argentinas que debemos cubrir como el buen hijo de la Escritura cubrió las desnudeces del Patriarca embriagado con el licor de las primeras viñas. En adelante será otra cosa. Hagámonos dignos de no volver al fango, dignificándonos en el respeto a los principios y al principio por excelencia, que es el de la autoridad legal fuera de la cual no hay más que anarquía y caos”. Condena los fusilamientos de los fanáticos Cuitiño y Badía en Buenos Aires, “pues son una irregularidad y dejan ver el carácter de venganza que tienen”. Termina: “Abracémonos a la Confederación y en todo tiempo podamos responder de nuestra conducta. Y no se olvide del museo de Paraná, traiga piedras, muestras de madera, armas, indios...” (98).

El primer trabajo que realizó en calidad de Ministro, fué poner en vigencia leyes orgánicas dispuestas por el Congreso General Constituyente. Suscribió pues, tratados de libre navegación con Inglaterra y Francia (99), de libre navegación, amistad y comercio con los Estados

Unidos de Norte América (100); confirmó un tratado análogo con el Rey de Cerdeña (101); suscribió uno nuevo con los representantes de la República de Chile, cuya vida social y política había compartido tantos años (102); y estableció convenio de paz, amistad, comercio y navegación con el Imperio del Brasil (103).

—Excelencia —manifestó a Gutiérrez el caballero Do Amaral, representante del vecino Imperio— conoce Ud. nuestra costumbre de condecorar a los plenipotenciarios extranjeros después de una transacción diplomática o convenio. ¿Qué orden preferiría Su Excelencia?

En fugaz instante, Don Juan María revivió las escenas que presenció en el Imperio Brasileiro. La esclavatura como institución, y una civilización monárquica ambiciosa y corrompida, que tendría una realidad moral más elevada en una democracia que quizá fecundaría aquellas tierras.

—Caballero Do Amaral —respondió con la más fina de sus sonrisas— sobre un pecho republicano sentaría mal una distinción aristocrática (104).

“La Confederación sin Buenos Aires, era una entidad desconocida, cuya existencia política se presentaba como una paradoja” —escribió Alberdi, a quien Juan María Gutiérrez hizo nombrar Encargado de Negocios ante Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos de Norte América (105). “En Buenos Aires —continuó— se hallaban centralizados todo el comercio y toda la población de Europa. Dejar a un lado esa provincia y tratar sólo con nosotros, parecía una cosa muy violenta, y esto era nada menos lo que solicitábamos. Teníamos que vencer una propensión natural a considerarnos como innovadores anarquistas, y probar que toda una nación no podía conspirar contra una sola de sus provincias o, lo que es igual, que la autoridad no podía sublevarse contra

los gobernados'' (106). Hubo que demostrar ante los gobiernos extranjeros dónde residía la autoridad soberana del pueblo argentino; explicar el carácter civil de la contienda diplomática: porque solicitaba la Argentina dos representantes, uno en Buenos Aires y otro en Paraná. Estas cuestiones hicieron penosa la misión de Alberdi, y tornaron más difícil la responsabilidad de Gutiérrez que impartía las instrucciones.

“La diplomacia de la Confederación —le escribió a Alberdi en esta oportunidad (107)— no puede ser de pura forma, ni meramente ostentosa, porque sus rentas están aún por formarse y porque el actual gobierno que la rige desea entrar en el camino de la realidad, haciendo que sus relaciones con el exterior redunden inmediata y eficazmente en provecho de nuestra civilización y poder material. Los agentes que haya de acreditar en Europa no tendrán por misión exclusiva el mantener las buenas relaciones y la franca amistad con los gobiernos de aquella porción del mundo, sino servir al mismo tiempo a los intereses morales y materiales de esta naciente república, destituída hoy de los elementos de prosperidad que sólo se preparan en el transcurso de los siglos, pero que pueden utilizarse por los pueblos jóvenes por medio de la inmigración de trabajadores, de hombres especiales en el conocimiento de las ciencias y de las artes, por la introducción de inventos y máquinas, y por el estímulo a los capitales que quieran aplicarse a la explotación del suelo y a sus productos naturales. La organización del país —continuó— sufrió un tropiezo desde su origen por la conducta política de Buenos Aires... Los documentos... y especialmente el manifiesto del General Urquiza al Congreso y a los pueblos, instruirán a V. S., de la política que con respecto a esta materia ha de guardar el gobierno de la Confederación”.

A continuación le instruyó: de su acreditamiento ante S. M. Católica; era necesario conseguir el reconocimiento de la independencia y nacionalidad argentinas por parte de España; autorizó al encargado de negocios de la Confederación en Montevideo, para las relaciones con el Brasil; que llevara a buen fin las instrucciones que tenía para con Gran Bretaña, a cuyo gobierno se pasó un memorandum sobre la situación política de las Repúblicas del Plata, en agosto de 1855; lo mismo se hizo a los gobiernos de Francia, Santa Sede y España (108).

Gutiérrez quería lo más conveniente para la situación del país; un solo poder diplomático en la República Argentina y no dos; una sola legación argentina en París, y no dos; un solo país argentino reconocido por España en único tratado y acto esencial de amistad, paz y comercio, y no dos países, reconocidos en dos tratados.

“Es difícil hacerse idea exacta del estado de estos países del Río de la Plata. Yo debo limitarme a decirle a Ud. que su adelanto material existe y que tiene para él elementos privilegiados. La población crece en una escala sin parangón con los demás territorios americanos del Sur. El comercio y la producción siguen la misma ley. Estos adelantos hacen posible la mejora del estado político y social. Así lo quiere la geografía y el clima de estas privilegiadas regiones. Mi fe no es ciega, es razonada. Necesitaría escribir un volumen para explicarle lo que hay por aquí; este es otro mundo, verdaderamente *nuevo*”. Así escribe, como *Ministro*, a sus amigos del exterior (109).

Los campos fértiles regados por caudalosos ríos, la exuberancia de la vegetación, la riqueza y abundancia de ganados, lo invitan a la realización de una obra que el transcurso del tiempo y la constancia en el esfuerzo, habría de convertir en beneficio perdurable.

Con ayuda de Alberdi ejecutor en el extranjero de los pensamientos del Poder Ejecutivo de la Confederación, de Urquiza, y del gobernador de Santa Fe, Gutiérrez comenzó a fomentar la inmigración. En 1856 se fundó la Colonia Esperanza (Santa Fe) y al año siguiente, Urquiza estableció la Colonia San José (Entre Ríos).

Desde su Ministerio, Gutiérrez inspiró un decreto extraño a los resortes de la diplomacia: estableció un premio al autor de la mejor memoria sobre clasificación de tierras públicas y leyes que reglamentaran esa clasificación (110).

La Memoria debía abrazar los siguientes puntos:

I) ¿Cuáles son los sistemas adoptados por los gobiernos y pueblos que se han distinguido en el buen gobierno de las Colonias, para la repartición y población del territorio?

II) ¿Cuáles son las leyes que rigen la distribución de la tierra para los fines de la población y de la agricultura en Estados Unidos y en las Colonias Holandesas e Inglesas?

III) ¿Cuáles son las tierras nacionales en la Confederación Argentina conforme al espíritu del art. 4º de la Constitución?

IV) ¿Cuáles son o deben ser las tierras de propiedad provincial, según el espíritu del art. 104?

V) ¿Convendría que el Gobierno Nacional se encargase exclusivamente de todas las operaciones relativas a la venta y distribución de las tierras y al fomento de la inmigración, dirigiéndole y acomodándola donde mejor lo juzgase, para los fines de poblar al país con buen éxito y alentar las industrias de que es susceptible?'' (111).

En el transecurso del mismo año dictó un decreto so-

bre la construcción de un ferrocarril trasandino de acuerdo con el gobierno de Chile, y meses antes había contratado los estudios para la realización del Ferrocarril del Rosario a Córdoba (112).

Navegación, comercio, ferrocarriles, colonización y aún establecimiento de nuevas industrias, fueron constantes preocupaciones para Gutiérrez. Las funciones a que le llamaron los urgentes problemas económicos de la patria, fueron más vastas que la limitación que le impuso el título diplomático del Ministerio. No escatimó esfuerzos y conocimientos para llevar a buen fin tareas a primera vista ajenas a su jurisdicción.

Un día recibió la visita de un salteño: don Nicolás Carengo, se dirigía al Excelentísimo Señor Ministro, para que le concediera la exclusividad de la explotación de arcilla en Salta, con el propósito de instalar una fábrica de lozas, porcelanas y betunes.

Don Juan María manifestó su conformidad, pero exigió del solicitante la presentación de una exposición detallada de las condiciones geológicas de la región, de las cualidades de los gredales a explotar y de los procedimientos mecánicos y científicos que emplearía para fabricar y colorear los objetos.

Pocos días después, don Nicolás Carengo presentó un informe de varias páginas, donde detalló minuciosamente la estratificación del suelo, índole de las rocas, gredas y gangas, máquinas con que contaba y los novísimos métodos que industrializaría para dar colorido a lozas y porcelanas. “En cuanto a los betunes, Salta, —decía— es una ingente fuente de futura riqueza” (113).

Pero ha de cumplirse por ley de incontrastable fatalismo aquel adagio milenario: nadie es profeta en su tierra. Don Juan María no suscribió —ni se suscribió

jamás— el otorgamiento de la concesión. Razones de menuda política lo alejaron del Ministerio (114).

No estaba aún soldada la fusión con Buenos Aires. El malestar político se mantenía. Juan María Gutiérrez se embarcó hacia la Capital Histórica, en calidad de Agente Comercial de la Confederación (115).

A un mes de su alejamiento de Paraná, recibió una carta de del Campillo. “A la distancia en que nos hallamos —le decía— y después de las cosas que motivaron su separación, es mucho consuelo ver bien pagados, con sus finos recuerdos, la amistad y buen afecto de los que de veras le pertenecemos”. Lo invitaba a que adivinara la procedencia de los párrafos que transcribía: “Me hablas de un asunto que me tenía impresionado... El retiro de nuestro compañero Gutiérrez del cuerpo de esa administración es ciertamente deplorable. Ilustrado y culto hasta en sus formas exteriores era la muestra honrosa de nuestra pobre civilización, el intérprete aventajado de nuestras relaciones con la Europa, el salón lujoso de recibo de esta humilde casa que se llama *Confederación Argentina* (116).

Pero Gutiérrez no quería actuar más en política.

“Estoy aquí trabajando como abogado y apartado enteramente de lo que llaman política, y así permaneceré mientras viva. Las cuestiones políticas absorben aquí todas las inteligencias. No se publica nada sobre historia ni literatura. El Instituto Histórico formado por Mitre, no da signo de existencia. Yo no he querido admitir el diploma de socio de número que me mandaron apenas llegué aquí” (117).

IX

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA CONFEDERACIÓN

Apenas llegado a Buenos Aires, le afligió triste noticia. Un anciano de indiscutibles méritos, caro a su afecto, a quien profesaba leal respeto y amistad desde años mozos, había fallecido.

El día de la inhumación voces emocionadas de varias generaciones, vinieron a expresar cuán conmovido sentimiento afligía a los que le amaron. Se llamó Vicente López, y las vibraciones de su talento estaban ligadas indisolublemente a toda la gesta epopéyica de la emancipación, luego a la cultura vernácula, y por último a las luchas por la reorganización patria, después de Caseros.

La voz de Gutiérrez se elevó claramente en el silencio, sobre la densa multitud. “La muerte no ha completado su triunfo sobre el hombre que aquí yace. La tierra ha caído sobre sus restos, pero no el olvido. Las generaciones argentinas, al sucederse unas a otras, transmitirán a la más remota posteridad el nombre, las virtudes, el patriotismo, y el claro talento del... Dr. Vicente López y Planes” (118).

Juan María Gutiérrez se despidió de su maestro, con las palabras que éste pronunciara en la inhumación de los despojos de don Avelino Díaz, catedrático de ciencias físico-matemáticas: “Mientras haya amantes de la gloria literaria en Buenos Aires, serás nombrado y alabado como digno modelo” (119).

Durante esta etapa de su vida en Buenos Aires como agente Comercial de la Confederación, Gutiérrez presidió una Comisión de Hacendados, que debía asesorar al gobierno sobre policía y administración de campañas, y

redactar un código rural, cuya necesidad se sentía imperiosamente. El informe que se elevó, fué obra minuciosa de Gutiérrez (120), cuya permanencia en Buenos Aires era incómoda por ser partidario declarado de la Confederación (121); y se trasladó a Paraná donde fué designado Inspector del Banco Mauá, de Rosario (122), función que desempeñó escasos meses (123). En abril de 1859 escribía nuevamente desde Paraná (124), porque: “¿Qué diablo se está en su casa cuando la patria se mueve para repetir los días de febrero del 52 cuyo sol me llegó vivo y ardiente hasta los confines del Perú, donde me hallaba entonces?” (125).

Elegido diputado por Santiago del Estero; se incorporó a la Cámara el siete de mayo y fué designado para integrar la comisión de negocios extranjeros (126). Santiago envió aún otro representante, el Coronel Baron Alfredo Du Graty, de origen belga, soldado del ejército libertador de Urquiza. Pero una coalición de fuerzas políticas, “que visiblemente manejaba Derqui con vistas a la sucesión de Urquiza se opuso a la admisión de Du Graty, no obstante la defensa elocuente que hizo Gutiérrez del diploma de su amigo” (127).

Se presentó a la Cámara un proyecto de Ley de Derechos de Exportación. Ampliaba la de Derechos Diferenciales a la Importación de 1856, la cual establecía el pago de una tercera parte del derecho impuesto sobre artículos que se exportasen para puertos de cabos afuera y para los venidos a la Confederación en buques de ultramar. El proyecto se estudió y discutió en varias sesiones, durante las cuales Gutiérrez afirmó que tal proyecto de Ley denunciaba infidelidad a los pensamientos de Urquiza. Exhortó a sus colegas a no prestarle aprobación y a no amenguar la política noble y generosa “del fundador de nuestras instituciones. He escuchado

—añadió— de los venerables labios del Presidente de la República la declaración de que, si tiene alguna simpatía en pro o en contra de esta medida, la sacrifica al objeto único de sus desvelos y aspiraciones: el acierto en las deliberaciones de las Cámaras, a las que está dispuesto a apoyar con su espada y sus soldados. El proyecto pretende —continuó— rectificar las líneas y los procedimientos del comercio con restricciones y gravámenes diferenciales cuando sólo aquél conoce sus intereses y, en definitiva, a pesar de esas medidas, va adonde quiere y le conviene, pues, desde el puerto de Buenos Aires sin bajar su mercadería, la ofrece en venta a los exportadores y éstos la giran a Europa con el solo impuesto simple y burla la ley. Se ponen trabas al productor y se encarece el consumo, lo contrario de lo que debiera perseguirse: valorizar el producto y facilitar el consumo. Rosario comenzó su progreso desde el 51 por la libertad de los ríos y la libertad de la patria, pero la ley de 18 de julio de 1856 —diferenciales de importación— no contribuyó a su progreso; más aún cuando lo hubiera favorecido, el Congreso legisla para la Nación y no para el Rosario y el Litoral, y es evidente que Córdoba, Tucumán, Santiago, etc., sufrirán con el régimen diferencial'' (128).

El derquismo hacía de la ley un elemento de política, y al anhelo de Gutiérrez cupo la misma suerte que a su defensa del diploma Du Graty.

Posteriormente se presentó el proyecto de Justicia Federal, cuyo autor fué el Ministro Juan del Campillo. Gutiérrez intervino en la sesión del catorce de julio de 1858, para fundamentar su voto favorable a la facultad de la Corte Suprema de invalidar —no aplicándolas— las leyes que, en su concepto, fueren contrarias a la Constitución Nacional. Estudió el antecedente americano que

se tomó como punto básico: “La Constitución es la expresión de la voluntad soberana del pueblo; ella es la que ha creado los poderes y los ha fijado, limitativamente, sus facultades, de manera que cuando el Congreso dicta leyes que excedan la órbita de su mandato, viola la Constitución y era necesario un poder morigerador, vigilante, guardián, que sin entrar en competencia ostensible, sin anular en general las leyes o decretos por el solo hecho de existir, les negara validez en el caso concreto en que un interesado y lesionado llevara su causa a la justicia y pidiera el amparo de la Constitución, ley de leyes. Que Estados Unidos había visto en ese Poder Judicial, silencioso, sin dinero y sin fuerza, sin halagos ni temores populares, la paz de las instituciones fecundas” (129).

Estas afirmaciones de Gutiérrez, sostenidas por Campillo, y algunos senadores causaron asombro en otros. ¿Cómo se creaba una facultad que —según ellos— podía anular al Congreso y a la autonomía de las provincias? Le da a la Suprema Corte y demás tribunales la facultad de aplicar o no las leyes según las consideren constitucionales o no —escribía Vicente G. Quesada a Juan Pujol—. Esa facultad, irresponsable y arbitraria, es el primer escalón para el despotismo de la toga, para que ese tribunal omnipotente como la inercia, pueda minar el edificio legal” (130).

Felizmente esta facultad se incorporó a la Constitución en el año 1860.

Gutiérrez luchó con denuedo contra los derechos diferenciales, que involucraban un mal y una guerra económica contra Buenos Aires. Escribió a Victorica: “piense que no podemos ni debemos separarnos de la grande y visible línea política que ha trazado desde el principio el gobierno nacional”. Y añadió con mano firme: “ven-

gan de otro rumbo y de otros hombres la acción que confirme la desmembración”. Y después de estas palabras votó la ley de 1859 que autorizaba al Presidente de la Confederación para que “por negociaciones pacíficas o por la guerra” resolviera la cuestión de la integridad nacional. “El rechazo de la nota Derqui pidiendo el examen de la Constitución; el desdén agravante de Alsina para la patriótica carta de del Carril; la torpe invasión Díaz a la República Oriental; el intento de rebelión y asesinato de Urquiza revelados en el proceso a Bergara, Arrevillaga y otros; el jactancioso tono de la prensa de Buenos Aires, todo ello había disipado sus ilusiones de integridad por la paz” (131).

Confió en las fuerzas del ejército para la gran obra. Había presenciado el brillante desfile militar en Paraná, el veinticinco de mayo de 1858, y escribió sus impresiones: “el sentimiento nacional rebozaba ayer en todo y hasta en los más pequeños accidentes. El sol brillaba en oro sobre la faja blanca de las banderas color de cielo, en el centro de cada regimiento. Estas banderas parecían las mismas que en 1810 salían a conquistar el mundo en las manos de nuestros padres. ¡Idénticas! y no serían menos gloriosas que aquella particularmente si tenemos la fortuna de verlas flamear como genios de paz y protección en medio de campos cargados de mieses” (132).

SEGUNDA PARTE

REALIZACIÓN

“En la edad en que Voltaire se burlaba de todo y en que Goethe se encerraba en su supremo egoísmo, el Dr. Gutiérrez tenía acentos de entusiasmo juvenil, pesares de la adolescencia, emociones de los veinte años”.

MIGUEL CANÉ.

(Discurso sobre la tumba de Gutiérrez).

I

EL HOMBRE DE LETRAS Y EL PEDAGOGO

Más de medio siglo cumplía Juan María Gutiérrez, cuando Mitre lo instituyó Rector de la Universidad de Buenos Aires (133). El bibliófilo (134), el archivista y el escritor (135), encontraron ambiente adecuado para realizar con sosiego la obra intelectual hacia la que tendía su espíritu, con todas las exigencias de una verdadera vocación. Rodeado de luminoso prestigio, su figura aparecía en los claustros de la vieja Universidad, donde el pensamiento vuelve por sus cauces naturales y se identifica con las voces del alma. Sentía viva adhesión por la juventud “que realza y ennoblece al verdadero universitario”; gustaba el cuchicheo sutil e ingenioso, y excitar los pequeños celos profesionales; y una sonrisa fi-

na descubría a ratos, las honduras del amor propio en el investigador empeinado (136).

En el apacible recinto colonial de la rectoría, Gutiérrez vió transcurrir muchas horas en la paciente búsqueda y ordenación de papeles históricos, lectura y colección de poesías, trazado de planes pedagógicos, correspondencia oficial y disposiciones administrativas.

El conocimiento de América y sus prohombres y el amor sincero a la libertad, lo indujeron a instituir temas sobre la esclavatura (137). Fomentó también con verdadero interés el periódico universitario *El Estudiante*, que reflejaba la vida de clases y cursos (138). Aconsejaba y orientaba, aunque no dictó lecciones (139). Cierta impaciencia nerviosa lo alejaba de la enseñanza de la literatura, por cuya investigación le eran familiares tantos archivos americanos. Los estudiantes perdieron así la palabra convincente y madura del sabio, pero respetaron en el prestigio del maestro, la calidad moral de un verdadero mentor de la juventud.

Trabajando generalmente en el recinto de la rectoría, restituyó a la literatura e historia argentinas páginas de sucesos olvidados o ignorados, y que sólo Gutiérrez pudo trazar con tanta diversidad y abundancia de notas y datos, porque poseyó con el gusto por lo antiguo, amor a la tradición y una curiosidad incesante, que lo llevó cada día a acrecentar el caudal de sus noticias sobre aquellos argentinos que lo precedieron en la tarea de cultivar las letras y las ciencias, a muchos de los cuales había conocido y admirado, aureolados por el prestigio de bien ganado renombre.

La investigación y escritura fueron la ocupación más persistente de su vida. Vivió con los personajes de sus obras. En su libro de investigación por excelencia de esta época (140), estudió los orígenes de nuestra Universidad,

sus organismos, vida y obra de maestros. Honró a todos, y pasaron a la posteridad, realzados y ennoblecidos. Esta obra fué el resultado de paciente búsqueda documental y de una constancia incontrastable para lograr datos biográficos de maestros y discípulos, de los que enseñaron y aprendieron para enseñar a su vez.

El conocimiento de las ciencias matemáticas y físicas con las cuales se familiarizó en su adolescencia, le dió celo particular para el cuidado del nacimiento y progreso de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, cuyas enseñanzas fueron intensificándose hasta completar ciclos adecuados y necesarios ⁽¹⁴¹⁾. Redactó el Reglamento universitario ⁽¹⁴²⁾. Su espíritu altamente civilizado se inclinaba al orden liberal jerárquico. Sabía que las lozanas flores de la instrucción deben recogerse en fuentes serenas.

Las colaboraciones asiduas en *La Revista del Río de la Plata* (1871-1878), *Revista de Buenos Aires* (1863-1871), en *El Inválido Argentino* (1867-1868), en *El Correo del Domingo* (1864-1866), su correspondencia con reputados escritores americanos y europeos ⁽¹⁴³⁾, sus libros de literatura y publicaciones pedagógicas, daban a su vida fama de resonancia americana.

Vivía en patriarcal sencillez. Sus salones, primero de la calle de Venezuela y después esquina Independencia y Bolívar, revelaron su afán de custodio fiel y depositario de títulos y blasones de próceres. El prestigio de libros raros, la colección de sus propias obras, algunas inéditas y encuadernadas que pensó publicar, las obras de arte, pinturas de hombres célebres, cuyo trato frecuentó, los muebles y objetos curiosos de que se rodeó los últimos años de su vida aquel inquieto humanista ⁽¹⁴⁴⁾, recordaban las misteriosas civilizaciones indígenas, el drama de la conquista y coloniaje, el fausto de las medias

cortes indianas, la epopeya de la emancipación, la época más reciente de la organización nacional.

Redactaba muchos escritos con pluma de ave, sentado a su escritorio de caoba cubierto desordenadamente con libros y papeles manuscritos, índice revelador de continuo trabajo, de donde lo apartaban algunas veces amigos, para llevarlo al Círculo Literario (¹⁴⁵), a casa de Olaguer Feliú (¹⁴⁶), o a la Librería de Mayo de don Carlos Casavalle (¹⁴⁷). Estaba en la plenitud de su genio investigador. No lo asustaban polvo ni polilla en los viejos archivos donde no existían ficheros bibliográficos sistematizados, ni se había bosquejado siquiera la arquitectura histórica de los pueblos del Plata. Todo estaba por organizarse en esos heroicos tiempos de investigación de nuestros orígenes literarios.

Había que organizar y reorganizar la instrucción pública, y este partidario del libre examen, de la innovación y renovación, pero aplicadas con prudencia, con profundo sentido de las necesidades, propuso al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, planes y métodos racionales de enseñanza, que contemplaron las urgencias del presente y extendían su eficacia hacia el futuro luminoso (¹⁴⁸).

Era la más alta jerarquía pedagógica del país, la mayor autoridad en cuestiones educativas. Nutrida correspondencia recibía de todas las provincias argentinas, aún del extranjero, y distinguidos maestros solicitaban de los conocimientos del Rector de la Universidad, luces y datos para esclarecer y ordenar estudios. Desde Paraná, Córdoba, Rosario, Salta, la misma Buenos Aires, Uruguay, Valparaíso, Santiago de Chile. Guarda aún su archivo numerosas cartas (¹⁴⁹). Estimuló y orientó. El historiador chileno Barros Arana es uno de sus más legítimos discípulos (¹⁵⁰). A su archivo histórico recu-

rrieron Miguel Cané, cuando deseó ilustrarse acerca de Monteagudo ⁽¹⁵¹⁾, Angel Carranza que buscó antecedentes para una biografía del Coronel Pringles ⁽¹⁵²⁾, el General J. F. Czetz que necesitaba datos geodésicos ⁽¹⁵³⁾, catedráticos, políticos, hombres de letras y alumnos.

Adolfo Alsina pidió a Gutiérrez su opinión “acerca de la posibilidad de dotar a la provincia de algunos estudios públicos de que carecemos”. Y de inmediato el maestro, pluma en mano, estampó los más amplios conceptos de orientación pedagógica. Trazó y publicó eficaces planes de enseñanza: para escuelas de comercio, normal, naval y construcciones navales. Afirmó una necesidad de impostergable solución: establecer en diferentes puntos del país, la enseñanza científica de las faenas rurales, “fuente primordial de población, bienestar, riqueza y poder” ⁽¹⁵⁴⁾.

La figura de Gutiérrez se agiganta como político y educador. Comprendió las necesidades argentinas y con profunda mirada vió el peligro de las abstracciones políticas. Y la singular actividad de su vida y originalidad de carácter, dieron influencia notoria a sus ideas, a tal punto que no vaciló en salir a la tribuna periodística, para discutir y defender sus principios morales y políticos ⁽¹⁵⁵⁾.

Evaristo Carriego, Vicente Gil Quesada, Antonio Zinny, J. M. Cantilo, Salvador María del Carril, Eduardo Costa, Manuel José Cobo, Félix Fausto Casemayor, Aarón Castellanos y representantes del gobierno, por no citar sino algunos argentinos, recurrieron a la opinión y luces de Gutiérrez.

Quince años permaneció en la Universidad. Se acogió al retiro, auspiciado por los beneficios de la jubilación ⁽¹⁵⁶⁾. Pero casi de inmediato, Aristóbulo del Valle, Ministro de Instrucción Pública, lo designó Jefe del De-

partamento de Escuelas de la Provincia (157). En seguida se puso a trabajar. Estudió la ley de presupuesto y elevó nota al gobierno solicitando la creación de veintiún escuelas para los departamento de campaña (158), y para que las medidas no amengüen beneficios informó al Gobierno su deseo que dirigiera notas a las municipalidades respectivas, pidiéndoles indicación del lugar más apropiado para instalar las escuelas. Sobre la misma medida se reservaba insistir el Departamento de Escuelas (159). Nombrado a mediados de marzo de 1875, trabajó durante abril y algunos días de mayo, activamente (160).

Motivos de menuda política lo alejaron presto de la nueva función. Este hombre, con quien necesariamente se tropieza cuando se revisan los grandes valores individuales de América del siglo XIX, llenó todo el escenario de su época. Protagonista de acontecimientos históricos y escritor que les dió forma literaria, sobre todo en epístolas a amigos, reveló esa alcurnia mental que otorgan sentimientos fecundos. Su larga vida de hombre sincero, desinteresado y probo proyecta hacia el futuro la arquitectura histórica de un constructor de nuestra nacionalidad.

II

ACAECER INFAUSTO. MUERTE DE GERÓNIMA CULLEN DE GUTIÉRREZ

Aunque alejado de la política, Gutiérrez envía a viejos amigos, opiniones, deseos y aspiraciones por el bien de la patria. Pero abandona todo para ir al aposento donde duermen sus hijos, y contar del primogénito: “El es mi compañero de todas las horas, mi bibliotecario, mi tirano, mi chochera”.

Tiempo hacía que Gutiérrez estaba embargado de honda pena. Sabía que su esposa, abatida por irremediable mal, se acercaba a inexorable desenlace, que no por sabido era menos prematuro y doloroso.

Aquel día se hallaba la enferma singularmente agobiada. Desde la clara habitación donde descansaba, veía en el primer patio el aljibe de mármol, sobre el cual, un sol moribundo dibujaba destellos dorados. Una ventana con reja volada hacia la calle estaba cubierta con tupida cortina. Dió orden con voz apagada que encendieran luz. Brillaron tenues llamas en la araña de gas, y por un momento el rostro de la imagen del Carmen que colgaba sobre la cabecera del lecho macizo de caoba, pareció animarse por raro juego de sombra y luz. Doña Geromita pensó en la Virgen. Era el retrato de su madre: doña Joaquina Rodríguez de Fresno ⁽¹⁶¹⁾, a quien hondas penas inclinaron al sepulcro.

Don Juan María entró. La luz de la araña brillaba suavemente sobre el mármol del lavabo, y ponía pálidos reflejos sobre la oscura caoba de dos antiguos armarios.

El rostro de Geromita se animó. Brillaron sus negros ojos. Por la puerta abierta al patio, entró también la niña María, y acercándose, tomó y besó la mano de su casi moribunda madre.

En tanto las estrellas brillaron en el claro firmamento y la tibieza de la noche de diciembre llenó de fragancias la habitación, doña Geromita, en brazos de su esposo, entró en la dulce paz del más allá ⁽¹⁶²⁾.

Cinco niños quedaron a Gutiérrez. Recuerdos del gran amor de su madurez ⁽¹⁶³⁾.

III

POLÉMICAS

I

DOS PROYECTOS DE NICASIO OROÑO: CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE AGRICULTURA, Y LEY DE MATRIMONIO CIVIL

“Cuando los más competentes callan, pierden el derecho de censurar la debilidad de nuestra inteligencia y de nuestra educación legal”.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

Vinieron días de lucha por el afianzamiento institucional de nuestra democracia. Urge levantar hoy del polvo de archivos, viejos y amarillentos periódicos del siglo pasado, y releer las polémicas que en aquellos días sostuvo Gutiérrez. Páginas de fuerte interés, conservan sutiles y perspicaces conceptos. Los datos históricos son de irrefutable exactitud. Las razones del humanista, armas diestras.

Hay un proyecto de creación de una Escuela de Agricultura. Nicasio Oroño (164), Gobernador de Santa Fe desea establecer la enseñanza rural. El plan de estudios en armonía con recursos que pueda disponer la provincia, y que tienda a formar hombres capaces de dirigir todas las industrias que se relacionen con la ganadería y la agricultura. ¿Qué alega la oposición? Que el lugar

que se ha elegido para establecer la escuela es dominio privado de una comunidad religiosa; por lo tanto, inviolable. Se aducen noticias y documentos históricos. Luis L. Domínguez y Félix Frías son voces sinceras que defienden los hechos consumados. Los alegatos de los contendores llenan densas columnas periodísticas, y los comentarios son vivos tanto en Buenos Aires, cuanto en Santa Fe y Entre Ríos. El periódico de una institución de inválidos, titulado *El Inválido Argentino*, defiende la tesis de Oroño (165) y sustenta los fundamentos de la reforma eclesiástica del Deán Zavaleta, en varios números que firma Juan María Gutiérrez. La voz serena y erudita del que fué hombre de gobierno y es ahora Rector de la Universidad de Buenos Aires, se torna por momentos ardiente, sin descender jamás de su elevada dignidad didáctica, aunque sus enemigos ya pasaron al campo de la polémica personal y minuciosa. Vélez Sarsfield lo apoya, pues a juicio de este gran jurista, el Gobernador de Santa Fe está con los derechos que sustenta la legislación santafecina.

¿Pero por qué Gutiérrez, que escribió tantas biografías de ordenados, que en calidad de Ministro de Culto en Paraná firmó decretos, ordenó ediciones de libros de frailes y envió bibliografías con obras de clérigos para las cátedras de Filosofía y Teología de la Universidad de Córdoba —pregunta Luis L. Domínguez— está de acuerdo con la reforma que quiere implantar Oroño? Y aquí descubrimos el secreto de la calidad espiritual de Gutiérrez. Es que he sido siempre —contesta este escritor— amigo de los buenos. Por eso exhumé, “en caridad de patria” como dirían Pellico o Hugo Fóscolo, las memorias de aquellos ordenados, que *fueron en amor de humanidad, camino espiritual y luz de almas*, para sus semejantes (166):

“Lo que hoy parece inamovible y consagrado por la costumbre, mañana lo vemos derruído, y contemplamos los vestigios como sacrificios necesarios del tiempo”.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

Pero Oroño es suplantado en el poder (1867). Sus enemigos políticos se valieron del escándalo que levantó un nuevo proyecto del Gobernador: el matrimonio civil; pues únicamente imperaba válido el matrimonio católico. Se sembraron de alarma los aires y pregonaron la irreligiosidad del nuevo proyecto de ley, en una publicación de Buenos Aires.

Este escrito —afirmó Gutiérrez— es el programa de una contrarrevolución en daño de los principios de nuestra gloriosa independencia. Es una embozada campaña contra el espíritu liberal, contra los generosos y fructuosos esfuerzos de nuestros grandes hombres por levantar el crédito de la patria. El antiliberalismo no ha engendrado otro fruto sino el fanatismo. Rosas con su cohorte retrógrada. Para que no vuelvan esas épocas que recuerdan letreros de sangre, es preciso que las medidas tomadas por la Legislatura de Santa Fe, se sostengan y aplaudan, pues tienen relación directa con el fomento del trabajo, aumento de la población, con el bienestar del inmigrante que acude del Norte de Europa a fecundar el territorio santafesino. Esas medidas son la aplicación práctica del principio de la libertad de conciencia y de las declaraciones fundamentales de nuestro generoso derecho público. Por esa razón es que los malavenidos con esa libertad se alzan contra la ley de matrimonio civil dictada en Santa Fe. Pero se engañan. La conquista está consumada. Por otra parte, el gobierno de

Santa Fe, no es *revolucionario*, es lógico. Ha dictado una serie de leyes acertadas para distribuir la tierra; ha enviado a Europa agentes de inmigración para acrecentarla; ha explorado los desiertos para demostrar al mundo las bendiciones de aquel suelo privilegiado; tiene bajo su jurisdicción las primeras colonias de Sud América, dependen de él la seguridad y bienestar de centenares de hombres honrados extranjeros que adoran a Dios de otra manera que los católicos, y ante tal situación y con tan serias responsabilidades, las encara con inteligencia y dice: quitemos un obstáculo más a este favor del cielo que se llama inmigración. La legislatura le secunda y dicta la ley que hace posible hoy, sin trabas odiosas, las uniones legítimas entre fieles de diversas comunidades cristianas. Esta es la campaña contra la Iglesia.

Estaríamos en la tiniebla colonial —continúa Gutiérrez— si a nombre de una política conservadora hubiéramos *conservado* toda la exótica herencia con que nos recargaba el antiguo régimen. Lo que hoy parece inamovible y consagrado por la costumbre, mañana lo veremos derruido y contemplamos los vestigios como sacrificios necesarios del tiempo.

No es posible llamar a los hombres del mundo entero a nuestra tierra, decirles que formen su familia de acuerdo a los principios de nuestra Constitución y que estos principios no estén reforzados por leyes que reglamenten su ejercicio. La regla debe ser la Constitución en su letra y espíritu. No es posible la divisa del Ministro Walpole: *Quieta non movere*. “Se hallan apartados —sigue— del espíritu de la democracia y de la República, aquellos que se oponen a toda medida que conduzca a emancipar el orden civil del religioso. No puede ser de otra manera. Las instituciones libres tienen por

fuerza de vigor y lozanía la independencia moral de los individuos. Tan esencial es esta condición, que el mismo sentimiento religioso, nato en la naturaleza humana, se adormece y hasta se deprava, cuando se siente coartado por imposiciones que no nacen espontáneamente de la conciencia propia”. La historia fundamenta la base jurídica del matrimonio e “importa establecer y comprender bien que es un *contrato civil*” que autoriza a un ser unirse a otro de acuerdo a la ley y a su conciencia. Es probable —añade— que la ley de matrimonio civil que quiere implantar en Santa Fe, el Gobernador Nicasio Oroño, sea un acto revolucionario legalizado, pero no olvidemos “que una revolución descansa sobre dos polos...” uno de los cuales es potencialmente creador ⁽¹⁶⁸⁾.

Este proyecto de matrimonio civil se sancionó y posteriormente fué derogado por la legislatura santafesina.

Años después, Oroño formaba parte del Senado Nacional como representante de Santa Fe, y en tal carácter defendió el proyecto de ley que sobre matrimonio civil enviara al Congreso, el Presidente de la Nación, Dr. Miguel Juárez Celman, refrendado con la firma de su ministro D. Filemón Posse.

Este proyecto que fué sancionado en el año 1888, también contó con decidida oposición, y las causas que obligaron a renunciar al Dr. Oroño el cargo de Gobernador, influyeron en la renuncia del Dr. Juárez Celman como Presidente de la Nación.

II

MIEMBRO CORRESPONDIENTE EXTRANJERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. RECHAZO DEL DIPLOMA

“Rehusé del Imperio la cruz que me ofrecieron; por razón análoga no he querido el diploma académico... En fin, yo he procedido como americano libre”.

JUAN MARÍA GUTIÉRREZ.

Corría el año 1876, cuando Gutiérrez rechazó de plano el Diploma de Individuo Correspondiente Extranjero con que lo honró la Real Academia. Esta actitud produjo asombro en los círculos intelectuales.

En la epístola cortés con que devolvió a Aureliano Fernández Guerra y Orbe, secretario accidental de la Real Academia y que publicó *La Libertad* (169), se leyeron entre líneas, los ideales políticos superpuestos a los recuerdos de su vida en el destierro y de su obra de proscrito; su prevención personal contra España formada en los años de adolescente por la guerra de la independencia; y la prevención histórica a causa de la tutela colonial oscurantista; conceptos que se funden en animadversión sistemática, de republicano genuino, a todo régimen monárquico absoluto, y especialmente al borbónico. Se vió claramente que las convicciones que Gutiérrez formuló, eran reflexiones que le dictaba su constante observación de las necesidades y aspiraciones del presente y porvenir de la patria.

El ambiente que rodea a Gutiérrez sexagenario, ha cam-

biado. Las pasiones antiespañolas no tienen ya el predominio de otro tiempo; por el contrario, los docentes hispanos son recibidos calurosamente, y los escritores de esa nacionalidad encuentran campo de acción a veces amplio, porque su natural tendencia a la sátira, sirve a los argentinos de arma suplementaria en las rencillas políticas.

De modo que el rechazo que hace Gutiérrez del diploma académico, produce formidable estruendo y repercute en Montevideo y Valparaíso. Al principio no se ve sino el carácter social del acto; luego se piensa que las causas han de ser más graves.

Francisco A. Berra, en Montevideo entonces, publica una carta en *La Nación* de Buenos Aires, y en ella analiza la doctrina en parte filológica y en parte antiacadémica, expuesta por Gutiérrez en su nota como razón de su actitud, y llega a la conclusión de que es retrógrado librar al vulgo la suerte de nuestra lengua y “antipatriótico predicar la localización de nuestra habla, porque eso llevaría al aislamiento de este país en el mundo de las ideas”.

Gutiérrez, herido doblemente en lo vivo, en su espíritu progresista y en su amor a la patria, resuelve explicar su conducta para con la Academia y el alcance de su teoría sobre lo que debe ser nuestra lengua. En *La Libertad* bonaerense, el mismo diario que el cinco de enero ha publicado la comentada nota, aparece el veintidós de ese mes la primera de una serie de diez cartas extensas que Gutiérrez, bajo el seudónimo de “Un porteño”, dirige a su detractor, Martínez Villergas; dibujante y redactor de un semanario bonaerense de caricaturas, *Antón Perulero* (170). “El estilo del escritor, la

erudición del investigador, la lógica del crítico, la dialéctica del polemista, la malicia del ironista y el tono del que habla por sí y no por otro, se aúnan en esos escritos para denunciar a grandes voces el nombre del autor de ellos'' (171).

Según los documentos puestos al frente del *Diccionario de Autoridades*, los académicos fundadores de la Real Academia Española —dice Gutiérrez en su primer carta— (172) declaran que “sólo pretenden el grado de criados de S. M. como el más honorífico que pueden conseguir sus vasallos”. Estará en su derecho cualquier americano —continúa— que se niegue a pertenecer a la servidumbre de la casa real de Madrid.

Gutiérrez ha respirado el ambiente moral de la revolución de mayo, y la Academia Española representa a sus ojos el servilismo abyecto que implican todas las monarquías absolutas. Siente aprensión contra España, a quien se atribuye el propósito solapado de recobrar su dominio en América, aunque sólo sea espiritual, captándose con títulos honoríficos la voluntad de los literatos americanos prestigiosos e influyentes.

Rechaza Gutiérrez, la política académica de léxico, a su criterio menguado, pues no le permite ser enriquecido con verbos que va creando la vida misma. Y es necesario aclarar que no se debe atribuir a nuestro poeta, como se ha pretendido, la tesis de un idioma nacional argentino. El castellano —afirma— aparece modificado en las calles de Buenos Aires por las influencias de la inmigración (lengua vulgar), y en el lenguaje de los estudiosos (lengua culta) por la lectura continua de libros extranjeros. Pero lo mismo que Sarmiento, Gutiérrez no tolera la corrupción de la lengua sino como un

mal necesario, transitorio y por tanto remediable; y si Gutiérrez no predica directamente en sus escritos la pureza, como la predicó Sarmiento, también como éste brega por ella, en forma no menos eficaz, eligiendo preferentemente a españoles para maestros de gramática en nuestras escuelas públicas, y dando en toda su obra literaria un alto ejemplo de apego a la expresión castiza, signo inequívoco de su amor a la lengua en que comenzó a expresarse.

IV

TRANSFIGURACION

“Mientras viva la memoria de Juan María Gutiérrez, sus máximas, su ejemplo, el sentido y tenor de su vida, serán un recurso para la República Argentina, cada vez que en las frecuentes crisis de su historia, necesite consejos sanos, imparciales y patrióticos”.

JUAN BAUTISTA ALBERDI (173).

Contaba don Juan María sesenta y nueve años de edad, colmados de fatigas. Habían corrido los meses angustiosos de la guerra con el Paraguay. Los ejércitos argentinos, uruguayos y brasileños, en extraña unión, habían invadido tierras paraguayas y sembrado desolación y muerte (174).

“Hoy tiene lugar en la plaza del parque —escribió Gutiérrez en aquella oportunidad— la distribución de los premios a la Guardia Nacional que hizo la campaña. Los pobres han cumplido con el deber que les impuso la fuerza del destino; pero han llenado en mi concepto una triste misión. Han dejado al Paraguay como quedan las mieses después de una visita de la langosta. Lo han talado, han incendiado los hogares del pobre y del rico; los hombres han desaparecido, y niños y mujeres ceden al hambre, a las enfermedades o a la prostitución” (176).

Los pantanos y ríos rebalsando ruinas y cadáveres, engendraron el terrible cólera en las regiones norteañas, y

siguió la fiebre amarilla que azotó a Buenos Aires, y esparció angustia y mortandad. Comenzó el éxodo agudo de la población hacia las campiñas. Casavalle se trasladó a Quilmes (176); Juan María Gutiérrez fué a Lomas de Zamora (177).

Aquí se entregó a la caza y a largas caminatas, y no dejó de pensar en las consecuencias de aquella guerra. Entreveía terrible crisis económica.

El Poder Ejecutivo intentó conjurarlas con un plan financiero.

“Cuando veo una receta de muchos renglones —escribió alarmado Gutiérrez— tiemblo por la mejoría del doiente, y cuando veo un plan de hacienda muy artificial, tiemblo también, porque la hacienda pública no puede restaurarse sino a condición de un buen estado político y social, que se alcanza por leyes que no son de carácter financiero” (178).

En los vaivenes de la política, Gutiérrez se sintió olvidado por los políticos de ayer y de hoy. No les resultaba aquiescente, un hombre a quien la altivez moral había alejado del camino de la propia conveniencia, que era el norte de los malos políticos.

Los libros y papeles históricos, fueron su último refugio; cuando lo sacó de su mundo solitario poblado de íntimas imágenes, el litigio que presentaba Chile a la Argentina, por la posesión de la Patagonia. Chile envió en calidad de Ministro Plenipotenciario a un viejo amigo de Gutiérrez: Diego Barros Arana. Gutiérrez, ya enfermo, expresó el convencimiento que abrigaba: Chile carecía de fundamentos históricos para reclamar ni “un palmo de tierra al oriente de las cordilleras” (179).

Don Juan María saludó afectuosamente a su amigo de tantos años. “Los diarios de la mañana —le escribió— anuncian la llegada de Vd. Lo saludo cordialísimamen-

te, mientras no le doy un fuerte abrazo, placer de que me priva por hoy una ligera indisposición” (180). Cambiaron esquelas. Gutiérrez siguió enfermo. A ratos guardaba cama. No salía.

“Entro —dijo a su amigo— en una semiconvalescencia, y el apetito intelectual lo siento antojadizo e incapaz de ninguna lectura seria... Me vendría, pues, a pedir de boca, el tener libros nuevos qué hojear y en qué curiosar, pasando de una materia a otra diversa, como enfermo dolorido que cambia de postura a cada momento”.

Pero el veintiséis de febrero de 1878, se levantó, se abrigó bien, y llenos de luz los ojos meditabundos, fué a presenciar el grandioso desfile, adornos e iluminación, con que se celebraba el centenario del nacimiento del General San Martín.

Paseó por la calle Florida. Agitado y conmovido, observó el brillante espectáculo.

“¿Cuáles eran las candidaturas —escribió angustiado el solitario Alberdi, en París, cuando se enteró de la muerte de Gutiérrez— a cuya lucha oculta servía de teatro ocasional el centenario de San Martín? Esclarecer este punto es encender luz en la obscuridad que envuelve el secreto de muchas ocurrencias coincidentes con el centenario, y sobre todo con el papel de Gutiérrez en ese drama de su terminación misteriosa” (181).

Gutiérrez regresó agobiado por mil preocupaciones. Se sentó a su escritorio de caoba, tomó la pluma de ave y comenzó una carta para su amigo Alberdi. Pero interrumpió la tarea para recogerse. Falleció al amanecer (182).

Desde la bruma del más allá el espíritu del maestro preside los destinos de la patria. Su obra de estadista se afianza en el conocimiento de la juventud, porvenir de la Nación, por cuya grandeza y honor, vivió desvelada su inquietud de grande hombre.

NOTAS DEL TERCER CAPÍTULO

(1) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Carta a Barros Arana*, en *A través de una correspondencia. Don Juan María Gutiérrez*, por LUIS BARROS BORGOÑO. Santiago, Imp. Universidad de Chile, 1934.

(2) ROJAS, RICARDO: *El santo de la espada*. Buenos Aires, Ed. L. J. Rosso, 124, 1933.

(3) HUDSON, DAMIÁN: *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*. Mendoza, Editorial "Revista Mendocina de Ciencias", 364, 365, 1931.

(4) Idem, *op. cit.*, p. 96.

(5) Idem, *op. cit.*, p. 96.

(6) "Hemos contestado —dice— esa importante carta del doctor Gutiérrez agradeciéndole íntimamente el interés que en esta vez, como siempre, ha sabido tomar por la conservación de los documentos y objetos que tienen relación con los Anales de la República Argentina. A este distinguido hombre de letras se le debe la *salvación* de ese plano de la Ciudad de Mendoza, *que a nuestra vista copió allí* a su paso por ella, volviendo a la patria después de una larga emigración perseguido por Rosas, cediéndolo al señor Pellegrini para la "Revista del Plata", HUDSON, DAMIÁN, libro citado, p. 97. Esta anécdota me la relató el señor Simón J. Semorille, Director del Archivo Histórico de Mendoza, a quien visité durante mi estadía en esta ciudad, con el objeto de encontrar antecedentes acerca de la actuación de Gutiérrez. El Sr. Semorille me indicó también el libro del Sr. Damián Hudson, donde se registra la anécdota que él conocía.

(7) Mi afán me llevó a investigar en la Biblioteca San Martín donde revisé "El Constitucional", periódico que aparecía entonces. Descubrí la firma de Gutiérrez al pie de su biografía sobre Bernardino Rivadavia. La colección del año 1852, incompleta, no me permitió tomar nota de todas las colaboraciones. El Museo de la Asociación de Damas Patricias Mendocinas, que posee la colección completa, estaba clausurado.

(8) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *op. cit.*, p. 931.

(9) En reemplazo de Valentín Alsina que renunció publicando previamente una *Memoria*, donde pintaba la situación administrativa de la Provincia en 1852 y las reformas que realizó durante el ejercicio de su Ministerio.

(10) CÁRCANO, RAMÓN J.: *De Caseros al 11 de setiembre*. Buenos Aires, Librería Mendeky, 206/216, s. a.

(11) Archivo Histórico de la Provincia. Caja año 1853.

(12) Idem.

(13) Idem.

(14) ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 35. El Dr. Adrián C. Escobar, actual Presidente del Colegio de Abogados, afirmó recientemente que la primera fundación se realizó en 1858. Durante mis investigaciones en la Biblioteca del Colegio de Abogados sólo he logrado encontrar un acta publicada en "El Foro". Revista de Legislación, p. 210, en la cual no figura el nombre de Gutiérrez, aunque dada su importante actuación, es de suponer que fué uno de los fundadores.

(15) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *De Valparaiso a Buenos Aires*, en "Correo del Domingo", 26 de junio de 1864.

(16) *La Ilustración Argentina*. Buenos Aires, Imp. Americana, 1852.

(17) ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 36.

(18) Expediente del Dr. Dn. Juan María Gutiérrez.

Academia Teórico-práctica de Jurisprudencia. Años 1835-1839. La suplicación dice así: "Juan María Gutiérrez. Viva la Confederación, Argentina. Buenos Aires, Mayo 18 de 1852. Señor Camarista Director de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia. El Dr. Juan María Gutiérrez, con el expediente que acompaña i deseoso de dar cumplimiento al auto de fol. 13 fha. 14 de octubre de 1839, suplica al Sr. Director se sirva ordenar a quien corresponda el señalamiento de día i hora para dar los exámenes de egreso a la Academia de Jurisprudencia que su señoría dirige. Por tanto A. V. S. suplico así ordenarlo que es justicia. — Juan María Gutiérrez".

Archivo Histórico de la Provincia. Expediente del Dr. Juan María Gutiérrez. Legajo 122. Expediente 3.

(19) "Visto el expediente —dice una nota— que se acompaña, procédase por el D. D. Juan María Gutiérrez a rendir los exámenes que previene el Estatuto; señalándose para el Teórico el día veintitrés del corriente en el lugar y hora de costumbre; deviendo concurrir tres días antes con el secretario, ante el Director que suscribe, a la picata de las leyes en Foro para elegir la que le sirba de materia a la explicación correspondiente".

(20) Juan María Gutiérrez se equivoca. Había abandonado sus estudios en 1839 y la solicitud data de mayo de 1852, de modo pues, que son doce años y seis meses.

(21) 1852, expediente del Dr. Dn. Juan María Gutiérrez.

"Viva la Confedn. Arga, Buenos Aires, junio 8 de 1852. Sirbase. Exma. Cámara de Justicia. El Dr. Juan María Gutiérrez ante V. E. con el mayor respeto se presenta i expone: que según aparece del expediente original adjunto, ha muchos años que se hallaba en estado de prestar los exámenes de egreso en la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia de que V. E. es digno presidente. Circunstancias de pública notoriedad obligáronle a salir de Buenos Aires antes de haber podido llenar aquel requi-

sito, y después de una larga ausencia hubiera sido su primer paso ocurrir a V. E. pidiéndole le señalara día y hora para los indicados exámenes. Pero, ocupaciones públicas a que no ha podido ni puede por ahora desentenderse el ocurrente le inhabilitan para aparecer ante la Academia a rendir las pruebas de mera forma que le faltan para completar una carrera que va en más de catorce años que demora contra su voluntad y forzado siempre por el imperio de circunstancias que no ha podido preveer. En mérito de estas consideraciones, y teniendo presente lo suficientemente llenos que están todos los cursos, estudios i funciones principales de la carrera de abogado por parte del ocurrente, como consta del expediente que acompaña. — A. V. S. suplica a bien declararle habilitado para prestar di: exámen ante la Exma. Cámara de Justicia. Es gracia S. S. Juan María Gutiérrez''.

(22) “En atención a las razones expuestas —sentencia la Cámara de Justicia— se dispensan al recurrente los exámenes Académicos de egreso, debiendo presentarse a rendir en el Tribunal el que ofrece; para lo cual se señala el once del corriente a las doce del día''. Firman los camaristas y se notifica a Gutiérrez.

(23) “Por examinado y aprobado comparezca a Jurar y tomar posesión en Estrado''. Hay varias firmas.

(24) Gutiérrez firmó la nota que sigue, dándose por notificado: “En seguida mandaron entrar al examinando a la Sala de Audiencia y aún el presente Escribano de Cámara se me ordenó le recibiera el correspondiente juramento a que prestó asiendo la señal de la cruz bajo ella se le interrogó si juraba por Dios Nuestro Señor y aquella señal de la Cruz de efectuar vien y fielmente el oficio de Abogado con arreglo a las Leyes, Estatutos y Reglamentos q nos rigen: no llevando derecho al rico, ni a los pobres declarados tales; y sostener cuanto esté en su alcance su Independencia de la República de todo poder Estrangero Su Libertad y la forma Constitucional bajo el Sistema Federal que adoctará la Nación reunida en Congreso. Hoí que contestó que sí Juraba Respondiéndosele Si asi lo asía Dios le ayudase y Sino él y la Patria se lo demandase con lo q concluyo este acto que firmo de q certifico. Juan María Gutiérrez''.

(25) “Acto continuo —dice una anotación al final— tomó posesión en los estrados sentándose en la vanca Mr. Abogado i da la clase en demostración y licencia de ocuparse libremente al noble oficio de Abogado lo afirmo y certifico: Juan María Gutiérrez''. Los diplomas que se otorgaban entonces estaban redactados en la siguiente forma:

“¡Viva la Confederación Argentina! Universidad de Buenos Aires. Nos el Rector y Cancelario de la Universidad.

SEA NOTORIO a todos cuantos vieren este público instrumento, que a consecuencia de haber... NN... ganado los cursos necesarios tanto en las facultades preparatorias como en la Mayor de Jurisprudencia; y por último acreditado previamente haber dado las pruebas y los exámenes respectivos, con aprobación de los

examinadores, en conformidad de los estatutos universitarios, tuvimos por bien acceder á la súplica que nos hizo de que le promoviéramos al GRADO DE DOCTOR en dicha facultad de Jurisprudencia, como lo promovimos el día... en la sala general de grados, después de prestar el solemne juramento de sostener y defender en todos tiempos y circunstancias, y por cuantos medios estén á sus alcances, la Libertad e Independencia de la Confederación Argentina, bajo el régimen representativo republicano federal, y único imperio de la ley, según todo consta del libro de Grados. En cuyo público testimonio y atestado, ordenamos se le diera el presente documento firmado de nuestra mano y refrendado, bajo la autenticidad del sello mayor de la Cancelaría, por el infrascripto Secretario de la Universidad. En Buenos Aires, a... de 185... Registrado a fecha. Libro Mayor de Grados. Por mandato del Sr. Rector y Cancelario." (Sello Universidad). (Firma).

(26) HUERGO, CELFIN B.: *Página para la historia. Banquete dado en honor del Libertador Gral. Don Justo José de Urquiza en los Salones del Club del Progreso, el 25 de mayo de 1852.* Buenos Aires, Establecimiento Poligráfico, Márquez Zaragoza y Cía., 1902.

(27) Idem.

(28) GARCÍA VELLOSO, ENRIQUE: *Conferencia dada el 1º de mayo de 1930, por el eximio literato Sr..., al inaugurarse la nueva Biblioteca del Club del Progreso.* Buenos Aires, Ed. del Club del Progreso, 1930.

(29) Idem.

(30) Idem.

(31) Original en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Caja, año 1852.

(32) Idem.

(33) RAVIGNANI, EMILIO: *Asambleas Constituyentes Argentinas.* Buenos Aires, Ed. del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, IV, 259/279, 1937.

(34) CÁRCANO, RAMÓN J.: *De Caseros al 11 de setiembre.* Bs. Aires, librería Mendesky, 158/170, s. a.

(35) —*Op. cit.*, 248/262.

“Los Debates”, 21 de junio de 1852.

(36) LEVENE, RICARDO: *Lecciones de Historia Argentina.* Bs. Aires, J. Lajouane, II, 360/362, 1928.

(37) RAVIGNANI, EMILIO: *Sesiones de la Sala de Representantes de la Provincia de Buenos Aires en que se trató el Acuerdo de San Nicolás, junio a septiembre de 1852, en Asambleas Constituyentes...* IV, 322.

GONZÁLEZ CALDERÓN, JUAN A.: *Derecho Constitucional Argentino.* Buenos Aires, J. Lajouane, I, 236/246, 1930.

(38) *Op. cit.*, I, 240.

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Op. cit.*, 263/264.

CARRANZA, ARTURO B.: *La cuestión capital de la República.* 1826 a 1887. Buenos Aires, L. J. Rosso, 40/50, 1927.

(39) RAVIGNANI, EMILIO: *Op. cit.*, 351.

(40) Original en el Archivo Histórico de la Provincia. Caja año 1852.

(41) BARROS BORGOÑO, LUIS: *A través de una correspondencia. Don Juan María Gutiérrez.* Sgo., Imp. de la Universidad de Chile. 100, 1934.

(42) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, p. 928

(43) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Recuerdos de setiembre de 1852*, en "El Nacional Argentino", 14 de octubre de 1852.

(44) Idem.

(45) Idem.

(46) JUAN DEL CAMPILLO, cordobés de vasta ilustración, constituyente, legislador, Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Confederación, y amigo de Gutiérrez, desde que recibió en Santa Fe el primer número de "El Nacional Argentino", le escribió a Juan María a Paraná dándole su opinión. "El número dos, es digno de parangonarse con el N° uno" le dijo el 9 de octubre de 1852; y el 16 de octubre volvió a escribirle: "Este periódico es una dignísima columna de nuestra santa causa y cuantos pertenecen a ella, debemos a Ud. nuestras felicitaciones y nuestra gratitud. Estoy ansioso por ver sus recuerdos de Sbre., porque me prometo con ello muy agradable rato"; y el 25 de octubre: "Gusto muchísimo del "Nacional Argentino", y pienso formalmente que no hay papel en la actualidad que se le aproxime, si acaso influye en esto la justicia de la causa que defiende, será solamente la influencia que siempre es inseparable de la justicia, y de lo que es imposible prescindir, pero creo que en todos respectos es mi juicio muy imparcial. Lindísimos son los recuerdos de Setiembre... Las felices ocurrencias contra el Coronel D. Bartolo y Cía., todo es inimitable". (Archivo Juan María Gutiérrez, Carpeta C.). "El Nacional Argentino no se propone —decía el editorial del 1er. número— aleccionar a los pueblos, porque ellos lo están ya en la fructuosa escuela de la experiencia. No necesitará tampoco esforzarse por robustecer el sentimiento de unión entre los argentinos, por cuanto este sentimiento de salvación y de vida ha resucitado para no perecer jamás, con la voz victoriosa de la justicia triunfando sobre la tiranía. "El Nacional" va a ser el eco circunscripto, moderado y patriótico de los actos y de la política del Directorio, cuyas funciones comenzaron espontánea y legalmente por voluntad de los pueblos argentinos".

Elogia el Acuerdo de los Gobernadores en San Nicolás y habla del motín —dice— y deslealtad del movimiento del 11 de setiembre "del pueblo más inmediatamente oprimido por Rosas".

(47) Un médico recorredor de tierras extrañas, el Dr. Paolo Mantegazza, amigo de Gutiérrez, preguntó un día a Cullen, Gobernador de Santa Fe, dónde comenzaba el desierto.

—A dos leguas de aquí— le contestó. A esta distancia los indios han matado a unos desgraciados carboneros que estaban juntando leña. He realizado —prosiguió— una incursión hasta noventa leguas al norte de la capital. Encontré varias tolderías abandonadas, y finalmente una tribu de indios, que montados en excelentes

caballos, pudieron huir, abandonando a una pobre criatura de siete años que fué el único trofeo de esa expedición, y a quien conservo en mi casa para ayudar en los quehaceres domésticos y acompañar a la niña Gerónima.

Las señoritas de Santa Fe —narra Mantegazza— altas y delgadas, caminan con mucho donaire. Pálidas, de ojos negrísimo "en su aspecto presentan el tipo porteño algo atemperado por un aire melancólico y severo. Pasan casi todo el día en sus casas entregadas a trabajos domésticos y son célebres en el Río de la Plata, por su gazmoñería, por las esquisitas confituras y los excelentes dulces que saben preparar; dos industrias, que con extraña coincidencia están a menudo de acuerdo en países diferentes". MANTEGAZZA, PAOLO: *Provincia de Santa Fe...* en *Viaje por el Río de la Plata y el interior de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, Edición de la Universidad de Tucumán, 151/155, 1916.

(48) Situada frente a la plaza principal. Testimonio de doña María Gutiérrez de Etcheverry.

(49) Testimonio de la señora M. G. de Etcheverry.

(50) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, Cap. XV.

(51) Se labró la siguiente acta: "En veintiséis de agosto de mil ochocientos cincuenta y tres, habiéndose practicado las diligencias correspondientes para el matrimonio que intentaban contraer el Dr. Juan María Gutiérrez, natural de Buenos Aires, hijo legítimo de José Matías Gutiérrez y de Concepción Granados, con doña Jerónima Cullen, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de los finados Dn. Domingo Cullen y Dña. Joaquina Rodríguez. Y no habiendo resultado impedimento alguno de dichas diligencias, dispensadas las tres conciliares proclamas por el infrascrito Delegado, en virtud de causas justas y de facultades competentes del Gobernador del Obispado, hábiles en doctrina cristiana y confesados, yo el infrascrito cura de esta Iglesia Matriz de Santa Fe, desposé en ella a los referidos contrayentes, por palabras de presente y oídos sus mutuos y libres consentimientos de que fueron testigos D. José María Cullen y Doña María Antonia Martínez y José Ma. Pizarro, sacristán. Y por verdad lo firmo yo el Cura. José Ma. Gelabert".

Es copia fiel del original, de la cual da fe el Pbro. Gelasio L. Rossi. La copia lleva sello de la Arquidiócesis de Santa Fe. El acta se halla registrada en el *Libro VI de Matrimonios*, folio 344.

Gerónima Cullen era sobrina carnal del Gobernador de Santa Fe, José María Cullen, e hija del ex Gobernador, Domingo Cullen, fusilado por orden de Rosas en Arroyo del Medio.

(52) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, Cap. XV.

(53) BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, p. 115.

(54) BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, p. 118/119.

Con motivo del enlace de Gutiérrez, Juan del Campillo, le escribe con cierta ática ironía: "Dentro de tres días voy a casar a mi hija Ercilia con el joven D. José Eugenio Centeno, comerciante. Ya verá Ud. cómo le llevo la delantera! Puede suceder que

al mismo tiempo que a Ud. le llamen *papá*, a mi me digan *abuelito*. Dése Ud. por notificado y participe la noticia a Gerónima con el agregado consabido de que tiene un criado más a sus órdenes”. 25 de octubre de 1852. (Archivo Juan María Gutiérrez, Carpeta C.).

(55) “El Nacional Argentino”, 25 de noviembre de 1852. En este número se publica la fórmula de juramento de los constituyentes: “En presencia de Dios juro a la patria, por estos Santos Evangelios, desempeñar según los dictados de mi conciencia, el cargo de Diputado al Congreso Nacional Constituyente, emplear todos mis esfuerzos para dar a la Nación la Constitución más conforme a sus necesidades y a sus votos, con arreglo a los pactos existentes, y sostener la Nacionalidad Argentina, propendiendo al mismo tiempo a consolidarla por la fraternidad de todas sus provincias, por el amor recíproco de todos sus hijos, por la conservación de su libertad interior, independencia exterior, e integridad territorial, y por el progreso moral, intelectual y material que caracteriza la civilización”.

(56) PUJOL, JUAN: *Corrientes en la Organización Nacional*. Buenos Aires. G. Kraft, II, 240/288.

(57) *Alocución al Soberano Congreso Constituyente de la Confederación Argentina, pronunciada por S. E. el Señor Director Provisorio*. Al hacer su instalación solemne, en cumplimiento del artículo diez del Acuerdo de 31 de mayo último, en “El Nacional Argentino”, 25 de noviembre de 1852.

CÁRCANO, RAMÓN J.: *Congreso Constituyente*, etc. en “Del sitio de Buenos Aires al Campo de Cepeda”. Buenos Aires, Imp. Coni, 192, 1921.

(58) SAGARNA, ANTONIO: *Juan María Gutiérrez y la Organización Nacional*. Buenos Aires, s. i, 15/16, 1937.

(59) *Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina. Sesión 1852-54*. Buenos Aires, Imp. del Orden, págs. 17/18, 1871. 7ª sesión.

(60) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 16.

(61) CARRANZA, ARTURO B.: *Op. cit.*, 69/73.

(62) La Comisión de Negocios Constitucionales estaba integrada por Pedro Díaz Colodrero, representante de Corrientes; Manuel Leiva, representante de Santa Fe, Juan del Campillo, de Córdoba; Pedro Ferré, de Catamarca; Martín Zapata, de Mendoza; Juan María Gutiérrez, de Entre Ríos; y José Benjamín Gorostiaga, de Santiago del Estero. CARRANZA, ARTURO B.: *Op. cit.*, 75.

PAUL GROUSSAC afirma que esta Comisión estaba formada por Colodrero, Ferré, Leiva, Gorostiaga y Gutiérrez, en *Las Bases de Alberdi y el desarrollo constitucional*, en *Estudios de historia argentina*, Buenos Aires, Jesús Mendeky, 300, 1918.

(63) El Congreso comenzó a trabajar no oficialmente el 15 de noviembre. Gutiérrez tomó parte activa en todas las sesiones y debates. En la 1ª sesión indicó la conveniencia de presentar por escrito los informes de la Comisión revisora de los diplomas de

los señores Diputados, y que se nombrase una comisión encargada de redactar la fórmula del juramento que los Diputados debían prestar para su incorporación. *Congreso General Constituyente...* págs. 1/2. En la 11ª sesión, propone la sustitución de la palabra creado o establecido por *constituido*. *Libro citado*, pág.3.

IIIª sesión: hizo moción por una fórmula juramental lacónica. *Op. cit.*, p. 6.

IVª sesión: propone corrección en la expresión de la fórmula juramental. Se opuso a la presencia del P. E. durante el acto de la jura. *Op. cit.*, p. 8.

Vª sesión: opina acerca de las conveniencias de reglamentar los debates. *Op. cit.*, pág. 10.

VIIª sesión: Hizo moción por el nombramiento de una Comisión que redactase un Reglamento de debates; y fundamenta esta moción en el sentido de que consideraba inoportuno el nombramiento de Comisiones especiales encargadas de estudiar los asuntos entrados, mientras no se reglamentasen las actividades. *Op. cit.*, pág. 17; etc.

(64) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 19.

(65) *Congreso General Constituyente. Op. cit.*, 103.

(66) RAVIGNANI, EMILIO: *Actas de las Sesiones Públicas del Soberano Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina, años 1852 a 1854, en "Asambleas Constituyentes..."*, 468.

Congreso General Constituyente. Op. cit., 107.

(67) *Idem.*, *Op. cit.*, 108.

(68) *Idem. Op. cit.*, 108.

RAVIGNANI, EMILIO: *Op. cit.*, 468/469.

(69) RAVIGNANI, EMILIO: *Op. cit.*, 469/479.

Congreso General Constituyente. Op. cit., 108/118.

(70) RAVIGNANI, EMILIO: *Op. cit.*, 479/483.

Congreso General Constituyente. Op. cit., 118/119.

(71) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 19.

(72) QUESADA, ERNESTO: *La argentinidad de la Constitución*. Buenos Aires, Imp. Nacional, XXII, 1918.

(73) *Congreso General Constituyente. Op. cit.*, 133/134 y 197.

(74) *Idem. Op. cit.*, 155/156.

(75) *Idem. Op. cit.*, 181/184 y 197/198.

RAVIGNANI, EMILIO: *Op. cit.*, 479/483.

(76) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, pág. 22.

(77) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, pág. 22.

(78) *Congreso General Constituyente. Op. cit.*, pág. 171.

(79) *Idem. Op. cit.*, pág. 175.

(80) *Idem. Op. cit.*, pág. 177.

SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, pág. 23.

(81) QUESADA, ERNESTO: *Op. cit.*, pág. XXII.

(82) BUCICH ESCOBAR, ISMAEL: *Historia de los Presidentes Argentinos*. Buenos Aires, Roldán, 56, 1934.

- (83) *Congreso General Constituyente. Op. cit.*, pág. 217.
- (84) *Idem. Op. cit.*, pág. 239/243.
- (85) *Idem. Op. cit.*, pág. 240/243.
- (86) *Idem. Op. cit.*, pág. 244/245.
- (87) *Idem. Op. cit.*, pág. 258/259.
- (88) *Idem. Op. cit.*, pág. 299.
- (89) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, pág. 25.
- (90) *Congreso General Constituyente. Op. cit.*, pág. 300.
- (91) *Idem. Op. cit.*, pág. 301.
- (92) *Idem. Op. cit.*, pág. 403.
- (93) He aquí una orden interesante de Urquiza:

“San José de Flores, Abril 4/853.

Sor. Gobnor. Delegado Dn. Antonio Crespo.

Estimado amigo:

He dispuesto que de los fondos nacionales que están en la Contaduría, se entreguen al Dr. Juan Ma. Gutiérrez Diputado por la Prova. en el Congreso Nacional, la cantidad de veinte y cinco onzas de oro.

Soy de Ud. affmo. amigo y SS.

Fdo.: *Justo J. de Urquiza.*”

Archivo Administrativo de Entre Ríos. Legajo: *Don Antonio Crespo. Correspondencia del General Urquiza. 1842-1853.*

(94) Original en mi poder. He dado a luz un fragmento en mi estudio: *Juan María Gutiérrez*, en revista *La Previsión*, N° 50, Junio de 1937.

(95) El acta que se asentó con motivo del advenimiento del primer hijo de Juan Ma. Gutiérrez, es como sigue:

“En treinta de Junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro, yo el infrascripto Cura Rector y Vicario de esta Iglesia Matriz de Nuestra Señora del Rosario de la Ciudad del Paraná Capital Provisoria de la Confederación Argentina y Canónigo Honorario de la Catedral de Buenos Aires, bauticé solemnemente a un niño nacido el veinte y siete de mayo de este año a quien puse por nombre Juan María Matías Domingo, es hijo legítimo del Exmo. Sor. Ministro de Relaciones Exteriores Dn. Juan María Gutiérrez y de Da. Gerónima Cullen, fueron sus padrinos Dn. Ricardo Aldao y Da. Camila Gutiérrez a quienes les advertí su obligación y parentesco. De que doy fe y lo firmo. Liedo. Miguel Vida.”
Iglesia Catedral de Paraná. Libro XI de bautismos. Folio 350. Copia en mi poder expedida por el cura de la Catedral de Paraná.

(96) VIUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, Cap. XV.

(97) El decreto por el cual se designó a Don Juan María Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, dice así: “Santa Fe, 7 de Marzo de 1854. El Presidente constitucional de la Confederación Argentina. Aceptada la renuncia que

ha hecho el Dr. don Facundo Zubiría del Ministerio de Relaciones Exteriores. *Ha acordado y decreta:*

Artículo 1º: Queda nombrado Ministro en el Departamento de Relaciones Exteriores el Dr. don Juan María Gutiérrez”. En Registro Nacional. Decreto N° 3110.

Gutiérrez fué nombrado en un principio, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, el 6 de marzo; al día siguiente fué designado de Relaciones Exteriores.

(98) “Revista de Derecho, Historia y Letras”. LXI, 104/110.

(99) Firmados el 21 de setiembre de 1854 y el 10 de julio de 1853, respectivamente. Registro Nacional, Decreto N° 3343.

(100) Registro Nacional, Decreto N° 3339. Se firmó en Julio de 1853, y el canje está firmado por Juan María Gutiérrez, como Ministro de la Confederación.

(101) Registro Nacional. Decreto 3598.

(102) Registro Nacional. Decreto 3598.

Con motivo de este convenio, escribe Gutiérrez a Urquiza que se encontraba en Santa Fe, los siguientes conceptos: “En cuanto al tratado con Chile, que ha examinado detenidamente el señor doctor del Carril, nos parece muy bueno y uno de los beneficios conquistados por el influjo del nombre de V. E. para los verdaderos y positivos intereses de la confederación argentina... En todo el tratado se respira la intención de estrechar francamente las relaciones amistosas con la República que echó del Territorio Chileno al terrible enemigo español. Para prueba de esto creo que puedo llamar la atención de V. E. al artículo en que se habla de límites, en el cual se ha tomado un sesgo que toda persona racional aplaudirá, pues apela a la razón sin menoscabo de los derechos legítimos de los argentinos a los territorios de Patagones”. Archivo General de la Nación. Archivo Urquiza. Legajo N° 37. Cita de SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 29/30.

(103) Canjeado en 1856.

Gutiérrez suscribió este convenio por la Confederación y el Vizconde de Abaeté por el Brasil. Ratificaban el tratado de 1828 que reconocía la independencia de la República Oriental del Uruguay, y las convenciones del 29 de mayo y 21 de noviembre de 1851 que habían suscrito Diógenes Urquiza, Manuel Herrera y Obes y Honorio Carneiro Leao, relativos a la alianza contra Rosas en la campaña iniciada por Urquiza. En los artículos IIIº y IVº del nuevo documento se establece la obligación de defender la independencia oriental, entre otros casos, “cuando alguna nación extranjera pretendiese mudar la forma de su gobierno, o designar o imponer la persona o personas que hayan de gobernarlos”. El tratado establecía además, libre navegación y comercio, igualdad en el régimen de tributos, puertos; neutralización de la isla Martín García en caso de guerra; uniformidad del sistema de balizas; reglamentación de bloqueo, etc. Este tratado fué obra inteligente de *memorandum* para el gobierno del Brasil, el cual ha merecido la más completa aceptación del Señor Amaral”.

Archivo Urquiza. Legajo 37. Cita de SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 31.

El Tratado Gutiérrez-Abaeté, encerraba los deseos argentino-brasileros de amistad y cooperación. Gutiérrez designó diplomático ante el Paraguay al General Guido. (Decreto 3619). Las interesantes instrucciones que le impartió el Ministro fueron publicadas en *La Nación Argentina*, el 4 de noviembre de 1866.

Cuatro días después de su llegada, Guido comenzó sus tareas, canjeando un tratado de libre navegación y comercio por los ríos Paraná y Uruguay, que lleva la firma de Gutiérrez. (Decreto 3339).

(104) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Juan María Gutiérrez*, en *Biografías y autobiografías*, Obras selectas, 1924.

VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, capítulo XIV.

(105) Registro Nacional. Decretos 3124, 3155 y 3611.

(106) ALBERDI, J. B.: *Obras Completas*. VI, 1/21.

(107) Documentos. Extracto de las Instrucciones dadas al Sr. Alberdi para su misión en Europa. Ministerio de Relaciones Exteriores. En ALBERDI, J. B.: *Obras Completas*. VI, 28/93.

(108) Estas instrucciones llevan fecha: 1º de mayo de 1854.

(109) Carta a Diego Barros Arana, 12 de diciembre de 1854, en BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 124.

(110) Registro Nacional. Decreto 3622.

(111) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 33.

(112) Carta a Barros Arana. Paraná, 10 de mayo de 1856, en BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 122/124.

(113) Archivo Juan María Gutiérrez. Carpeta C.

(114) CORONADO, JUAN: *Misterios de San José, escenas de la vida del General Justo J. de Urquiza, esplicadas y comentadas por*; Buenos Aires, Imp. Topográfica, 9, 1866.

(115) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 34.

(116) Archivo Juan María Gutiérrez. Carpeta C.

(117) Carta a Barros Arana. 1º de abril de 1857, en BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 128.

(118) VICENTE LÓPEZ Y PLANES es autor de un poema en verso titulado *Armonía en los cielos y en la moral*, en cuya inspiración Gutiérrez estableció los fundamentos de la armonía espiritual de López.

(119) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Discurso sobre el sepulcro de Vicente López y Planes*, en CARRANZA, NEPTALÍ: *Oratoria Argentina*. Buenos Aires, Imp. Sesé y Larrañaga, II, 1905.

(120) Archivo Juan María Gutiérrez, Carpeta C. El informe que se elevó, obra de Gutiérrez, fué un estudio detallado acerca de la conveniencia de otorgar un radio de tierra exclusivamente para labranza, en torno a la ciudad de Buenos Aires; señalaba además un sistema de mensura para chacras; aclaraba la significación de las disposiciones adoptadas en el año 1821; y en general, añadía, "el carácter que debe tener la legislación agraria y rural es proteger y fomentar..." los cultivos. Desde este punto de vista, establecía una serie de medidas: tierras de cultivo, no

deben ser para pastoreo; cada agricultor debería usufructuar un determinado número de metros cuadrados según sus necesidades y la calidad de tierras de la región que habitare; a estos agricultores, autorizarles cría de vacas, lanares y caballos únicamente para uso personal; en cada estancia no haya sino una marca; la municipalidad de cada partido llevará un registro y explicación de marcas que hubiere en su jurisdicción; deben formarse abrevaderos artificiales donde no los hubiere naturales; es necesario establecer la vigencia del decreto del 23 de noviembre de 1823, que vedó huellas en terrenos de propiedad particular, no autorizadas por los dueños respectivos, a animales de tránsito; señalar grandes vías públicas que relacionaren centros de población; revisar guías, tabladas y acarreadoras de ganado; introducir las reformas que aconsejare la experiencia; señalar la conveniencia de hierras, señales, capas, ajustes y volteadas; mezclar las ovejas, fomentar la reproducción y mejorar la raza.

(121) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 34. Gutiérrez renunció al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores el 18 de agosto de 1856. Permaneció en Buenos Aires desde el 2 de setiembre de 1856 hasta febrero de 1858.

(122) Registro Nacional. Año 1859. Página 228. Decreto N° 4866. *Se nombra Inspector del Banco Mauá en el Rosario a D. Juan María Gutiérrez.* Ministerio de Hacienda. Paraná, setiembre 27 de 1859. El vice-Presidente de la Confederación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo. Hallándose vacante el destino de Inspector del Banco establecido en la ciudad del Rosario, por renuncia que hizo el Dr. D. Francisco Pico que lo ejercía: *Ha acordado y Decreta:* Art. 1° Nómbrase Inspector de dicho Banco al señor D. Juan María Gutiérrez con el sueldo designado por la ley. Art. 2° Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Nacional. — Carril — Elías Bedoya.

(123) Registro Nacional. Año 1860. Página 292. Decreto N° 5052. *Se nombra Inspector del Banco Mauá en el Rosario al Dr. D. Daniel Aráoz.* Ministerio de Hacienda. Paraná 10 de 1860. Presidente de la Confederación Argentina. *Considerando:* Que por renuncia que ha hecho el Dr. D. Juan María Gutiérrez, se halla vacante el empleo de inspector del Banco Mauá y compañía, con ejercicio en la ciudad del Rosario *Acuerda y Decreta:* Art. 1° Nómbrase inspector del Banco Mauá y compañía en la ciudad del Rosario, al Dr. D. Daniel Aráoz, con el sueldo que la ley le asigna. Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional. — Derqui. — Tomás Arias.

Carta a Barros Arana. Buenos Aires, 25 de enero de 1858. En BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 130.

(124) BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 137.

(125) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 34.

(126) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 34.

MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO: *Nota biográfica sobre Juan María Gutiérrez*, en "Biblioteca Americana", VI, 12, 1859.

(127) MAGARIÑOS CERVANTES, ALEJANDRO: *Op. cit.*, 34/35.

“Desde el momento —escribe a Gutiérrez don Hilario Cano— que fuí avisado del nombramiento de Vd. para representar a la Provincia de Santiago en la H. C. de Diputados me creí en el deber de manifestarle mi entusiasta satisfacción por el acierto con que había procedido la Provincia en esta elección. Felicite a los diputados que habrán cooperado a ella, y me felicita al ver que al fin se hubiese realizado mi deseo dando al Congreso un tan digno diputado. Me asistía el temor de que Ud. no aceptase este nombramiento... más ahora que lo veo ya ocupando su asiento en la Cámara, me permito dirigirme a Ud. para demostrarle mi reconocimiento... por el favor que ha dispensado a la provincia de mi nacimiento. Debe Ud. suponer todo el interés que me anima en favor de esa pobre provincia que Ud. representa, y quisiera que Ud. recordase aquel proyecto de establecer algunas escuelas de enseñanza primaria de que hablamos alguna vez y que aceptó gustoso el Sr. Presidente. Después de la separación de Ud. del Ministerio y a pesar de la recomendación que Ud. le hizo al Sr. Ministro Campillo para que se efectuase la dotación de tres escuelas, no se qué hubo en el particular, que a pesar de repetidas insinuaciones que hice nada se pudo obtener y creo hasta el día no se ha conseguido. No olvide Ud. pues hacer algo en este sentido, como en algunas otras cosas que resultan en bien del país. El Sr. Du Graty le habría ayudado mucho sino hubiera sentido esa resistencia tan tenaz e injusta con que le han negado su asiento en la Cámara; mas el Sr. Taboada me escribe por el último correo, asegurándome que se reconsiderará la resolución de la Cámara, y que el Sr. Presidente influirá en que se la acepte. Si esto es así, le ruego lo felicito a mi nombre porque se le haya hecho este acto de justicia...”. Archivo Juan María Gutiérrez. Carpeta C.

(128) C. de D. D. de la Confederación. Año 1858, 459/476, en SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, 37.

(129) *Idem.*

(130) *Idem.*

(131) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, pág. 38.

(132) SAGARNA, ANTONIO: *Op. cit.*, pág. 38.

(133) URIEN, CARLOS: *Apuntes sobre la vida y obras del Dr. Juan María Gutiérrez*. Buenos Aires. Maucci Hnos., Capítulo VIII, 1909.

(134) Ver el capítulo titulado *El erudito y el bibliófilo*, en el libro ya citado de Dn. Ernesto Morales. Ver también los siguientes estudios de Don RAFAEL ALBERTO ARRIETA: *Un epistolario inédito*, en “La Prensa”, 13 de marzo de 1938; *Un civilizador olvidado. Gregorio Becche*, en “La Prensa”, 1º de enero de 1935.

(135) La vasta labor literaria de este crítico, poeta, historiador, investigador, recopilador y filólogo, encontró comentaristas de la talla de don José Enrique Rodó y Ricardo Rojas. Posteriormente escribió sobre lo mismo, Ernesto Morales, quien estudió con admiración la obra literaria de Juan María Gutiérrez. (*Obra citada*, 115/148).

Y aunque es justicia esta admiración, comparto desde el punto de vista de la crítica literaria, los conceptos racionalistas, que sustenta don RICARDO ROJAS. (V. *La literatura argentina*. Buenos Aires, Juan Roldán y Cía. 1050/1057, 1925).

(136) *Avellaneda, Nicolás: Escritos del Dr. Don*; Buenos Aires, C. Casavalle, 81/91, 1883.

(137) *Disertación filosófica sobre la Esclavatura*, en "El Estudiante". Periódico literario semanal. Domingo, 17 de abril de 1864.

(138) "El Estudiante", Periódico literario semanal. [Redactado por jóvenes de la Universidad]. Bs. Aires, Imp. Topográfica Bonacrense, 1864.

(139) URIEN, CARLOS: *Op. cit.*, Cap. X.

(140) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires, desde la extinción de la Compañía de Jesús en 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821*, con notas, biografías, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos. Bs. Aires, J. M. Cantilo, 1868.

(141) AVELLANEDA, NICOLÁS: *op. cit.*

(142) *Idem.*

(143) Ver Archivo Juan María Gutiérrez.

(144) Testimonio de doña María G. de Etcheverry.

(145) "Revista de Ciencias y Letras del Círculo Literario", Buenos Aires, s. i., I, noviembre de 1864.

(146) GÁLVEZ, VÍCTOR: *Memorias de un viejo*. Bs. Aires, Peuser, I, 393, 1889.

Olaguer Feliú era un gentil hombre ciego, de espíritu sereno y creyente. Ofrecía su casa colonial, situada frente a la plaza de la Victoria, a un núcleo destacado de hombres que habían contribuido al engrandecimiento de las ciencias y las letras. Y allí, en su sala de recepción, amueblada con sillas de jacarandá, estantes llenos de libros americanos, y papeles históricos escrupulosamente ordenados, cuadros y obras de arte, todas las noches aparecían Prilidiano P. Pueyrredón, retratista renombrado, Carlos Guido Spano, Vicente Quesada, Antonio Zinny, Angel J. Carranza, Miguel de Azcuénaga y muchos otros.

Cuenta Víctor Gálvez, que Juan María Gutiérrez era el patriarca de aquella sociedad. Su espíritu cáustico, mordacidad y burlas volterianas, constituían la sal ática de aquella tertulia, donde el sahumero de las conversaciones iba envuelto en la nostalgia de los años idos, y en la levisima amargura de un presente de esperanzas frustradas.

(147) Los tertulianos de Olaguer Feliú encontraban ambiente más amplio y movido en la Librería de Mayo, de don Carlos Casavalle, el editor de casi todas las obras de Gutiérrez, y hombre dotado de gran ilustración y tacto. Concurrían aquí Bartolomé Mitre, Vicente Fidel López, Nicolás Avellaneda, Marcos Sastre, Manuel Ricardo Trelles, Mariano Pelliza, Andrés Lamas, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Aurelio Prado y Rojas, Olegario Andrade,

José Ramos Mejía, Clemente Fraguero, Rafael Obligado, Adolfo Saldías y Paul Groussac.

Se discutían los más variados tópicos: desde un libro raro o un poeta hasta la fundamentación doctrinal de un principio de la Constitución. Algunas de estas conversaciones continuaban en la Legislatura, ubicada en la cuadra siguiente.

Gutiérrez acostumbraba concurrir por la tarde, con levita negra, sombrero de copa y guantes. “Llamaba la atención su espíritu fino y observador... Sentía culto por la patria, acendrada pasión por los hombres superiores que le habían precedido.” (URIEN, CARLOS: *op. cit.*, cap. XXI).

Juan María Gutiérrez fué inspirador y orientador de Casavalle. Nutrida correspondencia de este editor guarda el archivo del autor de *Poesías*, en la cual se puede seguir la gestación y realización de muy diversos proyectos editoriales. Gutiérrez fué realmente el mentor, director bibliográfico, ordenador y corrector de muchas puebas de la imprenta.

Respecto del “Boletín Bibliográfico”, que editaba la Librería de Mayo, le escribe un día, Casavalle a Gutiérrez, desde Quilmes: “Tengo la intención no sólo de continuarlo..., sino de dar los números que se hubiesen retrasado... Se entiende que todo esto lo digo contando con la cooperación de Ud. pues el día que ella falte, el Boletín pasará seguramente a mejor vida.” (Archivo Juan María Gutiérrez, Carpeta C.).

(148) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Cartas confidenciales y particulares sobre Instrucción Pública, dirigidas al Gobernador de la Provincia Dr. Adolfo Alsina*, en “El Inválido Argentino”, 17 de marzo de 1867.

(149) Miguel Cané solicita su cooperación para reformar textos de lectura. De Córdoba le piden leyes y reglamentos de la Universidad, etc. V. Archivo Juan María Gutiérrez. Congreso Nacional.

(150) BARROS BORGOÑO, LUIS: *A través de una correspondencia. Don Juan María Gutiérrez*. Sgo. Prensas de la Universidad, 1934.

(151) Archivo Juan María Gutiérrez. Carpeta C.

(152) Idem.

(153) Idem.

(154) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Plan de un Instituto Comercial en Buenos Aires*, en “El Inválido Argentino”, 31 de marzo y 7 de abril de 1867.

Carta a S. E. el Sr. Gobernador Dr. Adolfo Alsina, proponiendo la creación de una Escuela de Náutica, en “El Inválido Argentino”. 5 de mayo de 1867.

(155) Con motivo del *Testamento Político de Mitre*, aparecido en “El Inválido Argentino”, y en el cual zahería a Gutiérrez, éste le contestó “que confundía groseramente la comunidad de ideas con las adhesiones personales”. *Respuesta política a la carta del General Mitre*, en “El Inválido Argentino”, 29 de diciembre de 1867.

(156) AVELLANEDA, NICOLÁS: *Op. cit.*

(157) Gutiérrez fué nombrado por decreto el 13 de marzo de 1875. Recibió el cargo de Antonio Zinny. El 7 de abril elevó nota al gobierno, informando de la posesión del mando. Previamente había aceptado el puesto en la siguiente nota:

“Buenos Aires, Abril 5 de 1875.

Señor Ministro de Gobierno Dr. Dn. Aristóbulo del Valle. Contestando a la nota de V. S. de fecha 13 de marzo último, en que se sirve comunicarme el decreto del P. E. de la Provincia nombrándome para desempeñar el puesto vacante de Jefe del Departamento General de Escuelas, debo, ante todo, agradecer la confianza que se me dispensa, encargándome de la importante y delicada función de dirigir la enseñanza primaria en la ciudad y campaña.

Conociendo la gravedad de sus responsabilidades, acepto ese empleo en la inteligencia que no afecta en lo más mínimo los honrosos derechos que me acuerda la ley de jubilación de que gozo como antiguo Rector de la Universidad. Lo acepto también en la inteligencia de que debiendo darse a la dirección de la enseñanza común, la acertada forma que la Constitución vigente prescribe, quedo tácitamente encargado de preparar el tránsito de los actuales procederes del Departamento hacia aquellos que definitivamente deben adaptarse para sistemar y uniformar la dirección de las escuelas primarias que directa o indirectamente son costeadas por el tesoro provincial.

Tengo motivos, señor Ministro para contar con la ilustrada cooperación de la Administración de que V. S. hace parte. Con tan poderoso elemento, no es infundada la esperanza de poder introducir desde luego dentro de lo posible y práctico, algunas mejoras en la disciplina, programas y métodos de nuestras escuelas de ambos sexos.

Para lograr este resultado no economizaré esfuerzo alguno dentro de mi capacidad, porque el primer deber de todo padre y de todo ciudadano, es propender a ilustrar y moralizar la juventud.

Dígnese el Señor Ministro aceptar las consideraciones de estima con que le saluda su atº servidor. — Juan María Gutiérrez”. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Sección: Dirección General de Escuelas. Año 1875.

(158) Para los departamentos de campaña: Viedma, Arenales, Tuyú, Mar Chiquita, Suipacha, Lobería, Necochea, Tres Arroyos, Lincoln, y Suárez. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Sección: Dirección de Escuelas. Año 1875.

(159) Idem.

(160) Un manuscrito del Dr. Juan María Gutiérrez: su renuncia del cargo de Jefe del Departamento de Escuelas.

Está fechado: “Mayo 13 o 14 de 1875”. Y dice:

“Al presentar mi renuncia de Jefe del Departamento de Escuelas creo de mi deber dar cuenta a Vds. de las operaciones de esta oficina, durante los pocos días que he estado a su frente. A esto sólo me limitaré en mi presente nota, por no ser discreto en el momento en que me alejo del terreno donde podría realizarlas, ex-

poner mis ideas sobre los importantes problemas que abarca la educación primaria. Estos problemas están planteados en todos los pueblos civilizados, hábilmente resueltos en algunos y nosotros mismos por atrasados que nos creemos en la materia, no carecemos de pensadores y de estudiosos que derramen por la prensa la buena doctrina. Tengo además la satisfacción de poder asegurar por experiencia propia y por los informes de la inspección oficial del ramo de Escuelas que no existe en la Provincia de Buenos Aires por parte de los maestros y maestras la menor resistencia colectiva a la mejora de los fines y métodos bien entendidos. Por el contrario, existe entre nosotros en la falange humilde y meritoria de maestros de primeras letras personas dignas de estima por su celo y su inteligencia con los cuales puede contarse para corregir los defectos de que adolecen nuestros procederes educacionistas. Uno de los objetos que me proponía como Jefe del Departamento de Escuelas, era precisamente hacer justicia, honrar a unos buenos obreros de la empresa más meritoria que pueda acometerse, hacerles tomar parte activa en las operaciones de transformación en la enseñanza, aprovechar de sus luces y de su experiencia, y animarles al trabajo, no en recompensas materiales, sino proporcionándoles ocasión para que contribuyesen al bien. Sin profesores ennoblecidos y agradecidos no puede haber una enseñanza fecunda: por poco que se conozca el corazón humano esta verdad salta a la vista.

Con esta idea, invité algunos maestros, entre los de mi conocimiento particular, a reuniones semanales en la casa actual de este Departamento. Todos concurren voluntariamente a la primera insinuación. El número de los concurrentes crecía en cada semana, y habríamos logrado una considerable asistencia así que el local proporcionara comodidad para reuniones más numerosas. En estas sesiones que apenas comenzaban a tomar la importancia a que están llamadas si se continúan, se trataba ya de asuntos prácticos, comenzando por la discusión de los métodos más racionales para comunicar al niño los conocimientos que la escuela debe proporcionarle, según la edad y las aptitudes de éste en la vasta escala que abraza la educación ya requerida, encaminada solo a formar hombres de razón seriamente cultivada, aptos para el trabajo en todas sus esferas, y para ser gobernados y gobernar por la ley que es el derecho divino de la República. Estas conferencias, señor Ministro, son el más poderoso auxiliar del Departamento de Escuelas y por esta razón las recomiendo encarecidamente para lo sucesivo, aún para aquel próximo en que el gobierno de la Enseñanza primaria se amolde a las sabias disposiciones de nuestra Constitución provincial.

La oficina se halla próxima a trasladarse a una casa Central, cómoda y decente. A V. E. se debe esta mejora que ha de proporcionar mayor regularidad al despacho, así como permitirá al Departamento la adquisición de elementos que le son indispensables. En un local pequeño, oscuro, húmedo, no era posible, por ejemplo, ni formar una biblioteca, ni ensayar la creación de un

museo o depósito visible y fácil de examinarse de los instrumentos, aparatos, cuadros y mapas murales que se introdujeran en el país con destino a facilitar la enseñanza. Tanto la biblioteca como el Museo, quedan comenzadas y pueden enriquecerse paulatinamente sin mayor recargo del tesoro público.

Uno de los principales destinos que ha de tener la reunión es obras y publicaciones periódicas relativas a la ciencia de enseñar, obras cuyo número crece rápidamente por la preferente atención que la escuela despierta en Europa y América, es proporcionar materiales e ideas a la redacción del periódico que por reciente disposición de V. E. debe publicarse mensualmente a fin de impulsar el progreso de la educación en el país. A este respecto, autorizado para proceder como mejor me pareciese, he concertado con el señor Sarrat, fundador y redactor principal del "Monitor", los siguientes arreglos: "El Monitor" aparecerá una vez al mes con el título que lleva, declarando en la primera columna que se halla bajo la dirección inmediata del Dpto., que el mismo Sr. conservará por ahora la administración del periódico y aplicará las subvenciones de que goza actualmente, como el producto de la suscripción al sostén exclusivo, ensanche y perfección del periódico; y por último que someterá al discernimiento y corrección del jefe la última prueba tipográfica de cuanto artículo haya de aparecer en "El Monitor".

Había convenido con el Sr. Sarrat en esforzarnos para que este periódico adquiriese el mayor crédito y difusión posible, con el objeto de convertirle en lectura instructiva y amena, no sólo para los maestros y discípulos, sino para cuantos desearan cultivar la inteligencia sin recurrir a libros caros y voluminosos. Para lograr este resultado es indispensable ilustrar las páginas con láminas científicas, demostrativas y descriptivas, y como el arte de grabar está lejos entre nosotros de haber llegado a la perfección, me ha parecido conveniente buscar las láminas donde se hagan bellas y acomodadas en el precio. Pocos días ha que he escrito con esta intención a los Sres. Chartón de París, al Sr. Bachiller en Nueva York y al Sr. Dr. García en Londres para que me proporcionen datos sobre el modo más cómodo y rápido de proporcionarnos matrices de las láminas con que el primero ilustra sus *Maravillas de la Naturaleza y del Arte* y el segundo su conocido periódico "El Educador", que con buenos artículos y excelentes dibujos aparece en aquella ciudad de los Est. Unidos, en lengua castellana. Del Sr. Dr. García espero que con su patriotismo probado, coadyuvará a la realización de este pensamiento.

Además de este paso he dado otro análogo con el fin de preparar para el uso de las escuelas primarias, una colección de láminas murales, destinadas a la enseñanza de los rudimentos de la Ciencia y que revelan los llamados misterios de la naturaleza. El conocimiento de las leyes y procedimientos en virtud de los cuales nacen y viven los seres creados, su destino, la parte con que contribuyen a la felicidad del hombre, es indispensable en un plan

acertado y completo de educación y por consiguiente es indispensable que se provean los maestros primarios de elementos tan indispensables para llenar su misión. En corto número, a precio muy elevado y en lenguas extranjeras, se encuentran en venta en Bs. Aires algunas excelentes colecciones de otros cuadros; pero tanto por el lado del idioma como de los objetos escogidos para tipos de plantas y animales, por ejemplo, esos cuadros son poco adecuados para nuestra juventud. He creído acertado, *para vencer las dificultades* expresadas con que se tropezaría al querer difundir el conocimiento de los rudimentos de la Ciencia físico-naturales, *dirigirme a la Facultad* respectiva de la Universidad *suplicándola se sirva componer ella misma los mencionados cuadros* tomando en cuenta el clima y la naturaleza de nuestro país. A este respecto, aún no he tenido contestación por escrito a mi nota dirigida a la Facultad, pero sé por conducto de uno de sus miembros, la buena acogida que ha merecido mi solicitud y estoy también informado que se *nombraron dos o tres profesores* para que *poniéndose de acuerdo conmigo*, procediesen a prestar este señalado servicio.

Los datos estadísticos relativos al movimiento escolar no son el único antecedente que exige el buen gobierno de la enseñanza. *Es indispensable conocer en un momento dado y con facilidad la ubicación de las escuelas, porque sólo así pueden evitarse errores* concediendo una subvención a una escuela particular, crear otras donde estuvieran de más, o privar sin quererlo, a los vecinos de un barrio céntrico, de la educación primaria. Con este fin he *solicitado* y obtenido del Departamento Topográfico, un ejemplar del plano topográfico del Municipio, impreso con una tinta pálida, para señalar en él la ubicación de las escuelas, colegios, de cualquier clase que sean existentes dentro de la jurisdicción municipal de Bs. Aires. De este modo se creará la topografía escolar, si es propia esta expresión, y se facilitarán las operaciones del Departamento. No he tenido tiempo para formar este plan, pero los datos se hallan reunidos y entre ellos el más difícil de obtener lo debo al celo y comedimiento del Sr. Jefe del Departamento de Policía, Don Martín Rocha. Este dato es el relativo a las escuelas y colegios particulares cuyos directores se niegan a inscribirse en un registro que al efecto se lleva en este Depto. Cumpliendo con lo ordenado por V. E. y sujetándome a la economía que el señor Ministro me recomendaba, he formado el presupuesto de gastos del Departamento para el año económico próximo. Sin aquella advertencia *habría levantado el presupuesto a la altura de las necesidades de la enseñanza* mejorada y extendida en todos los ramos. Sin embargo, en consideración al buen servicio no he podido menos que proponer el aumento del sueldo de algunos empleados y pedir mayor número de Inspectores, fundándome en las razones que el Sr. Ministro puede encontrar en la nota con que le acompaño el mencionado presupuesto de gastos.

El Oficial 1º de este Departamento D. Quintana me ha hecho saber que de un momento a otro elevará la renuncia de su cargo

para consagrarse a trabajos más análogos a su carrera. Esta renuncia es sensible por la competencia con que este oficial lo se desempeñaba teniendo a su cargo un despacho numeroso y complicado. Para llenar este vacío, me proponía ascender por su orden sus actuales empleados como un acto de justicia y como una medida de buena administración.

Notando que la viruela cundía amenazando especialmente a la preciosa existencia de los niños, dirigí un aviso circular a los preceptores y preceptoras, llamándoles la atención sobre el deber moral de recomendar a los discípulos la conveniencia de precaverse de tan fea enfermedad por medio de la vacuna”.

Aquí termina el borrador. Obvian comentarios. Archivo Juan María Gutiérrez. Carpeta G.

(161) Relato de la señora María G. de Echeverry.

(162) Contaba treinta y cuatro años de edad.

(163) SCHWEISTEIN, MARÍA: *Juan María Gutiérrez*, en revista “La Previsión”, N° 50, junio de 1937.

“En el día veinte y tres del mes de diciembre del año del Señor de mil ochocientos sesenta y cuatro el infrascripto cura de esta Parroquia de la Catedral al Sud en San Ignacio dió licencia para sepultar el cadáver de Doña Gerónima Cullen, blanca, de treinta y cuatro años de edad, natural de Santa Fe domiciliada en la calle Venezuela número ochenta y dos, esposa del Doctor Juan María Gutiérrez, que murió el día de la fecha según testimonio de Don Ramón Vitón de cuarenta y dos años de edad, domiciliado en la calle Venezuela número ciento sesenta y cinco y de don Juan Gazzolo, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la calle del Perú número ciento catorce. Recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía, y Extrema Unción, no hizo testamento. Por señal de verdad lo firmaron el cura de la parroquia Apolinario del Carmen Heredia. Testigo Ramón Viton. Testigo Juan Gazzolo”. *Libro de muertos de la parroquia de la Catedral al Sud*. Año 1864. Libro 3°, folio 157.

“He tenido, mi querido Diego, —escribe Gutiérrez a Barros Arana— contrastes horribles en mi felicidad doméstica: mi vida no tiene atractivo ni porvenir de un día: la soporto porque me rodean deberes muy sagrados. Mi espíritu se ha resentido y mi físico ha decaído también: hago esfuerzos por conservar mis antiguos gustos de estudio: pero ya sólo como medio de salir de mí mismo y olvidar mis desgracias”. Setiembre de 1865. En BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 163/164.

Juan del Campillo escribe a Gutiérrez con motivo de este doloroso suceso:

“Mucho me ha afligido la pérdida irreparable que acaba Ud. de sufrir. Me acuerdo de mi mujer y mis hijos y juzgo que puedo medir la intensidad de su dolor. Pero al fin, compañero, es preciso reaccionar sobre sí mismo y conservarse para las prendas que le han quedado de su amiga y compañera.

Consuélese Ud. porque la ha visto apagarse de hora en hora hasta que se ha extinguido, a su vista, y rodeada de sus hijos,

y con todos los auxilios posibles. En la tierra en que vivimos es una ventura poco frecuente que estas tristes escenas de duelo no vengan acompañadas de algún recuerdo sangriento, de alguna brutal violencia de aquellas que secan las fuentes dulces y melancólicas del sentimiento para entregarnos al furor ingrato de odios y desesperación. Si hemos de morir una vez qué más puede desearse que una muerte tranquila en medio de los suyos! ¡Ojalá tuviésemos la seguridad de terminar así nuestros días, aunque hubiésemos de anticipar un poco el desenlace!

Yo también tengo mi corazón hecho pedazos y creo que puedo hablar así. No pretendo llevarle a Ud. un consuelo de fórmula en su situación presente. Sé bien que para esos grandes males, como el que Ud. sufre, no hay más consuelo que los que se busquen de sí mismo, en su filosofía y su alma cristiana...". Santa Fe, 1º de enero de 1865. Archivo J. M. Gutiérrez, Carpeta C.

Quedaban bajo custodia de doña Ramona Constanca, la misma a quien enviaba largas y detalladas cartas desde el extranjero. Esta señorita se hizo cargo del mutilado hogar, y los niños no conocieron ya otra madre que "mama", así, sin acento, como la llamaron dulcemente, con total entrega de su tierno afecto.

(164) ARGUIMBAU, CARLOS T.: *Nicasio Oroño*, en "La Provincia de Santa Fe en el primer centenario de la Independencia Argentina". Bs. Aires, L. J. Rosso, 1916.

Nicasio Oroño estaba emparentado con Juan María Gutiérrez, pues era casado con Joaquina Cullen, hermana de Gerónima Cullen, esposa de nuestro poeta. Este dato me lo suministró Doña María Gutiérrez viuda de Etcheverry.

(165) "El Inválido Argentino" fué un periódico semanal que apareció en Buenos Aires desde el 1º de enero de 1867 hasta el 16 de febrero de 1868. La colección consta de sesenta números. Era órgano de la *Asociación Protectora de los Inválidos*. Tenía el fin de asegurar una renta para *El Hospicio de los Inválidos Argentinos*. La colección completa puede hojearse en la Biblioteca Nacional. Juan María Gutiérrez, invitado a colaborar, envió trabajos durante toda la existencia de "El Inválido Argentino".

(166) "El Inválido Argentino", 21 de julio de 1867; 28 de julio de 1867 y 4 de agosto de 1867.

(167) Renunció el 23 de febrero de 1868, entregando las insignias del mando a don Camilo Aldao, designado por la Cámara de Representantes.

(168) *La montonera de sacristía en Santa Fe*, en "El Inválido Argentino", 13 de octubre, 20 de octubre, 3 de noviembre y 7 de noviembre de 1867.

(169) GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Contestación del Dr. . . al Secretario de la Academia Española*, en "La Libertad", 5 de enero de 1876.

(170) MARTÍNEZ VILLER GAS, JUAN: [Comentarios satíricos sobre Juan María Gutiérrez], en el periódico satírico de política y literatura "Antón Perulero". Buenos Aires, 2 de diciembre de 1875/31 de agosto de 1876.

- (171) COSTA ALVAREZ, ARTURO: *Gutiérrez y la lengua*, en *Nuestra Lengua*. Bs. Aires, Soc. Ed. Argentina, 58/60, 1922.
- (172) Aparecieron en "La Libertad" bajo el título *Cartas de un porteño*, el 22 de enero, 23 de enero, 25 de enero, 26 de enero, 27 de enero, 28 de enero, 29 de enero, 1º de febrero, 4 de febrero y 8 de febrero de 1876.
- (173) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Juan María Gutiérrez*, en *Biografías y Autobiografías*. Obras Selectas, 372.
- (174) Tratado de la Triple Alianza. Bs. Aires, 1º de mayo de 1865, en URIEN M. CARLOS: *Mitre*. Bs. Aires, Imp. A. Molinari, II, 319/323, 1919.
- (175) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.*, Cap. IX, Acápite XIII.
- (176) Testimonio de doña María G. de Etcheverry.
- (177) Testimonio de doña María G. de Etcheverry.
- (178) VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN: *Op. cit.* Cap. IX, Acápite XIV.
- (179) BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 216.
- (180) BARROS BORGOÑO, LUIS: *Op. cit.*, 216.
- (181) ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Op. cit.*, 364.
- (182) El 26 de febrero de 1878.

CAPÍTULO CUARTO

**CONTRIBUCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA DE JUAN
MARÍA GUTIÉRREZ**

CONTRIBUCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA DE JUAN MARÍA GUTIÉRREZ

- GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: [Colaborador de] “El amigo del país”. Diario político, literario y mercantil. Buenos Aires, Imp. de la Libertad, 1833. ULP y MM.
- [Traductor del] “Museo Americano”. Periódico ilustrado. Director César Hipólito Bacle. Imp. de la Libertad, 1835. BN.
 - [Traductor y redactor del periódico] “Recopilador”. (Museo Americano). [Los trabajos de... son anónimos]. Buenos Aires, Imp. del Comercio, 1836. MM.
 - *Prólogo*, en el “Recopilador”, p. 1.
 - *Capítulos de una obra recientemente publicada por el Abate La Mennais*. Capítulos II, X y XV, en el “Recopilador”, págs. 12/13.
 - *El caballo de la Provincia de Buenos Aires*, en el “Recopilador”, págs. 17 y 171/173.
 - *El hombre en el centro de la creación*, por DE SALVANDY. Traducción, en el “Recopilador”, pág. 19.
 - *El preso de Chilón*, (Suiza), por JOVELLANOS. Acto 1º, cap. IIIº de *Delincuente honrado*, en el “Recopilador”, páginas 36/38.
 - *Biografía de Huerta*, por VÍCTOR HUGO. Traducción, en el “Recopilador”, 39/40.
 - *Ensayo histórico sobre poesía española, desde su origen hasta Góngora*, por J. J. MORA. De la “Revue Européenne”. Nº 3. Traducción, en el “Recopilador”, 34/48.
 - *La diamela*, en el “Recopilador”, 72.
 - *El ciego de Clermont*, de EUGENIA FOA. Traducción, en el “Recopilador”, 91/97.
 - *Himno a la belleza*, de M. BALLANCHE. Traducción, en el “Recopilador”, 147.

N. B. — Las mayúsculas marginales son las iniciales de los nombres de las bibliotecas donde pueden consultarse las obras y periódicos que menciono. A saber: BN, Biblioteca Nacional; BCN, Biblioteca del Congreso Nacional; MM, Museo Mitre; FFyL, Facultad de Filosofía y Letras; AGN, Archivo General de la Nación; BMBA, Biblioteca de la Municipalidad de Buenos Aires; ULP, Universidad de La Plata; FH, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; BCP, Biblioteca del Club del Progreso; y, BCT, Biblioteca de Correos y Telégrafos.

- *La margen del río*, en el "Recopilador", 150.
- *Fisonomía del saber español; cual deba ser entre nosotros*, en "Salón Literario. Discursos inaugurales. Discursos pronunciados el día de la apertura del Salón Literario, fundado por D. Marcos Sastre". Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1837. BN.
- *Introducción al Cancionero Argentino*, de WILDE, JOSÉ ANTONIO. Buenos Aires, Imp. de la Libertad, 1837/1838. MM. [Colaborador de] "La Moda". *Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres*. Buenos Aires, Imp. de la Libertad e Independencia, 18 de noviembre de 1837, 21 de abril de 1838. [Los trabajos de J. M. Gutiérrez son anónimos]. ULP.
- *El hombre hormiga*, en "La Moda", 21 de abril de 1838.
- [Redactor de] "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*. Fundado por Andrés Lamas y Miguel Cané. Montevideo, Imp. Nacional, 1838. BN.
- *La bandera argentina en Mayo*. (Poesía), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de junio de 1838.
- *El hombre hormiga*, en "El Iniciador", *Periódico de todo y para todos*, 15 de junio de 1838.
- *Endecha del gaucho*. (Poesía), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 15 de junio de 1838.
- *No lo diré*. (Poesía), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 15 de junio de 1838.
- *A los poetas*. (Traducción de una poesía italiana), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de julio de 1838.
- *Mirabeau, juzgado por Víctor Hugo en 1834*. (Traducción), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de julio de 1838 y 15 de julio de 1838.
- *Don Juan Meléndez y Valdez*, en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 15 de julio de 1838.
- *Costumbres españolas*. (Cuento a la manera de los caprichos de Goya). (Poesía), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de agosto de 1838.
- *La prisión*. (Poesía). Fragmento del *Conde Carmañola* de A. MANZONI, en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de agosto de 1838.
- *La flor y la tumba*. (Poesía), en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de agosto de 1838.
- *Pensamientos de M. Lamartine, extractados de su viaje a Oriente*. Montevideo, en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 1º de agosto de 1838.
- *El encendedor de faroles*, en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 15 de agosto de 1838.
- *Honor debido a la mujer*, en "El Iniciador". *Periódico de todo y para todos*, 15 de agosto de 1838.

- Capítulo XXIV, de *Los deberes del hombre*, de SILVIO PELLICO: *Amor paternal, amor a la infancia y a la juventud*, en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 15 de agosto de 1838.
- *La flor del aire*. (Poesía, traducción de una poesía italiana), en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 1º de setiembre de 1838.
- *El alma de Luvina*. Canción. (Poesía), en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 1º de setiembre de 1838.
- Capítulo XX, de *Los deberes del hombre*, de SILVIO PELLICO: *Dignidad del amor*, en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 15 de setiembre de 1838.
- *El verdadero patriotismo*, en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 15 de setiembre de 1838.
- *Alta idea que debe tener de la vida, y ánimo para morir*. Capítulo XXXII de *Los deberes del hombre*, de SILVIO PELLICO, en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 1º de octubre de 1838.
- Capítulo XXV, de *Los deberes del hombre*, de SILVIO PELLICO: *De la riqueza*, en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 1º de octubre de 1838.
- *Venecia*. (Traducción de una poesía italiana), en “El Iniciador”. *Periódico de todo y para todos*, 1º de noviembre de 1838.
- [Fundador con JOSÉ RIVERA INDARTE del periódico] “El Talismán”. *Periódico de modas, literatura, teatro y costumbres*. [Firma sus colaboraciones con las letras J, Z, o las iniciales J. M. G., otras son anónimas. Consta la colección de 16 ejemplares]. Montevideo, Imp. El Nacional, 1840. BN.
- *Una emigración*, en “El Talismán”, 27 de setiembre de 1840.
- *A una diamela*, en “El Talismán”, 27 de setiembre de 1840.
- *Curso de Filosofía aplicada*, en “El Talismán”, 4 de octubre de 1840.
- *A un jazmín*. (Poesía), en “El Talismán”, 1º de noviembre de 1840.
- *Fisonomía literaria de los siglos democráticos*, en “El Talismán”, 15 de noviembre de 1840.
- *Una rosa*, en “El Talismán”, 22 de noviembre de 1840.
- *Educación de las jóvenes*, en “El Talismán”, 22 de noviembre de 1840.
- [Redactó con RIVERA INDARTE, JOSÉ el periódico en verso] “Tirteo” [poeta menor de la Grecia: VI, 41, 1841. Consta la colección de 14 números en verso. Junio/setiembre de 1841]. Montevideo, Imp. de la Caridad e Imp. del Nacional, 1841. BN.
- *Introducción*. (Poesía), en “Tirteo”, 27 de junio de 1841.

- *A Manuela Rosas*. (Poesía), en "Tirteo", 27 de junio de 1841.
- *Una fiesta de Rosas*, en "Tirteo", 27 de junio de 1841.
- *A los guerreros orientales*, en "Tirteo", 2 de julio de 1841.
- *Un recuerdo, Manuel Adames. Asesinado en la cárcel de Buenos Aires*, en "Tirteo", 2 de julio de 1841.
- *18 de Julio*, en "Tirteo", 19 de julio de 1841.
- *Escenas de la mashorca*, en "Tirteo", 19 de julio de 1841.
- *La prisión de Luján*, en "Tirteo", 26 de julio de 1841.
- *El color azul*, en "Tirteo", 26 de julio de 1841.
- *La Argentina*. Canción compuesta por... y J. RIVERA INDARTE, en "Tirteo", 2 de agosto de 1841.
- *La bandera de Rosas*, en "Tirteo", 2 de agosto de 1841.
- *Una esperanza*. Versión poética del capítulo XXXI de las *Palabras de un creyente*, del abate LA MENNAIS, en "Tirteo", 2 de agosto de 1841.
- *Al tirano Juan M. Rosas*, por... y J. J. RIVERA INDARTE, en "Tirteo", 10 de agosto de 1841.
- *Ogaño et antaño*. (Imitación de D. Alfonso), en "Tirteo", 16 de agosto de 1841.
- *La seducción*, por... y J. J. RIVERA INDARTE, en "Tirteo", 23 de agosto de 1841.
- *Una conjuración. El Doctor y el Coronel Maza*, en "Tirteo", 23 de agosto de 1841.
- *Una conjuración. Los conjurados*, por... y J. J. RIVERA INDARTE, "Tirteo", 30 de agosto de 1841.
- *Una conjuración. El joven Maza*, en "Tirteo", 7 de setiembre de 1841.
- *Al Dr. D. Tomás Manuel de Anchorena*, en "Tirteo", 13 de setiembre de 1841.
- [Editor conjuntamente con M. CANÉ, L. DOMÍNGUEZ, J. M. MÁRMOL, FERMÍN ORMA Y LUIS MÉNDEZ, del] "¡Muera Rosas!" periódico semanal. [Todas las colaboraciones son anónimas.] Montevideo, s. i., 12 Nos., 1841-1842. [El pseudónimo JUAN DEL MAYO, corresponde a J. M. Gutiérrez.] BN.
- *La musa argentina*. (Poesía) Boca del Río de la Plata, 1843. (Hoja suelta impresa). BCN.
- *Tristeza* (poesía), en "Museo Literario", diciembre de 1843. [Con una anotación manuscrita por J. M. Gutiérrez, que dice: Publicada sin mi consentimiento]. BCN.
- *La endecha del gaucho*, en "Museo Literario", 1843.
- *Irupeya*, en "Museo Literario", 1843.
- *Las flores de Lilpu*, (poesía), en "Museo Literario". Valparaíso, s. i., 1850. BCN.
- *A mi caballo*, (poesía), marzo de 1844, en el mar. (Hoja impresa suelta). BCN.
- [Colaborador de] "El Mercurio", Valparaíso, Imp. del Mercurio, 1845.
- *Apuntes sobre la colonia alemana de San Leopoldo en la*

- Provincia del Río Grande del Sur en el Brasil*, en “Comercio del Plata”, 227/229, 1846. FF y L.
- *Caycobé*. (Leyenda argentina dedicada a Florencio Varela), en “Comercio del Plata”, 329, 1846. FF y L.
- *América Poética*. Colección escogida de composiciones en verso escrita por americanos en el presente siglo con noticias biográficas y juicios críticos. Valparaíso, Imp. del Mercurio, 1846. BN.
- — Bs. Aires, Biblioteca Hispano Americana, VI, Imp. de Mayo, 1866. MM.
- *El lector Americano*, colección escogida de autores americanos, sobre moral, maravillas de la naturaleza, historia y biografía americana, etc. Valparaíso, Imp. del Mercurio, 1846. FF y L y ULP.
- [Colaborador de] “El Comercio de Valparaíso”, diario comercial noticioso, administrativo y literario. Valparaíso, y Santiago, s. i., 1848. MM.
- *Arauco Domado* de PEDRO DE OÑA, en “Comercio de Valparaíso”, 1º de noviembre de 1848 y 2 de noviembre de 1848.
- *Irupeya*. (Traducción Guaraní). A mi hermano el Sr. D. Antonio Gutiérrez. (Poesía). Diciembre de 1843. En el mar del Ecuador, el “Comercio de Valparaíso”, 24 de noviembre de 1848.
- *Elementos de Geometría*, dedicados especialmente a los niños y a los artesanos de América. Valparaíso, Imp. El Mercurio, 1848.
- [Colaborador de] “La Tribuna”. [Director: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO]. Santiago, Imp. de “La Tribuna”, 1848.
- *Noticias del autor y del libro*, en *Arauco Domado* de PEDRO DE OÑA. Valparaíso, Imp. Europa, marzo de 1849. MM.
- [Colaboró en] “La Crónica”, periódico político y literario. [28 de enero de 1849, 20 de enero de 1850. Director: DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO]. Santiago, Imp. Julio Belín y Cía. 1849/1850. [Gutiérrez firma generalmente sus artículos con las iniciales de su nombre]. MM y ULP.
- *Carta jeográfica de Valdivia*, en “La Crónica”, 13 de mayo de 1849.
- *Apuntes. Sobre la colonia alemana de San Leopoldo en la provincia del Río Grande del sud en el Brasil. Recogidos sobre los mismos lugares, en el mes de setiembre de 1845*. En “La Crónica”, 13 de mayo de 1849.
- *Veinte i cinco de Mayo de 1849*. (Convite de argentinos en Santiago), en “La Crónica”, 3 de junio de 1849; y en “Suplemento a la Crónica”, 3 de junio de 1849. MM.
- *La musa argentina*, (poesía), en “La Crónica”, 4 de noviembre de 1849.
- *La tormenta en el mar* (poesía), en “La Crónica”, 11 de noviembre de 1849.

- *Recuerdo en el mar*, (poesía), en “*La Crónica*”, 18 de noviembre de 1849.
- *A una mujer*. (Himno mundano). Lima, Rev. “*Comercio de Lima*”, 1851, cita de Zinny, Antonio: p. 30.
- [Colaborador de] “*El Constitucional*”. Mendoza, Imp. del Constitucional, 1852/1857. BSM (Mendoza).
- *Apuntamientos prácticos del Dr.*, en “*El Constitucional*”, Mendoza, 4 de octubre de 1853.
- *Bernardino Rivadavia*, en “*El Constitucional*”, Mendoza, 2 de octubre de 1857.
- [Fundó con Miguel Cané] “*La Brisa*”, [vivió un solo número]. Bs. Aires, 4 de setiembre de 1852. MM.
- [Colaborador de] *La ilustración Argentina*, semanario crítico literario. Buenos Aires, Imp. Hortelano, 1852.
- [Fundador de] “*El Nacional Argentino*”, Paraná, 1852/1860. BN.
- *Las tres sombras*. (11 de noviembre, 21 de octubre). A sus amigos, D. Justo José de Urquiza y D. Bartolomé Mitre; folleto. Rosario, Imp. El Progreso, s. a. BN.
- *Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Bs. Aires, Imp. de Mayo, en “*El Plata Científico y Literario*”, IV, 155, 1855. FF y L.
- *El Anzuelo*, (décima), en “*El Plata Científico y Literario*”, IV, 155, 1855.
- *Palabras indígenas americanas*, en “*El Plata...*”, V, 86, 1855. FF y L.
- *Biografías americanas. Fray Cayetano José Rodríguez*. Bs. Aires, “*El Plata*”, IV, 153, 1855. ULP.
- *Un poema brasileiro. A Confederação Dos Tamoyos*, por DOMINGO GONZÁLEZ DE MAGALHAES. Río de Janeiro, Impresor Brito, 1856. FF y L.
- *La constitución de Mayo, explicada sencillamente por preguntas y respuestas para instrucción de la juventud*. Paraná, en: “*Escritos*”, Imp. del Nacional Argentino, 1856. ULP.
- *Biografía del doctor don Gregorio Funes*. Escrita por un Argentino amigo de los servidores de la patria. Bs. Aires, Imp. Bonaerense, 1856. BN.
- [Colaborador conjuntamente con B. Mitre, D. F. Sarmiento, M. Lozano, M. R. García, T. Y. Guido, M. Moreno, L. Domínguez y P. Lacasa, de] “*Galería de Celebridades Argentinas*”. *Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata*. Bs. Aires, Imp. Americana, 1857. ULP.
- *Biografía de Don Bernardino Rivadavia*, en “*Galería de Celebridades Argentinas*”. Bs. Aires, Imp. El Orden, 17/35, 1857. ULP.
- — *Varias obras*. Bs. Aires, “*El Orden*”, 1856. ULP.
- — en “*El Orden*”, periódico, 20 de agosto de 1857. MM.
- *Bibliografía Americana sobre la historia general de la independencia de Chile*, por DIEGO BARROS ARANA. Bs. Aires, en “*El Orden*”, 15 de abril de 1857.

- *A condezaõ Dos Tamoyos*, por MAGALHAES, Bs. Aires, en "El Orden", 20 de agosto de 1857.
- *La Quicchua en Santiago*. Bs. Aires, en "El Orden", 20 de agosto de 1857.
- *Pensamientos, máximas, sentencias, etc. de escritores, oradores y hombres de estado de la Rep. Argentina, con notas y biografías*. Bs. Aires, Imp. Mayo, 1859. ULP.
- Idem: Bs. Aires, Ed. Museo Americano, VI, 1859. BN.
- *Apuntes biográficos de Escritores, oradores y hombres de Estado de la Rep. Argentina*. Bs. Aires, Imp. de Mayo, 1860.
- —Idem: Biblioteca Americana, T. VIII. FF. y L.
- *En el álbum de Elodia* (Imitación de Lamartine); *La muger*, a mi amigo don Mariano Sarratea. (En el cumpleaños de su primogénito). *La muger*. (En el álbum de la señorita Dolores Olañeta); En el álbum de la señorita Muñoz; *Traducción de Byron*. Valparaíso, en "Revista de Sud-América". Imp. del Universo, 1861. Todas estas poesías están transcritas en el estudio de RICARDO PALMA:
- *Dos Poetas*. (Apuntes de mi cartera). (De la Revista de Sud-América). Valparaíso, Imp. del Universo, 1861. BN.
- *Bibliografía*. Del literato JOSÉ JOAQUÍN BORDA. Lima, El Céfiro, 24 de agosto de 1862. BN.
- [Disposiciones de... siendo Rector de la Universidad de Buenos Aires, publicadas en] "El Estudiante", periódico literario semanal. [Redactado por varios estudiantes de la Universidad]. Bs. Aires, Imp. de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, 3 de abril de 1864. BCN.
- [Dispone dar a publicidad:] *Disertación filosófica sobre la Esclavatura, y Sistema especial de Instrucción para la Rep. Argentina*, del Profesor Dr. VILLEGAS, en "El Estudiante", 26 de abril de 1864. BCN.
- *El Capitán de Patricios*. Con carta autógrafa y dedicatoria al General Bartolomé Mitre. Bs. Aires, Imp. del Siglo, 1864. MM.
- *Versos escritos por...* para ser recitados frente a un retrato de D. Ventura de la Vega, en la función teatral del jueves 25 de enero en el teatro de la Victoria. Suelto publicado por la Imp. del Mercurio, s. a. BCN.
- *El médico de San Luis*, (novela) por DANIEL (seudónimo). Juicio crítico. "Revista de Ciencias y Letras del Círculo Literario". Bs. Aires, s. i., I, 69, noviembre de 1864. BN.
- [Colaborador del] "Correo del Domingo". *Periódico literario ilustrado*. Bs. Aires, Imp. del Siglo, 1º de enero de 1864/1880. MM.
- *El yaraví del poeta mártir*, en "Correo del Domingo", 24 de enero de 1864.
- *A una ingrata* (poesía). Acróstico: *Mi prueba de amor*, en "Correo del Domingo", 24 de enero de 1864.

- Fragmento de un estudio sobre la literatura poética del Perú*, en "Correo del Domingo", 24 de enero de 1864.
- *La muerte de César*, tragedia de DON VENTURA DE LA VEGA, en "Correo del Domingo", 21 de febrero de 1864.
- Escritos y poesías. A mi amigo D. Mariano de Sarratea*, (poesía), en "Correo del Domingo", 6 de marzo de 1864.
- Breves apuntamientos biográficos y críticos sobre Don Esteban Echeverría*, en "Correo del Domingo", 6 de marzo de 1864.
- En "Nación Argentina", 6 de diciembre de 1862.
- *Don José Joaquín de Olmedo*, en "Correo del Domingo", 13 de marzo de 1864.
- El Capitán de Patricios*, en "Correo del Domingo", 3 de abril de 1864.
- Silvio Pellico de Saluso*, en "Correo del Domingo", 17 de abril de 1864 y 15 de abril de 1866.
- Juan Cruz Varela*, en "Correo del Domingo", 24 de abril de 1864.
- Un cuadro de Pueyrredón*, en "Correo del Domingo", 1º de mayo de 1864.
- *La Canción Nacional*, en "Correo del Domingo", 22 de mayo de 1864.
- De Valparaíso a Buenos Aires*, en "Correo del Domingo", 26 de junio de 1864.
- *Historia Argentina* de DON LUIS L. DOMÍNGUEZ. (Carta crítica), en "Correo del Domingo", 31 de julio de 1864.
- *Historia y Poesía*, en "Correo del Domingo", 4 de setiembre de 1864.
- *Mosaico Poético* (poesía), del Sr. FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA, en "Correo del Domingo", 25 de setiembre de 1864.
- *Poesía Americana*, en "Correo del Domingo", 2 de octubre de 1864.
- *Bibliografía: Memoria del Ministro del Interior, 1864: Inmigración, Población y Caminos*, en "Correo del Domingo", 16 de octubre de 1864.
- *Don Andrés Bello*, en "Correo del Domingo", 13 de noviembre de 1864.
- *José Joaquín de Araujo*, en "Correo del Domingo", 11 de diciembre de 1864.
- *Don Juan Manuel de Lavardén*, en "Correo del Domingo", 1º de enero de 1865, 8 de enero de 1865, 15 de enero de 1865, 22 de enero de 1865, 29 de enero de 1865.
- *D. Juan Caviedes*, en "Correo del Domingo", 5 de febrero de 1865.
- *Sor Juana Inés de la Cruz. Su origen. Su vida. Sus obras en prosa. Sus poesías místicas y profanas*, en "Correo del Domingo", 26 de febrero de 1865, 5 de marzo, 12 de marzo, 19 de marzo de 1865.

- *Poesías selectas, místicas y profanas de SOB JUANA INÉS DE LA CRUZ*, en “Correo del Domingo”, 19 de marzo, 26 de marzo, 2 de abril, 9 de abril, 16 de abril de 1865.
- *El P. Juan Bautista Aguirre*. (Poeta guayaquileño del siglo XVIII), en “Correo del Domingo”, 30 de abril, 7 de mayo, 14 de mayo, 21 de mayo de 1865.
- *Pedro de Oña. Poeta épico de fines del siglo XVI y principios del siguiente*, en “Correo del Domingo”, 25 de junio de 1865 y 2 de julio de 1865.
- *Don Ventura de la Vega. Necrología*, en “Correo del Domingo”, 14 de enero de 1866 y 28 de enero de 1866.
- *El lujo*, en “Correo del Domingo”, 29 de abril de 1866.
- *La ley del trabajo*, en “Correo del Domingo”, 13 de mayo de 1866.
- *El Dr. D. Mariano Moreno*, en “Correo del Domingo”, 27 de mayo de 1866.
- *Escribir con claridad*, en “Correo del Domingo”, 1º de julio de 1866.
- *Los jóvenes de la Asociación a favor de los inválidos (Poesía leída en la Conferencia del 9 de julio de 1866 en el Teatro Colón). Al bello sexo*, en “Correo del Domingo”, 15 de julio de 1866.
- *Litografía del Dr. JUAN MARÍA GUTIÉRREZ*, en “Correo del Domingo”, 14 de diciembre de 1879.
- *El Dr. Félix Frías*, en “Correo del Domingo”, 25 de enero de 1880.
- *Primera conferencia pronunciada en el Círculo Literario*, en “Revista de Ciencias y Letras del Círculo Literario”. Buenos Aires, s. i., 1864. BN.
- *ESTEVEZ SEGUI, MIGUEL; ROCHA, DARDO; y SASTRE MARCOOS: Reglamento del Círculo Literario*, en “Revista de Ciencias y Letras del Círculo Literario”. Bs. Aires, s. i., 1º de noviembre de 1864. BN.
- *El lector americano, colección de trozos escogidos de autores americanos... II. ed. aumentada... por DIEGO BARROS ARANA... con nuevos trozos... de escritores... especialmente chilenos*. Valparaíso, Imp. “Mercurio”, 1865. ULP.
- *Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sudamericanos anteriores al siglo XIX*. Con comentarios extractados de *Historia de América*, por BARROS ARANA, DIEGO. IIIe, 61; de *Certamen poético de mayo de 1841*, por ALBERDI, J. B. *Discursos...*, por VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN; *Trübner's American and Oriental Literary record*, 30 de abril de 1866, p. 254; *Discursos apolojéticos del Licenciado ANTONIO RODRÍGUEZ DE LEON*. Bs. Aires, Imp. El Siglo, 1865. BCN.
- *Fray Juan de Aillón y el Gongorismo. (Recuerdos del viaje por el Perú)*, en “Estudios biográficos...”, p. 1.
- *Juan Ruíz de Alarcón y Mendoza. Poeta mejicano del si-*

- glo XVII. (Falleció el día 4 de agosto de 1639), en "Estudios biográficos...", p. 19.
- *Juan Manuel de Labardén. Licenciado, del Consejo de S. M. y su oidor Honorario de la Real Academia, de La Plata, Teniente General y Auditor de Guerra de la Capitanía General del Río de la Plata, etc.*, en "Estudios biográficos...", p. 35.
 - *Juan Carriedes. Fragmento de unos estudios sobre la literatura poética del Perú*, en "Estudios biográficos...", p. 128.
 - *Sor Juana Inés de la Cruz. Escritora americana del siglo XVII. Su origen, su vida, sus obras en prosa, sus poesías místicas y profanas*, en "Estudios...", p. 149.
 - *El Padre Juan Bautista Aguirre. Poeta guayaquileño del siglo XVIII*, en "Estudios biográficos", p. 237.
 - *Pedro de Oña. Poeta épico de fines del siglo XVI*, en "Estudios...", p. 264.
 - *Pablo de Olavide. Peruano del siglo XVIII (1735-1803)*, en "Estudios...", p. 293.
 - Colaborador de la *Revista del Paraná. Historia, Literatura, Legislación, Economía Política*. Director: VICENTE G. QUESADA. Paraná, editor Carlos Casavalle, 1861.
 - *América Poética*. Bs. Aires, Biblioteca Hispano Americana, VI, Imp. de Mayo, 1866. MM.
 - *Instrucciones al General Guido para la revisión del tratado de 1852, con el Paraguay*. Bs. Aires, la "Nación Argentina", 4 de noviembre de 1866.
 - *Poesía Americana. Composiciones selectas escritas por poetas sudamericanos de fama, tanto modernos como antiguos*. Publicadas por la Imprenta del Siglo bajo la dirección de..., Buenos Aires, Imp. del Siglo, 1866, 2 Ts. BN. y BCN.
 - *Celebridades argentinas en el siglo XVIII. Don Juan José de Vértiz y Salcedo, Virrey de Buenos Aires*, en "Escritos". Bs. Aires, Imp. del Siglo, 1865. ULP.
 - — Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1865. ULP.
 - *Noticia sobre la persona y escritos de Sr. D. Avelino Díaz*. Buenos Aires, en "Escritos", Imp. de la Revista s. a. ULP.
 - Redactor del periódico "El Inválido Argentino". Bs. Aires, Imp. Bs. Aires, enero de 1867 / febrero de 1868. Colección de 60 números, 480 páginas. BN.
 - *Carta a D. José C. Paz, Secretario de la Asociación Protectora de Inválidos*. Aceptando el cargo de redactor de "El Inválido Argentino". *Respuesta de JOSÉ C. PAZ*, en "El Inválido Argentino", 6 de enero de 1867. BN.
 - *Capacidad industrial del indígena argentino. Noticia sobre un trabajo reciente, hecho por M. B. Martín de Moussy sobre esta materia*, en "El Inválido Argentino", 6 de enero de 1867. BN.
 - *El cónsul general de Bélgica. Necrología*, en "El Inválido Argentino", 20 de enero de 1867. BN.

- *Bibliografía. Enciclopedia higiénica popular del Dr. PABLO MANTEGAZZA*, en “El Inválido Argentino”, 27 de enero de 1867. BN.
- *Cartas confidenciales y particulares sobre Instrucción Pública, dirigidas al Gobernador de la Provincia, Dr. Adolfo Alsina*, en “El Inválido Argentino”, 17 de marzo de 1867. BN.
- *Plan de un Instituto Comercial en Bs. Aires*, en “El Inválido Argentino”, 31 de marzo y 7 de abril de 1867.
- *Noticia del libro “Movimiento de la atmósfera y los mares”*, de M. H. MARRÉ DAVY, en “El Inválido Argentino”, 21 de abril de 1867. BN.
- *Carta a S. E. el Sr. Gobernador Dr. Adolfo Alsina, proponiendo la creación de una Escuela de Náutica*, en “El Inválido Argentino”, 5 de mayo de 1867.
- *Meteorología*, en “El Inválido Argentino”, 14 de abril, 21 de abril, 28 de abril y 12 de mayo de 1867.
- *Cuatro palabras sobre muchas notables palabras del Ministro de Gobierno*, en “El Inválido Argentino”, 2 de junio de 1867.
- *Exhumación del nombre de un patriota, Dr. Juan José E. Passo*, en “El Inválido Argentino”, 16 de junio de 1867.
- *Un poco de todo: Todavía el jurado. El Dr. Domínguez. Las regiones de M. Lefebre, etc.*, en “El Inválido Argentino”, 16 de junio de 1867.
- *El Convento de San Lorenzo*, en “El Inválido Argentino”, 30 de junio de 1867.
- *Discurso del Presidente de la Sociedad Paleontológica en su sesión del último miércoles*, en “El Inválido Argentino”, 14 de julio de 1867.
- *Cartas de París sobre el fallecimiento del joven Dr. Gallardo*, en “El Inválido Argentino”, 7 de julio de 1867.
- *Carta al Sr. Luis L. Domínguez sobre los religiosos del Convento de San Lorenzo, Santa Fe*, en “El Inválido Argentino”, 21 de julio de 1867.
- *Réplica*. [Carta en respuesta a Luis Domínguez], en “El Inválido Argentino”, 4 de agosto de 1867.
- *Don Félix de Azara. Su mérito, sus servicios, su juicio sobre las misiones del Paraná y Uruguay*. (Con juicios de FÉLIX FRÍAS, extractados del “Correo del Domingo”, N.º 184, 1887; y de JUAN THOMPSON, extractados de *Glorias de Azara*, p. 635), en “El Inválido Argentino”, 28 de julio, 4 de agosto y 11 de agosto de 1867.
- *Suscripción para el monumento en Pisa a la memoria del sabio profesor de la Universidad de Buenos Aires, Don Octavio Fabrizio Mossotti*, en “El Inválido Argentino”, 8 de setiembre de 1867.
- *La montonera de sacristía en Santa Fe*, en “El Inválido Argentino”, 13 de octubre, 20 de octubre, 27 de octubre,

- 3 de noviembre, 10 de noviembre y 17 de noviembre de 1867.
- *Algunas explicaciones acerca de la poesía lírica en la América española*, por BLEST GANA, en "El Inválido Argentino", 29 de setiembre de 1867.
 - *Respuesta política a la carta del general Mitre*, en "El Inválido Argentino", 29 de diciembre de 1867.
 - *Bosquejo biográfico del General don José de San Martín*. Bs. Aires, C. CASAVALLE, 1868.
 - En "Opúsculos biográficos". Buenos Aires, C. CASAVALLE, 1868. ULP.
 - *Poesías de Florencio Balcarce, con noticias sobre el autor y sus obras por los señores don FLORENCIO VARELA, don VENTURA DE LA VEGA y don J. M. TORRES CAICEDO*. Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1869. MM.
 - *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Bs. Aires, desde la extinción de la Compañía de Jesús en 1767 hasta poco después de fundada la Universidad en 1821, con notas biográficas, datos estadísticos y documentos curiosos, inéditos o poco conocidos*. Buenos Aires, J. M. CANTILLO, 1868. U.L.P. y F.F. y L.
 - Buenos Aires, L. J. Rosso y Cia., Ed. La Cultura Argentina, 1915.
 - *Fundación del Real Colegio de San Carlos*, en "Origen y desarrollo...", 46, 1915. FH.
 - *Enseñanza del latín*, en "Origen y desarrollo", 57, 1915. FH.
 - *Enseñanza de la Filosofía, (1773-1835)*, en "Origen y desarrollo...", 63, 1915.
 - *Enseñanza de la Teología, (1776-1821)*, en "Origen y desarrollo...", 123, 1915.
 - *Náutica y matemática (desde 1745)*, en "Origen y desarrollo...", 137, 1915.
 - *Fundación del Colegio de la Unión del Sud, (1817)*, en "Origen y desarrollo...", 175, 1915.
 - *Fundación del Colegio de Ciencias Morales*, en "Origen y desarrollo...", 187, 1915.
 - *Escuela de dibujo (desde 1799)*, en "Origen y desarrollo...", 203, 1915.
 - *Estudios de los idiomas vivos*, en "Origen y desarrollo...", 217, 1915.
 - *Erección y desarrollo de la Universidad, (1821)*, en "Origen y desarrollo...", 227, 1915.
 - *Enseñanza de la física, (desde 1795)*, en "Origen y desarrollo...", 317, 1915.
 - *Estudios eclesiásticos*, en "Origen y desarrollo...", 329, 1915.
 - *Estudios de Jurisprudencia, (1773-1821)*, en "Origen y desarrollo...", 335, 1915.

- *Estudios de Medicina y Cirugía, (1799-1823)*, en “Origen y desarrollo...”, 341, 1915.
- *Catálogo de libros didácticos, que se han publicado o escrito en Buenos Aires, desde el año 1790 hasta el año 1866 inclusive con exclusión de los elementales destinados a las escuelas de las primeras letras*, en “Origen y desarrollo...”, 385, 1915.
- *Personal docente y administrativo de la Universidad de Buenos Aires, (1821-1867)*, en “Origen y desarrollo...”, 419, 1915.
- *Don José de Vértiz y Salcedo, segundo Virrey de Buenos Aires*, en “Origen y desarrollo...”, 433, 1915.
- *Don José Baltazar Maziel, 1727-1787*, en “Origen y desarrollo...”, 457, 1915.
- *Don Vicente Atanasio Juanzaras*, en “Origen y desarrollo...”, 489, 1915.
- *Don Manuel de Basavilbaso. Uno de los más activos promotores de los estudios públicos*, en “Origen y desarrollo...”, 493, 1915.
- *Don José Luis Chorroarín*, en “Origen y desarrollo...”, 499, 1915.
- *Don Miguel O’Gorman, primer protomédico de Buenos Aires, y nombrado primer profesor y fundador de la Escuela de Medicina de Buenos Aires*, en “Origen y desarrollo...”, 505, 1915.
- *Don Cosme Argerich, primer profesor y fundador de la Escuela de Medicina de Buenos Aires*, en “Origen y desarrollo...”, 509, 1915.
- *Don Diego Antonio Zavaleta*, en “Origen y desarrollo...”, 515, 1915.
- *Don Antonio Sáenz, primer rector de la Universidad de Buenos Aires*, en “Origen y desarrollo...”, 519, 1915.
- *Don Domingo Victorio Achega, primer Rector del Colegio de la Unión del Sur*, en “Origen y desarrollo...”, 523, 1915.
- *Don Juan Crisóstomo Lafinur*, en “Origen y desarrollo...”, 527, 1915.
- *Don Valentín Gómez, segundo Rector de la Universidad de Buenos Aires*, en “Origen y desarrollo...”, 531, 1915.
- *Don Pedro Antonio Somellera, profesor de Jurisprudencia de la Universidad de Buenos Aires*, en “Origen y desarrollo...”, 539, 1915.
- *Don Gregorio José Gómez*, en “Origen y desarrollo...”, 543, 1915.
- *Don Manuel Antonio Castro, fundador de la Academia teórico-práctica de Jurisprudencia*, en “Origen y desarrollo...”, 551, 1915.
- *Don Manuel Moreno*, en “Origen y desarrollo...”, 555, 1915.
- *Don Felipe Senillosa*, en “Origen y desarrollo...”, 561, 1915.

- *Don José Lanz*, en "Origen y desarrollo...", 575, 1915.
- *Don Eusebio Agüero. Autobiografía*, en "Origen y desarrollo...", 577, 1915.
- *Don Avelino Díaz, catedrático de ciencias físico-matemáticas en el departamento de estudios preparatorios de la Universidad de Buenos Aires*, en "Origen y desarrollo...", 581, 1915.
- *Don Juan Francisco Gil, primer secretario de la Universidad*, en "Origen y desarrollo...", 595, 1915.
- *Don Diego Alcorta*, en "Origen y desarrollo...", 619, 1915.
- *Don Octavio Fabrizio Mossotti, fundador del Observatorio Astronómico de Buenos Aires, profesor de física experimental y miembro del Departamento Topográfico, desde 1827 hasta 1831*, en "Origen y desarrollo...", 623, 1915.
- *Poesías*. Buenos Aires, Imp. Casavalle, 1869. MM.
- [Redactor de] "La Revista de Buenos Aires". Periódico publicado bajo la dirección de Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada. Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1863/1871. FF y L.
- *La literatura argentina en Alemania*. "Rev. de Buenos Aires", I, 157, 1863.
- *Noticia sobre la vida y trabajos científicos de don Octavio Fabrizio Mossotti*, en "Rev. de Buenos Aires", I, 447/603, 1863.
- *De la elocuencia sagrada en Buenos Aires, antes de la revolución*, en "Rev. de Buenos Aires", II, 277, 1863.
- *Noticia histórica sobre los estudios y colegios públicos en Buenos Aires, desde el 16 de noviembre de 1771, hasta la creación de la Universidad, con documentos inéditos y biografías*, en "Rev. de Buenos Aires", II, 321, 1863.
- *El año 1870 y la Reforma*, "Rev. de Buenos Aires", III, 57, 1864 y XXI, 259, 1869.
- *Los amores del payador*. Poesía. "Rev. de Buenos Aires", III, 1864.
- *Estadística bibliográfica de Buenos Aires correspondiente al año 1863*, en "Rev. de Buenos Aires", III, 272, 1864.
- Fragmentos de un poema dramático titulado *Carlos*, por don ESTEBAN ECHEVERRÍA. Precedido de algunas palabras por el Dr. Don J. M. Gutiérrez, en "Rev. de Buenos Aires", IV, 325, 1872.
- *Don Juan Caviedes*. Fragmentos de unos estudios sobre la literatura poética del Perú, en "Rev. de Buenos Aires", V, 464, y XII, 405, 1864.
- *El padre fray Domingo Neyra del convento de Predicadores de Buenos Aires*, en "Rev. de Buenos Aires", V, 545, 1864.
- *El doctor don Juan Baltazar Maciel. 1727/87*, en "Rev. de Buenos Aires", VI, 402/497, 1865.
- *Elementi d'igiene*, del Dr. PAOLO MANTEGAZZA, traducido para la Revista, en "Revista de Buenos Aires", VI, 660, 1865, y VII, 152, 1865.
- *Celebridades argentinas en el siglo XVIII. Don Juan José*

- de Vértiz y Salcedo, Virrey de Buenos Aires*, en “*Revista de Buenos Aires*, VII, 3, 1865.
- *Orígenes del arte de imprimir en la América Española. Introducción a la bibliografía de la Imprenta de Niños Expósitos, desde su fundación en 1781, hasta mayo de 1810*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, VII, 206/321, 1865.
- *La Revista Farmacéutica*, artículo sobre este periódico, en “*Rev. de Buenos Aires*”, VII, 609, 1865.
- *Notas del Dr. Julián Leiva a la historia del Río de la Plata*, por D. FÉLIX DE AZARA, en “*Rev. de Buenos Aires*”, VIII, 482/524, 1865.
- *Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, VIII, 71, 1865.
- *Bibliografía de la 1ª Imprenta de Buenos Aires, desde su fundación hasta 1810 inclusive; o Catálogo con noticias y observaciones curiosas sobre las producciones de la Imprenta de Niños Expósitos, desde 1781 hasta 1810*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, VIII, 120/301, 457/613, 1866; IX, 297/434, 607, 1866; X, 145/302, 425, 593, 1866.
- *Don José Antonio Miralla*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, 481, 1866.
- *Memorial presentado al Ministro D. Diego Cardoqui por los hacendados de Buenos Aires, y Montevideo en el año 1794, sobre los medios de proveer al beneficio y exportación de la carne de vaca, etc.*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, X, 3/359, 1866, y XI, 33, 1866.
- *La Paleontología en las colonias españolas a mediados del siglo XVIII*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XI, 110, 1866.
- *Los caballos fósiles de la Pampa Argentina*. Descritos por el Dr. GERMÁN BURMEISTER. Palabras por J. M. Gutiérrez, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XI, 564, 1875.
- *Reminiscencias de la literatura antigua americana especialmente de la República Argentina*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XII, 540, 1867.
- *Carta del Dr. . . ., al Sr. Jorge Ticknor*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XII, 562, 1867.
- *Oración patriótica pronunciada en la Catedral de Buenos Aires, en el aniversario del 25 de mayo de 1817*, por JULIÁN SEGUNDO DE AGÜERO, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XIII, 49/70, 1867.
- *Biographie de Jacques Liniers, comte de Bs. Aires, et viceroy de la Plata, 1735-1810*, por JULES RICHARD, ancien représentant a la Constituante, suivie de la genealogie de la famille de Liniers. Noticia y juicio de este libro por . . ., en “*Rev. de Buenos Aires*”, XIII, 292, 1867.
- *Noticias biográficas sobre Esteban Echeverría*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XVII, 586, 1868.
- *Don Félix de Azara. Su mérito, sus servicios, sus juicios sobre las misiones del Paraguay y Uruguay*, en “*Rev. de Buenos Aires*”, XVIII, 191, 1869.

- *La revolución de Cuba*, en "Rev. de Buenos Aires", XVIII, 280, 1869.
- *Usos literarios de la América colonial. Un certamen poético en Chile en el siglo XVII*, en "Rev. de Buenos Aires", XVIII, 398/401, 1869.
- *De la poesía y de la elocuencia de las tribus de América*, en "Rev. de Buenos Aires", XIX, 545, 1869; y XX, 75, 224, 391, 1869.
- *Poesías sudamericanas durante el régimen colonial*, en "Rev. de Buenos Aires", XX, 568, 1869.
- *Un libro raro y curioso. Relación de los viajes de Monsieur Ascárate du Biscay al Río de la Plata, y desde aquí por tierra hasta el Perú, con observaciones sobre estos países. Traducida del inglés al español por D. MAXWELL. Advertencia por...*, en "Rev. de Buenos Aires", XX, 1870.
- "Boletín bibliográfico Sud-Americano de la Imprenta y Librería de Mayo". Buenos Aires, 1870.
- *Estudio sobre las obras y la persona del literato y publicista argentino D. Juan de la Cruz Varela*. Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1871. ULP.
- *Elogio del profesor de filosofía Dr. Luis José de la Peña. Discurso del Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. ... con motivo de la apertura de aquel establecimiento, el día 1º de marzo de 1871*, en "Escritos". Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1871. ULP.
- En "Opúsculos biográficos". Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1871. ULP.
- "Revista del Río de la Plata". Periódico mensual de Historia y literatura de América. Publicado por Andrés Lamas, Vicente Fidel López y Juan María Gutiérrez. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1871/1877. FF y L y ULP.
- *Un cuadro vivo del estado social y del gobierno de una Provincia Argentina, entre los años 1764 y 1769. (Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca)*, en "Rev. del Río de la Plata", I, 201/225, 501/520, 1871.
- *Canje de libros americanos*, en "Rev. del Río de la Plata", I, 317/28, 1871.
- *Los libros impresos y la tarifa de aduana*, en "Rev. del Río de la Plata", I, 154/58, 1871.
- *El Matadero*, por ESTEBAN ECHEVERRÍA. Con una introducción por ..., en "Rev. del Río de la Plata", I, 556/62, 1871.
- *De cómo se celebraba en Buenos Aires, a mediados del siglo XVIII la coronación de un rey católico. Descripción de las fiestas reales: con una introducción de ...*, en "Rev. del Río de la Plata", I, 82/3, 1871.
- *La primera sociedad literaria y la primera revista en el Río de la Plata*, en "Rev. del Río de la Plata", I, 125/37, 1871.
- *Estudio sobre las obras y persona del literato y publicista argentino, Don Juan de la Cruz Varela*, en "Rev. del Río

- de la Plata''. I, 14/46, 290/316, 476/500, 660/669, 1871; II, 87/102, 248/267, 403/416, 495/532, 1871; III, 3/43, 1872; IV, 3/44, 271/300, 1872; XII, 382/461, 1876.
- *Algunas observaciones sobre las lenguas guaraní y araucana*, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 71/86, 198/230, 1871.
 - *Descripción de la naturaleza de la América española*, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 25/38, 1871.
 - *Medidas gubernativas en obsequio de la historia argentina*, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 171/81, 1871.
 - *Memoria de Gobierno presentada al Marqués de Loreto por su antecesor el Virrey Vértiz*. Introducción de..., en "Rev. del Río de la Plata'', I, 248 y 521, 1871; II, 182 y 636, 1871; y III, 88 y 268, 1872.
 - *Les races aryennes du Perou, leur langue, leur religion*, par VICENTE FIDEL LÓPEZ. Paris. A la librerie de A. Frank F. Vieweg, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 268/82, 1871.
 - *El puerto de la Ensenada, al comenzar el siglo presente*, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 346, 1871.
 - *La literatura de Mayo*, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 554/75, 1871.
 - *Estudio sobre la Argentina y conquista del Río de la Plata y sobre su autor Don Martín del Barco Centenera*, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 287/334, 358/409, 648/89, 1873; VII, 3/37, 337/61, 1873; XII, 610/39, 1876.
 - *Bibliografía de caballos fósiles de la pampa argentina*, descritos por el Dr. GERMÁN BURMEISTER, Director del Museo Público de Buenos Aires, en "Rev. del Río de la Plata'', II, 664/72, 1871.
 - *Un poema brasileiro. A Confederação Dos Tamoyos*, por DOMINGO GONZÁLEZ DE MAGALHAES, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 481/518, 1872.
 - *El año 1870 y la reforma*, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 57, 1872.
 - *Mitología de las naciones de raza guaraní*, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 194/211, 1872.
 - *Don Avelino Diaz. Noticia sobre su persona y escritos*, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 227/250, 1872.
 - *Un mensaje del Ejecutivo de la provincia*, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 467/72, 1872.
 - *Descripción física del Río de la Plata*, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 637/641, 1872.
 - *Nota biográfica sobre don Felipe Pardo*, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 648, 1872.
 - *Nota biográfica*. Sobre la publicación de un manuscrito, tratando de la historia del Paraguay, por don ANTONIO CABBALLERO y GÓNGORA, en "Rev. del Río de la Plata'', III, 651, 1872.
 - *Introducción a los Fragmentos de un Poema dramático titulado Carlos* (inédito), por don E. ECHEVERRÍA, en "Rev. del Río de la Plata'', IV, 325, 1872.

- *Bibliografía americana*. Autógrafos curiosos de JUÁREZ, en "Rev. del Río de la Plata", IV, 339/400, 1872.
- *El hombre hormiga*. Artículo sobre costumbres de Buenos Aires, en 1838, en "Rev. del Río de la Plata", IV, 387/389, 1872.
- *Origen del papel sellado en España*, en "Rev. del Río de la Plata", IV, 392/98, 1872.
- *Movimiento educacionista en Buenos Aires, durante el año 1872*, en "Rev. del Río de la Plata", IV, 539/74, 1872.
- *Nota bibliográfica a Una anécdota de la Vida de Cortés*, por GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA, en "Rev. del Río de la Plata", IV, 628, 1872.
- *Estudios históricos y críticos sobre la literatura en Sud América*, en "Rev. del Río de la Plata", IV, 649/669, 1872.
- *Recuerdos sociales e históricos de la época de dominación española y guerra de la Independencia en Colombia*, por FLORENTINO GONZÁLEZ. Advertencia por ..., en "Rev. del Río de la Plata", V, 3/4, 1873.
- *Documentos inéditos referentes a una negociación de paz entre el gobierno del directorio y las tribus ranqueles de la provincia de Buenos Aires*, en "Revista del Río de la Plata", V, 133/48, 1873.
- *Introducción a la Literatura Argentina. Estudios literarios inéditos*, de don ESTEBAN ECHEVERRÍA, en "Rev. del Río de la Plata", V, 360, 1873.
- *Introducción a la Nota de la Comisión nombrada para proponer los medios más conducentes para enriquecer la colección de Documentos históricos, inéditos, existentes en la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, en "Rev. del Río de la Plata", V, 502, 1873.
- *Nuestro primer historiador Ulderico Schmidel, su obra, su persona y su bibliografía*, en "Rev. del Río de la Plata", VI, 3/72, 1873.
- *El sueño de Eulalia contado a Flora*, por FRAY CAYETANO JOSÉ RODRÍGUEZ, y noticias sobre su autor, en "Rev. del Río de la Plata", VI, 175/8, 1873.
- *El virreinato del Río de la Plata durante la administración del marqués de Loreto. (Policía, agricultura, comercio)*, en "Rev. del Río de la Plata", VII, 212, 1874.
- *El cantón de Zurich, en Suiza. Su organización social y política. Instrucción pública*, en "Rev. del Río de la Plata", VIII, 306/30, 1874.
- *El paraíso perdido*, de MILTON. Traducción del inglés por ANÍBAL GALINDO, ciudadano de los Estados Unidos de Colombia, en "Rev. del Río de la Plata", VII, 401, 1874.
- "Bibliografía argentina". Revista del Archivo General de Buenos Aires, fundada bajo la protección del gobierno de la provincia, por Manuel Ricardo Trelles. Noticia de estos documentos, en "Rev. del Río de la Plata", VII, 487/99, 1873.

- *Ensayo de una biblioteca o catálogo bibliográfico-crítico*, con noticias de las obras en verso, con forma o con títulos de poemas, escritos sobre América o por hijos de esta parte del mundo, en “Rev. del Río de la Plata”, VIII, 549/79, 1874.
- *Noticias biográficas de Esteban Echeverría*, en “Rev. del Río de la Plata”, VIII, 3/84, 1874.
- *Catálogo ilustrado de máquinas e instrumentos para la agricultura, artes, industrias, a venta en el depósito central de Roldán, Lanús y Cía.*, en “Rev. del Río de la Plata”, VIII, 85/9, 1874.
- *Escritores americanos anteriores al siglo XIX, Dr. Don Pedro de Peralta, peruano*, en “Rev. del Río de la Plata”, VIII, 194/211, 331/67, 1874; IX, 61/101, 441/78, 553/626, 1874, y X, 329/81, 1875.
- *Novedades científicas del presente mes*, en “Rev. del Río de la Plata”, VIII, 479/90, 1874.
- *El Capitán de Patricios*, en “Rev. del Río de la Plata”, IX, 3/60, 1874.
- *Pedro de Peralta*, en “Rev. del Río de la Plata”, IX, 61, 441 y 553, 1874; X, 329, 1874.
- *Un forastero en su patria. Noticias sobre Don José Antonio Miralla*, en “Rev. del Río de la Plata”, IX, 300, 1874.
- *Milton. Juicio crítico*, tomado de la obra de TAINE, titulada *Historia de la literatura inglesa*, t. 2 de la 2ª ed., en “Rev. del Río de la Plata”, XI, 307/29, 331/98, 1875.
- *Método de Fröebel*, en “Rev. del Río de la Plata”, X, 632/43, 1875.
- *Las restauraciones religiosas en 1835, 1849 y 1875*, en “Rev. del Río de la Plata”, XI, 339/433, 1875.
- *Bibliografía. Los caballos fósiles de la Pampa Argentina*, descritos por el Dr. GERMÁN BURMEISTER, en “Rev. del Río de la Plata”, XI, 664, 1875.
- *Don Esteban de Luca. Noticias sobre su vida y escritos*, en “Rev. del Río de la Plata”, XIII, 3/60, 1877.
- *La Sociedad Literaria y sus obras*, en “Rev. del Río de la Plata”, XIII, 185/228, 1877.
- *Las heregias de la beata Angela Carranza, natural de Córdoba del Tucumán*, en “Rev. del Río de la Plata”, XIII, 311/30, 1877.
- *Bibliografía americana. Los precursores de la Independencia. La crónica de 1810*, por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, en “Rev. del Río de la Plata”, XIII, 331/42, 1877.
- *El Coronel don Juan Ramón Rojas. Soldado y poeta*, en “Rev. del Río de la Plata”, XIII, 345/85, 1877.
- *Estudios retrospectivos. Apuntes biográficos sobre el Dr. Don José Perfecto de Salas, hijo de Buenos Aires*, en “Rev. del Río de la Plata”, XIII, 640/50, 1877.
- *Los estudios actuales sobre el hombre prehistórico en la*

- República Argentina*, en "Rev. del Río de la Plata", XIII, 651/57, 1877.
- *La Historia Argentina enseñada a los niños por sencillas preguntas y respuestas*. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1873. ULP.
- *Honrosa carta del Dr. . . . , a don Juan María Blanco*. (Octubre de 1873). Buenos Aires, "Revista Americana", I, 48, junio de 1874. FF y L.
- *El lector americano*. Colección de trozos escogidos en prosa y verso, tomados de autores americanos sobre moral social, maravillas de la naturaleza, historia, política, biografía, y otras materias relativas a la América de habla castellana. Extractados y ordenados por . . . , Buenos Aires, C. Casavalle, 1ª ed. argentina, 1874. ULP.
- *Noticias biográficas sobre don Esteban Echeverría. Obras completas*. Buenos Aires, Imp. de Mayo, V. 1/75, 1874. MM.
- [Colaborador del diario] "La Libertad". Buenos Aires, Imp. del Mercurio. (Colección completa 1ª de julio de 1873/31 de diciembre de 1885). Director MANUEL BILBAO. Editor: GREGORIO ARÁOZ. BN.
- *Contestación del Dr. . . . , al Secretario de la Academia Española*, en "La Libertad", 5 de enero de 1876.
- *Cartas de un porteño*. [10 en total]. "La Libertad", 22 de enero de 1876; 23 de enero de 1876; 25 de enero de 1876; 26 de enero de 1876; 27 de enero de 1876; 28 de enero de 1876; 29 de enero de 1876; 1ª de febrero de 1876; 4 de febrero de 1876 y 8 de febrero de 1876.
- *Bibliografía científica: Compendio de anatomía, fisiología e higiene humana . . .*, por el Dr. JUAN BIALET MASSÉ, en "La Libertad", 10 de febrero de 1876.
- *Bibliografía: Los caballos fósiles de la Pampa Argentina . . . por . . .* GERMÁN BURMEISTER, Director del Museo Público de Buenos Aires. Obra ejecutada por orden del Sup. Gob. de la Prov. de Buenos Aires . . . , en "La Libertad", 11 de febrero de 1876.
- *Bibliografía: Descripción física de la República Argentina, según observaciones propias y extrañas*, por GERMÁN BURMEISTER, en "La Libertad", 13 de mayo de 1876.
- *Historia Argentina*. Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1876. MM.
- *Geografía de la República Argentina, para el uso de la juventud que se educa en sus escuelas y colegios*. Buenos Aires, C. Casavalle, 1877. ULP.
- *Historia elemental del continente americano desde su descubrimiento hasta la independencia para uso de las escuelas y colegios*. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1877. ULP.
- *A Juan Arolas. Poeta Valenciano. Poesía*. Buenos Aires, Imp. Nacional, en "Hojas Históricas Argentinas", II, 225, s. 2. ULP.
- *El coronel Don Juan Ramón Rojas: Soldado y poeta*. Buenos Aires, en "Escritos", Imp. de Mayo, 1877. ULP.

- *Don Esteban de Luca. Noticias sobre su vida y escritos.* Buenos Aires, en "Miscelaneas", Imp. de Mayo, 1877. ULP.
- —En "Escritos". Buenos Aires, Imp. de Mayo, 1877. ULP.
- *Memoria del Departamento de Justicia, Culto e Instrucción Pública, correspondiente al año 1877, presentada al Honorable Congreso Nacional en 1878.* Buenos Aires. "La Tribuna", 1878. ULP.
- *Carta sobre el origen del nombre de la plaza del Temple.* Buenos Aires, "Revista Nacional". II, 367, 1886. FF y L.
- *El nombre Tubichanini.* Buenos Aires, en "Revista Nacional", IV, 117, 1887. FF y L.
- *Crónica del desarrollo de las ciencias matemáticas y de observación en el Río de la Plata.* Buenos Aires, en "Revista Nacional". Imp. Europea, I, 29/65, 202/279, 359, 1886; II, 342, 1886; III, 16, 1887. FF y L.
- *Amor del desierto.* Poesía. Buenos Aires, en "Lira Argentina", 99, 1889.
- *La historia argentina al alcance de los niños.* Desde el descubrimiento hasta la adopción de la Constitución Nacional, cuyo espíritu se explica en este compendio histórico. Buenos Aires, Carlos Casavalle, 1893. ULP.
- *Discursos pronunciados por... en el sepulcro del Dr. Vicente López en el año 1856.* Buenos Aires, Sesé y Larrañaga, editores, en CARRANZA, NEPTALÍ: "Oratoria Argentina", II, 105, 1905. FF y L.
- *Discursos pronunciados por... el 30 de setiembre de 1864, al presidir la 1ª conferencia del Círculo Literario.* Bs. Aires, Sesé y Larrañaga, en CARRANZA, NEPTALÍ: "Oratoria Argentina", II, 391, 1905. FF y L.
- *Obras que componían la Biblioteca de...* que cita el Catálogo de la Biblioteca del Congreso Nacional. Bs. Aires, Imp. El Comercio, 1908. CN.
- *Boletín bibliográfico No 3, del Congreso Nacional, en el cual se mencionan las obras del Dr....*, Bs. Aires, Imp. J. Carbone, abril de 1909. CN.
- *Cartas del Dr.... a Juan Pujol,* en *Corrientes en la Organización Nacional.* Bs. Aires, Imp. G. Kraft, IV, 9, 65. 284, 299, 1911. FH.
- *La Argentina.* Poema histórico de M. DEL BARCO CENTENERA. Reimpresión facsimilar de la 1ª edición de Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de... y de unos apuntes bio-bibliográficos de E. PEÑA. Bs. Aires, Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana, V, 1912. ULP.
- *Nota bio-bibliográfica acerca de Juan María Gutiérrez,* en "Atlántida", X, 314, 1913. FF y L.
- *Don Alfonso el Sabio y Rabelais, como educacionistas,* en "Atlántida", XI, 21, 1913. FF y L.
- *El Dr. José E. Passo,* en "Atlántida", XII, 434, 1913. FF y L.

- *Sociedades literarias*, en "Atlántida", XIII, 8, 1914. FF y L.
- *Carta al Sr. Don Alejo Peyret*. Bs. Aires, "Revista de Filosofía", 1, 325, 1917. FF y L.
- *Juan Cruz Varela. Su vida. Sus obras. Su época*. Precedida por un juicio de M. CANÉ. Bs. Aires, Vaccaro, 1918. ULP.
- *El Edén. Especie de poema escrito en el mar*, por J. B. ALBERDI. Puesto en verso por... , Bs. Aires, *Obras Selectas*, I, 231, 1920. FH.
- *Pedro de Peralta*, en *Bibliotecas de autores españoles*. Madrid, Imp. de los sucesores de Hernando, XXIX, 1921. FF y L.
- *Pedro de Oña*, en *Biblioteca de autores españoles*. Madrid, Imp. de los sucesores de Hernando, LXVII, 1921. FF y L.
- *Pablo de Olavide*, en "Biblioteca de autores españoles". Madrid, Imp. de los sucesores de Hernando, LXVII, 1921. FF y L.
- *Carta del... al Dr. Florencio Varela, sobre asuntos literarios*. Bs. Aires, 8 de enero de 1837, en *Contribución histórica y documental*, por GREGORIO E. RODRÍGUEZ, II, 174. Bs. Aires, Peuser, 1922. BCN.
- *Las voces usadas en Buenos Aires*. Bs. Aires, "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas". XXXIV, 382/402, 1927, 28. ULP.
- *El hombre hormiga*. Artículo sobre costumbres de Buenos Aires, en 1838. Bs. Aires, en *Sección Documentos del Instituto de literatura argentina*, s. i., 1928. ULP.
- *Letras argentinas: Echeverría, De Luca, Fray Cayetano Rodríguez y El sueño de Eulalia contado a Flora, Juan Ramón Rojas, soldado y poeta*. Con una definición de propósitos por ALBERTO PALCOS y una nota biográfica de Juan María Gutiérrez por JOSÉ CANTARELL DART. Bs. Aires, ed. Grandes Escritores Argentinos, XXVI, 1929. FH.
- *Escritos históricos y literarios: El virreynato del Río de la Plata durante la administración del Marqués de Loreto. Ensayo de una biblioteca o catálogo bibliográfico crítico, con noticias biográficas, de las obras en verso, con títulos de poemas escritos sobre América o por hijos de esta parte del mundo. Las restauraciones religiosas. Algunas observaciones sobre las lenguas guaraní y araucana. Un proceso célebre: Las herejías de la beata Angela Carranza, natural de Córdoba de Tucumán. El año 70 y la Reforma*. Buenos Aires, El Ateneo, ed. Grandes Escritores Argentinos, XLVIII, 1934. ULP.
- *Nota biográfica*. Bs. Aires, en "La Literatura Argentina", agosto de 1934.
- [Nota biográfica de], en *Momentos de la historia y de la vida de los grandes argentinos*, en "Caras y Caretas" 3 de abril de 1937.

- *Carta inédita*. [Relato de Viaje por Italia, Suiza y París, dado a luz por ERNESTO MORALES] en “Nosotros”, diciembre de 1937.
- BERRO ADOLFO: *Poesías*. Montevideo, Imprenta del Nacional, 1842.
- LAMAS, ANDRÉS: [Introducción] a las *Poesías* de ADOLFO BERRO. Montevideo, Imp. del Nacional, p. XX, 1842.
- VARELA, FLORENCIO: *América Poética. Juicios*. Montevideo, en “Comercio del Plata”, N° 32, 1845; N° 142, 1846. FF y L.
- OLMEDO, JOSÉ JOAQUÍN: *Obras poéticas*. Única colección completa Revisada y corregida por el autor y ordenada por J[UAN] M[ARÍA] G[UTIÉRREZ]. Valparaíso, Imp. Europea, calle de la Aduana, julio de 1848. MM.
- OÑA, PEDRO DE: *Arauco Domado*. Compuesto por el licenciado... natural de los Infantes de Engol en Chile, colegial del Real Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos, fundado en la ciudad de Lima. Dirigido a D. Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, etc. Nueva edición arreglada a la de Madrid del año 1605, por JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, Valparaíso, Imprenta Europea, calle de la Aduana, marzo de 1849. MM.
- MIGNET, (de la Academia Francesa): *Vida de Franklin*. Traducida por JUAN MARÍA GUTIÉRREZ. Con una *Advertencia* del traductor. Buenos Aires, El Ateneo, 1913. FF y L.
- Santiago, Julio Belín y Cía., 1850.
- Corrientes, 1853.
- Buenos Aires, 1865.
- MAGARIÑOS CERVANTES, A: *Nota biográfica sobre Juan María Gutiérrez*, en “Biblioteca Americana”, VI, 1/14, 1859. FF y L.
- Índice del Archivo del Departamento General de Policía, desde el año 1831*. Buenos Aires, Imp. La Tribuna, 1860. AGN.
- PALMA, RICARDO: *Dos poetas. Apuntes de mi cartera*. Valparaíso, Imp. del Universo, 1861. BN
- AMUNÁTEGUI, MIGUEL LUIS Y GREGORIO VÍCTOR: *Juicio crítico de algunos poetas hispano-americanos*. Santiago, Imp. del Ferrocarril, 1861. M.M.
- GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *El señor Dr..., Presidente de la Comisión Nacional Argentina para la Exposición Universal*. Exposición Universal de 1867, en “El Inválido Argentino”, 15 de setiembre de 1867.
- MIFRE, BARTOLOMÉ: *Un testamento político*. [Carta a Juan María Gutiérrez], en “El Inválido Argentino”, 22 de diciembre de 1867. BN.
- TORRES CAICEDO, J. M.: *Ensayo biográfico y de crítica literaria*. París, Dramard y Baudry y Cía., 1868, 2 Ts. FF y L.
- LABOULAYE, EDUARDO: *El Príncipe. Perro de aguas*. Escrito en francés por..., Miembro del Instituto. Traducido libremente al español en Buenos Aires, por JUAN MARÍA GUTIÉRREZ. Bs. Aires, J. A. Berhoir, 1868. FF y L.
- QUESADA, VICENTE G.: *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo...*, *Noticia de este libro*. Bs. Aires, en “Revista de Buenos Aires”, XVIII, 573, 1869. ULP.

- GOYENA, PEDRO: *Poesías del doctor Juan María Gutiérrez*, en "Revista Americana", VI, 3, Buenos Aires, Imp. Americana, 1870. BN.
- Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina. *Sesión de 1852 a 1854*. Bs. Aires, Imp. del Orden, 1871.
- LAVARDÉN, JUAN MANUEL DE: *El puerto de Ensenada al comensar el siglo presente*. (Hallazgo de un manuscrito interesante). Con una Advertencia preliminar por JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, en "Revista del Río de la Plata", II, 346. F'F' y L.
- CORTÉS, JOSÉ DOMINGO: *Biografía americana o Galería de poetas célebres de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Méjico, Uruguay, Rep. Argentina*. Santiago, Imp. El Independiente, págs. 223/224, 1871. BN.
- MARTÍNEZ VILLEGAS, JUAN: [Comentarios satíricos sobre Juan María Gutiérrez, en] periódico satírico de política y literatura, "Antón Perulero". Buenos Aires, 2 de diciembre de 1875/31 de agosto de 1876. BN.
- *Miscelánea*. Bs. Aires, en "Antón Perulero", 3 de febrero de 1876.
 - *El Matemático Gutiérrez*, en "Antón Perulero", 3 de febrero de 1876.
 - *Es él y no es él*, en "Antón Perulero", 3 de febrero de 1876.
 - *Que se deje de historias*, en "Antón Perulero", 10 de febrero de 1876 y 17 de febrero de 1876.
 - *Poesías del Dr. Gutiérrez*, en "Antón Perulero", 24 de febrero de 1876; 2 de marzo de 1876; 9 de marzo de 1876; 16 de marzo de 1876; 23 de marzo de 1876.
- ZINNY, ANTONIO: *Juan María Gutiérrez. Su vida y sus escritos*. Bs. Aires, Imp. de Mayo, 1878. FH.
- CANÉ, MIGUEL: *Discurso de...*, en nombre del Consejo General de Educación, sobre la tumba del Dr. Juan María Gutiérrez, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 78. FH.
- LÓPEZ, LUCIO V.: *Discurso de...*, en nombre de la Facultad de Humanidades, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 83. FH.
- VALLE, ARISTÓBULO DEL: *Discurso de...*, en nombre de la Facultad de Humanidades, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 87.
- URIEN, CARLOS M.: *Discurso de...*, en nombre de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, y del Círculo Médico Argentino, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 91.
- URIARTE, GREGORIO: *Discurso de...*, en nombre de los estudiantes de Jurisprudencia, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 95.
- ENCINA, CARLOS: *Discurso de...*, en nombre de la Facultad de Matemáticas, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 98.
- SALDÍAS, ADOLFO: *Discurso de...*, en nombre de la Facultad de Ciencias Físico-naturales, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 99.
- SALAS, CARLOS: *Discurso del doctor...*, en nombre de la Sociedad Científica, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 103.
- PEYRET, ALEJO: *Discurso de...*, en ZINNY, ANTONIO, *op. cit.*, p. 105.

- VICUÑA MACKENNA, B.: *Juan María Gutiérrez, en Chile, Relaciones Históricas*, II. serie, Santiago, Rafael Jover, 1878.
FF y L y FH.
- PELLIZA, M. A.: *Juan María Gutiérrez, considerado como poeta. Refutación a B. Vicuña Mackenna. Críticas y Bocetos Históricos*. Bs. Aires, Imp. C. Casavalle, 1879. FF y L.
- GÁLVEZ, VÍCTOR: *Memorias de un viejo*. Bs. Aires, Peuser, 1, 393, 1889. FH.
- ZUVIRÍA, JOSÉ M.: *Juan María Gutiérrez*. Bs. Aires, Imp. Pablo Coni e hijos, en "Los Constituyentes de 1853", 110, 1889. MBA.
- LÓPEZ, VICENTE FIDEL: *Autobiografía*. Bs. Aires, Coni e hijos, en "La Biblioteca", I, 325 a 355, 1896.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *Antología de poetas Hispano-Americanos*. Madrid, Sucesores de Rivadeneira, IV, 257, 1897. FH.
- PELLIZA, MARIANO: [Retrato del Dr. Gutiérrez en] *Historia de la Organización Nacional*. Buenos Aires, Félix Lajouane, 1897.
- HUERGO, DELFÍN: *Página para la historia*. Banquete dado en honor del libertador, general Justo José de Urquiza, en los salones del Club del Progreso, el 25 de mayo de 1852, Bs. Aires, Imp. Poligráfica, 1902.
- BARROS ARANA, DIEGO: [Juan María Gutiérrez en] *Un decenio de la historia de Chile*. Santiago, Imp. Universitaria, II, 49, 1906.
- SCOTTO, ARTURO JOSÉ: *Juan María Gutiérrez*. Bs. Aires, Imp. L. J. Rosso, en *Notas biográficas*, 208, 1910. Recopilación de las publicaciones de la sección *Efemérides Americanas* de "La Nación", 1907/09. MBA.
- URIEN, CARLOS: *Apuntes sobre la vida y obras del Dr. Juan María Gutiérrez*. Bs. Aires, Maucci Hnos., 1909. FH.
- SUÁREZ, LUIS S.: *Juan María Gutiérrez*. 1809 —6 de mayo— 1909. en *Canto a Mayo*. Poesías cívicas.
- BECCAR VARELA, ADRIÁN: *Gutiérrez, Juan María*, en *Plazas y calles de Buenos Aires. Significación histórica de su nombre*. Por... y ENRIQUE UDAONDO. Bs. Aires, ed. Archivo General de la Nación, 1910. AGN.
- CARRANZA, ADOLFO: *Razón del nombre de las calles, plazas y parques de la ciudad de Buenos Aires*, Bs. Aires, III edición, G. Kraft, 1910. AGN.
- MARTÍNEZ, TEÓFILO: *Juan María Gutiérrez, en Contemporáneos ilustres (argentinos)*. París, Garnier Hnos., 1910. FH.
- PUIG, JUAN DE LA CRUZ: *Antología de poetas argentinos*. Bs. Aires, Martín Bredina e hijos, t. VII, 1910. FH.
- SARMIENTO, DOMINGO F.: [Nota biográfica sobre Juan María Gutiérrez, en] *Los emigrados*. Bs. Aires, Obras completas, XIV, 378, 1913. FF y L.
- AVELLANEDA, NICOLÁS: *Gutiérrez y Los Anales de la Universidad*. Bs. Aires, "La Cultura Argentina", 1915.

- GUTIÉRREZ, JUAN MARÍA: *Nota biográfica de...* en *Origen y desarrollo...* 4. 1915. FH.
- ALBERDI, JUAN B.: *Estudio sobre Don Juan María Gutiérrez*, en: GUTIÉRREZ, J. M., *Origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires*. Bs. Aires, "La Cultura Argentina", 1915. FH.
- PESENTI, VÍCTOR R.: *Juan María Gutiérrez*. "Revista de Derecho, Historia y Letras". XXXIII, 415. BN.
- CENTENO, FRANCISCO: *Para servir a la historia. La liga del Norte*. [Cartas de J. M. Gutiérrez y Pío Tedín], en "Revista de Derecho, Historia y Letras". Ts. LXI y LXII. FF y L.
- GROSSAC, PAUL: *Las bases de Alberdi y el desarrollo constitucional*, en *Estudios de Historia Argentina*. Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1918.
- ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Certamen poético*. Descripción del certamen verificado en Montevideo el 25 de mayo de 1841. Bs. Aires, en *Obras Selectas*, I, 115, 1920. FH.
- *El Edén*. Especie de poema escrito en el mar. Bs. Aires, La Facultad. En *Obras Selectas*, I, 231 a 300, 1920.
- MUZZIO, JULIO A.: *Diccionario histórico-biográfico de la República Argentina*. Buenos Aires, La Facultad, 1920. ULP.
- CANDIOTTI, MARCIAL: *Bibliografía doctoral de la Universidad de Buenos Aires y Catálogo cronológico de las tesis en su primer centenario. 1821-1921*. Bs. Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura de la Nación, 446, 1920. FF y L.
- ROHDE, JERGE MAX: *Las ideas estéticas en la literatura argentina*. Bs. Aires, 1921. FH.
- MARRAZZO, JAVIER: *Juan María Gutiérrez*, en *Nuevo Diccionario Geográfico-Histórico de la República Argentina*. Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1921. BCT.
- AGRELO, EMILIO C.: *La estatua de Juan María Gutiérrez*, en "La Prensa", 25 de setiembre de 1921.
- COSTA ALVAREZ, ARTURO: *Gutiérrez y la lengua*, en *Nuestra lengua*, Bs. Aires, Sociedad Editorial Argentina, p. 57, 1922. FH.
- LEVENE, RICARDO: *Gutiérrez, Juan María*, en *Lecciones de Historia Argentina*. Buenos Aires, J. Lajouane y Cía. II, 391, 1924.
- ALBERDI, JUAN BAUTISTA: *Memorias e impresiones de viaje*. Nueva ed. ordenada y revisada por J. V. GONZÁLEZ, Bs. Aires, La Facultad, *Obras Selectas*, 1924. FH.
- *Biografías y autobiografías*. Nueva edición ordenada y revisada por J. V. GONZÁLEZ. Bs. Aires, La Facultad, *Obras Selectas*, 1924. FH.
- ROJAS, RICARDO: *La literatura argentina*. Bs. Aires, Juan Roldán y Cía. *Los proscriptos*, II, 1025/1057, 1924. FH.
- CARRANZA, ARTURO B.: *Juan María Gutiérrez*, en *La cuestión capital de la República. 1826-1887*. Bs. Aires, Imp. L. Rosso, 249/253, 1927. FH.
- MURATURE, JOSÉ LUIS: *Juan María Gutiérrez*, en "La Nación", 26 de febrero de 1928.

- CORVALÁN MENDILAHARSU, DARDO: [*Juan María Gutiérrez en Rosas*. Buenos Aires, M. Gleizer, 1929. FH.
- CANTARELL DART, JOSÉ: *Don Juan Ma. Gutiérrez. Su obra como crítico y escritor. Síntesis de sus estudios*, en *Grandes Escritores Argentinos*, XXVI, 1929.
- COBTINA, AUGUSTO: *Vida de Juan María Gutiérrez*. La Plata, Tall. Graf. Olivieri y Domínguez, en *Conferencias*, II, 131 a 157, 1930.
- GARCÍA VELLOSO, ENRIQUE: *Conferencia*, en *Club del Progreso*. Memoria. Bs. Aires, s. i., 1930.
- RODÓ, JOSE ENRIQUE: *Juan María Gutiérrez y su época*, en *El Mirador de Próspero*. FF y L.
- — en *Grandes Escritores Argentinos*, XLVIII, 1934. ULP.
- ARRIETA, RAFAEL ALBERTO: *Don Juan María Gutiérrez y don Diego Barros Arana*. Bs. Aires, en "La Prensa", 16 de diciembre de 1934.
- BARROS BORGONO, LUIS: *A través de una correspondencia. Don Juan María Gutiérrez*. Sgo. de Chile, Imp. de la Universidad, 1934. ULP.
- MORALES, ERNESTO: *América Poética*. Bs. Aires, en "La Prensa", 25 de agosto de 1935.
- CANAVERI, LUIS DE LEÓN. *Juan María Gutiérrez*, en "Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires", T. XIII, No 1, enero-febrero de 1935.
- ARRIETA, RAFAEL ALBERTO: *La proscripción y el destino. Santiago Viola y los hermanos Gutiérrez*, en "La Prensa", 19 de enero de 1936.
- MORALES, ERNESTO: *Juventud heroica*. Bs. Aires, en "La Prensa", 14 de junio de 1936.
- *Americanismo Poético*. Bs. Aires, en "La Prensa", 24 de setiembre de 1936.
- *Juventud Inquieta*, en "La Prensa", 22 de noviembre de 1936.
- *Un educador argentino, Juan María Gutiérrez*, en "La Prensa", 6 de diciembre de 1936.
- *Gutiérrez, hombre público*, en "La Prensa", 14 de febrero de 1937.
- *Don Juan María Gutiérrez, escritor*. Bs. Aires, en "Nosotros", marzo de 1937.
- *Argentinos en el Brasil*, en "La Prensa", 13 de junio de 1937.
- *Eruditos y bibliófilos*, en "La Prensa", 20 de junio de 1937.
- *Don Juan María Gutiérrez. El hombre de Mayo*. Bs. Aires, El Ateneo, 1937.
- ARRIETA, RAFAEL ALBERTO: [*Juan María Gutiérrez*, en] MORALES, ERNESTO, *op. cit.*, págs. 5/9.
- BARROS BORGONO, LUIS: *Don Juan María Gutiérrez*, en "La Nación", 9 de marzo de 1937.

- RIVERO ASTENGO, AGUSTÍN: *Juan María Gutiérrez*, en "La Nación", 14 de julio de 1937.
- SAGARNA, ANTONIO: *Juan María Gutiérrez y la Organización Nacional*. Buenos Aires, s. i., 1937.
- RAVIGNANI, EMILIO: *Asambleas constituyentes argentinas*. Bs. Aires, Ed. del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, IV, 1937.
- SCHWEISTEIN, MARÍA: *Viaje de proscriptos*. [Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi], en "Boletín de la Academia Argentina de Letras", V, 19, 267/279, 1937.
- *Juan María Gutiérrez*, en revista "La Previsión", N° 50, junio de 1937.
- *Juan María Gutiérrez*, en revista "La Voz Postal y Telegráfica", N° 36, noviembre de 1937.
- ORÍA, JOSÉ A.: *Prólogo* [a la reimpresión facsimilar de "La Moda". Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres]. Buenos Aires, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, XV, 1938.

ACLARACIÓN

De las doctas mentalidades americanas a quienes he recurrido en demanda de noticias, y que han puesto al servicio de mis investigaciones sus muy elevadas y nobles voluntades, cábeme el honor de nombrar a los Doctores: Alfredo L. Palacios, Ricardo Levene, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Alfredo D. Calcagno, Augusto Cortina, Carlos Heras, Ricardo Rojas, Emilio Ravignani, Juan Canter, Enrique de Gandía, José Peláez y Tapia (Valparaíso), Roberto Hernández C. (Valparaíso), Ricardo Donoso (Santiago de Chile), Arturo Capdevila, Carmelo Bonet, Alberto Palcos y Rafael Alberto Arrieta. Deseo mencionar asimismo a los señores: Simón J. Semorille (Mendoza), Abelardo Gallo, Bartolomé Galíndez, Sra. María Gutiérrez de Etcheverry y muy especialmente a mi esposo.

A todos, mi agradecimiento.

MARÍA SCHWEISTEIN DE REIDEL.

NÓMINA DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS EN LOS QUE LA AUTORA
HA INVESTIGADO

Bibliotecas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de La Plata, Filosofía y Letras de Buenos Aires, Nacional, Club del Progreso, de Correos y Telégrafos, Escuela Normal de Paraná, Municipalidad de Buenos Aires, Colegio Nacional de Buenos Aires, del diario "La Prensa", Ministerio de Relaciones Exteriores, Museo Mitre, del Congreso, Nacional de Santiago de Chile, "Severin" de Valparaíso, "San Martín" de Mendoza y la del Colegio de Abogados de Buenos Aires.

Archivos: Nacional de Santiago de Chile, del diario "El Mercurio" (Valparaíso), Histórico de Mendoza, del Departamento de Policía de Buenos Aires, de la Cámara de Diputados de Santa Fe, del diario "La Nación", Archivo General de la Nación, Archivo del Dr. Dardo Corvalán Mendilaharsu, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, de la Universidad de Buenos Aires, y de Relaciones Exteriores. Estudio del pintor D. Antonio Alice.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

(Junio de 1940)

Presidente

DOCTOR JUAN CARLOS RÉBORA

Vicepresidente

DOCTOR ORESTES E. ADORNI

Secretario General y del Consejo Superior

ABOGADO BERNARDO ROCHA

Miembros del Consejo Superior

Facultad de Agronomía: decano, ingeniero agrónomo Santiago Boaglio; delegado, ingeniero agrónomo Santos Soriano.

Facultad de Ciencias Físicomatemáticas: decano, doctor Hilario Magliano; delegado, ingeniero Enrique Humet.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: decano, doctor Eduardo F. Giuffra.

Facultad de Ciencias Médicas: decano, doctor Orestes E. Adorni; delegado, doctor José Belbey.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: decano, doctor Alfredo D. Calcagno; delegado, profesor Francisco Romero.

Facultad de Medicina Veterinaria: decano, doctor Eduardo Blomberg; delegado, doctor Víctor M. Arroyo.

Facultad de Química y Farmacia: decano, doctor Angel Bianchi Lischetti; delegado, doctor Antonio G. Pepe.

Instituto del Museo: director, doctor Joaquin Frenguelli; delegado, profesor Milciades A. Vignati.

Instituto del Observatorio: director, ingeniero Félix Aguilar.

Guarda-sellos de la Universidad: ingeniero agrónomo Alejandro Botto.

Delegados estudiantiles: señores Julio A. Marcó y Rubén R. Verettoni.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

(Junio de 1940)

Decano

DOCTOR ALFREDO D. CALCAGNO

Vicedecano

PROFESOR RAFAEL ALBERTO ARRIETA

Secretario

Doctor Juan José Arévalo

Delegado Titular al Consejo Superior

Prof. Francisco Romero

Consejeros Académicos Titulares

Doctor Arturo Capdevila, doctor Juan E. Cassani, doctor José R. Destéfano, profesor Ernesto L. Figueroa, profesor Carlos Heras, profesor Alberto Palcos.

Consejeros Académicos Suplentes

Profesora Elisa Esther Bordato, profesor Ricardo Caillet-Bois, doctor Pedro Henríquez Ureña, profesor Raimundo Lida, doctor José María Monner Sans.

Delegados de los Alumnos

Profesora María del Carmen Blanes y Profesor Jorge E. Bogliano.

CUERPO DOCENTE

(Curso de 1940)

SECCIÓN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Biología y sistema nervioso: profesor titular, doctor Christofredo Jakob; suplente, doctor Marcos Victoria.

Psicología: profesor titular, profesor Ernesto L. Figueroa; suplente doctor Eugenio Pucciarelli.

Lógica: profesor titular, doctor Alfredo Franceschi; suplente, profesor Sansón Raskovsky.

Introducción a la filosofía: profesor titular, doctor Coriolano Alberini.

Historia de la filosofía: profesor titular, profesor Ernesto L. Figueroa; adscripto, profesor Francisco Maffei.

Filosofía contemporánea: profesor titular, profesor Francisco Romero.

Ética: profesor titular, profesor Carlos Astrada.

Estética: profesor titular, doctor Luis J. Guerrero; suplente, profesor Raimundo Lida.

Gnoseología y metafísica: profesor titular, doctor Coriolano Alberini; suplente, doctor José A. Rodríguez Cometta.

Teoría e historia de las ciencias: profesor titular, profesor Alberto Palcos.

Higiene escolar: profesor interino, doctor Píldes O. Dezeo.

Didáctica general: interinamente a cargo de la cátedra, profesor honorario don José Rezzano; adjunto, profesor Juan Mantovani.

Legislación escolar: profesor titular, doctor Juan E. Cassani; adscripto, profesor Carmelo V. Zingoni.

Psicopedagogía: profesor titular, doctor Alfredo D. Calcagno.

Seminario de filosofía: director, profesor Ernesto L. Figueroa.

Seminario de ciencias de la educación: director, doctor Alfredo D. Calcagno.

Metodología especial y práctica de la enseñanza: profesor y director interino de práctica en geografía, historia e instrucción cívica, profesor Mateo Heras; profesor y director interino de práctica en ciencias naturales, profesor Eutimio D'Ovidio; profesor y director interino de práctica en letras, doctor Augusto Cortina; profesor y director interino de práctica en matemáticas y física, doctor Enrique Loedel Palumbo.

Lectura y comentario de textos filosóficos: director, doctor José A. Rodríguez Cometta.

Trabajos prácticos: director, doctor Eugenio Pucciarelli; interino, profesor Francisco E. Maffei.

SECCIÓN HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Historia de la civilización antigua: profesor suplente, interinamente a cargo del curso, doctor Abraham Rosenvasser; adscripto, doctor José Luis Romero.

Historia de la civilización moderna: profesor titular, profesor José A. Oria; profesor suplente, profesor Ricardo Caillet Bois.

Introducción a los estudios históricos americanos: profesor titular, doctor Rómulo D. Carbia; adscriptos, profesores Luis Aznar y Juan F. de Lázaro.

Prehistoria argentina y americana: profesor titular, doctor Fernando Márquez Miranda.

Historia argentina: profesor titular, doctor Ricardo Levene; suplente, doctor Antonino Salvadores; adscripto, doctor Roberto H. Marfany.

Historia argentina contemporánea: profesor titular, profesor Carlos Heras; adscripto, profesor Carlos F. García.

Historia americana contemporánea: profesor titular, profesor Carlos Heras; adscripto, doctor Enrique M. Barba.

Historia de las religiones: profesor suplente, interinamente a cargo del curso, profesor Vicente Fatone.

Sociología: profesor titular, doctor Ricardo Levene.

Seminario de historia: director, doctor Rómulo D. Carbia.

Seminario de geografía: interinamente a cargo del profesor honorario doctor Juan José Nágera.

Geografía económica y política: profesor titular, profesor Romualdo Ardissonne.

Geografía económica y política argentina: profesor titular, profesor Augusto Tapia; suplente, profesor Federico A. Daus; adscripto, profesor Alberto A. Mignanego.

Geografía matemática: profesor interino, ingeniero Luis A. Bonet.

Lectura y comentario de textos históricos: director del primer curso, profesor Luis Aznar; director del segundo curso, doctor Enrique M. Barba.

Instituto de Investigaciones geográficas argentinas: director ad-honórem, profesor honorario, doctor Juan José Nágera.

SECCIÓN LETRAS

Composición y gramática: profesor titular, profesor Arturo Marasso; suplente, profesor Carmelo M. Bonet; adjunto, doctor Augusto Cortina.

Literatura castellana: profesor titular, profesor Arturo Marasso; suplente, profesor Angel J. Battistessa.

Literatura argentina y de la América española: profesor titular, doctor Arturo Capdevila.

Literatura de la Europa septentrional: profesor titular, profesor Rafael Alberto Arrieta; suplente, doctor Pedro Henríquez Ureña.

Literatura de la Europa meridional: profesor titular, profesor Rafael Alberto Arrieta.

Literatura contemporánea: profesor titular, doctor José María Monner Sans.

Griego: profesor titular, a cargo del segundo curso, doctor Leopoldo Longhi; suplente del primer curso, interinamente encomendado al doctor Antonio Ruffa.

Latín: primer curso: profesor titular, doctor Ramón Miguel Albesa; suplente, doctor Francisco Fernández; segundo curso: profesor titular, doctor Enrique François.

Literatura griega y latina: profesor titular, doctor Leopoldo Longhi.

Filología castellana: profesor extraordinario, doctor Amado Alonso.

Historia del arte: profesor titular, doctor José R. Destéfano.

Seminario de letras: director, profesor Carmelo M. Bonet.

Lectura y comentario de textos literarios: director, doctor Augusto Cortina.

Trabajos prácticos, director, doctor Augusto Cortina.

Instituto de Investigaciones Literarias: director ad-honórem, profesor doctor Augusto Cortina.

SECCIÓN DE IDIOMAS VIVOS

Director honorario: profesor José A. Oria.

Idioma francés (conversación, composición, fonética): primer curso: profesora titular, profesora Elisa Esther Bordato; suplente, señora Susana M. de Padlog; segundo y tercer cursos: profesora interina, Profesora Susana M. de Padlog.

Gramática francesa moderna: profesor titular, profesor José A. Oria; suplente, profesora Trinidad Berenice Lynch.

Historia y literatura francesa: profesora interina, profesora Trinidad Berenice Lynch.

Cursos libres de alemán (1º y 2º): profesora doctora Juana D. de Kyburg.

Cursos libres de inglés (1º y 2º): profesor señor Roberto F. Raufet.

ESCUELA GRADUADA "JOAQUIN V. GONZALEZ"

Director: profesor Vicente Rascio.

Vicedirectora: profesora Romilda P. de Mendióroz.

Encargado de turno: señor Antonio Rascio.

Profesores: María E. A. C. de Ramírez García, Matilde E. de Blanco, Lina Briasco, Zulema Briasco, Esther Brito, Delia Z. de Castells, Arminda B. de Casterán, Cristina M. de Ceppi, María E. L. de Desmarás, María del Carmen Garay, Jorge Garbarino, Margarita B. G. de Godoy, Arturo M. González, Otilia I. P. de Izurieta, Francisco Miguez, María E. L. M. de Monteagudo Tejedor, Emilia B. de Pérez Duprat, Matilde Quijano, Lidia B. de Reymond, Idalia G. de Sagastume, Ricardo Sánchez, Amelia N. de Silva, Susana Soulá, Eduardo V. Szelagowsky, Elvira Vicentini, Modesto A. Wolter.

PUBLICACIONES DE LA FACULTAD

ARCHIVOS DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS AFINES

(Órgano de la antigua Sección de Pedagogía)

39 números (1906-1914).

ARCHIVO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

(Órgano de la antigua Facultad de Ciencias de la Educación)

6 números (1914-1919).

REVISTA HUMANIDADES

(Órgano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)

27 tomos publicados (1920-1939)

Los tomos I a XVII, XIX, XX y XXV están agotados.

Humanidades sólo publica trabajos inéditos.

BIBLIOTECA HUMANIDADES

- * I. *El lenguaje interior y los trastornos de la palabra*, por Enrique Mouchet, con introducción por Ricardo Levene. 1923.
- * II. *Historia de la ahistoriografía argentina*, por Rómulo D. Carbia. 1925.
- * III. *Elementos de neurobiología* (1ª parte), por Chr. Jakob.
- IV. *La teoría del conocimiento*, por Alfredo Franceschi.
- V. *Reconstrucción y versión poética de "Edipo Rey"*, por Leopoldo Longhi.
- VI. *Filología y Estética*, por Juan Chiabra.
- VII. *Estudios de literatura española*, por Juan Millé y Giménez.
- * * VIII y IX. *Investigaciones acerca de la historia económica del Virreinato del Plata*, por Ricardo Levene.
- X. *Las ideas religiosas y morales en el teatro de Sófocles*, por José R. Destéfano.
- XI. *Bergson (exposición de sus ideas fundamentales)*, por Ernesto L. Figueroa.
- * XII. *Escolios y reflexiones sobre estética literaria*, por Carmelo M. Bonet.
- * XIII. *Rubén Darío y su creación poética*, por Arturo Marasso.
- * XIV. *La crónica oficial de las Indias occidentales*, por Rómulo D. Carbia.
- XV. *Instituciones sociales de la América Española en el periodo colonial*, por José M. Ots.
- XVI. *La ciudad del Bosque*, por Rafael Alberto Arrieta.
- XVII. *La pedagogía de la personalidad (Eucken-Badde-Gaudig-Kessler)*, por Juan José Arévalo.
- XVIII. *Gay Saber*, por Arturo Capdevila.
- XIX. *Don Pedro de Cevallos*, por Enrique M. Barba.

- XX. *La Universidad de Buenos Aires desde su fundación hasta la caída de Rosas*, por Antonio Salvadores.
- XXI. *La ética formal y los valores*, por Carlos Astrada.
- XXII. *Historia crítica de la historiografía argentina*, por Rómulo D. Carbia.
- XXIII. *Panorama del nuevo teatro*, por José M. Monner Sans.
- XXIV. *Tandilia*, por Juan José Nagera.
- XXV. *Juan María Gutiérrez*, por María Schweistein de Reidel.

ANUARIO BIBLIOGRAFICO

Tomo I. Bibliografía correspondiente al año 1926, con Advertencia de Ricardo Levene.

Tomo II. Bibliografía correspondiente al año 1927.

Tomo III. 1ª y 2ª partes (2 vols.). Bibliografía correspondiente al año 1928.

Tomo IV. 1ª y 2ª partes (2 vols.). Bibliografía correspondiente al año 1929.

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

Un número publicado (1937).

TRABAJOS DE SEMINARIO, CURSOS DE LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS Y CLASES PRÁCTICAS

- I. "Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia", de Enrique Bergson. Comentarios a los tres primeros capítulos; con Advertencia del profesor Ernesto L. Figueroa.
- II. *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, de Rodrigo Cota; edición crítica con Prólogo del profesor doctor Augusto Cortina.
- III. *El valor testimonial de cuatro cronistas americanos: Funes, Ruiz Díaz, Las Casas y Acosta*; con Advertencia del profesor Rómulo D. Carbia.
- IV. *Plan de organización fundamental del sistema nervioso central de los vertebrados*; con Advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.
- V. *Pueyrredón, Agrelo y Sarmiento, considerados como memorialistas*. (Valor cierto de sus testimonios), con Advertencia del profesor Rómulo D. Carbia.
- VI. *Exposición crítica a los prólogos e introducción de la "Crítica de la razón pura"*, de Manuel Kant, con Advertencia del profesor Ernesto L. Figueroa.
- VII. *Paisajes de Emilia Pardo Bazán*; con Advertencia del profesor doctor Arturo Vázquez Cey.
- VIII. *La organización subcortical del sistema nervioso central de los vertebrados superiores: el paleocéfalo y sus funciones instintivas*; con Advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.
- IX. *El Neocéfalo. Su organización y dinamismo*; con Advertencia del profesor doctor Christofredo Jakob.

CUADERNOS DE TEMAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA

- * I. *Concepción actual de los problemas de la escuela primaria*, por María de Maeztu, con Advertencia de Ricardo Levene.
- * II. *Fundamentos psicológicos y pedagógicos del método Montessori*, por María Montessori.
- * III. *El contenido pedagógico de la reforma escolar rusa*, por José Rezzano.
- * IV. *Pestalozzi y su doctrina pedagógica*, por Enrique Mouchet.
- ** V. *La enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria*, por Angel Cabrera.
- * VI. *Perfil geográfico*, por Juan José Nágera.
- VII. *Labor educativa de la escuela graduada "Joaquín V. González"*, por Vicente Rascio.
- VIII. *La nueva educación y la escuela activa*, por Clotilde Guillén de Rezzano.
- IX. *La lectura en la escuela primaria*, por Arturo Marasso.
- X. *La enseñanza de la física en la escuela primaria*, por Enrique Loedel Palumbo.
- * XI. *Función del maestro en los sistemas nuevos de educación*, por José Rezzano.
- XII. *La enseñanza primaria de la cosmografía*, por Juan Hartmann.
- XIII. *La enseñanza de la botánica en la escuela primaria*, por Augusto C. Scala.
- * XIV. *El problema de la educación*, por Juan Mantovani.
- XV. *Ciencia y pedagogía*, por Alberto Palcos.
- XVI. *Educación del razonamiento en la escuela primaria*, por Alfredo Franceschi.
- * XVII. *Algunos aspectos de la enseñanza de la geografía*, por Romualdo Ardissonne.
- XVIII. *Lo principal y lo accesorio en la renovación de la metodología pedagógica*, por Clotilde Guillén de Rezzano.
- XIX. *Las edades en el hombre. Su significado pedagógico*, por Juan Mantovani.
- XX. *Aspectos de la enseñanza literaria en la escuela primaria*, por Pedro Henríquez Ureña.
- XXI. *La enseñanza agrícola en la escuela primaria*, por Tomás Amadeo.
- XXII. *El lenguaje gráfico: su función en la escuela primaria*, por Luis Falcini.

PUBLICACIONES FUERA DE SERIE

"Sarmiento", segunda edición de las conferencias del ciclo organizado por la Facultad, aparecidas en el tomo XXVI de la Revista "Humanidades".

"El ritmismo y la gnóme edifica", por el Doctor Leopoldo Longhi de Bracaglia, folleto al servicio de la cátedra de Literatura Griega y Latina.

"Inscripción de alumnos desde 1906 a 1939", publicación del Archivo de Secretaría.

Programas, un folleto que se publica anualmente, con los programas desarrollados por cada Profesor durante el año.

Digesto, que contiene las ordenanzas y resoluciones en vigencia.

NOTA. — Los folletos y obras marcados con asterisco, están agotados: los restantes se hallan a la venta en la Librería de don Tomás Pardo, Maipú 620, Buenos Aires, y en las demás librerías de la ciudad.

ESTE LIBRO SE TERMI-
NO DE IMPRIMIR EL
DIA 29 DE JUNIO DE
MIL NOVECIENTOS
CUARENTA, EN LA
IMPRESA LOPEZ
CALLE PERU 666,
BUENOS AIRES

